



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Escuela
de Doctorado

TESIS DOCTORAL

Reconocimiento del cuerpo propio materno desde el cuerpo vivo extraño: construcción de un caso no clínico, de una mujer residente en un contexto marginal-urbano de la Ciudad de México, cuyo primer embarazo lo tuvo siendo púber.

AUTOR/A Araceli Díaz Soraiz

DIRECTOR/A Paulina Monjaraz Fuentes

2025



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Escuela
de Doctorado

TESIS DOCTORAL

Reconocimiento del cuerpo propio materno desde el cuerpo vivo extraño: construcción de un caso no clínico, de una mujer residente en un contexto marginal-urbano de la Ciudad de México, cuyo primer embarazo lo tuvo siendo púber.

AUTOR/A

Araceli Díaz Soraiz

DIRECTOR/A

Paulina Monjaraz Fuentes

2025

This work is licensed under CC BY-SA 4.0. To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

José Luján Alcaraz, Rector Magnífico de esta Universidad

CERTIFICO:

Que doña Araceli Díaz Soraiz, nacida el día 10 de diciembre de 1976, en **Mexico, Distrito Federal, en MEXICO**, de nacionalidad mexicana, con PASAPORTE nº **N19864004**, ha superado en esta Universidad, en enero de 2026, los estudios conducentes al **Título Universitario Oficial de Doctor o Doctora por la Universidad de Murcia y por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México) dentro del Programa Conjunto de Doctorado en Bioderecho: Bioética, Salud y Derechos Humanos** organizado por las citadas universidades, con mención "Cum Laude", y con fecha 13 de febrero de 2026 se procede a la expedición del mismo, habiendo abonado los derechos correspondientes, teniendo asignado como Número de Registro Nacional 2026043645.

Y para que surta los mismos efectos del título, con carácter provisional hasta que éste se edite, expido a solicitud de la interesada la presente Certificación Supletoria, cuya validez es de un año desde la fecha de su emisión, en Murcia a veintisiete de febrero de dos mil veintiséis.

Firmado con certificado electrónico reconocido. La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra

disponible en los márgenes izquierdo e inferior

Código seguro de verificación: RUxFMvvZ-7U/RFEk0-aH/chV3l-nVRfj0cR

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTOR/A

Aprobado por la Comisión General de Doctorado el 19 de octubre de 2022.

Yo, D^a. Araceli Díaz Soraiz, habiendo cursado el Programa de Doctorado en Bioderecho: Bioética, Salud y Derechos Humanos de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia (EIDUM), como autor/a de la tesis presentada para la obtención del título de Doctor/a titulada:

Reconocimiento del cuerpo propio materno desde el cuerpo vivo extraño: construyendo un caso no clínico, de una mujer residente en un contexto marginal-urbano de la Ciudad de México, cuyo primer embarazo lo tuvo siendo púber

y dirigida por:

D^a.: Paulina Monjaraz Fuentes

D.:

D.:

DECLARO QUE:

La tesis es una obra original que no infringe los derechos de propiedad intelectual ni los derechos de propiedad industrial u otros, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, en particular, la Ley de Propiedad Intelectual (R.D. legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, modificado por la Ley 2/2019, de 1 de marzo, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia), en particular, las disposiciones referidas al derecho de cita, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

Del mismo modo, asumo ante la Universidad cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la autoría o falta de originalidad del contenido de la tesis presentada, en caso de plagio, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

Murcia, a 03 julio de 2025

(firma)

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados:	
Responsable	Universidad de Murcia. Avenida teniente Flomesta, 5. Edificio de la Convalecencia. 30003; Murcia. Delegado de Protección de Datos: dpd@um.es
Legitimación	La Universidad de Murcia se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. art. 6.1.c) del Reglamento General de Protección de Datos
Finalidad	Gestionar su declaración de autoría y originalidad
Destinatarios	No se prevén comunicaciones de datos
Derechos	Los interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, olvido y portabilidad a través del procedimiento establecido a tal efecto en el Registro Electrónico o mediante la presentación de la correspondiente solicitud en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro de la Universidad de Murcia

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	12
AGRADECIMIENTOS.....	13
RESUMEN.....	15
ABSTRACT.....	17
INTRODUCCIÓN	19
CAPÍTULO I. Aproximación fenomenológica a la noción del cuerpo propio materno	28
La noción del cuerpo humano como cuerpo propio.....	28
Primer nivel de comprensión del cuerpo humano: como cuerpo físico (Körper)	28
Segundo nivel de comprensión del cuerpo humano: como cuerpo vivo (Leib).....	36
Tercer nivel de comprensión del cuerpo humano: como cuerpo propio	53
El cuerpo propio y la apertura al cuerpo vivo extraño	58
Primer nivel de comprensión del cuerpo vivo extraño: como cuerpo físico (Körper) y como cuerpo vivo (Leib)	58
Segundo nivel de comprensión del cuerpo vivo extraño: su disposición como punto cero de la orientación y capaz de libre movimiento	64
La Empatía: el cuerpo vivo extraño como condición para el encuentro conmigo mismo y con el mundo externo real	70
Aproximación fenomenológica de la maternidad	78
Del cuerpo propio al cuerpo propio femenino	78
El cuerpo propio femenino es constitutivamente un cuerpo propio materno.....	87
Intersubjetividad materno-filial: un cuerpo vivo extraño en un cuerpo propio materno.....	94
CAPÍTULO II. El proceso de asumirse como madre puberal: una vivencia intersubjetiva	110
La adolescencia: un concepto insuficiente para abordar la maternidad en mujeres púberes	110
La maternidad en la adolescencia vista como un problema de salud pública	110
La maternidad en la adolescencia vista como consecuencia de contextos socio-económicos y culturales	117
La maternidad en la adolescencia vista como una experiencia subjetiva	121
La pubertad: proceso de renuncia a su posición de niña e hija	126
Idoneidad del concepto de pubertad.....	126
Características de la sexualidad infantil o pregenital: posición de niña e hija.	128

Un cuerpo y una psique que cambian en la pubertad: asumiéndose como mujer adulta	132
El proceso de asumirse como madre puberal.....	142
Inicio fáctico de la maternidad puberal: evento disruptivo que propicia una vivencia ominosa	142
Vínculo de apego materno puberal – filial: vivencia ominosa de carácter intersubjetivo que busca su representación psíquica	147
La maternidad puberal: vista como una vivencia traumática o como un síntoma	152
CAPÍTULO III. El Método de Construcción de caso con objeto de estudio no clínico	158
Siempre hay un inicio: el origen y la pertinencia de la metodología seleccionada.....	158
Dar cuenta de los indicios singulares de la vivencia: elementos que configuran la metodología implementada.....	166
Itinerario de encuentros y des(encuentros): acercándose y hallando indicios en el objeto de estudio no clínico participante en esta investigación.....	180
CAPÍTULO IV. Un rostro hallado en la intersubjetividad materno-filial, llamado <i>Porvenir</i>	188
Ejes temáticos sobre los cuales se construye este caso	188
Eje temático I: Cuerpo propio infantil	188
Eje temático II: Cuerpo propio puberal.....	190
Eje temático III: Cuerpo propio materno	191
Eje temático IV: Cuerpo materno puberal	192
Punto de partida en la construcción de caso y asignación del nombre	193
Hallando indicios del rostro de <i>Porvenir</i>	197
Contra todo pronóstico: un cuerpo propio infantil que en la pepena busca lo mejor y lo bello.....	197
Un cuerpo propio puberal con vivencias ominosas que esperan ser integradas psíquicamente.....	202
¿Embrollo en los asuntos puberales? la (im)posibilidad de asumir un cuerpo materno puberal	207
CAPÍTULO V. Conclusiones y Reflexiones que se derivan de la Triada Teórico- Metodológico TFPCc	215
La fenomenología como horizonte de reflexión para la primera pregunta de investigación	218
El psicoanálisis como horizonte de reflexión para la segunda pregunta de investigación.....	223
La Construcción de caso con objeto estudio no clínico, como testigo de nuevos saberes que enriquecen a la tercera pregunta de investigación	229
ANEXOS	238
Anexo I. Hoja de Información para participantes mayores de edad	238
Anexo II. Declaración de Consentimiento Informado para mayores de edad	240
Anexo III. Protección de Datos / Solicitud de Aprobación del Comité de Ética	241
Anexo IV. Informe de la Comisión de Ética de Investigación de la Universidad de Murcia	244

Anexo V. Tasa de nacimientos en madres niñas (INEGI)	245
Anexo VI. Tasa global y Tasas específicas de fecundidad (ENADID)	246
ÍNDICE DE FIGURAS.....	247
Figura 0. Triada Teórico-Metodológico TFPCc 20	247
Figura 1. El psicoanálisis y sus tres nombres 159.....	247
Figura 2. Los dominios en la investigación científica, según Lacan 166.....	247
Figura 3. La atención flotante y sus componentes, según Freud 169.....	247
Figura 4. Las tres funciones del caso, según Nasio 171.....	247
Figura 5. Primer momento de la construcción de caso de objeto no clínico 178.....	247
Figura 6. Segundo momento de la construcción de caso de objeto no clínico 179.....	247
Figura 7. Los cuatro ejes temáticos para la construcción del caso “ <i>Porvenir</i> ” 189	247
Figura 8. Eje I: Cuerpo propio infantil 190.....	247
Figura 9. Eje II: Cuerpo propio puberal 191	247
Figura 10. Eje III: Cuerpo propio materno 192.....	247
Figura 11. Eje IV: Cuerpo materno puberal 193.....	247
Figura 12. Niña de nueve años pepenadora 201	247
Figura 13. Cuerpo propio puberal y sus tres asuntos 203	247
Figura 14. Embrollo entre los asuntos del cuerpo propio puberal 209	247
Figura 15. Tentativos de representación psíquica del embrollo puberal: 213.....	247
REFERENCIAS.....	248
BIBLIOGRAFÍA.....	283

DEDICATORIA

A Dios.

A la mujer-madre, que aún sin saberlo, abraza siempre un *Porvenir*.

Pero en *especial* a ti, mi mamichi, que eres parte fundamental de este logro. ¡Gracias por acompañarme a través de tu cariño, tu paciencia, tus intuiciones y entrañablemente, gracias por tu ser materno que abraza mis luces y mis sombras!

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Murcia que, a través de su programa doctoral en Bioderecho, me permitió continuar con mi desarrollo académico.

A la Universidad Autónoma de San Luis Potosí por promover la vinculación con otras Universidades.

A mi directora de tesis, la Dra. Paulina Monjaraz Fuentes, que al acoger mi propuesta de investigación la enriqueció con su sabiduría, generosidad, consejos, diálogos y trato respetuoso hacia mis intuiciones, descubriéndome en todo ello un camino hermoso por emprender. Deseo que se mantengan esos diálogos, los cuales hallen nuevos espacios llenos de sentido, donde el pensamiento de Edith Stein continúe siendo audible.

A mi tutor, el Dr. Emilio Gines Martínez Navarro, que desde un inicio se mostró cordial y dispuesto para orientarme académicamente, de modo que en ningún momento la distancia fue un obstáculo para contar con su apoyo.

A la Prof.ssa. Anna Maria Pezzella y a la Dra. María del Carmen Rojas Hernández, quienes generosamente aceptaron ser las revisoras de mi tesis y cuyos encuentros fueron horizontes nuevos para esta propuesta de investigación.

A cada uno de los integrantes del Tribunal: Prof.ssa. Anna Maria Pezzella, Dr. Urbano Ferrer Santos, Dra. María del Carmen Rojas Hernández, Dra. Mónica López Barahona, Dr. Luis Miguel Pastor García y Dr. Fernando Pliego Carrasco, quienes, a través de sus trayectorias académicas y su ser espléndido, me han enseñado que la labor académica es una búsqueda

permanente por la verdad, es honestidad intelectual y es generosidad en el compartir el propio ser y saber.

A *Porvenir* por su tiempo y confianza para llevar a cabo las entrevistas y que, al compartirme parte de sus vivencias, despertó en mí el deseo de ser testigo, mediante la escritura, de otras vivencias que anhelan ser audibles y con ello cuidar del mundo, humanizándolo.

A mi tío Rafa, por su cariño, su generosidad y su presencia cálida y respetuosa a lo largo de mi vida, escuchando y acompañándome. ¡Lo logramos tío!

A mis sobrinos, Alejandro y Sebastián, que me constatan que mi corazón puede ensancharse y quererlos profundamente a cada uno.

A mis amigas que, no obstante, mis ausencias, han estado conmigo a través de su paciencia, su cariño, sus oraciones y rostros bellos.

A la Dra. Xochiquetzaly Yeruti De Ávila Ramírez por retroalimentar mi proyecto de investigación inicial. A la Dra. Blanca Susana Vega Martínez por compartirme su trabajo de tesis.

Al M.A.G.P. Francisco Sinuhé Rodríguez Gutiérrez por revisar el formato de esta tesis.

RESUMEN

Este trabajo de investigación busca aproximarse al reconocimiento del cuerpo propio desde el cuerpo vivo extraño, de donde surge la posibilidad de un cuerpo propio materno, a través de la construcción de un caso con un objeto de estudio no clínico.

Para el logro de ese propósito se plantea una triada teórico-metodológico, de ahora en adelante llamada TFPCc¹. En cuyo primer vértice se encuentra el aporte que Edith Stein, desde su fenomenología sobre la empatía, permite describir cómo se configura un espacio intersubjetivo materno-filial. En el segundo vértice se propone hacer una revisión, desde la conceptualización psicoanalítica, de la noción de pubertad y sus implicaciones con la maternidad vivida en ese momento psíquico. Por último, el tercer vértice de esta triada enlaza los vértices teóricos anteriores, mediante el método de Construcción de caso de un objeto de estudio no clínico, a través del cual se adentra en la vivencia materno-filial de una mujer, que siendo púber y residiendo en un contexto marginal-urbano de la Ciudad de México, se embaraza.

Esta propuesta de investigación sugiere que la maternidad en la pubertad es una vivencia intersubjetiva que implica considerar a la mujer como un actor activo que tiene la capacidad de significar la experiencia de su maternidad y de llenarlo de sentido a lo largo de su vida. Del mismo modo, la maternidad no es significada ni vivida de un modo generalizado por todas las mujeres en la etapa de la pubertad, por el contrario, es una vivencia personal, que se va transformando a lo largo de la vida de cada una de ellas.

¹ Por sus siglas: T (Triada), F (Fenomenología), P (Psicoanálisis) y Cc (Construcción de caso).

A partir de lo anterior, se establecen las siguientes tres preguntas de investigación. La primera de ellas plantea ¿de qué manera el proceso de empatía configura un cuerpo propio materno, a partir del encuentro entre el cuerpo propio puberal y el cuerpo vivo extraño? La siguiente pregunta examina respecto a ¿cuáles son los asuntos ominosos que el cuerpo propio puberal deberá representar psíquicamente ante la presencia de un cuerpo vivo extraño en ella? La tercera y última pregunta busca esclarecer ¿cómo significa una mujer la vivencia de su cuerpo propio materno con el paso del tiempo?

Estas preguntas de investigación ayudan a resaltar las diversas resignificaciones del espacio intersubjetivo materno-filial por las que transita a lo largo de su vida un cuerpo propio materno. Cada mujer-madre púber es la protagonista de su propio proceso de maternidad, por lo que se plantea como punto de partida hipotético de este trabajo que la mujer en la etapa de la pubertad reconoce su cuerpo propio desde el cuerpo vivo extraño, propiciando así la posibilidad de que surja el cuerpo materno.

Palabras clave: cuerpo propio materno, intersubjetividad materno-filial, cuerpo propio extraño, pubertad, construcción de caso.

ABSTRACT

This research work seeks to approach the recognition of one's own body from the perspective of the living, foreign body, from which the possibility of a maternal body arises, through the construction of a case with a non-clinical object of study.

To achieve this goal, a triad is proposed, the first of which is Edith Stein's contribution, based on her phenomenology of empathy, to describe how a maternal-child intersubjective space is configured. The second vertex proposes a review, from a psychoanalytic conceptualization, of the notion of puberty and its implications for motherhood experienced at that psychic moment. Finally, the third vertex of this triad connects the previous theoretical vertices through the method of case construction of a non-clinical object of study, which delves into the maternal-child experience of a woman who, as a pubescent woman living in a marginalized, urban context in Mexico City, becomes pregnant.

This research proposal suggests that motherhood during puberty is an intersubjective experience that involves considering women as active actors who have the capacity to signify the experience of motherhood and imbue it with meaning throughout their lives. Similarly, motherhood is not signified or experienced in a generalized way by all women during puberty; on the contrary, it is a personal experience that transforms throughout each woman's life.

Based on the above, the following three research questions are established. The first asks: How does the process of empathy shape a maternal body, based on the encounter between the pubertal body and the foreign living body? The next question examines what ominous issues the pubertal body must psychically represent in the presence of a foreign living body? The third and final

question seeks to clarify: How does a woman understand the experience of her maternal body over time?

These research questions help highlight the diverse redefinitions of the maternal-child intersubjective space through which a maternal body transits throughout its life. Every pubescent woman-mother is the protagonist of her own motherhood process, so the hypothetical starting point of this work is that women in puberty recognize their own body from the foreign living body, thus fostering the possibility of the maternal body emerging.

Keywords: maternal body, maternal-child intersubjectivity, foreign body, puberty, case construction.

INTRODUCCIÓN

La maternidad, que ni se inicia con la gestación ni acaba con el parto, es siempre un hacer creativo. Cuando la madre mira al recién nacido tiene una visión metafórica, pues ve en un genérico cachorro humano el sujeto de una historia que aún no se ha escrito, pero que ya tiene a su protagonista. La mirada materna descubre un alguien en lo que era algo y, así, lo crea y lo convierte en una presencia en el mundo. (Vegetti, 1993, p. 233)

Solo si hay cuidado, protección, acompañamiento del otro será posible poner al mundo nuevas existencias conscientes, autónomas, responsables y libres capaces de transmitir esa esperanza que han aprendido de aquellos que los han acompañado en el camino de crecimiento. En primer lugar por la madre.² (Pezzella, 2022, pp. 165-166)

La maternidad en la etapa puberal es un tema recurrentemente analizado por diversos abordajes teóricos, desde aquellos que lo estudian como un problema de salud pública (Reyes et al., 2024; Morales Rojas, 2021; Castillo, 2016), o aquellos que lo consideran como la consecuencia de determinados contextos socioeconómicos y culturales (Galindo, 2012; Nóbrega, 2009; Adaszko, 2005) u otros más que resaltan la experiencia subjetiva de la maternidad (Czerniuk, 2017; Parra, 2012; Reis y Schorb, 2003). Sin duda, todos estos acercamientos, de alguna u otra manera, han contribuido para la comprensión de este tópico.

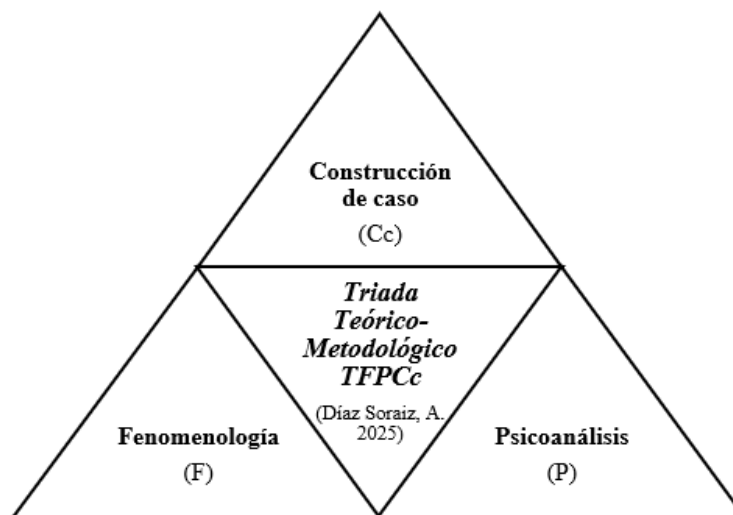
Sin embargo, la originalidad de este trabajo de investigación se fundamenta en una triada, cuyos componentes se encuentran estrechamente incorporados en una unidad congruente entre teoría, metodología y objeto de estudio, lo que permite dar cuenta de la singularidad en la vivencia

² “Solo se c’è cura, protezione, accompagnamento dell’altro sarà possibile mettere al mondo nuove esistenze consapevoli, autonome, responsabili e libere in grado di trasmettere quella speranza che hanno appreso da coloro che li hanno accompagnati nel percorso di crescita. In primo luogo dalla madre”. La traducción del italiano al español es mía.

del cuerpo propio materno. La Figura 0 representa los elementos que integran la propuesta teórico-metodológica de este trabajo de investigación:

Figura 0

Triada Teórico-Metodológico TFPCc



Por lo tanto, el acento en este trabajo está puesto en el reconocimiento del cuerpo propio desde el cuerpo vivo extraño como posibilidad para que surja un cuerpo propio materno. La aportación de este trabajo es una mirada hasta ahora no considerada dentro del espectro de acercamientos a esta temática, por lo que representa un enriquecimiento al cuerpo de conocimiento ya existente.

Este trabajo de investigación toma como punto de partida algunas consideraciones. La primera de ellas refiere que la maternidad en la pubertad es una vivencia intersubjetiva que implica mirar a la mujer púber como un cuerpo propio y, por lo tanto, tiene la capacidad de significar su maternidad y de tomar diversas posiciones al respecto y a lo largo de su vida. Esta diversidad de posiciones que puede ir asumiendo la mujer, van transitando desde un nivel pre-reflexivo hasta integrar elementos que propician un acto motivado. De lo descrito previamente, surge la segunda

consideración, en la cual no será el concepto de adolescencia el que forme parte de este trabajo, en razón de que este concepto es de reciente aparición en el contexto occidental (Chicralla, 2020), por lo cual no existe un consenso respecto a cómo definirlo, propiciando una pluralidad conceptual, que en ocasiones se torna incluso contradictoria (Lozano, 2014). Por ello para este trabajo, será el concepto de pubertad, el término idóneo que permitirá dar cuenta, a partir del hecho biológico, de la toma de posición que un cuerpo propio puberal asume con respecto a la maternidad. Una última consideración, en la cual se reconoce que la maternidad no es significada ni vivida del mismo modo por las mujeres que atraviesan por la pubertad, de tal manera que es una vivencia única, lo cual resalta la singularidad de la vivencia del cuerpo materno en cada mujer.

Dicho lo anterior, se establecen las siguientes tres preguntas de investigación: ¿de qué manera el proceso de empatía configura un cuerpo propio materno, a partir del encuentro entre el cuerpo propio puberal y el cuerpo vivo extraño? ¿Cuáles son los asuntos ominosos que el cuerpo propio puberal deberá representar psíquicamente ante la presencia de un cuerpo vivo extraño en ella? ¿Cómo significa una mujer la vivencia de su cuerpo propio materno con el paso del tiempo?

En razón de lo puntualizado previamente, se plantea como punto de partida hipotético de este trabajo que la mujer en la etapa de la pubertad reconoce su cuerpo propio desde el cuerpo vivo extraño, propiciando así la posibilidad de que surja un cuerpo materno.

Corresponde ahora describir los diversos capítulos que integran la TFPCc, de la cual se hizo mención previamente. El capítulo uno, que concierne a la primera parte del marco teórico, se titula: “Aproximación fenomenológica a la noción del cuerpo propio materno”, el cual retoma el desarrollo fenomenológico sobre la empatía propuesto por Edith Stein. Este capítulo, de manera progresiva, se acerca a la noción del cuerpo propio materno, partiendo del análisis de tres niveles de comprensión del cuerpo humano como cuerpo propio; el primer nivel refiere al cuerpo humano

como un cuerpo físico (*Körper*), para luego acceder a un segundo nivel, que considera al cuerpo humano, como cuerpo vivo (*Leib*); finalmente, se introduce a un tercer nivel de comprensión del cuerpo humano, ahora como cuerpo propio.

Al haber accedido a la noción de cuerpo propio, corresponde en este capítulo, incorporar la noción de cuerpo vivo extraño, en sus diversos niveles de comprensión: como cuerpo físico – *Körper* –, cuerpo vivo – *Leib* – y como punto cero de la orientación que es capaz de libre movimiento. Hasta el momento, en este capítulo uno, se han esbozado las nociones de cuerpo propio y de cuerpo vivo extraño, que al conjuntarlas permite desarrollar, en un siguiente apartado de este mismo capítulo, el concepto de empatía, que reconoce al cuerpo vivo extraño como condición para el encuentro consigo mismo y con el mundo externo real. El siguiente paso que dar, en el capítulo uno, para llegar a la noción de cuerpo propio materno, corresponde a la aproximación fenomenológica de la maternidad; para lo cual se describen, en un primer momento, los elementos constitutivos del cuerpo propio materno, para finalmente abordar, en el capítulo uno, la intersubjetividad materno-filial, que alude a un cuerpo vivo extraño en un cuerpo propio materno.

Por lo tanto, el capítulo uno aporta nociones esenciales para la comprensión del cuerpo propio materno, no reducido a una mera dimensión biológica, sino considerado como un ámbito de vivencias, de apertura al otro y de constitución de la identidad. Lo cual cobra relevancia cuando ese cuerpo propio comparte un espacio con un cuerpo vivo extraño, conformando un nuevo ámbito llamado intersubjetividad materno-filial.

El capítulo dos constituye la segunda y última parte del marco teórico que lleva por título: “El proceso de asumirse como madre puberal, una vivencia intersubjetiva”, mismo que está integrado por tres apartados. El primero de ellos está dedicado a explicar que el concepto de

adolescencia es insuficiente para abordar la maternidad en mujeres púberes, para lo cual se describen los diversos abordajes teóricos que, desde la noción de adolescencia, tratan de explicar la maternidad en la adolescencia. Uno de estos abordajes, la considera como un problema de salud pública; en cambio, otro acercamiento teórico la considera como una consecuencia de los contextos socio-económicos y culturales; para finalmente, un tercer abordaje, que la ubica como una experiencia subjetiva.

Derivado del análisis anterior, se propone en un siguiente apartado de este segundo capítulo, la noción de pubertad, como el concepto idóneo para dar cuenta de lo que acontece psíquicamente en la mujer puberal, a partir de la irrupción de los cambios corporales, desencadenados por la acción hormonal. Es el psicoanálisis la aproximación teórica que se desarrolla en este apartado, ya que permite comprender a la pubertad, no como una etapa de desarrollo, sino como un momento estructurante en la subjetividad, que se diferencia de la niñez no sólo por los cambios biológicos, sino por las vivencias ominosas que a nivel psíquico se originan de dichos cambios. En este apartado se describen las características de la sexualidad pregenital, que corresponde a una posición de niña-hija, así como los asuntos psíquicos por los que la mujer púber debe transitar para asumirse como mujer-adulta.

El último apartado que integra este capítulo dos, aborda el proceso de asumirse como madre puberal; identificando, en un primer momento, el inicio fáctico de la maternidad puberal, que, al ser un evento disruptivo, propicia una vivencia ominosa. Enseguida se describe el vínculo de apego materno puberal – filial como una vivencia ominosa de carácter intersubjetivo que busca su representación psíquica. Para finalmente, en el último apartado, proponer un punto de reflexión ligado a la consideración de la maternidad puberal como traumática o como un síntoma por parte de algunos autores.

Como se puede constatar, el segundo capítulo es esencial en este trabajo de investigación porque complementa al aporte fenomenológico, en cuanto se adentra en los asuntos psicofísicos que la mujer debe resignificar simultáneamente; por un lado, el proceso de asumirse como mujer-adulta y, por el otro, el proceso de asumirse como mujer-púber-madre. A su vez, y compartiéndolo con la fenomenología, el psicoanálisis centra su atención en la singularidad de la vivencia de esta mujer en específico con relación a la pubertad y la maternidad.

Hasta aquí se ha descrito el primer componente de la TFPCc que conforma este trabajo de investigación y que corresponde al marco teórico. El siguiente integrante de esta TFPCc se desarrolla en el capítulo tres, que refiere a la metodología empleada y que tiene por nombre: “El método de Construcción de caso con objeto de estudio no clínico”. En un primer apartado se explica el origen y la pertinencia de esta metodología, que busca con ello evidenciar la congruencia que se va tejiendo entre los integrantes de la TFPCc, debido a que, junto con el marco teórico, permite resaltar una vivencia singular, que evita reducirla a una generalización estadística.

Posteriormente y siguiendo en este tercer capítulo, se describen los tres elementos que configuran esta metodología: la atención flotante, la sorpresa y la transferencia, los cuales favorecen dar cuenta de los indicios singulares de la vivencia del objeto de estudio. Una vez referidos estos tres elementos, se prosigue a detallar los dos momentos por los que transita la construcción del caso; el primero de ellos, corresponde al tiempo de la indagación por parte del investigador, a través de cinco entrevistas realizadas a una participante y con base en cuatro ejes temáticos. En el segundo momento, el investigador testifica mediante la escritura, aquellos indicios hallados del proceso transferencial, generado a lo largo de las entrevistas.

Para finalizar este capítulo, se realiza una descripción del itinerario de encuentros y (des)encuentros que se presentaron a lo largo de la implementación de esta metodología con el

objeto de estudio no clínico, a fin de subrayar que las investigaciones realizadas con y por seres humanos no están exentas de vicisitudes, que a su vez requieren de tiempo para su procesamiento psíquico por parte del investigador.

El capítulo cuatro, que se titula: “Un rostro hallado en la intersubjetividad materno-filial, llamado *Porvenir*”, presenta los hallazgos de la implementación de la metodología, por medio del análisis de los cuatro ejes temáticos sobre los cuales se construye el caso y que permitirán dar cuenta de la toma de posición que el cuerpo propio de la participante asume respecto a la vivencia de la maternidad. Es de resaltar, que el objeto de estudio no clínico, que es el tercer componente de la TFPCc, no procede de un contexto de acompañamiento clínico, sino que la participante es quien decide formar parte de este trabajo de investigación.

En el primer apartado de este cuarto capítulo, se describe el eje temático uno que refiere al cuerpo propio infantil, caracterizado por la toma de posición de niña e hija, cuya organización libidinal está directamente ligada a la función básica de la sobrevivencia y a una sexualidad autoerótica. Enseguida, se propone el eje temático dos que alude al cuerpo propio puberal, cuya función se centra en la reorganización que le permita representar psíquicamente los cambios que advienen a nivel físico y que conlleva la conformación de una sexualidad aloerótica, a partir de la resolución del vacío de identidad, el desasimiento de los padres y la elección de objeto de amor externo. A continuación, se desarrolla el eje temático tres, alusivo al cuerpo propio materno que se caracteriza por la toma de posición que da espacio a la singularidad de un cuerpo vivo extraño en el cuerpo propio, hospedándolo de manera temporal para nutrirlo, hacerlo crecer, para en el debido momento entregarlo al mundo. Para finalizar este primer apartado, se explica el eje temático cuatro que permite dar cuenta de lo que sucede en un cuerpo puberal cuando irrumpe la maternidad en él, de tal manera que se encuentra con la tarea de resignificar psíquicamente dos

vivencias que se sobreponen, por un lado, la vivencia ominosa de la pubertad y por otro la presencia de un cuerpo vivo extraño en ella.

Una vez descritos los cuatro ejes temáticos, corresponde al siguiente apartado de este cuarto capítulo la construcción de caso, que consiste en tejer entre estos ejes, el rostro que da cuenta de la vivencia intersubjetiva materno-filial de la participante de esta investigación. Para ello, se opta por presentar en primera instancia, las razones que llevaron al investigador a elegir el nombre de *Porvenir*, como seudónimo de la participante. A partir de la asignación del nombre, en los siguientes apartados se construye el itinerario psíquico que *Porvenir* emprendió, para significar las diversas vivencias de su cuerpo propio. Es a partir de los indicios hallados en las diversas tomas de posición que dicho itinerario se fue construyendo, de lo cual la escritura da cuenta de ello, no a modo de exhibición de la historia vital de la participante, sino custodiando el carácter ético de la información obtenida, preservando el respeto a la vida privada de quien compartió sus procesos vitales.

Este trabajo de investigación no termina con la construcción del caso de *Porvenir*, por lo que en el apartado de “Conclusiones y Reflexiones” se plantean algunos tentativos para dar respuesta a las preguntas de investigación; de igual manera se abordan aprendizajes y retos que la TFPCc generaron en el investigador; por último, se plantean nuevas líneas de investigación, en las que se puede seguir profundizando en la noción de cuerpo propio materno, a través de la TFPCc.

En un siguiente apartado, se anexan diversos documentos, que han sido escaneados de los originales, mismos que avalan que esta investigación ha sido aprobada por el Comité de Ética de Investigación, de la Universidad de Murcia. También se incluyen la Hoja de información y el Consentimiento informado, ambos firmados por la participante y cuya firma ha sido cubierta con marcador negro para resguardar su anonimato.

Al finalizar este trabajo de investigación, se agrega un índice de las figuras que se incluyeron a lo largo de este trabajo que, salvo la figura 12³, el resto de ellas fueron diseñadas por quien suscribe este trabajo, mediante la herramienta de *SmartArt*, que se encuentra en el programa de Microsoft Word.

Por último, se incluye la lista de referencias con las obras que fueron citadas de manera explícita en esta investigación y a su vez, se agrega la bibliografía de textos que sirvieron como antecedentes de lectura o bien como recomendaciones para una lectura complementaria, pero que no fueron citados en este trabajo. Cabe mencionar que este escrito fue realizado bajo las Normas APA, en su séptima edición.

³ Misma que fue elaborada mediante la inteligencia artificial, a través de la plataforma de diseño gráfico en línea, llamada *Canva*.

CAPÍTULO I. Aproximación fenomenológica a la noción del cuerpo propio materno

La noción del cuerpo humano como cuerpo propio

Primer nivel de comprensión del cuerpo humano: como cuerpo físico (Körper)

Para establecer un marco teórico que acerque a la complejidad que entraña la noción de cuerpo propio materno se recurre a una perspectiva filosófica que se interesa por comprender la vivencia subjetiva del ser humano, con una aproximación “sin ídolos, presupuestos o prejuicios ideológicos” (Valori, 1984, p. 11)⁴. Es así como la Fenomenología nace siendo una respuesta a la necesidad, por no decir exigencia, de ahondar, tal como lo refiere el autor previamente mencionado “en las certezas primarias y radicales de nuestro conocimiento, acogidas en toda su autenticidad” (Valori, 1984, p. 11)⁵. Caracterizándose así la Fenomenología, en palabras de González (2004), por “el análisis cuidadoso y profundo de la modalidad con la que los objetos se revelan a la subjetividad humana... a través de esta dinámica descriptiva salen progresivamente a la luz niveles o estratos más profundos y complejos de la propia subjetividad” (p. 21).

La Fenomenología surge en Alemania, a inicios del siglo pasado, a través de la obra desarrollada por Edmund Husserl (1859-1938) y diversos autores que se fueron sumando a dicha perspectiva, siendo la filósofa alemana Edith Stein (1891-1942), alumna directa de Husserl, uno de sus exponentes más importantes, quien retomó y, en algunos casos, complementó aportaciones realizadas por su maestro. De manera que para profundizar en la vivencia que la persona tiene de su cuerpo y específicamente de un cuerpo propio materno, se toman referencias teóricas

⁴ La traducción del italiano al español es mía.

⁵ La traducción del italiano al español es mía.

desarrolladas por esta autora. Es importante resaltar que abordar el tema del cuerpo a través del análisis fenomenológico representa, en palabras de Pezzella (2003, p. 49):

Una profunda apertura respecto a toda la tradición filosófica. Husserl, así como sus discípulos y colaboradores, no muestran prejuicios hacia él. De hecho, no se le etiqueta como una prisión del alma, ni como una máquina, ni como la manifestación de una sola sustancia; más bien, es el cuerpo experimentado, es simplemente un cuerpo vivido, es un objeto diferente de todos los demás porque es *mi cuerpo*.⁶

Edith Stein (2005b) empleando el método fenomenológico, describe lo que sucede cuando cada uno de nosotros dirigimos nuestra mirada hacia el exterior:

Contemplamos un mundo que se extiende espacialmente en torno a nosotros. Ese mundo no es un todo homogéneo, sino que en él se destacan *cosas*, unidades completas en sí. En cada ocasión, una o algunas de esas cosas sobre las que descansa nuestra mirada, se hallan en el centro del escenario, mientras que las otras, observadas tan sólo secundariamente a un límite más allá del cual nuestra mirada no alcanza ya... [...]. Si dejamos que nuestra mirada ande vagando, entonces se convierte en el centro lo que hasta entonces había sido periferia, y se abren nuevas amplitudes. (pp. 689-690)

Lo descrito previamente respecto a nuestra mirada dirigida hacia el mundo, llevémoslo ahora al tema del cuerpo, de lo cual Husserl (2014) refiere:

⁶ “Una profonda apertura rispetto all'intera tradizione filosofica. Husserl così come i suoi discepoli o collaboratori non mostrano rispetto ad esso alcun pregiudizio. Esso, infatti, non viene etichettato nè come carcere dell'anima, nè come macchina, nè come manifestazione di un'unica sostanza, ma è il corpo di cui si fa esperienza, è semplicemente corpo vissuto ed è un oggetto diverso da tutti gli altri in quanto è il mio corpo”. La traducción del italiano al español es mía.

Un “CUERPO” como tal está CARACTERIZADO DE UNA MANERA DETERMINADA, no sólo en general por el hecho de que ciertas especies de efectos *reales* experimentados por él en la naturaleza material traen consigo en mi conciencia consecuencias de estados concientes, sino que de la amplia clase de contenidos pertenecientes a la esfera de la conciencia llamada “MATERIA DE LA CONCIENCIA”, una porción considerable está unida de un modo tan estrecho con el cuerpo material que en la intuición se muestra no sólo como una unión, sino como una unidad. Lo que llamamos cuerpo es, por tanto, ya algo más que *cosa* material, posee ya un estrato perteneciente a lo “anímico” que no ponemos en relación con él en una ponderación relacionante, sino que de entrada, o sea, intuitivamente, se presenta como estrato aperceptivo perteneciente a la totalidad del cuerpo. (p. 133)

Tomando en consideración esa noción de cuerpo, partamos ahora desde la vivencia que tenemos de nuestro propio cuerpo, ¿qué es lo que podemos constatar ante la presencia de un cuerpo humano? En primera instancia, nos percatamos de su semejanza con otros cuerpos físicos, ya que este cuerpo posee también como los otros cuerpos un peso, una tonalidad, una estatura, una textura, un volumen que ocupa un espacio determinado y que puede ser transformado por estímulos tanto internos como externos. Es decir, este cuerpo posee cualidades sensibles como los otros cuerpos. Al respecto señala Edith Stein (2005b):

En primer lugar... veremos que es un cuerpo material como otros y que muestra las mismas características. Es una cosa espacial, con una figura bien delineada y con extensión “tridimensional”, y se halla sometido, como tal, a las leyes de la geometría euclidiana... Está recubierta o llena de cualidades sensoriales: color, dureza, tersura, etc., que se

diferencia según determinados géneros y que, en consonancia, presuponen diversos “lugares de recepción” (vista, tacto, etc.) en un sujeto cognoscente. (pp. 788-789)

Por otro lado, también podemos constatar que este cuerpo físico, que posee una diversidad de cualidades sensibles, al ser percibidas se nos presentan de manera unificada. Es decir, al intentar identificar este cuerpo en particular, no lo hacemos como si se tratase de ir armando un rompecabezas, cuyas piezas en un inicio están disgregadas y que poco a poco se van ensamblando y sólo hasta el final, cuando se hayan unido todas ellas, se consigue ver la figura de este cuerpo en su totalidad y logramos identificarlo como un cuerpo físico. En realidad, lo que sucede es que dichas características sensibles se nos presentan, de manera pre-reflexiva⁷, a la conciencia de manera inseparable, manifestando en ello una unidad interior que se manifiesta externamente en todos los cuerpos físicos. De modo que, continuando con el ejemplo del rompecabezas, en donde tenemos la visión del todo (es decir, de esta unidad interior) sería en la imagen del rompecabezas que pretendemos armar.

Lo que percibimos externamente de las cosas materiales nos pone en evidencia la unidad interior que poseen todas y cada una de las cualidades sensibles que la integran. Para comprender esta idea de la unidad interior presente en los cuerpos físicos, es importante ahondar en la relación que guarda la sensación y la percepción. Pensemos en nuestro día a día, en el cual permanente y simultáneamente estamos recibiendo gran cantidad de estímulos sensoriales, dotados de diversos

⁷ Por *pre-reflexivo* se refiere a «todo el conjunto de prácticas, opiniones y creencias o certezas originarias, que constituyen el suelo de nuestra experiencia vital y que son previas a toda reflexión y elaboración conceptual. Es decir, lo pre-reflexivo nos remite a experiencias de vida que se caracterizan por su inmediatez y que no sólo conciernen a nuestra dimensión cognitiva, sino también a la emocional y valorativa». En Monteagudo, C. (1999). Apuntes sobre ‘Lo pre-reflexivo’ y la distinción entre opinión (doxa) y ciencia (episteme). *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, (26). 245-252.

atributos (colores, tamaños, texturas, sonidos...) de acuerdo con cada uno de nuestros sentidos, es decir, en palabras de Edith Stein (2005b):

el sujeto se ve “afectado” en una forma característicamente sorda y pasiva... Mientras que el objeto sale al encuentro del “yo” que mira hacia él, y lo hace como algo separado de él e independiente, vemos que el dato de la sensación no tiene ningún significado que vaya más allá de la subjetividad. (pp. 737-738)

Edith Stein (2005b, p. 738) explica que, en la sensación, el yo se encuentra pasivamente en un “hervidero de sensaciones”, hasta que en algún momento debido al material de alguna de estas sensaciones el sujeto intencionalmente dirige su atención hacia ese contenido, es decir, lo aprehende, dotándolo de una vivencia única que posee un sentido en el aquí y el ahora. Lo que antes era visto como un bloque indiferenciado de estímulos, ahora, de ser visto, pasa a ser mirado desde la propia vivencia del sujeto que lo percibe, distinguiéndolo del resto de estímulos presentes en torno a él. Mirado desde la propia vivencia significa que intencionalmente el sujeto se mueve en torno a este cuerpo físico percibido y se percató de la unidad interna que posee y de todas las posibilidades existentes en él. De manera que, en la percepción, es el cuerpo el que media para la aprehensión de determinados estímulos, lo cual no sucede con la sensación, debido a que en ésta no es condición indispensable que medie el cuerpo para que se lleve a cabo.

Cabe aclarar, *tal como* lo señala Edith Stein (2005b, p. 738) que, en este proceso de aprehensión, “el sujeto no es libre. Se requiere... de una determinada estructura del material sensorial, para que sobre su fundamento pueda construirse una vivencia intencional”. Con relación a lo anterior, Bruno (2009, p. 4) ejemplifica lo que significa mirar un cuerpo físico desde la propia vivencia:

Veo este florero aquí: lo veo, es decir lo percibo intencionalmente, reflexivamente, en su determinación y singularidad, como una imagen unitaria, rodeada de un horizonte de cosas, más o menos indeterminadas, es decir solo lateralmente percibidas o perceptibles y por lo tanto solo implícitamente incluidas, o también solo potencialmente posibles e inactuales. Este florero es en resumen la imagen unitaria que percibo en un horizonte de indeterminación, que es tanto de la mía mirada como de la cosa percibida⁸.

El ejemplo descrito previamente permite identificar que en el proceso de la percepción se presentan simultáneamente dos dimensiones complementarias de este cuerpo físico que está siendo percibido. Por un lado, este cuerpo material evidencia una unidad interna, recordemos el ejemplo del rompecabezas. Y, por otro lado, se percibe el conjunto de posibilidades de percepción que están, estuvieron y pueden estar tanto explícita como implícitamente en él. La misma figura aparece continuamente en un modo distinto y siempre con distintas manifestaciones de esta misma figura (Bruno, 2009).

Edith Stein (2005b), cuando habla de la percepción, refiere que es “el acto en el que nos sale al encuentro en carne y hueso el ser cósmico, el ser natural. Es el fundamento de cualquier experiencia...Todo ser del que tengamos un saber experiencial, es necesariamente perceptible” (p. 735). De tal manera, que la percepción permite aprehender de manera unitaria el cuerpo físico (objeto), aunque no de manera exhaustiva, tal como lo refiere Albaizar (2022, p. 75) cuando señala que “el objeto no es una entidad cerrada sino un proceso fenomenológicamente abierto”, por lo

⁸ “Vedo questo vaso di fiori qui: lo vedo, cioè lo percepisco intenzionalmente, riflessivamente, nella sua determinatezza e singolarità, come una immagine unitaria, circondata da un orizzonte di cose, più o meno indeterminante, vale a dire solo lateralmente percepite o percepibili e quindi solo implicitamente compresenti, o anche solo potenzialmente possibili e inattuali. Questo vaso di fiori è insomma l'immagine unitaria che percepisco in un orizzonte di indeterminatezza, che è tanto del mio sguardo quanto della cosa percepita”. La traducción del italiano al español es mía.

que la percepción se encuentra en una continua explicitación a lo largo del tiempo de dicho objeto. En ese sentido, Husserl (2013) refiere que:

Toda vivencia que no está ante la mirada puede convertirse, de acuerdo con una posibilidad ideal, en vivencia “mirada”; una reflexión del yo se dirige a ella, y ella se convierte entonces en *objeto PARA* el yo. [...]. Pero las reflexiones son a su vez vivencias y pueden en cuanto tales tornarse sustratos de nuevas reflexiones y así *in infinitum*, con generalidad de principio. (p. 251)

Hasta el momento se ha descrito cómo el cuerpo físico percibido presenta una unidad interna y un potencial de manifestaciones. Ahora, en ese mismo proceso de percepción se puede constatar que este cuerpo físico invariablemente ejercerá su influencia sobre otros cuerpos también materiales, los cuales a su vez influirán sobre él. Por ejemplo, una vela encendida generará un determinado nivel de calor a otro cuerpo material, dependiendo de la cercanía que tenga con éste. Es así como se puede comprender que las cualidades sensibles de un cuerpo material no se manifiestan siempre de la misma manera, ni tampoco se expresan simultáneamente todas a un mismo tiempo, ya que están sujetas al impacto exterior y a los procesos internos que suceden en ese cuerpo físico. A ejemplo de lo previamente señalado, la aspereza de una piedra en el mar, se irá alisando con el pasar del tiempo y del vaivén de las olas. O bien, la tonalidad de una cosa, variará de acuerdo con la posición de la luz del sol.

Por lo tanto, los cuerpos materiales - *Körper* - no se comportan aisladamente, sino estableciendo una co-relación causal, debido a que permanentemente están en contacto con otros cuerpos físicos; de manera que Edith Stein (2005b) señala que “la estructura en la que se manifiesta el interior de las cosas es su comportamiento causal” (p. 705). Este *Körper*, junto con el resto de las cosas, no permanece cerrado en sí mismo, sino que responderá a los diversos

estímulos que despliegan su influencia en él. Así, por ejemplo, dependiendo de la temperatura o de la fuerza que se ejerza sobre dicho cuerpo, éste se verá modificado y/o alterado. De lo anterior se deriva según afirma Monjaraz (2019) que:

el cuerpo humano en cuanto cuerpo físico forma parte de la naturaleza, y por ello está correlacionado causalmente con los demás cuerpos físicos, por lo que su individualidad sustancial – en cuanto cuerpo físico – depende de sus relaciones causales con otros cuerpos físicos. (p. 96)

En síntesis, lo primero que percibimos, por medio de nuestros sentidos, de este cuerpo humano, es que es un cuerpo físico, es decir, material. Sin embargo, esta percepción es un conocimiento sensible y por lo mismo insuficiente para poder conocer a profundidad ese cuerpo humano, que no es exclusivamente *Körper*, de esta manera lo explica Husserl (1913):

La simple figura espacial de la cosa *física* sólo puede darse, por principio, en meras matizaciones unilaterales; que, prescindiendo de esta inadecuación, que perdura a través de todo curso y avance de intuiciones continuas y a pesar de todo lo que se gane con éstas, toda propiedad física nos arrastra a infinitudes de la experiencia; que toda multiplicidad de experiencia, por dilatada que sea, deja abiertas más y más y siempre nuevas determinaciones de la *cosa*, y así *in infinitum*. (p. 91)

Dada esta insuficiencia en el conocimiento del cuerpo, visto sólo en su dimensión física, el siguiente apartado permite avanzar y profundizar en la comprensión del cuerpo humano, considerándolo como un cuerpo vivo.

Segundo nivel de comprensión del cuerpo humano: como cuerpo vivo (Leib)

Esta parvedad en la percepción del cuerpo humano visto sólo como *Körper*, no significa que dicho conocimiento experiencial sea irrelevante, muy por el contrario, representa la puerta que permite introducirse en el conocimiento de ese cuerpo humano, partiendo inicialmente, de una percepción completa de éste. A tal percepción, Husserl (1913) llama intuición dadora, la cual es «conciencia de un objeto individual, y en cuanto intuitiva “lo lleva a la dación”; en cuanto percepción, a la dación originaria, a la conciencia que capta el objeto “originariamente”, en su / mismidad “EN PERSONA”» (pp. 91-92). Esta intuición dadora evidencia, por un lado, que la percepción sensorial no es exhaustiva, por lo que, no agota en sí misma todo lo que este cuerpo humano significa. Y por otro lado, esta intuición, por así decirlo, inicial, sólo es posible gracias a la presencia de un yo que lo antecede y que percibe los elementos sensibles del cuerpo material y los unifica.

En dicha unificación sensorial, Husserl llama *co-percepción*⁹ a aquella intuición que el yo posee de que este fenómeno, el cuerpo físico, que se me da como una experiencia sensible, no se extingue en ella, sino que intuye que además del referente material, que configura este *Körper*, también percibe un cuerpo viviente, es decir un *Leib*¹⁰. El significado de *Leib* deriva del hecho que el cuerpo propio en cuanto tal es un cuerpo viviente, un cuerpo unido a un principio vital; de tal manera que el cuerpo de esta persona no queda reducido a una dimensión netamente física, externa y gobernada exclusivamente por las leyes rígidas de la causalidad, sino que es expresión

⁹ Citado en Monjaraz, P. (2019, p. 28).

¹⁰ El término *Leibhaftkeit* reviste una importancia fundamental para la constitución del individuo psicofísico. Cfr. Contantini, E. (1985). Introducción y notas a la traducción italiana Stein, Edith, *Il problema dell'empatia*. Ed. Studium, pp. 125-126, nota b.

de otras dimensiones inherentes a ella. Edith Stein (2005b), a su vez, explica de la siguiente manera el proceso de la de co-percepción:

Toda cosa corpóreo-espacial vuelve hacia él una determinada faceta, y esta faceta, percibida en sentido específico, es la que incide propiamente en los sentidos, mientras que las facetas escondidas a su mirada, e igualmente el interior de la cosa, son aprehendidas tan sólo conjuntamente, y únicamente gracias a la aprehensión unitaria, que abarca lo percibido propiamente y lo percibido conjuntamente, participan en el carácter existencial. (p. 736)

Entonces, al ser insuficiente considerar al cuerpo humano como un *Körper*, cabe ahora preguntarse, ¿qué significa que este cuerpo humano, además de *Körper* (cuerpo cosal) es un cuerpo vivo, es decir, un *Leib*? Para Costa (2009) lo que diferencia el cuerpo vivo del cuerpo cosal es su capacidad de sentir:

El sentir nos refiere a un viviente corpóreo, a un sentiente, y entonces a la vida del cuerpo. Se algo aparece, si tenemos la experiencia, es porque fue *sentido*, y el sentir nos refiere al ser y al cuerpo vivo que siente, porque sólo un viviente puede sentir. (p. 53)¹¹

Por lo tanto, un *Körper* será también un cuerpo vivo gracias, en primera instancia, a esa capacidad de sentir, que lo faculta para propiciar experiencias. Lo contrario se puede ver evidenciado en un cadáver, el cual ha perdido ya esta posibilidad de sentir y por lo tanto, de originar experiencias. Y será la piel, a través del sentido del tacto, ese primigenio espacio habilitado para acoger dichas experiencias sensoriales. Al respecto Anzieu (2003, p. 71) afirma

¹¹ “Il sentire rimanda a un vivente corporeo, a un senziente, e dunque alla vita del corpo. Se qualcosa appare, se ne abbiamo esperienza, è perché viene sentito, e il sentire rimanda all’essere e al corpo vivo che sente, perché solo un vivente può sentire”. La traducción del italiano al español es mía.

que la piel “posee una primacía estructural sobre todos los otros sentidos”, debido a tres razones, que a continuación se describen: la primera se refiere a que la piel recubre todo el cuerpo y por lo tanto, está en permanente contacto con el exterior, dotando a este cuerpo vivo de un cúmulo de sensaciones; la segunda razón y derivada de la anterior, la piel es capaz de contener diferentes experiencias sensoriales, por ejemplo: el calor, la presión, el dolor, la textura; por último, la tercera, Anzieu (2003) refiere que “la piel posee una estructura reflexiva” (pp. 71-72), que le permite experimentar simultáneamente tocar y ser tocado, lo cual será el preámbulo sobre el que se construirán otras reflexividades sensoriales, por ejemplo: mirarse en el espejo, escuchar su propia voz, oler su aroma¹².

Esta primacía del tacto por encima de otras experiencias sensoriales se retomará cuando se desarrolle la noción de cuerpo propio, por el momento basta con señalar la relevancia que la piel posee en la configuración de este cuerpo vivo sentiente, ya que en palabras de Ales Bello (2022) la sensación localizada “no pertenece al órgano táctil como una cosa. Ella remite a un más allá de la esfera material. Es el criterio de discernimiento entre lo que es mío y lo que no lo es; es el anuncio del cuerpo vivo” (p. 2). En consonancia con lo señalado previamente, Husserl (1914) señala que:

¹² Edith Stein (2005b) afirmará: “en todo conocimiento de un objeto ajeno a él se puede indagar qué clase de conocimiento sea el que se convierte a sí mismo en objeto y qué legitimidad tienen los enunciados que se hagan sobre él: pero, en cambio, en un conocimiento que no sólo capta algo ajeno a él, sino que al mismo tiempo se capta a sí mismo, esta cuestión no tiene ya ningún sentido... Es verdad que hay también conocimiento (en el sentido estricto del término) de la conciencia: actos de *reflexión*, en los que la conciencia es convertida en objeto, es analizada y es captada conceptualmente. Pero la reflexión no es “conocimiento” de sí misma, es decir, no se tiene a sí misma como objeto, sino que tiene a una percepción externa, a un recuerdo, etc. Por consiguiente, aquí se separan la conciencia cognoscente y la conciencia conocida... Por lo tanto, lo de ser consciente-de-sí-mismo no se puede concebir como un acto de reflexión que tenga por objeto otro acto. No es absoluto un acto propio, sino una “**luz interior**” [las negrillas son propias] que ilumina la corriente del vivenciar, y que en el fluir mismo esclarece al “yo” vivenciante, sin que esté dirigido hacia él... En el vivenciar original yo no tengo ningunos “factores” diferenciados, ninguna igualdad, diferencia o semejanza con vivenciares anteriores, ninguna “extrapolación” de una esencia común y de un conocimiento *como* esto o aquello: todo esto presupone ya la objetivación, la captación reflexiva” (pp. 780-781).

El cuerpo es a menudo, decimos, portador de sensaciones y “estimulable” a discreción. PORTA sensaciones, múltiples sensaciones, como las táctiles, las cinestésicas; sensaciones térmicas, olfativas, gustativas se “LOCALIZAN” en su superficie y en él, forman un estrato de ser sobre él y en él. (p. 133)

Ahora bien, este cuerpo vivo sentiente, que es condición que antecede a toda experiencia, se encuentra inmerso en una temporalidad, integrado por pasado, presente y futuro. Al respecto, Costa (2009, p. 57) afirma que el cuerpo vivo no solamente significa ser sentiente, sino que también “estar hecho de tiempo... ser movimiento, imposibilidad de dejar de sentir, de habitar en el presente”¹³. Todo cuanto este cuerpo vivo experimenta es integrado al interior de una dinámica constante de dimensiones vinculadas, que interactúan entre sí y enriquecen la subjetividad de este yo. Estas afectaciones en el cuerpo vivo se manifiestan a lo largo del tiempo de modos e intensidades diversas y van conformando la historia de esta persona en particular, que transforma en huellas únicas las experiencias derivadas de su ser sentiente. Huellas que en conjunto conforman la historia de esta persona y que concluyen con la muerte.

¿Dónde tuvo su origen esta historia única? Para tratar de dar respuesta a este planteamiento, se da un paso hacia adelante. Con anterioridad se propuso el ejemplo de la piedra que es alisada por las olas del mar, para explicar el influjo que el exterior ejerce sobre los cuerpos físicos; sin embargo, con el cuerpo humano ocurre algo muy diferente. Si bien es cierto que está presente en el cuerpo humano la posibilidad de influencias externas, habrá que integrar un rasgo más de este cuerpo humano, en cuanto *Leib*, que refiere al inconsciente, no en un sentido freudiano¹⁴, sino

¹³ “Essere fatti di *tempo*... essere movimento, impossibilità di arrestare il sentire, di *dimorare nel presente*”. La traducción del italiano al español es mía.

¹⁴ Para Jost y Akira (2022) se puede dividir el concepto de inconsciente en S. Freud (1915) en una pluralidad de sentidos, según su tipografía: “Más específicamente, se distinguen tres maneras de significación: a) un sentido descriptivo, en que se califica las representaciones psíquicas que no pertenecen a la conciencia; b) un sentido dinámico,

fenomenológico; Jost y Akira (2022) señalan que Husserl no establece una ruptura entre el consciente y el inconsciente:

Sino que considera que la conexión entre esas esferas no es definida como el resultado de un juego de composiciones contrapuestas: de igual manera no se refiere a un “sitio” donde se alberga contenidos (sentido tópico) o de una dinámica por la cual las representaciones se vuelven conscientes o inconscientes (sentido dinámico). El inconsciente husserliano señala zonas en las que las actividades y las representaciones están en la oscuridad, a pesar de que en ocasiones pueden volverse en tema del yo. (p. 89)

Geniusas (2025, p. 94) propone una taxonomía del inconsciente husserliano, reconociendo en este autor siete significados que le otorga a este concepto: el inconsciente como horizonte, el inconsciente sedimentado, el inconsciente como constituyente del tiempo, el inconsciente reprimido, el inconsciente absorbido, el inconsciente latente y el inconsciente instintivo; para mantener el propósito de este trabajo de investigación se profundiza únicamente en las dos primeras acepciones, ya que permiten comprender la vivencia del cuerpo propio materno, que más adelante se aborda, por lo que desarrollar en profundidad el análisis del resto de las nociones del concepto excede los objetivos de este trabajo.

El inconsciente *horizontal* o visto como horizonte, que para el autor que propone esta clasificación puede ser considerado como el sentido más general con el que Husserl ha abordado el concepto de inconsciente, de tal manera que el resto de las acepciones pueden ser consideradas como formas específicas de este primer inconsciente. Según el Diccionario de la lengua española

que dice respecto a las fuerzas contrapuestas, a las que se someten esas representaciones, determinando cómo accede a la conciencia: c) un sentido tópico, que denota su condición de un sitio que contiene las representaciones inaccesibles a la conciencia, las cuales delinear el conceto de represión en el Psicoanálisis” (p. 89).

(2014, definición 6) define *horizonte* como el “conjunto de posibilidades o perspectivas que se ofrecen en un asunto, situación o materia”, es decir refiere a algo que no está del todo concluido, pues ofrece diversos ángulos desde donde mirarlo y que es susceptible de ser modificado y/o complementado con el transcurrir del tiempo. Del mismo modo, este Diccionario (2014, definición 7) lo define como “cada una de las capas que se diferencian en el perfil de un suelo y que son aproximadamente paralelas a la superficie del terreno”, de tal manera que la noción de *horizonte* remite también a ámbitos tanto profundos como superficiales, que en conjunto conforman una unidad interrelacionada.

Para Husserl, la conciencia es un ámbito integrado por múltiples capas, siendo los niveles más profundos los que corresponden al inconsciente, el cual “prepara el terreno para la constitución del mundo” (Geniusas, 2025, p. 94), debido a que señala a todo lo que se da de manera latente e implícitamente. Por lo tanto, para Geniusas (2025) este primer inconsciente se caracteriza por:

La donación de todas las objetividades pasadas, que ya no pueden recordarse temática y explícitamente en el presente primordial. [...]. Abarca las experiencias pasadas, ya olvidadas, que pueden ser recordadas y ... conforman la base habitual de las experiencias presentes. (pp. 95-96)

Para Jost y Akira (2022), “el niño *infans*, como prehablante ya posee una primordialidad, formándose en estado originario, señalando vínculos generacionales y transgeneracionales de carácter primordial” (p. 111). En concordancia con la idea anterior, De Souza Josgrilberg (2017) refiere que el origen de esta primera distinción del término inconsciente tiene su presencia desde la vida intrauterina:

El espacio vital intrauterino es el pre-mundo donde se forman las primeras predisposiciones existenciales. Hoy podemos creer que la simbiosis fetal con la madre no es solo física. Las evidencias científicas de interactividad psíquica en el dúo madre y feto pueden ser complementadas por la fenomenología que atribuye al cuerpo humano una intencionalidad básica. (p. 296)

La relevancia que cobra en el proceso de percepción esta primera acepción del inconsciente lo resalta Arbaizar (2022) al considerar que:

El horizonte hace que lo explícito eche raíz en lo implícito. Sin esa asimetría no habría vida perceptiva, ya que si cada percepción fuese una percepción esencial sería una percepción final, sería un alfa y omega de la vivencia y sepultaría el decurso fenomenológico. [...]. En el curso del camino fenomenológico, que va explicitando lo que en la experiencia inicial va implícito, la percepción es inseparable de la pre-tensión o expectativa que busca el desahogo de una plena realización el objeto de la intuición. [...]. El fenomenólogo no emplazaría ante un sentido hecho o constituido sino en un sentido *haciéndose*. (pp.75-76)

Por lo tanto, el inconsciente como horizonte permite comprender que el cuerpo vivo, *Leib*, a diferencia del *Körper*, se mantiene abierto y en permanente revelación de contenidos implícitos derivados de procesos de co-percepción, que requieren del tiempo y de vivencias para salir a la luz. Así lo expresan Jost y Akira (2022) cuando señalan que:

El inconsciente es el sitio hacia el cual convergen las afecciones que no son seleccionadas por el yo de la atención, abarcando (a) las representaciones oscurecidas por la modificación retencional que supone, originalmente, la intervención del yo y (b) aquellas que no

recibieron su atención, sin embargo, se encuentran susceptibles de volverse conscientes.
(p. 108)

Pero el inconsciente también puede ser comprendido como *sedimento*, que para el Diccionario de la lengua española (2014, definición 1) lo define como la “materia que, habiendo estado suspensa en un líquido, se deposita en el fondo por su mayor peso”, es decir refiere a algo que en algún momento estuvo en la superficie y que con el paso del tiempo se fue hundiendo hacia el fondo debido a su peso o bien, desde un primer momento se depositó en el fondo también debido a su peso original. Geniusas (2025) al hablar del inconsciente visto como sedimento en Husserl, señala lo siguiente:

Todas las impresiones se transforman necesariamente en retenciones. Estas retenciones también experimentan un proceso adicional de retencionalización: a las retenciones de impresiones les siguen retenciones de retenciones y sus retenciones adicionales. Este proceso se caracteriza por un continuo debilitamiento afectivo de la impresión anterior, hasta alcanzar el nivel del olvido. Esta esfera del olvido, que Husserl conceptualiza como inconsciente sedimentado, es el límite, o el punto cero, de la prominencia afectiva. (p. 99)

Es importante aclarar, como lo apunta Geniusas (2024; 2025) que la nada a la que se hace mención en la cita anterior, no refiere a una nada fenomenológica, de ser así no habría la posibilidad de despertar dichos contenidos, lo cual ocurre por ejemplo a través de los sueños o los flashbacks. El hecho mismo de que los contenidos que se hunden en el inconsciente puedan ser devueltos a la memoria significa que no se perdieron del todo, que aún permanecían en la conciencia, aunque, paradójicamente, en ella sin que ésta lo supiera. “Es esta presencia paradójica en la conciencia lo que Husserl califica como el inconsciente sedimentado” (Genusas, 2025, p. 100). Por lo tanto, todas las vivencias del cuerpo humano, junto con sus impresiones y posteriores

retenciones y retenciones de éstas van configurando los sedimentos que paulatina y progresivamente van conformando la historia propia y única de cada sujeto, a modo de sedimentos. Geniusas (2024) aclara que en este proceso de sedimentación:

Precisamente porque todas las impresiones se sedimentan tarde o temprano, pueden – aunque no necesariamente – ser recordadas posteriormente. Mientras que algunas impresiones sedimentadas resurgirán en el campo presente de la conciencia, otras permanecerán para siempre latentes en la noche de lo sedimentado. (p. 5)

Lo anterior permite comprender que no necesariamente todo cuanto queda impreso de las vivencias, posteriormente retenido y por último convertido en sedimento, tendrá un despertar en la memoria, pero ello no significa que dicho sedimento haya desaparecido, pues forma parte de la historia que se va construyendo a lo largo del tiempo en cada sujeto. De tal manera, que la propia historia se va configurando de impresiones, que se van reteniendo y sedimentando, al punto que algunas de estas huellas en algún momento son recordadas, aunque otras tantas permanecen y permanecerán silenciadas.

Profundizando en esta segunda acepción del inconsciente, visto como sedimento, Husserl distingue tres componentes de éste, en su sentido estático, genético y generativo; tales dimensiones son descritas por Geniusas (2025) de la siguiente manera:

En el sentido estático, el inconsciente sedimentado se refiere a la esfera del olvido, entendido como una modificación necesaria de la conciencia retentiva y como una condición necesaria para el recuerdo. En el sentido genético, el inconsciente sedimentando es la conciencia horizontal que implícitamente moldea tipos, hábitos y estados de ánimo y, de esta manera, continúa resonando en el campo presente de la experiencia. En el sentido

generativo, el inconsciente sedimentado se refiere a lo que la conciencia hereda de la tradición histórica. [...]. Nos enfrentamos a sedimentaciones que no se originan en el campo de la conciencia...inscripciones textuales que pueden ser despertadas por otra conciencia. Lo que abre la intrigante posibilidad de hablar de un inconsciente cultural o sociohistórico. (p. 100)

Por lo tanto, el inconsciente como sedimento refiere a componentes que permanecen a nivel profundo, no en un sentido de represión, sino como vivencias co-percibidas que pueden o no despertar; ahora, sea que despierten o no estos sedimentos, invariablemente ejercen su influencia en las vivencias presentes, a manera de un telón de fondo, que funge como contexto a tales vivencias. Sin embargo, dicho telón de fondo se ha ido entretejiendo, no solamente de las impresiones y sus posteriores y sucesivas retenciones de la propia conciencia, sino también de todo aquello que a lo largo de su historia ha recibido del mundo a través del lenguaje; un mundo que a su vez se ha ido entrelazando con otros telones de fondo, a lo largo del tiempo y de generaciones.

Para concluir la descripción de esta segunda acepción del inconsciente en Husserl, Geniusas (2024) refiere que:

las sedimentaciones no solo dan cuenta de la posibilidad de los recuerdos. También configuran tácitamente todas nuestras experiencias. Es, ante todo, debido a la naturaleza sedimentada de la vida consciente que uno obtiene el derecho a afirmar que *uno es su propio pasado*, no porque lo recuerde, ni siquiera porque lo retenga, sino más bien, porque configura tácitamente sus experiencias presentes. (p. 9)

Esta mirada fenomenológica del inconsciente, tanto en su dimensión horizontal y como sedimento, permite comprender que, a diferencia de los cuerpos físicos, el cuerpo vivo se va

configurando de manera dinámica y progresiva, al tiempo que va integrando las vivencias y conformando sedimentos, que en algún momento de su existencia pueden o no ser recordados y que van otorgando hondura a la configuración de este cuerpo humano y construyendo su propia historia.

Edith Stein (2005c) se adentra en la comprensión de la conciencia, reconociendo en ésta una corriente originaria y otra constituida:

La corriente original de la conciencia es un puro hacerse, la vivencia fluye hacia adelante, en constante generación se añade nueva vivencia. [...]. En ningún lugar de la corriente se concibe la aparición de una fase, procedente de la otra, como “un ser causado” por ella. [...]. Al fluir las fases *unas en otras*, no surge una serie interrumpida, sino precisamente una única corriente que se va incrementando de manera constante. [...]... de tal manera que una fase de la corriente contiene a la vez lo que está llegando a ser y lo que ya ha sido. [...]. Esta corriente constituida llena el tiempo fenomenológico, en el cual una vivencia se va vinculando en sucesión con otra vivencia. (pp. 224-225)

Por lo tanto, en lo que respecta a la conciencia, se está de frente a un *continuum* fluir de las vivencias, que van configurando, a lo largo del tiempo, horizontes y sedimentos de una historia única y personal. Este dinamismo del cual está dotado el cuerpo humano, permite identificar otro rasgo importante en la constitución del cuerpo vivo, el cual consiste en el movimiento, estrechamente vinculado con el concepto previamente desarrollado. Al respecto Edith Stein (2005b) afirma que:

La forma espacial y la posición, lo mismo que las cualidades sensoriales, no son nada rígido e inmutable: el cuerpo vivo puede ocupar posiciones diversas en el espacio (puede

moverse) y pueden adoptar formas y cualidades sensoriales diversas (pueden cambiarse).
(p. 789)

Para advertir la relevancia que el movimiento aporta en la comprensión del cuerpo vivo, es importante partir del concepto steiniano de núcleo, llamado *Kern*, el cual es definido por la fenomenóloga de la siguiente manera:

Hay un *núcleo* o *centro*, que es el genuino *primun movens*, aquello donde el movimiento propio tiene últimamente su punto de partida. Tal núcleo es aquello de lo que puede decirse en sentido estricto que es lo “vive”, mientras que del cuerpo físico que le pertenece, se puede decir únicamente que ese cuerpo “está animado”. La “vida” se manifiesta en el hecho de que el “núcleo” determina por sí mismo qué es lo que acontece con la totalidad del ser vivo.
(Stein, 2005b, p. 792)

Es gracias a ese núcleo (*Kern*) que el cuerpo vivo cuenta con la capacidad de autodeterminarse y emprender un proceso de evolución, a fin de ir potencializando todo aquello que está internamente en él, a través de la formación de su propio carácter, lo cual dé dirección a sus acciones. Al respecto del núcleo (*Kern*), Pezzella (2003) refiere que no se trata de algo complejo, sino por el contrario, remite a algo más sencillo y que desempeña un papel esencial en la dirección que la persona emprende en su proceso evolutivo. Para esta autora:

El núcleo prefigura el curso de la vida de una persona, prescribiendo las modalidades por las que debe discurrir, aunque no exista necesidad moral ni relación de causa-efecto entre el núcleo y su actualización... [...]. El núcleo se despliega en el carácter, al que da unidad

y es precisamente aquí donde la característica personal expresa su propia peculiaridad. (Pezzella, 2003, pp. 93-94)¹⁵

Es importante resaltar la idea del núcleo como un elemento que predelinea, es decir, señala un camino a seguir, pero esto no significa que el núcleo empuje a la persona a emprender dicho camino; por lo tanto, el núcleo está ahí como posibilidad de desarrollo. Este proceso de evolución es un camino que cada persona emprende de manera única y así como no existen dos personas iguales, de la misma manera no se presentan dos caminos iguales; por ejemplo, en una familia integrada por dos hijos, cada uno de ellos llega a la vida de sus padres en un momento de su paternidad determinado, caracterizado por una situación afectiva, económica y social específica. Por lo que ambos hijos que, no obstante, comparten unos mismos padres, son recibidos por ellos en un momento evolutivo diverso. Pero a su vez, cada hijo porta consigo en su núcleo (*Kern*) características propias, de tal manera, que cada uno de ellos, no obstante que pertenecen a una misma familia, cada uno emprenderá su propio camino evolutivo. Para Edith Stein (2005b) esta forma universal del proceso de evolución:

Se cumple de maneras muy diversas, según sea *lo que* en ella llegue al desarrollo. Ese “lo que”, en el caso ideal de un proceso evolutivo, alcanza su “punto culminante” como plena realidad en el mundo. Pero ya desde el comienzo de la evolución “dormita” como “disposición original” en el núcleo. El núcleo tiene una índole interna que da a toda su “acción” una determinada dirección, le confiere el carácter de un estar dirigida hacia esa meta. (p. 793).

¹⁵ “Non è qualcosa di complesso, ma di semplice che in qualche modo predelinea il corso della vita di una persona, prescrivendone le modalità attraverso cui deve decorrere, sebbene non vi sia una necessità morale o un rapporto di causa effetto tra il nucleo e la sua attualizzazione. [...]. Il nucleo si dispiega nel carattere, a cui conferisce l'unità ed è proprio qui che la caratteristica personale estrinseca la peculiarità propria”. La traducción del italiano al español es mía.

Resulta relevante resaltar que el carácter se encuentra inmerso en una serie de variables tanto internas como externas, que ejercen su influencia en el cuerpo vivo; algunas de estas variables pueden propiciar un desvío en la persona, de tal manera que ella deje de evolucionar en la dirección que estaba delineada en su *Kern*, tal como se mencionó previamente con el ejemplo de los dos hijos pertenecientes a una misma familia. Pero al mismo tiempo, sólo el cuerpo humano es capaz de oponerse a los influjos externos, manteniendo su unidad interna y preservando la dirección prevista por su núcleo, a través del fortalecimiento del carácter. Tan es así, que se puede comprender que este cuerpo humano, que posee tal núcleo y por lo tanto unidad interna, en ocasiones se oponga a los estímulos externos. Por ejemplo, la capacidad de resiliencia¹⁶ en el ser humano, que lo dota de habilidades y destrezas para enfrentar y superar situaciones de vida adversas, a fin de salir más fortalecido de ellas internamente. Edith Stein (2005b) es clara en afirmar que:

El carácter tiene además aquella determinación interna que designamos como “peculiaridad personal”. La disposición original del carácter se distingue de todas las demás disposiciones de la persona por el hecho de que es inherente totalmente, que da al carácter una unidad interna y que lo distingue de todos los demás... [...]. Porque para una persona no es posible cualquier proceso evolutivo; la “esencia” o “núcleo” de esa persona pone límites a su capacidad de cambio. (p. 809)

Pezzella (2003) resalta como fundamentales para el desarrollo del carácter, el intelecto y la sensibilidad, ya que éstos “nos permiten captar un bien o un valor y por lo tanto relacionarnos con

¹⁶ “La palabra *resiliencia* tiene su origen en el latín *resilio*, que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar... La definición más acertada de resiliencia es la de Garnezy (1991) que la define como la capacidad para recuperarse y mantener una conducta adaptativa después del abandono o la incapacidad inicial al iniciarse un evento estresante”. Citado en: Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), 125-146.

él de forma adecuada, favoreciendo así el desarrollo de las habilidades correspondientes” (p. 95)¹⁷. Es en la apreciación y en la jerarquización de los valores donde se puede ver reflejado el carácter de cada persona, de tal manera que puede reconocerse la importancia de determinado valor, pero eso no significa que la persona se adhiera a éste a través de su comportamiento. Por lo cual la voluntad cobra relevancia en el proceso evolutivo de la persona, ya que en palabra de Edith Stein (2005b):

El sujeto que posee un cuerpo vivo, gracias a su capacidad para manejar dicho cuerpo como órgano de su voluntad, es capaz de ejercer efectos sobre las cosas del mundo exterior, de crear nuevas cosas a partir de las cosas ya existentes. (p. 796)

Esta vivencia de unidad interna del cuerpo vivo, que lo distingue de las cosas materiales, Edith Stein (2005b) lo profundiza al conjugar en el cuerpo vivo, su capacidad de movimiento con su capacidad para “expresar la vida interior” (p. 797). Al respecto Pezzella (2003) asevera que “el cuerpo vivo del ser humano tiene la capacidad de expresar la vida interior, es el *medium* por donde pasa todo lo que una persona siente: la alegría y la tristeza se perciben inmediatamente en el rostro del otro” (p. 56)¹⁸. Dicho lo cual se puede señalar que el cuerpo vivo no se encuentra cerrado e inmune a las influencias internas y externas, sino que su capacidad sensitiva y de movimiento lo configura, por un lado, con una disposición a ser impactado interna y externamente y por el otro, a moverse desde su núcleo (*Kern*), para hacerse audible. Este ser audible propio del cuerpo humano, Edith Stein (2003a) lo describe de la siguiente manera:

¹⁷ “Fondamentali per lo sviluppo caratteriale risultano anche l'intelletto e la sensibilità che consentono di cogliere un bene o un valore a perciò di relazionarsi ad esso in modo adeguato consentendo lo sviluppo delle capacità corrispettive”. La traducción del italiano al español es mía.

¹⁸ “Il corpo vivente dell'essere umano ha la possibilità di esprimere la vita interiore; esso è il *medium* attraverso cui passa tutto quanto sente una persona: la gioia, la tristezza si percepiscono immediatamente sul volta dell'altro”. La traducción del italiano al español es mía.

Ahora bien, las cosas no emiten un sonido hasta que les pasa algo. Dejadas a sí mismas, guardan silencio, de la misma manera que dejadas a sí mismas permanecen en reposo y sólo se ponen en movimiento si reciben un impulso. En eso se distingue el hombre (y también los animales) de las cosas meramente materiales. Al igual que en el hombre nos sale al encuentro un movimiento procedente de sus propias leyes, bien distinto de los movimientos que cabe imponerle desde fuera, también encontramos en él un hacerse audible desde dentro. (p. 600)

Es decir, el cuerpo humano, desde su interior, se mueve hacia el exterior, para ser escuchado, evidenciando con ello, que dicho cuerpo es más que un conjunto de componentes materiales. Esta capacidad de la persona de moverse hacia el exterior y por lo tanto el de hacerse audible, requiere de una presencia vital que antecede a su ser audible. A esta presencia vital, Edith Stein (2005b) la llama fuerza vital, la cual define de la siguiente manera:

Energía vital, constantemente oscilante, que crece y que vuelve a decrecer, y que vive en el organismo; de ella dependen las actividades del ser vivo; esta energía ejercita en ellas – y, con ello, también en el transcurso del proceso evolutivo – una influencia estimulante o inhibidora. (p. 794)

Esta fuerza vital posee un sentido, que es el de su desarrollo, de manera que todas las actividades que éste lleva a cabo se coordinan para el logro de este fin, determinando en qué momento se lleva a cabo alguna acción o se pone en pausa, estableciendo con ello una gradualidad en el cumplimiento de dicho sentido. Para Alles Bello (2012) la fuerza vital es vista como “el centro propulsivo del ser humano” (p. 20)¹⁹ y por consiguiente, a diferencia de los cuerpos

¹⁹ “Forza vitale quale centro propulsivo dell’essere umano”. La traducción del italiano al español es mía.

materiales, el cuerpo humano está orientado hacia un fin, que puede ser interrumpida o afectada por circunstancias internas (cansancio, estrés, enfermedad o muerte) o externas (temperatura, presión, gravedad, etc.), de modo que la fuerza vital dependerá también del factor material, que irá determinando el nivel de vitalidad existente en dicha fuerza.

De la misma manera, las vivencias se verán impactadas por la fuerza vital existente, así lo expresa Edith Stein (2005c):

Dondequiera que un acontecer desencadena otro acontecer, entonces se da un “cambio de energía”, la cosa que produce el efecto pierde algo en favor de la cosa que lo experimenta. [...]. La tensión reforzada del acto de vivenciar suscita, por su parte, una reducción de la energía vital. Todo acontecer causal psíquico puede concebirse como una trasposición de la energía vital a la acción actual de vivenciar, y como la utilización de la energía vital por parte de la acción actual de vivenciar. (p. 241)

A modo de ejemplo, lo encontramos en el proceso de la vejez, en donde la persona va perdiendo, gradualmente, la rapidez con la que realizaba ciertas actividades cotidianas; de ahí que, como Edith Stein (2005b) afirma “todas las actividades son un efluvio de la fuerza vital y dependen, en cuanto a la índole de su funcionamiento, del correspondiente estado de la fuerza vital” (p. 794) y a su vez, también existen cambios que pueden suscitarse como resultado de causalidad externa, ya que como se mencionó con anterioridad, este cuerpo humano posee una dimensión material (*Körper*). Consecuentemente, ser cuerpo vivo significa ser un ser sentiente, siendo la piel ese espacio primigenio donde se propician las vivencias, que se experimentan en el transcurso del tiempo y que, gracias a su fuerza vital, es capaz de moverse de adentro hacia afuera, manifestando en ello su unidad interna. Ahora corresponde profundizar en la manera en cómo este cuerpo vivo es a su vez un cuerpo propio.

Tercer nivel de comprensión del cuerpo humano: como cuerpo propio

Prosigue ahora explicar cómo este cuerpo humano es un cuerpo propio. Para ello la percepción externa de mi cuerpo es primordial, porque cuando yo percibo mi cuerpo, lo percibo como un cuerpo material dotado de diversas características físicas. Ante lo descrito previamente, Edith Stein (2005a) señala que “frente a esta singular imperfección del cuerpo físico percibido exteriormente hay otra peculiaridad. Respecto de toda otra cosa me puedo acercar y me puedo alejar, puedo arrimarme a ella y apartarme de ella, después de lo cual desaparece de mi vista” (p. 121). Lo anterior es posible sólo con los cuerpos materiales, ante los cuales puedo decidir dejar de verlos, de escucharlos, de tocarlos o alejarme de ellos. Por ejemplo, dependiendo del clima, puedo quitarme o ponerme alguna prenda para regular mi temperatura.

Pero a diferencia de estos cuerpos materiales (siguiendo el ejemplo propuesto de las prendas de vestir), mi cuerpo no lo percibo como ajeno o externo a mí, pues está presente una percepción interna que me permite percibir a este cuerpo como propio. De tal manera, que mi cuerpo siempre está presente, a diferencia de los cuerpos externos que permanecen allá, lejos de mí, a lado de mí o simplemente no están. Con referencia a lo antes señalado, Rosales (2010) afirma:

El cuerpo propio pertenece a los dos ámbitos: nos es dado como un objeto en la percepción externa gracias a lo que nuestros sentidos dicen de él, pero también nos es dado en la percepción interna gracias a lo que nuestra vivencia inmediata u originaria nos dice de él, y ambas experiencias se constituyen en una sola unidad aperceptiva. (p. 837)

Por lo tanto, no puedo desprenderme o alejarme de mi cuerpo, tal como lo haría con alguna prenda de vestir, continuando con el mismo ejemplo. También mi cuerpo estará más cerca de mí

que cualquier otro cuerpo externo y, por lo tanto, extraño y a pesar de que no pueda tocar toda la totalidad de mi cuerpo, lo percibo como una unidad y como mío, es decir como un cuerpo propio. Este cuerpo humano, como *Körper*, posee una forma determinada, la cual está cerrada en sí misma, es indivisible y no unificable con otras, es lo que Edith Stein (2003a) define como individualidad, es decir, “estructuras a las que corresponde esencialmente una hechura determinada y cerrada en sí misma, que no son pedazos, sino ejemplares de la especie hombre, y no permiten su partición ni su unión con otros para formar una masa homogénea” (p. 596).

De tal modo que, a mayor perfección del organismo, éste estará más cerrado en sí mismo, no en el sentido de aislamiento, sino que poseerá mayor unidad interna, propiciando dos efectos íntimamente relacionados: por un lado, será todo el organismo el que se relacione con el exterior, manifestando así su unidad interna y por el otro lado, la afectación de una parte (llámese órgano) impactará al resto de todo el organismo. Ales Bello (2022) refiere que el organismo:

pone en marcha un “dar forma”, moviéndose desde dentro, extendiéndose continuamente más allá de sí mismo, a través de la introducción de sustancias que son transformadas, hechas propias y organizadas en referencia un *telos*, que representa la ley estructural del propio organismo. (p. 4)

Así, por ejemplo, cuando experimentamos un dolor de cabeza, es todo el organismo que se ve impactado por este malestar, reduciendo el nivel atencional, modificando el estado anímico y motivacional y, probablemente, generará la necesidad de aislarse del entorno, mientras pasa su incomodidad. Lo mismo sucederá si la persona recibe una buena noticia, lo cual hará que su organismo empiece a secretar endorfinas generando una sensación de bienestar generalizada en su organismo, mejorando su nivel de concentración y de memoria, así como su deseo de comunicar a los demás el motivo de su alegría. Esta afectación de todo el cuerpo vivo lo podemos

entender gracias al hecho de que este cuerpo posee sensibilidad, la cual está unida invariablemente a un sujeto, en palabras de Edith Stein (2003a) a un yo, respecto al cual refiere:

Puedo separarme idealmente de él y contemplarlo como desde fuera. Pero en realidad estoy atado a él: estoy allí donde está mi cuerpo, por mucho que “con el pensamiento” pueda trasladarme al otro extremo del mundo, e incluso superar todas las barreras espaciales. No puedo determinar un punto del cuerpo en el que el yo tuviese su lugar propio... La localización del yo sólo es posible desde la vivencia. Esta localización vivida (al igual que la que se da fenoménicamente en otros) no se puede determinar físicamente. Puedo dirigirme a cualquier punto de mi cuerpo y estar presente en él, si bien ciertas partes del mismo, como la cabeza y el corazón, me son más cercanas que otras. (p. 654)

Por lo tanto, es alguien el que siente dolor de cabeza o alegría por una buena noticia. Al respecto, Edith Stein afirma (2005b, p. 790) que “esta corporalidad está unida a una conciencia individual... quien siente soy yo y no ese determinado lugar del cuerpo, la sensación es mía precisamente porque el cuerpo me es propio, es mi cuerpo”. Esta percepción unitaria del cuerpo propio guarda un dato por demás relevante, el cual refiere a la distancia que posee cada una de las partes que integran este cuerpo propio con relación a mí y al mundo. Así lo ejemplifica Edith Stein (2005a) al aseverar que “el tronco está más próximo a mí que las extremidades, y puedo decir con buen sentido que acerco o alejo mis manos” (p. 123). Respecto a esta proximidad o lejanía entre los miembros del cuerpo y el sujeto, Rosales (2010) explica que ello “implica un punto de referencia interno, irreductible a cualquier dato de la percepción exterior, un punto desde el cual el yo oriente los movimientos y la autopercepción” (p. 837). A ese punto de referencia previamente mencionado, Edith Stein (2005a) lo llama *punto cero* y lo describe de la siguiente manera:

percibo a mayor o menor distancia las partes, no de manera geométrica, pues el yo está privado de espacio y no es localizable; el cuerpo vivo por ser un todo, está en el punto cero de la orientación y todos los demás cuerpos están fuera. (p.123)

Por lo tanto, el sujeto, no sólo percibe la unidad interna de la cual está dotado su cuerpo propio, sino que al poseer este punto cero, será capaz de tomar posición respecto a sí mismo y al mundo. Dicha vivencia no la encontramos en los cuerpos físicos, los cuales no son capaces de tomar posición respecto a sí mismo y el mundo. Tan es así que, a manera de ejemplo, una piedra no puede decirse a sí misma: “estoy fría”. En cambio, un cuerpo propio podrá expresar respecto a sí mismo: “siento frío” y de igual manera, con respecto a esta piedra el sujeto podrá referir: “me acerco a esta piedra para tocarla y la siento fría”.

Hasta el momento hemos considerado como características del cuerpo humano: su materialidad (*Körper*), su fuerza vital, su capacidad de movimiento, la unidad interna que dota a este organismo vivo de individualidad, que posee una sensibilidad capaz de determinar que soy yo quien siente. Es así como el cuerpo humano no sólo se reduce al aspecto físico y material, sino que, en el mismo proceso de la percepción, percibo que este cuerpo es mío y que a través de él puedo expresar mis vivencias y distinguirme de otros cuerpos, configurando mi propia identidad.

Este punto cero, propiciará en el cuerpo propio la distinción entre la percepción interna y la externa, de manera que la conciencia siempre necesitará la referencia externa a fin de que el yo se configure efectivamente como un Yo. Al respecto, Monjaraz (2019) afirma que “no se podría dar la identidad del yo, no tendría sentido hablar de identidad – de lo propio - si no existiera o se presentara lo no propio (lo extraño), por tanto, a la identidad le es necesaria la alteridad” (pp. 110-111). Para ello, la piel participa de modo primigenio, tal cómo se describió al referimos al cuerpo

vivo, donde una tercera característica de la piel es su estructura reflexiva, lo cual permitirá al yo distinguir lo propio de lo extraño. En palabras de Edith Stein (2003a):

En todo lo que el hombre experimenta se percibe también a sí mismo. La experiencia que tiene de sí mismo es por completo distinta de la que tiene de todo lo demás. La percepción externa del propio cuerpo no es el puente hacia la experiencia del propio yo. El cuerpo también se percibe por fuera, pero esta no es la experiencia fundamental, y se funde con la percepción desde dentro, con la que noto la corporalidad y a mí en ella. Mediante esa percepción soy consciente de mí mismo, no meramente de la corporalidad, sino de todo el yo corporal-anímico-espiritual. La existencia del hombre está abierta hacia dentro, es una existencia *abierta para sí misma*, pero precisamente por eso está también abierta *hacia afuera* y es una *existencia abierta* que puede recibir en sí un mundo. (p. 594)

Pero, así como este cuerpo propio está abierto hacia afuera en una disposición para recibir al mundo - lo que no es yo -, también este cuerpo propio, se expresa hacia el mundo. Es decir, no es una caja que está hecha para recibir, sino que es una conciencia capaz de tomar posición con respecto al mundo. Los cuerpos materiales simplemente están, en cambio el cuerpo propio se expresa dando cuenta de su interior e interactuando con el mundo, es decir se mueve hacia el exterior. Esta capacidad de expresar la vida interior, Edith Stein (2005b) la describe de la siguiente manera:

La vida interior de la persona tiene la peculiaridad de ser una vida desde el interior hacia el exterior. No transcurre en sí misma, sino que actúa, termina en una “expresión”, imprimiendo en el cuerpo su huella. Aquello que se expresa, es en cierta índole exterior al cuerpo (“rasgos” del rostro, timbre de la voz, etc.) y determinados cambios que la persona (gesto del rostro, etc.). Lo expresado es el “interior” de la persona (el conjunto de sus

estados actuales como gozo, tristeza, etc., y su carácter). Ambas cosas – la expresión y lo expresado – constituyen una unidad concreta. (p. 797)

Hasta el momento, esta aproximación fenomenológica que hemos desarrollado respecto a la noción de cuerpo propio nos permitió conocer los rasgos que podemos identificar en el individuo, así lo refiere Edith Stein (2005a):

El cuerpo vivo está caracterizado frente al cuerpo físico por el hecho de que es portador de campos de sensación, se encuentra en el punto cero de la orientación del mundo espacial, es capaz de movimiento libre y está constituido con órganos móviles, es campo de expresión de las vivencias del yo que le pertenecen e instrumento de su voluntad. (p. 138)

Derivado de esta existencia abierta del cuerpo propio que puede recibir en sí un mundo, tal como previamente lo señalaba Edith Stein, ahora corresponde describir cómo se presenta el cuerpo vivo extraño, es decir ese individuo que no soy yo, sino el otro y que será posible gracias a la vivencia de la empatía.

El cuerpo propio y la apertura al cuerpo vivo extraño

Primer nivel de comprensión del cuerpo vivo extraño: como cuerpo físico (Körper) y como cuerpo vivo (Leib)

Edith Stein (2005b, p. 824) refiere que “para la experiencia de la persona humana, hay dos caminos: el de la experiencia del sí mismo y el de la experiencia del otro”, por lo tanto, es indispensable comprender cómo se dan cada uno, cómo y dónde se entrelazan y también cómo se complementan. Manteniendo la perspectiva fenomenológica, cabe entonces ahora preguntarnos: ¿qué es lo que podemos vivenciar cuando estoy ante la presencia de otro cuerpo vivo? Tubaro (2009) afirma que “todo cuanto sucede en el cuerpo propio, acontece de la misma manera en el

cuerpo vivo extraño” (p. 325)²⁰, de tal manera que a través de la intuición dadora lo primero que puedo constatar ante la presencia de un cuerpo vivo extraño es que es un cuerpo material, es decir un *Körper*, dotado de sus propias características físicas, que posee una unidad interna y que será por medio de la co-percepción que dicho cuerpo físico no se reducirá sólo a ello, sino que es también un cuerpo vivo, depositario de dimensiones no explicitadas del todo en su cuerpo físico, pero que a través de éste se hacen audibles. Al respecto de esto último, Edith Stein (2005a) afirma:

Con el lado visto de una cosa espacial están dados los lados ocultos y lo interno; dicho brevemente: está “vista” toda la cosa. Pero aquel darse un lado implica tendencias a proseguir hacia nuevos modos de darse y, en tanto que las secundamos, los lados antes apartados son percibidos en sentido riguroso, lo que ante era co-originario es dado originariamente. (pp. 138-139)

A diferencia de lo que sucede con el cuerpo propio, cuyos campos sensoriales se van integrando progresivamente a partir de la percepción externa y la percepción de su cuerpo propio, en un cuerpo vivo extraño, no sucede de la misma manera. Para entender lo que acontece al respecto en un cuerpo vivo extraño, Edith Stein (2005a) afirma que “el único cumplimiento que es aquí posible es la presentificación empatizante... Las sensaciones empatizadas, en contraste con las propias, se destacan permanentemente como extrañas” (p. 139).

A modo de ejemplo, puedo ver a una madre que acaricia el rostro de su bebé en brazos, percibo la delicadeza con la que esa mano entra en contacto con su hijo. Si yo intento hacer lo mismo en ese mismo rostro, podré sentir esa sensación de delicadeza que experimentó la madre, pero no originariamente, sino de modo empático, reconociendo que la mano de la madre pertenece

²⁰ “Quanto avviene per il corpo proprio, avviene allo stesso modo per il corpo proprio estraneo”. La traducción del italiano al español es mía.

a un cuerpo propio extraño y mi mano a mi cuerpo propio. ¿Cómo se explica lo anterior? Edith Stein (2005b) lo desarrolla de la siguiente manera:

Así como yo no puedo jamás oír ni ver el impulso interior del otro ser vivo, así tampoco puedo yo realizar ese impulso mismo, ni tener conciencia de él. Pero yo puedo intuir ese proceso vital, captado de manera vacía, en una conciencia *presentificante*. A esta conciencia presentificante [...] ²¹ puedo denominarla *empatía*. (p. 825)

Para comprender la importancia de la presentificación en la configuración del cuerpo vivo extraño, Edith Stein (2005b) señala que “todas las vivencias en general se las puede clasificar en vivencias originales y en vivencias presentificantes” (p. 825). Con respecto a estas últimas, Edith (2005b) Stein las describirá de esta manera:

Corresponden a percepciones que no tienen validez por sí mismas, sino que existen como presentificantes de otras. Lo original en ellas es precisamente el que son presentificantes, la índole de su realización, así como el modo en que esa vivencia es consciente originalmente y de manera eventual se capta de manera reflexiva. Lo que se realiza allí y eventualmente se contempla es algo que no está vivo en mí, sino que una vez estuvo vivo o estará vivo o podrá estarlo: lleva la referencia a aquella vida original en sí. (p. 825)

Asimismo, y siguiendo el ejemplo de la mano de esa madre con su vivencia de ternura hacia su hijo, podré presentificarla como perteneciente a un cuerpo vivo extraño gracias, en primera instancia, a la endosensación (o también llamada empatía sensorial), la cual está estrechamente relacionada con la corporeidad, permitiéndonos comprender la constitución del

²¹ Los conchetes son míos.

cuerpo propio extraño, ya que serán las sensaciones las que permitirán acceder a éste. Para Edith Stein (2005a) la posibilidad de endosensación estará asegurada:

Por la comprensión del cuerpo vivo propio como cuerpo físico, y del cuerpo propio como cuerpo vivo, en virtud de la fusión de percepción externa y percepción corporal; también por el posible cambio de lugar de este cuerpo físico en el espacio; por la posibilidad, en fin, de modificar su condición real en la fantasía permaneciendo firme su tipo. (pp. 139-140)

Por lo tanto, el cuerpo propio percibe la existencia de diversos cuerpos tanto físico como vivos, que como se refirió con anterioridad, se perciben vacíos, por lo que, en palabras de González (2004) se deberán ir “llenando de sentido” (p. 45), en una tendencia que se va realizando en varios niveles y a través de otras percepciones, hasta hacer de ello, en palabras de Edith Stein (2005b, p. 824) “un dato”. Este llenado será de suma importancia porque permitirá a este cuerpo propio reconocer si está de frente a un cuerpo físico únicamente o ante un cuerpo vivo extraño.

Si el cuerpo propio está de frente solamente ante un cuerpo material, percibirá que éste posee una serie de particularidades más o menos permanentes dentro de lo característico de su comportamiento, cuyos efectos que ocurran serán derivados de impulsos externos a él. Es lo que sucede, por ejemplo, con una mesa de madera, la cual mantendrá sus propiedades de manera constante, a menos que circunstancias externas intervengan propiciando un impacto en ella, sin que ésta ponga resistencia alguna, más que la que posee de acuerdo con su constitución como mesa hecha de madera, de tal modo, que podrá ser modificada o incluso destruida. Pero debido a que el cuerpo propio posee una capacidad de percepción limitada, no podrá empatizar con todo *typos* de fenómeno, tal como sucede con el ejemplo de la mesa de madera; por lo tanto, éste permanecerá como una presentificación “vacía”.

Sin embargo y no obstante esta limitación perceptual que posee el cuerpo propio, ¿cómo se llega a reconocer que ese cuerpo extraño, no es sólo físico, sino que es un *cuerpo vivo extraño*?

Al respecto Edith Stein (2005a) explica que:

hay tipos de distinto grado de generalidad, y a ellos corresponden distintos grados de posibilidad de empatía. El *typos* “cuerpo humano” no delimita el dominio de mis objetos de empatía...pero delimita bien un dominio dentro del cual es posible un grado determinado de cumplimiento empatizante. (p. 140)

Es gracias, en primera instancia, a la endosensación, descrita previamente, que el cuerpo propio percibe en el *typos* “cuerpo humano” la posibilidad de propiciar este llenado de sentido y de este modo reconocer, siguiendo el ejemplo planteado previamente, que la mano de una madre que acaricia la mejilla de su hijo es un cuerpo vivo propio. Edith Stein (2005a, p. 140) es contundente al afirmar que “cuando nos alejamos del *typos* “hombre”, más disminuye el número de posibilidades de cumplimiento”, por lo tanto, en la percepción del cuerpo vivo extraño se capta que difiere de los cuerpos físicos. Al respecto Edith Stein (2003a) señala que:

El cuerpo es cuerpo sentiente no sólo por experimentar estímulos exteriores, sino que también se siente a sí mismo. Es cuerpo sentiente por dentro y por fuera... La sensibilidad para estímulos exteriores es una apertura hacia fuera; la sensibilidad para sí mismo, una apertura hacia dentro. (p. 610)

En la comprensión del cuerpo vivo extraño, cobra relevancia esta apertura hacia afuera y hacia dentro, rasgo que no está presente en los cuerpos físicos. Tal apertura nos evidencia la existencia de un centro al interior de este cuerpo propio extraño, en el cual confluye aquello que proviene del exterior, pero principalmente de donde surge todo aquello que se muestra

exteriormente a través del cuerpo. Es lo que Edith Stein (2003a, p. 611) llamará “vida interior”. Así, por ejemplo, ante una noticia incómoda que una persona recibe, ésta podrá responder de diversas maneras: ya sea alejándose, mostrando así su rechazo ante tal noticia, o reprimiendo su rechazo, mostrando indiferencia y pasividad ante ella.

Esta apertura del cuerpo propio extraño, es decir esta vida interior que posee, lo capacita para ir llenando de sentido lo que en un inicio percibe “vacío”. Ese llenado de sentido estará permeado por la individualidad de este cuerpo vivo extraño, de tal modo que lo que externamente se ve a través de su cuerpo, no será simplemente una reacción ante algo, sino que a través de su cuerpo estará comunicando su vida interior. Al respecto Edith Stein (2005b) afirma lo siguiente:

La manifestación exterior no sólo expresa la vida interior, sino que “corresponde” también a ella en el sentido de que lo exterior y lo interior muestran algo en común, que la manifestación hace aparecer como “adaptada” a ambos, y que hace que lo exterior se convierta en la “imagen” de lo interior. (p. 836)

Siguiendo con Edith Stein (2003b), esa imagen de lo interior exteriorizada a través del cuerpo se presenta diferenciada en los seres humanos, afirmando que:

Cada ser humano, salvada su específica naturaleza humana, tiene una peculiaridad irrepetible. La filosofía puede mostrar que también la *individualidad*, en el sentido de irrepetibilidad, le pertenece a la especie humana... [...]. Esta diferenciación de la humanidad en una pluralidad ilimitada de individualidades está entrelazada con otra simple: la diferenciación sexual. (pp. 496-497)

De tal manera, que cuando percibimos un cuerpo vivo extraño, percibimos un yo, caracterizado por vivencias únicas y personales, ya que estamos de frente a una individualidad

portadora de un centro unificador, que configura su interioridad. En ese mismo sentido, Edith Stein (2003b) describe que:

La especie, masculina como femenina, se expresa en los individuos de modo diverso. Ante todo, son una realización más o menos plena de la especie; luego, expresan más o menos intensamente un rasgo u otro. Hombre y mujer tienen los mismos fundamentos humanos en su esencia, algunos de los cuales predominan eventualmente no sólo entre ellos, sino también entre los individuos. Por ello algunas mujeres pueden mostrar una aproximación fuerte a la especie masculina, y viceversa. (p. 230)

Por lo tanto, el cuerpo vivo extraño no es solamente un *Körper*, sino que se constituye como un *Leib*, siendo esta interioridad lo que capacitará al cuerpo vivo extraño para tomar posición respecto al mundo y moverse libremente en éste. Estos dos últimos rasgos nos permitirán seguir profundizando en la comprensión del cuerpo vivo extraño y que a continuación se desarrollan.

Segundo nivel de comprensión del cuerpo vivo extraño: su disposición como punto cero de la orientación y capaz de libre movimiento

Hasta el momento hemos descrito cómo un individuo extraño se nos presenta a la conciencia no siendo únicamente una cosa que ocupa un espacio físico (*Körper*), sino constituido como un cuerpo vivo extraño respecto a mí. Por lo que al ser un *Leib* poseerá su propio punto cero de la orientación, a partir del cual se moverá desde sí mismo hacia fuera. Este punto cero de orientación desde el cual el cuerpo vivo extraño se mueve, es diferente al mío. Tan es así que, por ejemplo, ambos podemos estar viajando en un mismo transporte público y en determinado momento, uno de nosotros le sede el asiento a un adulto mayor, mientras que el otro permanece sentado. A partir

de lo sucedido en el transporte, se podrán hacer diversas consideraciones respecto a lo que motivó en cada uno de ellos, a actuar de la manera cómo lo hicieron.

Lo anterior propiciará moverse del propio punto cero de orientación. Y es justo esta percepción diversa que se tiene de un mismo objeto, derivado de la individualidad que posee un cuerpo propio, que puedo transferirme al punto cero de orientación del otro, para tratar de comprender desde dónde está mirando ese objeto y de esta manera enriquecerme con la vivencia única de este cuerpo vivo extraño. Edith Stein (2005a, p. 143) al referirse a esa disposición del cuerpo propio de transferirse hacia el punto cero de orientación de un cuerpo vivo extraño lo describirá de la siguiente manera:

En la medida en que comprendiéndolo como cuerpo vivo sensible me transfiero²² a él empatizando, obtengo una nueva imagen del mundo espacial y un nuevo punto cero de la orientación. No es que traslade mi punto cero hasta allí, pues yo conservo mi punto cero «originario» y mi orientación «originaria», mientras que empatizando obtengo los demás no-originariamente²³.

Sin embargo, esa nueva manera de percibir el mundo que me aporta el cuerpo vivo extraño, no sólo será el resultado de colocarme en el punto cero de orientación del otro, sino que este posible enriquecimiento tal como Monjaraz (2019) lo afirma “varía según se conciba la condición del cuerpo propio del otro; es decir, puedo no empatizar, de manera que, aun teniendo estas representaciones dadas de su mundo, en realidad éstas queden vacías, y no lleguen a su cumplimiento intuitivo” (p. 137). Así, por ejemplo, ante la presencia de una persona en situación de indigencia puedo percibir su condición objetiva de precariedad, pero ante ello puedo optar por

²² Del verbo *trasladar*, del alemán *bewegen*, que significa “mover”.

²³ Las comillas son mías.

asumir una actitud displicente e ignorar a esta persona, en lugar de acercarme a ella para proporcionarle alguna ayuda. Es decir, queda como una posibilidad de enriquecimiento la transferencia que la persona realice hacia el punto cero de la orientación del cuerpo vivo extraño.

Otro aspecto por considerar en esta nueva manera de percibir el mundo a partir del aporte que el cuerpo vivo extraño me otorga es, en palabras de Edith Stein (2005b), el curso evolutivo del ser vivo:

En la percepción de los cuerpos físicos animados, a la movilidad espontánea se añade otra peculiaridad que motiva su aprehensión como tal. Estos cuerpos, a lo largo de la duración de su ser, muestran un *cambio* continuo en su manifestación externa (su magnitud, forma, color, etc.), un cambio que, [...], no está condicionado por la influencia de circunstancias externas y que, [...], hace que aparezca conjuntamente una actividad vital interna. (p. 828)

Esta característica del cambio continuo inherente en el cuerpo propio y en el cuerpo vivo extraño implica reconocer, en una aprehensión general, la presencia de dos vivencias complementarias, que Edith Stein (2005b, p. 829) identifica como “la transformación y la permanencia”. Por un lado, el cuerpo vivo que está inmerso en un proceso de desarrollo, el cual tiene un inicio y un final, conlleva la transformación con el paso del tiempo de sus características como *Körper* y como un *Leib*. Como *Körper*, el paso del tiempo transformará ese cuerpo material, así, por ejemplo, aparecerán las canas, las arrugas, el aumento de peso o la disminución de la talla. Como *Leib*, este cuerpo vivo con el paso del tiempo, podrá ir modificando su opinión con respecto a diversos temas, podrá ir replanteando su jerarquía de valores o su posición con respecto al mundo.

Por otro lado, la vivencia de la permanencia consistirá en la percepción original de que este cuerpo vivo continúa siendo el mismo, no obstante, el paso del tiempo. Por ejemplo, podemos dejar de ver a nuestros compañeros de clase y pasados los años, organizar una reunión de reencuentro generacional. No obstante, el paso del tiempo, cada uno de los compañeros permanecerán siendo el mismo, en cuanto a su ser. De tal manera que mi compañera María, no dejará de ser María porque haya envejecido, su cuerpo material y su manera de ver la vida se han transformado, pero María permanece siendo ella misma.

Descritas entonces estas dos vivencias, la transformación y la permanencia, propios del curso evolutivo del ser vivo, podemos señalar que esta nueva manera de percibir el mundo que me aporta el cuerpo vivo extraño, puede irse modificando con el tiempo, conforme ese cuerpo vivo extraño se vaya transformando y en la medida que yo me disponga para que mi vida interior sea enriquecida por el punto cero de la orientación del otro. De tal modo que, en palabras de Tubaro (2009) “mi punto cero de la orientación se ubica no siendo el único posible, sino como uno entre tantos puntos ceros existentes” (p. 326)²⁴.

Una vez entendido que este cuerpo vivo extraño se caracteriza por ser el punto cero de su orientación, podemos ahora considerar que también está constituido por libre movimiento, a lo cual Edith Stein (2005a) refiere que “la idea de un ser vivo completamente inmóvil es irrealizable; estar firmemente inmóvil en un lugar significa a la vez «volverse de piedra». Ya la orientación espacial no es por completo separable del libre movimiento” (p. 149). Un cuerpo vivo extraño es, por lo tanto, poseedor de movimiento propio, el cual lo capacita para transferirse entre los diversos puntos ceros de orientación externos a él y de esta manera también ser enriquecido en su vida

²⁴ “Così il mio punto zero di orientamento si pone non più come l'unico possibile ma come un punto spaziale fra molti altri”. La traducción del italiano al español es mía.

interior, siempre y cuando se disponga para ello. Este movimiento libre dista de ser un simple movimiento mecánico o movimiento comunicado, por lo que a continuación se hará la distinción entre cada uno de ellos.

Cuando hablamos de movimiento mecánico, nos referimos a aquel que es propio de los cuerpos materiales y, por lo tanto, responde a las leyes de la física. Así, por ejemplo, la ley de la gravedad ejercerá su influencia tal que mantiene en cierta posición a los cuerpos. Ciertamente un cuerpo vivo extraño también estará sometido a dicha ley, debido a que está constituido como un *Körper*, de tal manera, que lo miro y percibo que se mantiene en cierta posición debido al efecto que tiene en él la gravedad²⁵.

En cambio, con respecto al movimiento comunicado nos referimos a que este cuerpo vivo extraño puede ser movido por otro cuerpo físico. Por ejemplo, una persona disfruta de estar en el mar dejándose llevar por las olas, sin ponerles resistencia alguna. Pero de igual manera este cuerpo vivo extraño puede ser movido por otro cuerpo vivo. Pensemos en un enfermo que se encuentra por un período prolongado de tiempo en cama y que necesita constantemente ser ejercitado a través de alguna persona, a fin de evitarle que pierda su tono muscular y se propicien escaras.

Habiendo hecho la distinción entre estos dos tipos de movimiento (mecánico y comunicado), corresponde ahora describir cómo se me presentifican los movimientos libres de un cuerpo vivo extraño. Monjaraz (2019) lo describe de la siguiente manera:

Veo un movimiento del tipo de mi movimiento propio y lo comprendo como propio del otro. La tendencia del cumplimiento del movimiento propio “co-percibido” en tanto que

²⁵ Es importante señalar que precisamente por ejercer la ley de la gravedad, las leyes de Newton aplican, pero no son absolutas aún dentro de la consideración de la Física.

lo co-ejecuto empatizándolo, entonces realizo la objetivación al ponerse frente tal movimiento como movimiento propio del otro individuo. (p. 138)

Como se mencionó con anterioridad, este cuerpo vivo extraño también se configura como un *Leib*, por lo que se mueve desde sí, tomando posición en el mundo, mostrando hacia el mundo su vida interior y, por ende, su individualidad. Tan es así que, ante un mismo contexto, cada uno de los cuerpos vivos extraños podrán moverse de manera particular. Así, por ejemplo, al asistir a un concierto de música en vivo, algunos estarán grabando el espectáculo con su celular y otros preferirán mirar el concierto. Ambos asistentes al evento están evidenciando externamente su modo particular de estar en dicho espectáculo, a través de movimientos específicos y visibles.

Este movimiento libre del cuerpo vivo extraño estará estrechamente relacionado con su ser sentiente que evidencia su apertura hacia adentro de sí mismo y hacia el mundo. De tal manera que a través de su libre movimiento dota de sentido a los datos que recibe tanto del interior de sí mismo como del mundo. Así podemos comprender, por ejemplo, que una persona compadecida por el sufrimiento de otra persona, lo mueva a querer consolarla a través de un gesto específico como puede ser la de un abrazo.

Hasta aquí se han descrito los diversos modos cómo se me presenta a la conciencia un cuerpo propio y un cuerpo vivo extraño, para lo cual se fueron desglosando los elementos constitutivos de ambos. Reconociendo en cada uno de ellos su dimensión como *Körper* y *Leib*, su ser sentiente, su punto cero de orientación y su capacidad de libre movimiento. A fin de acercarse, más adelante, a la noción de cuerpo propio materno, corresponde ahora integrarlos a través de la vivencia de la empatía, concepto central en la fenomenología de Edith Stein, de lo cual Tubaro (2009) afirmará:

Uno de los méritos de Stein es el de haber tratado el tema de la empatía de manera autónoma, no como *instrumento para*, sino en sí misma; Stein elabora una verdadera *fenomenología del acto empático*, individuando su esencia, su génesis, su desarrollo y las modalidades de actuación. (p. 326)²⁶

La Empatía: el cuerpo vivo extraño como condición para el encuentro conmigo mismo y con el mundo externo real

Para llegar a este punto en la comprensión de la persona y del mundo, se requería llevar a cabo, en un primer momento, un análisis de los elementos constitutivos del cuerpo propio y del cuerpo vivo extraño. De tal modo que se fueron describiendo dichos componentes en los apartados previos. Sin embargo, eso no es suficiente, dado que en nuestro día a día no llevamos a cabo dicho proceso de abstracción, sino que realizamos una mirada de conjunto, que nos permite captar la unidad interna de los fenómenos. Al hacerlo nos percatamos que la persona no está aislada, sino que está inmersa en una comunidad, de la cual forma parte; al respecto, Rosales (2010) refiere que:

tan pronto miramos la realidad humana entera, nos damos cuenta de que la vida humana es una experiencia comunitaria. La experiencia de la vida común nos muestra que el mundo está habitado por personas que se relacionan unas con otras y conviven en su cotidianidad. (p. 842)

Es a través del cuerpo propio, que podemos relacionarnos con el mundo, estableciendo diversos *tipos* de encuentros potencialmente dadores de sentido. Sin embargo, como se mencionó

²⁶ Nota 20: “Uno dei meriti della Stein è proprio quello di aver trattato la tematica dell’empatia in maniera autonoma, non in quanto *strumento per*, ma in se stessa; ella elabora una vera *fenomenologia dell’atto empatico*, individuandone l’essenza, la genesi, lo sviluppo e le modalità di attuazione”. La traducción del italiano al español es mía.

con anterioridad²⁷ nuestra percepción es limitada, de tal manera que mientras más nos alejamos del *typos* “humano” la posibilidad de cumplimiento empático irá disminuyendo. En cambio, al mantenernos en el *typos* “humano”, Edith Stein (2005a, p. 81) afirma que la persona constata que “el mundo en que vivo no es sólo un mundo de cuerpos físicos, además de mí también hay en él sujetos con vivencias, y yo sé de ese vivenciar”.

De esta manera, Stein (2003a) nos adentra en la noción de *empatía* partiendo de la experiencia que tenemos cuando somos mirados por un animal en contraposición a ser mirados por otra persona, describiéndolo del modo siguiente:

Cuando miro a un animal a los ojos, hay en ellos algo que me mira a mí. Miro dentro de un interior, dentro de un alma que nota mi mirada y mi presencia. Pero se trata de un alma muda y prisionera: prisionera en sí misma, incapaz de ir detrás de sí y de captarse a sí misma, incapaz de salir de sí y acercarse a mí [...]. Cuando miro a un hombre a los ojos, su mirada me responde. Me deja penetrar en su interior, o bien me rechaza. (p. 648)

Lo mismo se puede afirmar de los cuerpos materiales. Por ejemplo, puedo mirar una silla, pero ésta no me responde. Puedo tocar un piano, pero éste no me toca. Yo miro una silla, yo toco un piano, pero ellos, los cuerpos físicos se mantienen pasivos ante mi presencia. En cambio, ante la presencia de otra subjetividad, es decir, de otro *typos* “humano”, ésta me responderá de diversas maneras. Puedo saludar a una persona, llamándola por su nombre, mirándola a los ojos y extendiendo mi mano, ante lo cual esta persona puede ignorar mis gestos y dejarme con la mano extendida o bien corresponder a mi saludo estrechando mi mano y entablando una conversación.

²⁷ Cfr. Nota al pie de página n. 42.

Es en ese encuentro donde surge la posibilidad de aquello que Edith Stein (2005b) llamará *empatía*, concepto que define de la siguiente manera:

La *empatía* es, en cuanto presentificación, una vivencia original, una realidad actual. Pero lo que presentifica no es una “impresión” propia, sea pasada o futura, sino una actual moción vital original de otra persona, una moción que no se halla en vinculación continuada con mi vivenciar y que no puede hacerse coincidir con él. (p. 826)

En esta definición de empatía coexisten dos aspectos: por un lado, la vivencia “originaria” y por el otro, la vivencia “no originaria” - o también llamada, presentificante -. Cuando estoy de frente a una persona, puedo reconocer, por ejemplo, que se encuentra enojada, debido a su expresión corporal: quijadas apretadas, respiración acelerada, enrojecimiento del rostro, ceño fruncido, puños y labios apretados. Esa vivencia emocional que reconozco en él a partir de lo que su cuerpo vivo extraño manifiesta exteriormente, es “originario” en él, en tanto que está teniendo una vivencia determinada respecto a algo o alguien. Ante lo cual puedo afirmar: “esta persona está enojada”. Pero, a su vez, es “no originaria” en mí, pues yo no puedo experimentar exactamente lo que él está sintiendo, es decir su vivencia permanece extraña a mí. De tal manera, que puedo aseverar: “él está enojado, no yo”.

Consecuentemente, la empatía me permite reconocer en el otro su propia vivencia, la cual es “original” en él - le pertenece - y es presentificante en mí - lo mío es que noto que el otro está experimentando determinada vivencia -. Así, por ejemplo, tú puedes estar contento porque obtuviste una estupenda calificación en tu examen y me alegro porque estés contento; pero mi alegría no es por tu calificación, sino porque tú estás contento, por eso me alegro por ti. Tenemos aquí en el acto de la empatía, en palabras de Stein (2005a, p. 88), un tipo “*sui generis de actos experienciales*”.

Establecer esta distinción entre lo “original” y lo “no original” nos permitirá no confundir la empatía con otros actos, que Edith Stein (2005a) de manera contundente y exhaustiva desarrolla tales como “el co-sentir, la unipatía, la simpatía, la imitación, la asociación, las inferencias, entre otros actos” (pp. 92-107), pero que no son el objetivo de este trabajo; baste solamente entender que dicha distinción nos permite entender que el cuerpo propio y el cuerpo vivo extraño se me dan a la conciencia de manera diversa, lo cual implica que puedo reconocer en el otro lo que es semejante a mí y lo que nos distingue. Al respecto García (2011) refiere:

En *mi* experiencia de mi cuerpo soy consciente de la concomitancia existente entre mi provocación (impulso interior) del movimiento y la correspondiente ejecución corporal (exterior). Esta vivencia en mí es la que sirve de puente para percibir a partir de los movimientos corporales ajenos la presencia de una actividad interior. (p. 419)

De esta manera, mi yo no queda anulado en la vivencia empática, sino que es gracias a que mi yo permanece siendo yo, que hará posible la intersubjetividad. Por eso la empatía no consiste en ponerme en los zapatos del otro, debido a que nunca podré colocarme en la posición originaria del cuerpo vivo extraño, pues ello implicaría dejar de ser yo. Un yo que se anula en la relación con el otro, abre a fenómenos relacionales que distan mucho de ser empáticos, tornándose disfuncionales, así es cómo lo describe Costa (2009, p. 70):

Si absorbo al otro en mi sentir, en ese momento el cuerpo propio no está más en la carne del mundo, más bien se ha tapiado dentro del universo solipsístico: el cuerpo propio no es

más un entramado de relaciones, movimiento de una vida en el mundo, abierto al mundo, en cambio, por así decirlo, se ha tragado el mundo entero²⁸.

Lo anterior se puede ver reflejado en el padre de familia que tiene dificultades para ponerle límites a su hijo adolescente, porque prefiere que lo vea como un amigo, perdiendo en ello su autoridad de frente a su hijo y, por lo tanto, anulando la relación asimétrica que es esencial en el ejercicio de la paternidad. Por lo tanto, la vivencia empática genera un espacio de intersubjetividad nuevo y único. Así lo describe Edith Stein (2003a):

Quando dos hombres se miran, están frente a frente un yo y otro yo. Puede tratarse de un encuentro a la puerta o de un encuentro en el interior. Si se trata de un encuentro en el interior, el otro yo es un tú. La mirada del hombre habla. Un *yo dueño de sí mismo y despierto* me mira desde esos ojos. (p. 648)

Este espacio intersubjetivo – empático -, propiciado entre un cuerpo propio - un yo - y un cuerpo vivo extraño - un tú -, será fuente de vivencias que favorecerá un enriquecimiento en la constitución del individuo propio y de la constitución del mundo externo real. Con respecto al primero, la empatía le permite al cuerpo propio – yo - mirar al cuerpo vivo extraño como un *tú*, lo cual implica, tal como lo habíamos descrito previamente, reconocer que tanto el cuerpo propio como el cuerpo vivo extraño son el punto cero de su orientación. Es aquí donde el espacio empático se confirma como condición de posibilidad para la constitución del individuo propio, debido a que el punto cero del yo no es el único existente, sino que es uno entre tantos puntos

²⁸ “Se assorbo l’altro nel mio sentire, allora il corpo vivo non è più nella carne del mondo, ma si è murato dentro un universo solipsistico: il corpo vivo non è più trama di relazioni, movimento di una vita nel mondo, aperto al mondo, ma ha, per così dire, ingoiato il mondo intero”. La traducción del italiano al español es mía.

ceros que pueden existir; lo cual abre la posibilidad de que ese yo sea enriquecido gracias a esta diversidad de puntos ceros que están fuera de él.

Es a través de la mirada del otro, que el yo logra mirarse desde otro ángulo, por lo que el tú es fuente de autoconocimiento para el yo. Derivado de lo anterior, con la presencia del otro, el yo se ve modificado. Al respecto Costa (2009, p. 57) señala que “la mirada del otro *altera* la manera como yo me miro, porque ahora me miro desde fuera con la mirada de otro. Esto produce otro tipo de autoconsciencia y de relación con mi cuerpo propio...²⁹. Así, continuando con el ejemplo de la paternidad, la llegada del hijo - es decir, de un tú -, a la vida de un varón - es decir, de un yo - le implica a este individuo no sólo mirarse únicamente como hombre, sino ahora también como padre, a través de los ojos de su hijo. Este nuevo espacio intersubjetivo generado entre el padre y el hijo, es único. Si llegan otros hijos, con cada uno de ellos se configurará un nuevo espacio empático, de tal manera que la mirada de cada uno de sus hijos - diversidad de tú - será la posibilidad de ampliar y profundizar en su vivencia como padre.

Es tal la relevancia de la empatía en la constitución del cuerpo propio y del reconocimiento del otro como otro, que podemos afirmar, en palabras de Monjaraz (2016), que “no puede darse la identidad del yo, es decir no tendría sentido hablar de identidad – en su dimensión propia – si no existiera o se presentara lo no-propio (lo extraño). A la identidad es necesaria la alteridad” (p. 258)³⁰. Por lo tanto, la identidad del yo se va constituyendo plenamente humano a partir de la presencia de la alteridad, es decir, gracias a la relación que se funda a través de la empatía, entre

²⁹ “Lo sguardo dell’altro *altera* come io guardo me stesso, perché adesso mi guardo dal di fuori con lo sguardo di un altro. Questo produce un altro tipo di autoscienza e di rapporto con il proprio corpo vivo...”. La traducción del italiano al español es mía.

³⁰ “Non potrebbe darsi l’identità dell’io, non avrebbe senso parlare dell’identità - della dimensione propria - se non esistesse o si presentasse il non-proprio (l’estraneo). All’identità è necessaria l’alterità”. La traducción del italiano al español es mía.

el yo y el tú, que podemos hablar de una experiencia específicamente humana. Al respecto, Costa (2009) afirma que “sin el otro no habrá un cuerpo propio humano. [...]. Y es en esta dialéctica que se constituye lo humano, la experiencia específicamente humana, ligada «a la originaria elocuencia de la corporeidad humana»” (p. 69)³¹.

De no configurarse este espacio empático generaría una cosificación del otro, lo cual significaría mirarlo sólo como un cuerpo material (*Körper*), perdiéndose así ese espacio humanizante que propicia la relación entre el yo y el tú; en donde ambos, tanto el yo como el tú, quedan reducidos a meros cuerpos físicos. De esta manera el tú no tiene nada que decirle al yo respecto a sí mismo, perdiéndose la mutua mirada que enriquece la constitución de ambos; de tal manera que, al no reconocer la existencia de un otro, no se dará lugar a lo no-propio, a lo extraño, manteniéndose, por lo tanto, el yo encerrado en sí mismo. Al respecto Maria D'Ippolito (2009) citando a Binswanger señala lo siguiente: “un sujeto sin mundo es una abstracción artificial que no tiene ninguna realidad” (p. 84)³².

Una vez descrito el modo cómo la empatía propicia la constitución del individuo propio, corresponde ahora explicar cómo este espacio intersubjetivo, a su vez, contribuye en la constitución del mundo externo real. Al respecto, Edith Stein (2005a, p. 146) afirma lo siguiente:

Encerrado en los límites de mi individualidad no podría salir del “mundo tal como se me aparece”, siempre sería pensable que la posibilidad de su existencia independiente, que como posibilidad todavía podría darse, permaneciera indemostrada. Pero tan pronto como traspaso aquellos límites con ayuda de la empatía y llego a una segunda y tercera apariencia

³¹ “Senza l'altro non avremmo un corpo vivo umano. [...]. Ed è in questa dialettica che si costituisce l'umano, l'esperienza specificamente umana, legata 'all'originaria eloquenza della corporeità umana’”. La traducción del italiano al español es mía, así como los corchetes.

³² “Un soggetto privo di mondo è una astrazione artificiale che non ha alcuna realtà”. La traducción del italiano al español es mía.

del mismo mundo con *independencia* de mi percepción, queda acreditada aquella posibilidad. *Así deviene la empatía, como fundamento de la experiencia intersubjetiva, condición de posibilidad de un conocimiento del mundo externo existente*³³.

Esta afirmación de Stein es crucial para fundamentar la existencia del mundo externo independiente de la percepción subjetiva de cada individuo. Lo que aquí sucede es que, gracias a la disposición que el cuerpo propio posee de transferirse hacia otros puntos ceros, podrá mirar a ese mundo externo - y a sí mismo - desde diversos ángulos. Es decir, es el mismo mundo que se le presenta al yo, pero de diversas maneras, gracias a que la empatía propicia esta experiencia intersubjetiva. De este modo se expresa Maria D'Ippolito (2009, p. 82) respecto a la relevancia de la intersubjetividad en la constitución del mundo externo: "No hay mundo sin intersubjetividad, y la intersubjetividad es la fuente de ese "estrato" de sentido que funda el "mundo de todos nosotros", el "estar ahí para todos", la objetividad prelógica del mundo común"³⁴.

Llegados a este punto es importante resaltar la relevancia que la experiencia empática aporta para la constitución del individuo y del mundo externo. Siendo la empatía ese estrato que aporta los cimientos para una relación intersubjetiva portadora de humanidad entre el yo y el tú. Entendiendo que no se trata de un sentir en cuanto sensible, sino como un acto cognoscitivo, a nivel pre-reflexivo, en el cual el yo es capaz de transferirse hacia otro y de esta manera reconocer sus semejanzas, pero a la vez sus diferencias. Corresponderá ahora dirigir estas ideas a la vivencia del cuerpo propio materno.

³³ Las cursivas son mías.

³⁴ "Non c'è mondo senza intersoggettività, e l'intersoggettività è la fonte di quella 'falda' di senso che fonda il 'mondo di tutti noi', l'esserci per ognuno', l'oggettività pre-logica del mondo comune". La traducción del italiano al español y las comillas son mías.

Aproximación fenomenológica de la maternidad

Del cuerpo propio al cuerpo propio femenino

Siguiendo la aproximación fenomenológica que se ha explicitado a lo largo de este capítulo, profundicemos ahora en una de las vivencias en las que el sujeto es capaz de reconocer en el otro, gracias a la empatía. Recordemos que, por un lado, el cuerpo propio se nos presenta a la conciencia como un cuerpo físico, entre otros cuerpos físicos, dotado de características tanto semejantes como diferentes a los demás. Pero a su vez, este cuerpo propio percibe tales características como suyas. Por ejemplo, si miro mi reflejo en el espejo, puedo afirmar que “ahí están mis ojos, mis brazos y mis piernas”. Cada una de las partes que integran ese cuerpo estarán ubicadas a determinada distancia del punto cero establecido por el yo. Por lo que, la persona puede identificar que determinada parte de su cuerpo está más lejos que otra de ese punto cero.

Sin embargo, todos y cada uno de los miembros del cuerpo forman parte de la propia identidad del yo y, por lo tanto, cada miembro tiene una referencia respecto al todo. Si alguien padece de un cuadro gripal, no sólo se verá comprometida la irritación de su garganta, también tendrá dolor de cabeza, escurrimiento nasal, una sensación generalizada de “cuerpo cortado”, así como un ánimo bajo. Es todo el cuerpo que se ve implicado con este padecimiento y a su vez, su entorno se ve impactado.

Respecto a esta unidad interna del cuerpo propio, Edith Stein (2005a) señala que “llevo siempre mi cuerpo vivo conmigo. No sólo yo, también él [es decir, el cuerpo vivo] está siempre ‘aquí’, y las diferentes ‘distancias’ de sus partes respecto de mí son sólo variaciones dentro de este aquí” (p. 127). De la misma manera, Ales Bello (2022) afirma que “el *Leib*, el cuerpo vivo, está

siempre presente en cada experiencia de los objetos “espaciales-cósmicos”. Aquí radica su particularidad: en ser un órgano perceptivo del sujeto que experimenta” (pp. 1-2).

Dando un paso hacia adelante, es a partir del proceso empático que la persona reconoce en el cuerpo vivo extraño sus semejanzas y diferencias. Es tal la importancia de ese reconocimiento que, como se mencionó previamente, es esencial para la constitución de la propia identidad: el otro me dice quién soy yo, de tal manera que sin alteridad no será posible el yo. La semejanza esencial que se reconoce en el encuentro empático con el otro, es que es un sujeto, que al igual que yo, puede referirse a sí mismo como un yo, con un cuerpo propio desde donde toma posición con respecto a sí mismo y al mundo. Ales Bello (2022) refiere que:

los análisis, que se han realizado en la Filosofía occidental, han identificado principalmente una estructura común a todos los seres humanos, una estructura que es independiente de las situaciones históricas, sociales y culturales en las que se inserta el individuo y también las connotaciones de género. (p. 4)

A esta estructura común a todos los seres humanos, Edith Stein (2003b, p. 496) la describe de manera clara cuando afirma que:

en la estructura de su ser están contenidos todos los grados más bajos [ser material, orgánico y animal]. Su carne es un *cuerpo material*, pero *no sólo* eso, sino a la vez un *organismo* que está formado y es operante desde el interior; y de nuevo el ser humano no es *solamente* organismo, sino un *ser viviente animado*, que de un modo particular - perceptivamente- está abierto a sí mismo y al entorno; y finalmente un *ser espiritual*, que

se encuentra abierto cognoscitivamente a sí mismo y a los otros. Todo esto pertenece a la especie ser humano³⁵.

Pezzella (2019) al referirse al ser humano lo describe como “patrón de sí mismo, persona libre... [...]. Que no se abandona al juego de los estímulos, ni de las reacciones, sino que puede resistirse a ellos. [...]. Puede decidir de hacer o no algo” (p. 93)³⁶. Estas semejanzas existentes entre los seres humanos, nos abre la posibilidad para que mutuamente compartamos nuestros puntos ceros de orientación. Sin embargo, es importante enfatizar que no siempre se generará ese reconocimiento del otro, por lo que queda como posibilidad de un encuentro, que se concretizará en la medida que ambos estén en la disposición de propiciar ese enriquecimiento mutuo, al reconocerse audibles.

Disposición que dependerá de diversos factores que van desde lo físico, psicológico y social. Alguien que en su infancia vivió algún tipo de abuso por sus figuras parentales, es muy probable que crezca con la creencia de no ser lo suficiente valioso para ser considerado un sujeto y por lo tanto ser escuchado, de tal manera que probablemente establecerá relaciones disfuncionales y conductas de autosabotaje, que terminarán reforzando la creencia de ser insuficiente. De ahí la relevancia de un trabajo psicoterapéutico que le permita reconocerse como lo que es, un sujeto digno de ser audible y por lo tanto de ser reconocido por el otro, a fin de disponerse para encuentros empáticos.

También en el proceso empático se reconocen las diferencias existentes con el otro, es decir la singularidad entre los seres humanos. Al respecto Ales Bello (2018) refiere que “es

³⁵ Los corchetes son míos.

³⁶ “L’essere umano è padrone di sé, persona libera. [...]. Non è abbandonato al gioco degli stimoli e delle reazioni ma può resistervi. [...]. Può decidere di fare o di non fare qualcosa”. La traducción del italiano al español es mía.

necesario observar que las mujeres y los hombres que encontramos se presentan a nosotros en su singularidad; de hecho, no encontramos nunca a la mujer y al hombre de manera abstracta, sino siempre como una persona con sus características particulares” (p. 18)³⁷. De tal manera que esa pertenencia a la especie humana está atravesada también, por la diferencia percibida desde el cuerpo físico (*Körper*) del otro – extraño -, con sus características particulares y únicas, tales como la estatura, la complexión, el tono de piel, sus gesticulaciones y la diferencia sexual. Con respecto a esto último, Edith Stein (2003b) sostiene que:

la especie³⁸ *ser humano* se desarrolla como especie doble, ‘hombre’ y ‘mujer; de que la esencia del ser humano, a la cual no puede faltar ningún rasgo ni aquí ni allí, alcanza a expresarse de dos modos diversos; y de que sólo la totalidad de su estructura esencial evidencia su troquelado específico. No sólo el cuerpo está estructurado de forma distinta, no sólo son distintas algunas de las funciones fisiológicas, sino que toda la vida corporal es distinta, la relación de cuerpo y alma es distinta, y dentro de lo anímico la relación de espíritu y sensualidad, así como la relación de las fuerzas espirituales entre sí. (pp. 502-503)

³⁷ “[...], è necessario osservare che le donne che incontriamo ed anche gli uomini si presentano nella loro singolarità; infatti, non incontriamo mai la donna o l’uomo nella sua astrattezza, ma sempre una persona con sue caratteristiche peculiari”. La traducción del italiano al español es mía.

³⁸ Con respecto al concepto *especie* al que refiere Edith Stein, considero pertinente hacer eco de la aclaración que sobre ello señala Angela Ales Bello (filósofa italiana y referente necesario para la comprensión del pensamiento steiniano): “En sus conferencias dedicadas a la mujer y a su relación con el hombre, recogidas en el libro *La mujer. Cuestiones y reflexiones*, Stein hablaba de una especie dual, femenina y masculina, refiriéndose a todos los componentes de lo humano. Es lo que se llama hoy, con un término tomado de la lengua inglesa, “género”, nacido dentro de la sociología para indicar el papel social y político del hombre y de la mujer. La filósofa, siguiendo la indicación aristotélica, distinguía a la especie humana en especie masculina y femenina, pero estas distinciones están ahora lejos de la mentalidad prevaleciente en la cultura occidental contemporánea. El término género puede sustituir lo que Stein denominaba especie, que para ella también estaba conectada con la estructura triádica del ser humano, por lo que ella usa las expresiones “sexo masculino” y “sexo femenino” sin ninguna intención reduccionista. Queda claro, pues, que la sexualidad no sólo concierne al aspecto fisiológico, sino que también involucra la dimensión psíquica y espiritual”. Cfr. Ales Bello, A. (2022). Fenomenología del cuerpo y la sexualidad. En J. Noriega, I. Ecochard y R. Ecochard, I. (Eds.), *Diccionario de sexo, amor y fecundidad* (p. 4). Didaskalos.

Por lo tanto, la esencia del ser humano se expresa de manera dual: tanto en la corporeidad masculina como en la corporeidad femenina, siendo dos maneras de estar en el mundo como *typos* humano. Del mismo modo, Monjaraz (2016, p. 254) señala que “es evidente que el cuerpo, siendo material, posee particularidades físicas que distinguen el cuerpo femenino, del cuerpo masculino”³⁹. Consecuentemente, ¿cómo se nos presenta a la conciencia esta corporeidad masculina y femenina? Describamos algunas de esas particularidades que podemos evidenciar, primeramente, como un cuerpo físico (*Körper*). Molina (2013) describe que el cuerpo femenino está conformado por glándulas mamarias, vagina, útero, trompas de Falopio y ovarios. Las principales funciones del aparato reproductor femenino son la producción de óvulos para la fertilización por el espermatozoide y proporcionar condiciones apropiadas para la implantación del embrión, el crecimiento y desarrollo fetales, y el nacimiento. El ciclo menstrual ocurre a lo largo del ciclo ovárico en preparación para la implantación del óvulo fertilizado, las hormonas ováricas y placentarias conservan el embarazo y preparan a las mamas para la lactancia. En cambio, en el cuerpo masculino encontraremos testículos, pene, conducto deferente y próstata. Los testículos serán los encargados de producir el semen y la síntesis de testosterona, que asegurarán la fertilidad y el mantenimiento de las características sexuales masculinas. La diferenciación sexual en el útero, la espermatogénesis y la reproducción son funciones del aparato reproductor masculino.

De las diferencias anatómicas existentes entre la corporeidad masculina y femenina, se resalta que, en el hombre, la mayor parte de sus estructuras estarán situadas hacia el exterior de su cuerpo; en cambio, en la mujer, gran parte de ellas están alojadas hacia el interior. Ambas

³⁹ “È evidente che il corpo, essendo materiale, possiede delle peculiarità fisiche che distinguono il corpo femminile da quello maschile”. La traducción del italiano al español es mía.

características anatómicas integran el *typos* humano, de cuya peculiaridad de la figura humana, Edith Stein (2003a) señala que:

observamos su característica *estructuración en miembros*, variada, *simétrica y de conformidad con estrictas leyes*. [...]. Para la figura humana, a diferencia de la del animal, son esenciales la *posición vertical*, la *desnudez* como una relativa falta de cobertura de la figura básica y la relativa visibilidad de la estructura interna del cuerpo a través de la figura superficial. [...]. Esta figura normal no es *la misma* para toda la especie hombre. Por un lado, tenemos la *doble forma* de lo masculino y lo femenino [...]. (pp. 596-597)

Sin embargo, esta diferencia sexual no sólo se sitúa a nivel del cuerpo material *Körper*), sino que nos remite al cuerpo vivo (*Leib*) y así lo refiere Pezzella (2003, p. 102) cuando afirma que “la diferencia sexual, es una diferencia que no indica sólo diversidad corporal, sino, lo que más importa, una diversidad esencial que afecta la sensibilidad, las propensiones y la manera de relacionarse de los seres humanos con el mundo y con los demás”⁴⁰. Desarrollemos brevemente, desde el método fenomenológico, esas diferencias existentes entre la corporeidad femenina y la masculina, que como se mencionó previamente, no se quedan reducidas a la dimensión exclusivamente corporal – física –, sino que incluye la esfera psíquica, espiritual y el modo de relacionarse con el mundo, es decir, con el otro y lo otro, reforzando con ello la unidad psico-física del ser humano. Edith Stein (2003b) describe que a la mujer le corresponde:

la unidad y armonía de toda la personalidad corpóreo-anímica y a la especie masculina el crecimiento de algunas energías en orden a rendimientos muy intensos. [...]. La mujer

⁴⁰ “La differenza sessuale, differenza che non indica unicamente una diversità corporea, ma, quello che più conta, una diversità essenziale che va a toccare la sensibilità, le propensioni, le modalità dell’essere umano di relazionarsi al mondo e agli altri”. La traducción del italiano al español y la cursiva son mías.

tiene una peculiar fuerza para intuir lo concreto y viviente, especialmente en lo personal; la capacidad para hacer propia una vida espiritual ajena; [...] la importancia fundamental que tiene en ella la emotividad en cuanto que potencia para conocer el ser concreto en su peculiaridad y en su valor específico; [...] el deseo de llevar a la máxima perfección posible la humanidad en sus expresiones específicas e individuales en sí misma y en los otros. (pp. 503)

Descritas estas diferencias entre el cuerpo propio femenino y el cuerpo propio masculino resulta relevante retomar el sentido de la universalidad al momento de hablar del valor del hombre y de la mujer, a fin de evitar confrontaciones innecesarias, que derivan en la desvalorización de hombres y de mujeres, por lo que resulta relevante las palabras de Ales Bello (1999):

los seres humanos son personas, según Stein, a pesar de sus diferencias, todos tienen una dignidad, ciertamente no siempre son respetados y no se respetan a sí mismos porque no pueden reconocer esta dignidad -y esto ocurre por razones culturales-, por eso es urgente intervenir en la formación de la mentalidad y la educación para que puedan contribuir a mejorar la convivencia humana, reconociendo lo esencial y lo vinculado a las circunstancias⁴¹. (p. 55)

Del mismo Monjaraz (2013) puntualiza que la persona para constituir su identidad tiene necesidad de la diversidad (es decir, de la diferencia), lo cual presupone el cuerpo, femenino y masculino, como elementos esenciales en la configuración del individuo psicofísico:

⁴¹ “Gli esseri umani sono persone, secondo la Stein, pur nelle loro differenze, hanno tutti una dignità, certamente non sono sempre rispettati e non si rispettano essi stessi perché non giungono a riconoscere tale dignità - e questo accade per motivi culturali - perciò è urgente intervenire sulla formazione della mentalità e l’educazione può contribuire a migliorare la convivenza umana, riconoscendo ciò che è essenziale e ciò che è legato alle circostanze”. La traducción del italiano al español es mía.

no es posible pensar el cuerpo como “un constructo social”. El cuerpo biológicamente sexuado, no adquiere un significado cultural que se impone como algo del exterior a la constitución del individuo psicofísico. Más bien, en calidad de elemento constitutivo, es parte esencial de la formación de la identidad del yo, a un nivel pre-reflexivo. (pp. 261-262)⁴²

Dicho lo anterior y para los fines de este trabajo, centraremos ahora la atención en el cuerpo propio femenino, del cual resulta importante reflexionar sobre las características que ese cuerpo expresa desde sus componentes biológicos. Al respecto, Ceriotti (2021) afirma que:

La función sexual y la función generativa en la mujer no se integran de la misma forma espontánea y simple que se da en el hombre... [...]. El deseo erótico y la función materna, que son dos dimensiones principales de la feminidad, corren el riesgo de encontrarse peligrosamente separadas. (p. 32)

En ese sentido, la mujer deberá emprender un camino de integración de ambos elementos constitutivos de su feminidad. Por un lado, su cuerpo propio femenino está ligado a la experiencia de gratificación sexual, representado en el clítoris. Esta dimensión erótica de la feminidad se muestra a través del cuidado que la mujer se procura a sí misma, también en el desarrollo de su autonomía y en el respecto por sí misma. Pero simultáneamente, su cuerpo propio femenino está relacionado con la vivencia de la maternidad, evidenciado en la presencia del útero. Dimensión materna que refiere a su capacidad de cuidar del otro, su sensibilidad para intuir las necesidades de los demás y de humanizar los encuentros con el otro.

⁴² “Non è possibile, dunque, pensare il corpo come un “costrutto sociale”. Il corpo, biologicamente sessuato, non acquista un significato culturale che s’imponde come qualcosa di esterno alla costituzione dell’individuo psicofisico. Piuttosto, in qualità di elemento costitutivo, è parte essenziale della formazione dell’identità dell’io, a un livello pre-riflessivo”. La traducción del italiano al español es mía.

Ceriotti (2021) aclara que ningunas de estas dos dimensiones del cuerpo propio femenino son completamente positivas, ni suficientes en sí mismas para dar plenitud a la mujer: “las dos son necesarias, pero el verdadero reto consiste en encontrar progresivamente una integración y un equilibrio entre ambas, que sólo dan lo mejor de sí cuando coexisten, de modo que cada uno modele los matices negativos del otro” (p. 34).

Por lo tanto, el cuerpo propio femenino representa para la mujer un camino progresivo y gradual de entendimiento de su identidad, cuya clave de lectura lo encuentra, por un lado, en la vivencia de su cuerpo propio, con sus ritmos y ciclos y por el otro, en el encuentro con lo diferente, con lo otro, llámese el mundo y el varón. De tal manera que el cuerpo propio femenino, tanto en su dimensión erótica como materna, constituye una metáfora de lo que significa ser persona: un ser en relación, es decir, poseedor de una vida interior, que se abre hacia el mundo, tomando posición respecto a éste.

Hasta aquí podemos recapitular que en el proceso empático convergen la universalidad, la dualidad y la singularidad del ser humano. Por un lado, somos capaces de reconocer aquello que compartimos con otros cuerpos vivos extraños, es decir, lo que nos asemeja y que, por lo tanto, nos hace pertenecientes al *typos* humano. Pero además de la semejanza, el proceso empático nos remite también al reconocimiento de la diferencia, en donde el *typos* humano se expresa no desde la neutralidad, sino en la dualidad, hombre y mujer. Dualidad que se hace evidente ante la presencia de un cuerpo femenino y un cuerpo masculino, cuyas diferencias constituye todas las dimensiones del individuo psicofísico.

Por último, resaltar la singularidad con la que cada hombre y cada mujer expresa su propia manera de vivir su pertenencia al *typos* humano. En el siguiente apartado nos centraremos en la dimensión materna de este cuerpo propio femenino.

El cuerpo propio femenino es constitutivamente un cuerpo propio materno

Descrito anteriormente la manera cómo la identidad del individuo psicofísico se configura gracias al proceso de la empatía y, a partir de ello, se logra reconocer como un cuerpo propio femenino o masculino, corresponde ahora explicar de qué manera este cuerpo propio femenino es a su vez un cuerpo propio materno. Smith (2016) señala que “*todos hemos llegado a nuestros primeros momentos de existencia dentro del cuerpo de una mujer*” (p. 15)⁴³, lo cual es un planteamiento que hoy en día suscita algunas reflexiones ligadas, por ejemplo, al proceso de ectogénesis humana, que se viene implementando técnicamente a través de la creación de úteros artificiales, que si bien no son materia de análisis en este trabajo, valga describir aquello que hasta el día de hoy se ha desarrollado en el campo de biotecnología vinculada a la reproducción humana y que incide en la noción de cuerpo propio materno.

Segers (2021) entiende por ectogénesis humana a la “gestación parcial o completa de un embrión o feto en desarrollo fuera del cuerpo humano” (p. 2). Bulletti (1988) informó sobre el primer cultivo in vitro de un embrión humano durante cincuenta y dos horas en un útero humano histerectomizado que fue perfundido extracorpóreamente con un medio oxigenado. En el año 2019, a casi cuarenta años de esa investigación, la Universidad de Eindhoven, de Países Bajos, recibió una subvención⁴⁴ de millones de euros para desarrollar un prototipo de útero artificial. Por lo descrito previamente, se puede alcanzar a dimensionar el interés que este tema genera en el ámbito científico. De la misma manera, Segers (2021) afirma que, si bien los datos actuales aún no demuestran una expectativa razonable de beneficio clínico en el corto plazo, varios grupos⁴⁵ están

⁴³ Las cursivas son mías.

⁴⁴ Bonito, V. (2019). Subvención multimillonaria acerca el útero artificial un paso más. https://www-tue-nl.translate.google/en/news/news-overview/multimillion-grant-brings-artificial-womb-one-step-closer/?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=tc

⁴⁵ Para profundizar sobre estos temas se remite a las investigaciones que se han venido realizando al respecto en los recientes años: <https://www.nature.com/articles/d41586-023-02901-1>

investigando la viabilidad de los úteros artificiales para la gestación humana extracorpórea. Con la descripción realizada de algunos hechos actuales biotecnológicos ligados a la maternidad, recobra mayor relevancia ahora profundizar en la noción de cuerpo propio materno, lo cual permita tener un marco de referencia teórico desde dónde analizar estos hechos y otros sucesos vinculados a la maternidad.

Ales Bello (2022) señala que la unidireccionalidad y la completitud representan dos características que pueden encontrarse fundamentalmente a nivel anatómico, psíquico y espiritual en el hombre y en la mujer respectivamente:

La unidireccionalidad masculina... se refiere a la tendencia a concentrarse en un elemento específico, a actuar principalmente apuntando a un objetivo, excluyendo todo lo demás. Estamos ante un “cierre”. En cambio, la completitud es atribuida a lo femenino, se trata de una situación que se da al final de un movimiento que es de apertura para la acogida y de cierre en una especie de abrazo. Se trata de un *movimiento envolvente* de protección, un movimiento esencialmente “*materno*”. (p. 6)⁴⁶

Este movimiento envolvente que es esencialmente materno encuentra su expresión en el cuerpo propio femenino, el cual como se describió con anterioridad, está constituido, por un lado, como un *Körper*, de tal manera que es capaz de acoger a su hijo durante nueve meses, al interior de una cavidad, llamado útero, cuyo espacio se va adaptado conforme éste va creciendo, dotándole de los nutrientes que requiere, así como eliminando aquello que desecha. De igual manera, ese espacio provee de protección contra agentes que puedan dañarlo y le asegura un desarrollo *autónomo, progresivo, gradual y coordinado*. Una vez fuera del cuerpo materno, su hijo seguirá

⁴⁶ Las cursivas son mías.

requiriendo por algún tiempo de ese movimiento *envolvente* de protección a través de la alimentación, por medio de la lactancia, asearlo, abrazarlo e interactuar con él.

Estas manifestaciones del *Körper* femenino son la expresión visible de su identidad femenina, lo cual implica que ese cuerpo, a su vez, se configura como un *Leib*, caracterizado por movimiento propio, el cual no se reduce al simple desplazamiento o traslado de un lugar a otro, sino que implica el modo cómo este cuerpo vivo (*Leib*) crecerá y se desarrollará con el paso del tiempo. Al respecto Rosales (2010) afirma que “el cuerpo vivo no es un cuerpo cualquiera, sino que *lleva en sí* su propio elemento estructurante: la forma” (p. 842)⁴⁷. Que, en el caso del cuerpo propio materno, su elemento estructurante será la de propiciar movimientos envolventes, que no quedan reducidos a los nueve meses que transcurren entre la concepción, la gestación del hijo y el momento del parto, sino que va mucho más allá de un movimiento de índole exclusivamente biológico, pero cuyo elemento biológico nos permite vislumbrar la toma de posición que el cuerpo propio materno toma con respecto al mundo.

Es decir, este movimiento envolvente, derivado de la dimensión materna del cuerpo propio femenino se expresará a lo largo de la vida de la mujer, ya que forma parte de su identidad, independientemente si esta mujer tiene la vivencia o no de ser madre en el sentido de haber gestado biológicamente a un hijo. De tal manera, que en los diversos ámbitos en los cuales esté inmersa (familiar, laboral, amistades) sus movimientos envolventes, potencialmente, pueden propiciar el cuidado y la humanización de todos y cada uno de los sujetos con los que hace encuentro. Esta presencia del cuerpo propio materno en el mundo, sostiene una mirada que no cosifica, sino que personaliza, en cuanto reconoce al otro también como un yo, que, por lo tanto, es origen de sus

⁴⁷ Las comillas son mías.

acciones. Al respecto Bárcena (2006) señala que “la vida de cada ser humano nacido es *originaria*” (p. 180), de tal modo que el cuerpo propio materno individualiza a cada ser humano, rescatándolo de la tendencia a masificarlo, perdiendo en ello su carácter único e irrepetible como persona.

De este modo se puede comprender, por ejemplo, la actitud que asume una madre de frente a una pérdida gestacional. Al perder a un hijo, no está pensando en sustituirlo con otro. Ese hijo, su hijo que falleció, es irremplazable y la llegada de otro hijo representará una vivencia nueva y única para ella y no un remplazo del hijo que ya no está. La llegada de un nuevo hijo implicará a la madre generar un nuevo espacio de acogida, en su cuerpo propio.

Como se ha señalado en apartados previos, el cuerpo es el medio de expresión del yo, de tal manera que estos movimientos envolventes que se evidencian en el cuerpo propio femenino ante la presencia de un sujeto, nos hablan de un yo materno, que es capaz de reconocer y acoger a otro individuo, centrando su atención en el desarrollo plenamente humano de esa persona en particular. Esta capacidad del cuerpo propio materno de acoger al otro significa individualizar la propia mirada hacia esa persona en específico, reconociéndola porque es. Es decir, acoge al otro porque lo reconoce como lo que es, un ser humano, independientemente de sus atributos o defectos.

El cuerpo propio materno acoge al otro incluso desde antes de tener la imagen completa al verlo ya fuera de ella, porque ese cuerpo propio materno posee un espacio cóncavo, tanto a nivel biológico (útero), psíquico (propensiones y tendencias) y espiritual (apertura al otro). Al respecto, investigaciones en el campo de las neurociencias (Kim et al., 2010; Barba-Müller et al., 2019; Martínez-García et al., 2021; Hoekzema et al., 2022; Servin-Barthet et al., 2025) han demostrado que, durante la gestación, la estructura cerebral de la mujer se ve modificada debido a la acción

de diversas hormonas, particularmente el estradiol, a partir del tercer trimestre, el cual fomenta el vínculo materno-filial. Estos mismos estudios han encontrado que durante este período de gestación el cerebro de la mujer elimina y/o adormece ciertas conexiones entre neuronas para propiciar nuevas conexiones que permitan a la madre concentrarse en tareas más específicas y dirigidas al cuidado del hijo.

Para una madre cada hijo es único y los acogerá en un espacio preparado exclusivamente para cada uno de ellos, gracias a que ese espacio tiene la facultad de expandirse. Al respecto Arendt (2016, p. 202) afirma que “cada hombre es único, de tal manera que con cada nacimiento algo singularmente nuevo entra en el mundo”. Es justo esa singularidad de cada ser humano a la que el cuerpo propio materno dirige su cuidado. El cuidado es otro rasgo de ese movimiento envolvente que encontramos en el cuerpo propio materno. Este cuidado no se da de manera espontánea, sin que requiere de un proceso y esfuerzo continuo. Tal como menciona Ceriotti (2021) el cuidado “supone tomar muchas decisiones prácticas; tal vez la más difícil de todas ellas es la de *dedicar el tiempo necesario*” (p. 64). El cuidado está estrechamente ligado a las acciones concretas que se van realizando a lo largo del tiempo, a fin de ir gestando en el otro su ser personal y ello requiere de la presencia de ese cuerpo propio materno para que de manera efectiva el otro se siente auténticamente mirado y escuchado. Si en apartados anteriores mencionábamos que la persona es un ser audible y que, por lo tanto, anhela ser escuchada, entonces el cuerpo propio materno es una respuesta concreta a ese anhelo de todo ser humano, para que no pase desapercibida su existencia. El cuerpo propio materno porta en sí una importante enseñanza: que las personas están por encima de las cosas y lo vivo por encima de lo inerte (Von Hildebrand, 2019).

Lo cual significa que el cuerpo propio materno hace capaz de acoger la esencialidad del ser humano en los demás humanos concretos. En otras palabras, acogiendo al otro, se acoge a la humanidad, lo cual implica que lo que se promueva o no en esta persona en específico, invariablemente tendrá un eco en el resto de la humanidad. Si ese otro es valorado incondicionalmente por lo que es y acompañado para que desarrolle sus capacidades, no sólo él se verá beneficiado, sino todo el entorno se verá enriquecido por la presencia de esta persona en particular. ¿Cómo es eso posible? Así lo expresa Ceriotti (2021) cuando señala que “el pensamiento maternal se configura como un «pensamiento en relación», que sabe tener al otro en cuenta... [...]. «El bien de la persona del otro me concierne»” (pp. 59-60). Es decir, el otro y lo que le acontezca a ese cuerpo propio extraño, no le es indiferente a este cuerpo propio materno.

Así cómo el cuerpo propio materno está ligado al valor del tiempo, también está vinculado a la vivencia de la espera. Es una espera con atributos particulares porque no se trata de esperar algo, sino a alguien. El cuerpo propio materno no espera una cosa, tal como se hace al esperar un taxi, o en un restaurante en el que se espera el platillo seleccionado del menú; en estos dos ejemplos lo que llegará es algo solicitado específicamente: un taxi o un platillo, los cuales habrá que pagar. En cambio, el cuerpo propio materno espera a un ser personal, que en palabras de Recalcati (2018) señala que “ese hijo ha vuelto a poner en marcha el mundo. Indudablemente, el mundo sigue siendo, por un lado, el mismo de antes, pero por otro lado ya no podrá ser el de antes” (p. 32). Por lo tanto, el cuerpo propio materno está a la espera de un hijo, es decir a la llegada de un nuevo mundo, sobre el cual no tiene control, más que la responsabilidad de cuidar.

Sin embargo, la espera no se reduce sólo al evento biológico de la gestación y de dar a luz, sino que acompaña en el transcurrir histórico de ese hijo, favoreciendo que éste salga, se desarrolle, emprenda su propio proyecto de vida, custodie en su memoria que el cuerpo propio

materno es un espacio de humanización, del cual ha aprendido a ser auténticamente un cuerpo propio y está interpelado a propiciar en los demás esa mirada humanizadora. Es importante señalar, tal como se mencionó con anterioridad, que no significa que todas las mujeres deben ser madres en el sentido biológico de la palabra, ni tampoco significa que los varones no puedan asumir una actitud materna. Es importante recordar que se está hablando en términos de aquellos elementos constitutivos de la mujer y así lo explica Ceriotti (2021) al referirse al aporte de Helene Deutsch (1991):

[...], todas las mujeres, independientemente de la realización concreta de la maternidad e incluso su deseo de ser madres, contiene en sí un «mundo psicológico materno» ineludible. La mujer percibe su espacio interior como una «espacio de acogida», un espacio cóncavo que, en cierto sentido, reclama ser colmado, y pide contener algo. (p. 34)

En ese mismo sentido, Ales Bello (2018) complementa lo expresado previamente de la siguiente manera: “cada ser humano tiene en potencia la misma complejidad estructural que se expresa en el ser mujer o en el ser hombre, pero en su singularidad todo ello asume una connotación particular” (p. 22)⁴⁸. Una vez descrito los elementos constitutivos del cuerpo propio materno es importante considerar que, como en cualquier vivencia humana, existe el riesgo de confundir el sentido auténtico del cuerpo propio materno, debido al vínculo tan estrecho que se genera entre la madre y el hijo, ya desde el nivel biológico. Este aspecto se desarrolla de manera más clara en el siguiente apartado. Por lo pronto y habiéndose acercado a la noción de cuerpo

⁴⁸ “Ogni essere umano ha in potenza la stessa complessità strutturale che si articola nell’essere donna o nell’essere uomo, ma nella sua singolarità tutto ciò assume una particolare connotazione”. La traducción del italiano al español es mía.

propio materno, corresponde ahora describir el vínculo que se establece entre la madre y el hijo, un vínculo que bien podría ser la metáfora idónea para comprender el proceso de empatía.

Intersubjetividad materno-filial: un cuerpo vivo extraño en un cuerpo propio materno

El tema de la maternidad puede ser abordada a través de diversos ángulos, que van desde aspectos de índole fisiológico, biológico o gineco-obstetra, sin embargo desde la mirada fenomenológica la atención se dirige hacia las vivencias por las que transita un mujer-madre, que es el centro de un sin fin de eventos en los cuales está inmersa y que conllevan cambios a nivel de su cuerpo como *Körper* y a su vez como *Leib*, de tal manera que la vivencia de la maternidad hace evidente la estrecha unión que existe entre el cuerpo y la psique. La contribución que el método fenomenológico aporta para la comprensión de la intersubjetividad materno-filial lo describe Morselli (2015) de la siguiente manera:

El método fenomenológico es el más adecuado a la naturaleza de la experiencia que examinamos: de hecho, nos permite situar la consciencia en el centro del análisis, de modo que podemos vislumbrar en la intimidad de la persona, es decir, en su sede prerreflexiva, las emociones, los estados de ánimo y las imágenes que delinean el significado de lo vivido. Al mismo tiempo, el método elegido nos permite comprender el sistema de intenciones del sujeto, un sistema constituido de la manera más variada y personal por sentimientos, recuerdos, expectativas, reflexiones, intereses y referencias, cuyo significado global puede revelar. (párr. 15)⁴⁹

⁴⁹ “Il metodo fenomenologico è il più adatto alla natura dell’esperienza che esaminiamo: infatti esso consente di porre la coscienza al centro dell’analisi, tanto da far intravedere nell’intimo della persona, ovvero nella sua sede pre-riflessiva, quelle emozioni, quegli stati d’animo e quelle immagini attraverso cui si delinea il senso di ciò che sta sperimentando il corpo vissuto. Al tempo stesso il metodo scelto consente di comprendere il sistema delle intenzionalità del soggetto, sistema costituito nel modo più vario e personale da sentimenti, ricordi, aspettative, ri-

Las vivencias que la mujer-madre tiene de *su* maternidad, la coloca, voluntariamente o con pesar, como la protagonista de un cúmulo de eventos únicos y que, lejos de incurrir en una generalización respecto a lo que acontece en una mujer que está gestando, se trata más bien de resaltar el protagonismo que cada mujer posee respecto a esta vivencia, que es suya. De tal manera que se puede afirmar que cada espacio intersubjetivo materno-filial se constituye de manera única e irrepetible, lo cual se entiende a través del papel que juega la consciencia en el sentido husserliano, vista como horizonte y como sedimento, cuyos conceptos fueron descritos previamente, pero que ahora corresponde trasladarlos a la descripción de lo que acontece en la intersubjetividad materno-filial.

La experiencia de la maternidad afirma Irigaray (1993), es una de las principales cuestiones filosóficas de nuestra época, ante la cual la perspectiva fenomenológica puede ayudarnos a comprender la duplicidad de vivencias que se hacen presentes: por un lado, la maternidad sólo puede ser vivida en primera persona por la mujer y por el otro, ser hijo es una vivencia que compartimos todos los seres humanos. En ese espacio intersubjetivo que se genera entre la madre y el hijo, ambos se influyen recíprocamente, generando una especie de diálogo sin palabras, en buena parte inconsciente, pero muy vivo y destinado a dejar profundas huellas, refiere Ceriotti (2021).

De modo acertado Pezzella (2022) sostiene que “la relación madre-hijo/a no nace, por lo tanto, cuando el niño viene al mundo, sino desde el primer momento en que la mujer sabe que está embarazada” (p. 160)⁵⁰. Ese espacio cóncavo, del cual está constituido el cuerpo propio materno,

flessioni, interessi, riferimenti, di cui può rivelare il significato complessivo”. La traducción del italiano al español es mía.

⁵⁰ “Il rapporto madre figlio/a non nasce quindi quando il bambino viene alla luce, ma dal primo momento in cui la donna sa di essere in attesa”. La traducción del italiano al español es mía.

es un espacio, que, aunque vacío, no lo está al modo cómo lo puede estar, por ejemplo, una caja de zapatos, pues es un espacio vivo que se encuentra dispuesto y a la espera de acoger al otro. Por lo tanto, ese espacio cóncavo es posibilidad de llenado de sentido con la presencia de un otro, el hijo, que en palabras de Tubaro (2009) es “extrañeza y familiaridad” (p. 333). Extrañeza porque el hijo, es un cuerpo vivo extraño en el cuerpo propio materno y es familiaridad porque ese hijo, es otro *tipos* humano respecto a la madre.

En ese mismo sentido y complementado, Morselli (2015) describe que “los cambios en el cuerpo y en la psique no son solamente el resultado de eventos neurológicos, fisiológicos, hormonales, sino que también ocurren como efectos de la libre voluntad del sujeto” (párr. 8)⁵¹, por lo que la mujer-madre emprende un proceso tanto a nivel pre-reflexivo como libre, de llenado de sentido de todo cuanto vive a lo largo de la gestación y posterior a ella.

Este llenado de sentido configurará a ese sitio como un espacio intersubjetivo nuevo y único, llamado materno-filial y que tendrá, biológicamente, inicio en el momento de la unión del gameto masculino y del femenino, que se da en las trompas de Falopio⁵². Sin embargo, previo a este inicio biológico, preexiste el ámbito del deseo de tener un hijo y al respecto Pezzella (2022) propone que: “antes de abordar la maternidad es necesario detenernos brevemente en la

⁵¹ “I cambiamenti nel soma e nella psiche non sono soltanto il risultato delle vicende neurologiche, fisiologiche, ormonali, ma avvengono anche come effetti della libera volontà del soggetto”. La traducción del italiano al español es mía.

⁵² “La trompa es la encargada de aspirar o succionar el ovocito del ovario cada mes, para posteriormente, esperar durante 24-72 horas a una fecundación. Si esta no se produjera, el ovocito se absorbe sin más y si fecunda, la trompa permite el transporte del ovocito fecundado hacia el útero, gracias a unos movimientos contráctiles y a unas células ciliares que la recubren. El ovocito fecundado o cigoto permanecerá en la trompa unas 48-72 horas en su recorrido hacia el útero, donde finalmente, implantará el embrión”. Cfr. Dra. Belén Moliner, ginecóloga del Instituto Bernabeu, <https://www.institutobernabeu.com/es/foro/importancia-de-las-trompas-falopio-en-fertilidad/>

paternidad, un aspecto que juega un papel fundamental en la vida de pareja y que surge con el deseo de tener un hijo” (p. 158)⁵³.

Lo anterior en razón que la llegada de un hijo invariablemente conlleva, por un lado, una reorganización al interior de la dinámica que la pareja y a su vez una resignificación intrapsíquica, en la manera en cómo cada uno de ellos, papá y mamá, han vivido su ser hijo e hija con referencia a sus propios padres. De tal manera que, en palabras de Ceriotti (2021) es “el hijo el que le da el nombre de madre” (p. 66). Con esta frase se afirma que el hijo es quien le da la identidad de madre a la mujer y esta nueva identidad, Pezzella (2022) lo describe como un “doble nacimiento” (p. 159), la del neonato y la de la madre. Solamente aquello que es igual a ella, la mujer, en el sentido de *typos* humano, es capaz de otorgarle esta nueva identidad, la de madre.

La posibilidad de configurarse un nuevo espacio intersubjetivo, es decir, empático y de llenarlo de sentido, no tiene cabida, por ejemplo, en el trasplante de algún órgano, que, si bien se requiere que sea del mismo origen, en este caso humano, su presencia en el nuevo organismo no hará que cambie la identidad del receptor de dicho órgano, ante lo cual podrá referir: “soy Martha y me trasplantaron un órgano de un donante”. En cambio, el encuentro con el otro conlleva un enriquecimiento mutuo tal, que configurará una nueva identidad, que en el caso que nos ocupa, corresponde al espacio intersubjetivo materno-filial.

La mujer-madre se vive oscilando en la temporalidad que se va visibilizando de modo gradual en su cuerpo conforme su vientre va creciendo. Por un lado, se hace presente en la mujer-madre *su* pasado, a través del recuerdo de sus vivencias como hija en su relación con su madre y

⁵³ “Prima di affrontare la maternità è necessario soffermarsi brevemente sulla genitorialità, un aspetto che gioca un ruolo fondamentale nella vita di una coppia e che nasce con il desiderio di avere un bambino”. La traducción del italiano al español es mía.

su padre, actualizándose conflictos o descontentos antiguos; a su vez, se hace presente ese pasado más cercano vinculado a todo aquello que vivió previo a la llegada del hijo, relacionado con el contexto familiar, académico, laboral, económico, el tipo de vínculo que existía con la pareja y padre del hijo por llegar. Por otro lado, la mujer-madre se prefigura a su hijo y así misma, al imaginarse cómo será su hijo físicamente, a quién de la familia se asemejará, preocupada porque nazca sano, adivinando si será niño o niña, deduciendo su carácter, inclusive imaginando qué persona llegará a ser, así mismo se plantea preocupaciones ligadas a su idoneidad para ser buena madre, inquietudes ligadas al momento del parto, así como al contexto familiar y al mundo en los cuales su hijo llegará. Las revisiones gineco-obstetras mediante el empleo del ultrasonido puede incluso llegar a formalizar aquello que se había estado prefigurando, desde el sexo, la presencia o no de alguna malformación que ponga en riesgo la vida del hijo y/o la propia. Pasado y futuro, que confluyen en un presente, que a su vez está dotado de vivencias cotidianas en la mujer-madre que experimenta antojos insólitos y apremiantes a determinadas horas del día, sensibilidad y/o rechazo hacia ciertos olores o sonidos o bien, en momentos con aumento de la libido y en otros su disminución, la elevación de su temperatura corporal, emprender nuevas decisiones respecto a la ingesta o no de alcohol o tabaco, así como la edad en la que encuentra esta mujer-madre, que puede ser púber, adulta joven o mayor. Es así como el pasado, el presente y el futuro de cada mujer-madre se entrelazan en la búsqueda de resignificaciones, que van configurando una intersubjetividad materno-filial única. En palabras de Pezzella (2022):

La mujer/madre dirige entonces sus pensamientos hacia su pequeña criatura, y es en ese momento que un hecho biológico se transforma en algo dotado de significado. En este

punto, se produce una fusión entre la corporeidad gestante y la mente generadora. (p. 160)⁵⁴

Esta fusión entre la corporeidad gestante y la mente generadora tiene su vinculación estrecha con la consciencia en su vertiente fenomenológica, la cual al estar configurada por una diversidad de dimensiones tanto sensoriales, algunas de ellas no del todo explícitas y que por lo tanto, se mantienen a nivel pre-reflexivo, como de vivencias co-percibidas, que a modo de urdimbre, se van entrecruzando los hilos con el transcurrir del tiempo, en el cual se va develando la trama-sentidos, que se fueron configurando gradual y progresivamente.

La presencia del hijo en el cuerpo de su madre desencadenará, desde el primer día, un diálogo molecular entre ambos, de tal manera que el embrión enviará señales moleculares a los receptores específicos de las trompas de Falopio de la madre; gracias a lo cual las trompas producirán diversas sustancias que, por un lado, favorecerán el desarrollo embrionario, especialmente en la conformación del trofoblasto, que formará parte del sistema inmune y empezará a actuar como la piel del embrión. Por otro lado, estas sustancias servirán de guía al embrión durante su trayecto por las trompas de Falopio hasta el lugar donde deberá detenerse y anidar al interior del útero materno. Por último, sustancias que son factores de supervivencia para evitar la muerte celular temprana del embrión, de tal manera que durante los cinco primeros días éste posea la energía necesaria para sobrevivir (López y Sueiro, 2011).

Pasados esos cinco primeros días, los dos días siguientes, el embrión se introduce en la superficie interna del útero, lo cual genera un contacto físico y directo con el cuerpo de la madre,

⁵⁴ “La donna/madre si dirige, quindi, con il pensiero verso la sua creaturina ed è in questo momento che un fatto biologico si trasforma in uno dotato di senso. A questo punto si verifica una fusione tra corporeità gestante e mente generativa”. La traducción del italiano al español es mía.

contacto que ya se venía estableciendo desde las trompas de Falopio. Posterior a ello, en los días siete y nueve, el embrión libera sangre de los vasos capilares de la madre para recibir la energía necesaria mientras no disponga de sangre propia, cuya autonomía sanguínea se alcanzará hasta la tercera semana (López y Sueiro, 2011).

A medida que el embrión se implanta en el útero materno una red de sustancias inhibitorias actúa localmente para mantener la tolerancia inmunológica de la madre para el hijo que gesta (López y Iraburu, 2006). Esta tolerancia inmunológica es activada a petición del embrión, de este modo no es rechazado por el cuerpo de la madre, que actuaría de manera defensiva e inmediata ante la presencia de un objeto extraño y peligroso. Así López y Sueiro (2011) lo describen:

La atmósfera de tolerancia inmunológica creada en el diálogo molecular hace que la madre perciba al embrión como algo no propio y, sin embargo, sin señales de peligro que activarían las defensas. [...]. El embrión no es una parte de la madre ni tampoco un injerto, que sería rechazado de forma natural por ser algo extraño que conlleva peligro. (pp.29-30)

Esta tolerancia inmunológica nos ayuda a comprender, biológicamente, lo que previamente señalaba Tubaro (2009) con respecto al hijo como extrañeza y familiaridad. Extrañeza pues el hijo no forma parte del cuerpo de la madre, sino que ocupa, temporalmente, un espacio del cuerpo propio materno. Familiaridad porque el hijo le anuncia a la madre, bioquímicamente, que no es una amenaza, de tal manera que lo reconozca si como un cuerpo vivo extraño, pero no dañino para ella.

Otro evento biológico que ocurre es el intercambio fisiológico entre la madre y el hijo, a través de la placenta. Este intercambio puede ser unidireccional de la madre al hijo, cuando ella le aporta nutrientes, oxígeno, hormonas y agua al hijo (Cómitre et al., 2021). Pero a su vez, este

intercambio puede darse en el otro sentido, del hijo a la madre, cuando éste le transfiere dióxido de carbono y productos derivados del catabolismo (Lo et al., 2000). Respecto a este último intercambio, del hijo a la madre, se presenta también el llamado microquimerismo materno-fetal, el cual consiste en intercambios de células y material genético del hijo a la madre (Chan, et al., 2012), de tal manera que una pequeña población de células que se originan en el hijo y, por lo tanto son genéticamente distintas de las células de la madre - individuo huésped - (Müller et al., 2015), se almacenan en nichos, especialmente de la médula ósea de la madre y se dispersan a otros órganos maternos como la piel, la tiroides, el hígado, los riñones, la glándula adrenal y los pulmones (López y Sueiro, 2011). Estas células de origen fetal tienen la gran capacidad de autorrenovación y colaboran con las células madre adultas en la función regenerativa del cuerpo de la mujer (Bianchi, 2007). Este intercambio es asimétrico, debido a que se presenta un mayor tráfico de células fetales al cuerpo femenino (Lo et al., 2000).

El hecho del microquimerismo materno-fetal permite situar al cuerpo vivo extraño, es decir al hijo, como un sujeto activo que interactúa permanentemente con su madre. Pero, así como la madre, gracias al microquimerismo se ve enriquecida en el encuentro con su hijo, de igual manera, el hijo aprenderá del mundo, a nivel pre-reflexivo, gracias a la información que recibe de su madre, a través de la placenta, como postales biológicas (Murphy, 2010), de tal manera que la madre le enseña a su hijo sobre las condiciones del mundo, antes de que él nazca.

Esta idea fue propuesta y desarrollada por el Dr. Davide Barker, en 2001, a través de su hipótesis del “Origen fetal” que busca explicar el origen de determinados padecimientos en edad adulta y que posiblemente se encuentre en la diada madre e hijo, durante su desarrollo embrionario. Por ejemplo, una mala nutrición de la madre debido a la escasez económica, propiciará que el hijo no se desarrolle adecuadamente, optando por enviar los nutrientes a aquello

órganos prioritarios para su supervivencia (Thornburg, K. L., et al., 2020). No sólo el hijo adapta su fisiología derivada de la calidad de alimentación de la madre, también se prepara para el tipo de mundo que encontrará al otro lado del vientre materno. Por ejemplo, dependiendo del nivel de estrés con el cual la madre ha vivido su embarazo, derivado de situaciones de violencia o de un embarazo inesperado, el hijo recibirá, a través de la placenta, la información de un mundo adverso.

Por lo descrito previamente respecto al microquimerismo materno-fetal, quedan en el cuerpo de la madre, a través de las células fetales, recuerdos del embarazo de cada uno de sus hijos y ellos, a su vez, reciben mensajes del mundo a través de su madre. Sin embargo, este diálogo entre ambos, no sólo se da a nivel biológico, sino también a un nivel psicológico, configurando el vínculo de apego. Al respecto Ceriotti (2021) señala que:

Mientras el niño construye su espacio en el cuerpo de la madre, ésta necesita, en primer lugar, aprender a dejarle un espacio en su mente: un espacio en suspenso, en equilibrio entre el yo y el no-yo, que constituye la unidad simbiótica necesaria, el ambiente psicológico idóneo para el desarrollo del cuerpo y de la mente del niño. (p. 67)

El espacio cóncavo del cual está provisto el cuerpo propio materno es un espacio que custodia al hijo, al cual ha reconocido como un cuerpo vivo extraño a ella, pero no nocivo para ella y que, por lo tanto, debe nutrir y generarlo como una alteridad, es decir, como otro yo. De esta manera Recalcati (2018) lo describe:

Es ese el misterio, fisiológico incluso, de la maternidad: el embrión señalado como ajeno por el cuerpo de la madre no provoca las consabidas respuestas inmunológicas; la agresividad defensiva del sistema inmunitario no se activa, sino que retrocede; el dominio

del Yo deja espacio a la posibilidad de otra vida, se debilita, retrocede misteriosamente, es trascendido. (p. 29)

Resulta esencial para la configuración del yo del hijo, que la madre sea capaz de acogerlo y nutrirlo temporalmente, estando dispuesta a entregarlo, en el momento debido, al mundo. De tal manera que la hospitalidad sin propiedad (Recalcati, 2018) es lo que definirá el vínculo de apego entre la madre y el hijo, custodiando de esta manera la identidad única del hijo, como otro yo y no como un objeto que es posesión de la madre, lo cual convertiría a la madre en una amenaza para su hijo y no en su resguardo. Al respecto Recalcati (2018) refiere que “la madre que sabe renunciar a la propiedad de su hijo, es la madre que le devuelve una segunda vida aparte de la que viene al mundo, a través del acontecimiento del parto” (p. 94).

Para el logro de esa hospitalidad, el cuerpo propio materno deberá gestar una restructuración de su identidad como mujer, como futura madre de su hijo, como pareja, como hija de sus padres cuando era niña, como hija de sus padres que ahora también será madre de su propio hijo y como un miembro más de la cadena intergeneracional de su familia extensa (Vizental, 2012). Será la espera del hijo, la que propiciará que ese cuerpo propio femenino vaya configurándose también como un cuerpo propio materno. Al respecto, Leifer (1980, p. 22) señala que este período de nueve meses es esencial para la preparación de la madre: “la capacidad de poder visualizarse como madre se vuelve cada vez más concreta a medida que el embarazo progresa”.

Si la maternidad tiene su inicio en la prefiguración que la mujer-madre hace de su hijo, un momento culmen en la espera y en la constatación de aquello cuanto se había prefigurado, se halla en la vivencia del parto, que tendrá implicaciones diversas, dependiendo si se llegó a término, si se programó o se anticipó, si se llevó a cabo de manera natural o vía cesárea, inclusive si el hijo

requirió de cuidados posteriores, tales como permanecer en la incubadora, así como el proceso de lactancia. Después del nacimiento, describe Vegetti (1993):

En el instante del primer encuentro entre madre e hijo, se tratará de plasmar aquel imaginario, de adecuarlo a la figura del protagonista real que ahora ya conocemos. Las fantasías anteriores, connotadas aún por la omnipotencia del pensamiento y la megalomanía del narcisismo infantil, adquieren como por encanto la dimensión de la realidad. Pero su eclipse no provoca ni desilusión ni amargura, pues un hilo de felicidad une el pasado con el futuro... [...]. Pero ocurre también que las fantasías perduran y el hijo real se encuentra en desventaja con su predecesor imaginario, víctima de un juicio materno no explícito que lo acusa de inadecuación. (pp. 231-232)

Con el parto se da paso a otro momento en la vivencia de la mujer-madre ligada al postparto, para lo cual la madre requerirá de ser cuidada, antes de emprender el cuidado de su propio hijo. Así como la madre comienza un proceso de conocimiento de su hijo, no desde la prefiguración, sino desde la experiencia cotidiana, al mismo tiempo ella está reconociéndose como madre, lo cual incluye una nueva mirada hacia su cuerpo, como *Körper*, el cual requerirá de tiempo para recuperarse y como *Leib*, en el sentido que ese cuerpo vivo se ha transformado y ahora debe hacerse cargo de otro cuerpo propio que por un tiempo depende de ella. Así lo explica Pezzella (2022):

El parto físico viene acompañado de uno mucho más complejo y difícil de gestionar: el psicológico, porque el hijo que había imaginado se ha hecho realidad, y ella, de madre potencial, se ha convertido en madre de facto. Es un momento delicado, por lo que la mujer, en los primeros días de vida de su hijo, debe recibir el apoyo y la asistencia de su

pareja y otras mujeres: madres, hermanas y amigas. No debe estar sola, porque solo la comunidad familiar le permite superar las crisis que acompañan al posparto. (p. 162)⁵⁵

Debido a estas transformaciones del cuerpo propio materno, se debe poner atención a riesgos en el ámbito de la salud mental de la madre que pueden interferir en la intersubjetividad materno- filial; por ejemplo, la depresión postparto, que como lo refieren Zárata, Ceja y Espinosa (2011):

Una característica particular y evidente de la psicopatología del bebé es su interacción y dependencia respecto del funcionamiento psíquico de su madre. Sabemos que no se puede pretender un lazo de causalidad lineal entre la depresión materna y los disfuncionamientos interactivos del bebé, sino que más bien debemos avanzar en la comprensión de las condiciones de estructuración psíquica de cada sujeto en particular, inscrito en el universo de deseo de quienes lo trajeron al mundo, así como de quienes se ocupan de él”. (pp. 70-71)

A partir del parto se da paso a nuevas vivencias, a través de las cuales la madre va aprendiendo a serlo y al mismo tiempo va conociendo a su hijo-real, en sus tendencias, carácter, intereses, gustos y estados de ánimo, mismos que ya no son prefiguración en ella, sino que tienen un rostro, es decir es un cuerpo propio, como su madre, pero distinto al de ella. Este cuerpo propio extraño, llamado hijo, necesita de su madre para ser cuidado, protegido, sentirse amado y alentado para desarrollar su yo, diferenciándolo del yo de la madre. El parto significa el hecho concreto de

⁵⁵ “Al parto fisico se ne affianca uno ben più complesso e difficile da gestire, quello psichico, perché il bambino, che aveva immaginato, è divenuto reale e lei, da madre potenziale, madre di fatto. È un momento delicato, per tale motivo una donna nei primi giorni di vita del figlio deve essere sostenuta e affiancata dal compagno e da altre donne, madri, sorelle, amiche. Non va lasciata sola perché solo la comunità familiare consente il superamento di quelle crisi che accompagnano il periodo post partum”. La traducción del italiano al español es mía.

introducir al mundo a un nuevo y único cuerpo propio, un *Leib*, que anhela ser audible para su madre y para el mundo.

Así como la madre da a luz a un hijo, al mismo tiempo el hijo da a luz en su madre a una nueva identidad, que le permite colocarse en un distinto punto cero de la orientación, específicamente en su manera de relacionarse con el mundo; de tal manera que la madre no sólo pare a un hijo, sino también una nueva manera de ver al mundo, ahora desde el cuidado, la protección y el acompañamiento. Al respecto Zárata y Espinosa (2011) afirman que:

La función materna a través de los cuidados autoconservativos y de la investidura libidinal del bebé, produce que el niño se identifique con la madre y la incorpore como objeto interno. Con ello, el bebé puede constituir su narcisismo y separarse de la madre. La angustia de separación puede ser vivida de maneja traumática y paralizante o puede ayudar a constituir al sujeto psíquico y su narcisismo. (p. 42)

Es gracias a la intersubjetividad materno-filial que ambos van configurando su propia identidad. Ferrer (2021) al respecto afirma que “la diferencia entre el yo y el tú les viene de ambos, por lo pronto, de que el aquí del uno es un allí para el otro y viceversa” (p. 80). Es así como cada uno, madre e hijo, toma posición con respecto al otro y en esa toma de posición van reconociéndose a sí mismo y al otro, configurando entre ambos un espacio empático que, en palabras de Pezzella (2003) tiene un papel fundamental para el ser humano debido a que “no sólo representa el puente hacia el otro, sino que se convierte y se transforma en instrumento de conocimiento de sí mismo. [...]. El otro es fuente de experiencias que probablemente de manera

aislada no lograría nunca hacer y comprender” (p. 115)⁵⁶. Complementando la idea previa, Perkins (2010) destaca que entre la madre y el hijo hay una reciprocidad esencialmente desigual:

hay otro que asegura mi vida al conocerme y amarme, sin que yo pueda realizar los mismos actos que se dirigen hacia mí permitiendo mi vida. [...]. El niño es amado con antelación por la madre que realiza en sí el ideal al que tiende el niño, este amar determina esencialmente la posibilidad efectiva de su progreso. (pp. 323-325)

Esta reciprocidad esencialmente desigual que se da entre la madre y el hijo es, en palabras de Ceriotti (2021), el “desafío más profundo de la maternidad” (p. 69). Por un lado, la madre acoge a un cuerpo vivo extraño que se encuentra en un proceso de desarrollo que requiere del cuerpo propio materno para constituirse como un yo y, por otro lado, la madre deberá aprender a no apropiarse de ese cuerpo vivo extraño, de tal manera que efectivamente su hijo sea capaz de emprender su propio proyecto de vida, independiente de la madre, sin culpa ni con un sentimiento de deuda. Este desafío que se hace evidente en la intersubjetividad materno-fetal bien puede ser una metáfora de otras tantas intersubjetividades que se configuran en diversos entornos entre los seres humanos.

Si se piensa, por ejemplo, en el ámbito laboral, donde el patrón y el trabajador establecen también una reciprocidad desigual, ante la cual deberán aprender a saber respetarse mutuamente, de tal manera que el patrón no reduzca a su trabajador a una pieza más dentro del engranaje de la empresa, sino que reconozca su valor como persona y favorezca condiciones laborales justas. De este modo el proceso de empatía configura un espacio intersubjetivo que propicia potencialmente

⁵⁶ “Pertanto l’esperienza empatica ha un ruolo fondamentale per l’essere umano, in quanto non solo rappresenta il ponte verso l’altro, ma diventa e si trasforma in strumento di conoscenza di se stessi. [...]. L’altro è fonte di esperienze che probabilmente da sola non riuscirei mai a fare e capire”. La traducción del italiano al español es mía.

que ambas personas configuren su identidad personal, gracias al encuentro entre ambos. Al respecto, Moselli (2015) señala que:

La gestación, de hecho, es desde el primer momento una experiencia de relación, porque la relación entre los dos cuerpos es mucho más que puramente física: es una relación que llamaré *originaria*, en la que un sujeto puede anticipar al otro que aún no está presente. Este encuentro, virtual más que psíquico, prefigura otros encuentros, reales y concretos, entre los dos sujetos y entre ellos y quienes los rodean; en otras palabras, si la madre la comprende plenamente, esta relación también abre el camino a otras relaciones. (párr. 32)⁵⁷

La afirmación anterior es relevante porque todo cuanto forma parte de la intersubjetividad materno-filial deja huellas en ambos y serán los horizontes y sedimentos desde los cuales el hijo configura los vínculos posteriores con el mundo; así lo describe Pezzella (2022):

De las relaciones con los demás se genera la historia, tanto individual como terrenal. Sobre todo, es la relación con nuestros padres, y especialmente con nuestra madre, la que nos permite experimentar plenamente las relaciones intersubjetivas, trascendiendo la vida egológica, porque la posibilidad de relacionarnos se asimiló en el vientre materno. Solo reconociendo este origen es posible transferir a todas las relaciones de la vida el significado intersubjetivo de *venir al mundo*, ese significado que ya es intuitivo de alguna manera para

⁵⁷ “La gestazione, infatti, è fin dal primo momento un’esperienza di relazione, perché il rapporto tra i due corpi è molto più che puramente fisico: è una relazione che chiamerò *originaria*, nella quale un soggetto è in grado di anticipare l’altro non ancora presente. Questo loro incontro virtuale prima che psichico ne preannuncia altri, reali e concreti, tra i due soggetti e tra loro e chi li circonda; in altre parole, se ben intesa nel suo spessore dalla madre, questa relazione apre la via anche ad altre relazioni”. La traducción del italiano al español es mía.

todos, siempre que hayan vivido una relación que pueda definirse como humana, comenzando por la relación original con sus padres. (p. 164)⁵⁸

Este primer capítulo ha ofrecido un primer acercamiento teórico a la noción de cuerpo propio materno, siendo la fenomenología el camino para dicha aproximación. De modo que se fue transitando desde la noción de cuerpo humano como un cuerpo propio y su apertura al cuerpo propio extraño; para concluir con un acercamiento hacia la fenomenología de la maternidad. Este primer capítulo se complementa con el siguiente capítulo, en el cual se propone un segundo abordaje teórico, que permite describir el proceso de asumirse como madre siendo púber, para lo cual el psicoanálisis es la propuesta teórica desde donde se afronta dicho proceso.

⁵⁸ “Dal rapporto con gli altri si genera la storia, quella individuale e quella del mondo. Più di tutto è la relazione con i nostri genitori, e in modo particolare con nostra madre, che ci consente di vivere pienamente i rapporti intersoggettiva trascendendo la vita egologica, perché nell’utero materno si è assimilata la possibilità della relazione. Soltanto riconoscendo tale origine è possibile «trasferire a tutte le relazioni della vita il senso intersoggettivo *del venire al mondo*, quel senso che è già intuibile in qualche modo per tutti, solo che si sia vissuti in un rapporto che si possa definire umano, a cominciare dalla relazione originaria con i propri genitori”. La traducción del italiano al español es mía.

CAPÍTULO II. El proceso de asumirse como madre puberal: una vivencia intersubjetiva

La adolescencia: un concepto insuficiente para abordar la maternidad en mujeres púberes

La maternidad en la adolescencia vista como un problema de salud pública

En este primer apartado se proporciona un panorama general respecto al concepto de adolescencia y los diversos abordajes teóricos que han tratado de analizar el embarazo de mujeres púberes desde la noción de adolescencia. Lo anterior para asentar que este concepto y sus diversas perspectivas teóricas no son suficientes para el objetivo de este trabajo de investigación, que busca describir la vivencia de una mujer-madre púber.

Lozano (2014) señala que la adolescencia es un tema actual que genera diversas opiniones entre los diversos campos del conocimiento, padres de familia e instituciones sociales y políticas. Según Miller (2015; como se cita en De Freda, 2015, p. 9) refiere que para antes de la Revolución francesa la adolescencia no existía, de manera que la considera más una realidad sociológica que cronológica, por lo cual, su conceptualización no siempre será la misma y estará en permanente evolución y contradicción según cada sociedad.

De igual modo, para Le Breton (2014) la adolescencia no es un hecho que esté presente necesariamente en todas las sociedades. Por lo cual, su definición dependerá de la época y la cultura a las cuales se haga referencia, en consecuencia, se encuentran una variedad de definiciones: desde aquellas que especifican un período de edad intermedio, entre la infancia y la adultez; o aquellas que atribuyen determinadas responsabilidades con respecto a la sexualidad o su compromiso con la comunidad; o también sociedades que establecen ritos de iniciación o de pasaje entre la niñez y la adultez. Para este autor, la adolescencia corresponde a una construcción social, que estará determinada por cada cultura y sociedad.

Conservando estas mismas perspectivas, Mitre (2014) considera el concepto de adolescencia esencialmente fluctuante debido a que dependerá de las diversas épocas, los contextos y los progresos de la ciencia. Del mismo modo, Dávila León (2004) considera que el concepto de adolescencia es “una construcción social. [...] Participan de ese concepto elementos culturales que varían a lo largo del tiempo, de una sociedad a otra y, dentro de una misma sociedad, de un grupo a otro” (p. 88).

En un intento de establecer una noción de adolescencia, en un contexto occidental, De Freda (2015) dirá que es una etapa *de pasaje entre* la niñez y la adultez, en el cual el adolescente tendrá que des-identificarse de las figuras paternas, para establecer nuevos procesos de identificación con otras figuras de referencia. Sin embargo, la misma autora afirma que en la sociedad actual, dichas figuras de identificación se encuentran frágiles o bien inexistentes, por lo que el adolescente actual se encuentra desorientado, por carecer de referencias sólidas de identificación, lo cual ha propiciado un alargamiento de esta etapa y mayor incidencia de conductas de riesgo, al punto de considerar a la adolescencia, en palabras de Stevens (2012, 2019) como un síntoma de la pubertad, cuyo significado se abordará en un próximo apartado de este capítulo.

Una vez considerado lo referido previamente respecto a la noción de adolescencia que existe actualmente, corresponde ahora vincular este concepto al fenómeno del embarazo en adolescentes. Llanes (2014) señala que existe una extensa literatura referente a la maternidad en la etapa de la adolescencia, lo cual nos permite identificar los diversos enfoques y niveles de análisis desde los cuales podemos aproximarnos a este tema. Para los fines de este trabajo, seguiremos la propuesta de Hernández, Gentile y Díaz (2019) y Llanes (2012) quienes

sistematizaron la información existente con respecto a la maternidad en el período de la adolescencia, estableciendo así tres perspectivas teóricas desde donde mirar este hecho.

El primer acercamiento está relacionado con las consecuencias bio-psico-sociales que conlleva la maternidad en esta etapa y, por lo tanto, es vista como un problema de salud pública. En el segundo abordaje se analizan los diversos contextos socio-económicos y culturales que rodean a la maternidad en ese momento evolutivo, siendo la pobreza una de las variables prioritarias a tomar en cuenta, sea como contexto y como consecuencia. La tercera aproximación se interesa por la experiencia subjetiva que cada una de las mujeres vive con respecto a su maternidad siendo adolescentes.

A continuación, se describe con mayor detalle cada una de estas perspectivas, comenzando con el primer abordaje teórico, el cual considera a la maternidad en esta etapa como un problema de salud pública resultado de una relación sexual no protegida, mantenida por una mujer antes de haber cumplido los 18 años y que da lugar a un embarazo no deseado (Hernández, et al., 2019).

Diversas disciplinas, que Stern y García (1999) las describe como positivistas, consideran al embarazo en la adolescencia como un problema de salud pública, tales como: la medicina, la demografía y la epidemiología, las cuales definen al embarazo precoz como aquel que ocurre antes de tener la madurez ginecológica necesaria, por lo que representa un riesgo para la salud del hijo y de la madre (Reyes et al., 2024; Sierra et al., 2024; Morales Rojas, 2021; Castillo, 2016; Flores et al., 2017; Loredó et al., 2017; Mora y Hernández, 2015; Mancilla, 2012). Estas disciplinas centran su atención en algunos factores que contribuyen para considerar a la maternidad en los adolescentes como un problema de salud pública. Para lo cual se propone agrupar dichos factores en tres categorías.

El primero de ellos, se relaciona con el hecho de que el embarazo en esta etapa es un fenómeno que se está incrementando gradualmente; al respecto, se presentan algunos datos estadísticos oficiales a nivel nacional. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)⁵⁹, en su comunicado de prensa del 21 de septiembre de 2023 arroja los siguientes datos de México, en alusión al embarazo no planificado en adolescentes: de acuerdo con las Estadísticas de Nacimientos Registrados, la tasa promedio de nacimientos en madres de 15 a 19 años, en el período de 2017 a 2021, fue de 35.3 por cada mil adolescentes. El año en que se registró la tasa más alta fue en el 2017, con un valor de 44.3. En los años subsecuentes, en lugar de ir aumentando, disminuyeron los nacimientos en madres menores de 20 años, siendo el 2021 el año de menor tasa con un 26.3 por cada mil adolescentes. Al respecto se anexa una tabla⁶⁰ que el mismo comunicado de prensa proporciona.

Los datos estadísticos más recientes en México, por parte de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID, 2023)⁶¹, la *Tasa global de fecundidad* (TGF) señala la disminución de la fecundidad adolescente al pasar de un 70.6 a 45.2 nacimientos por cada mil mujeres. Se anexa una tabla⁶² que en otro comunicado de prensa proporciona.

Sin embargo, es importante tomar en cuenta que estos datos estadísticos no son suficientes para considerarlos como los indicadores de embarazos ocurridos, ya que solo

⁵⁹ Organismo público y autónomo, que fue creado en 1983 por decreto presidencial y que es responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de captar y difundir información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población y economía, que permita dar a conocer las características de México. Información recuperada de https://www.inegi.org.mx/inegi/quienes_somos.html

⁶⁰ Ver Anexo V.

⁶¹ La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) es un programa que depende del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que tiene la finalidad de actualizar la información estadística relacionada con el nivel y comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica: fecundidad, mortalidad y migración (interna e internacional), así como temas relacionados con el crecimiento de la población, preferencias reproductivas, sexualidad, uso de métodos anticonceptivos, nupcialidad y salud materno infantil, y aspectos referidos a la población, los hogares y las viviendas. Información recuperada de <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2023/>

⁶² Ver Anexo VI.

contemplan el número de hijos nacidos vivos y no aquellos que no se llevaron a término, por lo que dicha proporción podría haber aumentado. Se requiere profundizar en si este aumento es lo suficientemente significativo, como para sustentar la idea de que la maternidad en esta etapa representa un problema de salud pública, derivado de un probable aumento gradual en la tasa de fecundidad en adolescentes.

Un segundo factor de análisis al cual este enfoque apunta, es la asociación que establecen entre la edad temprana del embarazo con las consecuencias que genera en la salud del hijo y de la madre. Isler (2001) define el embarazo en la adolescencia como “el que ocurre dentro de los dos años ginecológicos, que corresponde al tiempo transcurrido desde la menarca, y/o cuando la adolescente es aún dependiente de su núcleo familiar de origen (pp. 11-23)”. En cambio, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la define como aquel embarazo que ocurre en mujeres entre los 10 y 19 años, sin tomar en consideración algunas otras variables.

Para Flores, Nava y Arenas (2017) la adolescente asume su maternidad sin estar preparada, debido a que este período evolutivo representa un riesgo por las características propias de esa etapa: tales como la impulsividad, la emergencia del impulso sexual, el idealismo y la necesidad de alcanzar su identidad y autonomía. Por otro lado, Isler (2001) y Mora y Hernández (2015) describen algunos de los problemas de salud que se presentan tanto en la madre como en el hijo, tanto a nivel de mortalidad como de morbilidad. Por ejemplo, en el caso de la madre, la mortalidad de mujeres de 15 a 19 años se duplica en comparación a la mortalidad de mujeres de 20 a 34 años. Con respecto a la morbilidad materna en la adolescencia, presentan riesgo de pérdidas gestacionales espontáneas, anemia, infecciones urinarias, hipertensión, escasa ganancia de peso, anemia, malnutrición y trabajo de parto prolongado. Del mismo modo, para el hijo la mortalidad aumenta de dos a tres veces en comparación con otros grupos y el

riesgo de muerte en el primer año de vida es dos veces mayor que el caso de hijos de mujeres mayores. La morbilidad de los hijos va desde nacer prematuramente, tener un peso bajo al nacer, Apgar⁶³ bajo, desnutrición severa y retraso en el desarrollo.

Al respecto de este segundo factor de análisis que sostiene el argumento de considerar como problema de salud pública a la maternidad en la adolescencia, Stern (1997) afirma que sería importante cuestionar si necesariamente la maternidad constituye un riesgo para la salud de la madre y el hijo, al respecto señala que “en condiciones adecuadas de nutrición, de salud, de atención prenatal, y en un contexto social y familiar favorables, no conlleva mayores riesgos de salud materna y neonatal” (p. 139). Sin dejar de considerar que sólo a edades muy tempranas – menores a dos años posmenarca, es decir, aproximadamente a los 14 años – cuando podría representar un riesgo en términos físicos (Fernández et al., 1998).

Lawlor, D. A. y Shaw, M. (2002) de igual manera consideran que el embarazo adolescente no tendría por qué ser etiquetado como un problema de salud pública y proponen que ese estigma es más bien un reflejo de lo que se considera aceptable en este momento y lugar, social, cultural y económicamente hablando. Confirmando esta idea, Stern y García (1999) señala que “la mortalidad y morbilidad materno-infantil asociadas al embarazo adolescente son más una manifestación de la desigualdad social y de la pobreza, que una consecuencia de la edad a la que ocurren los embarazos” (p. 4).

⁶³ “El test Apgar es un examen clínico de neonatología, donde el médico certificado realiza una prueba medida en cinco estándares sobre el recién nacido para obtener una primera valoración simple y clínica del estado general del neonato después del parto. Esta prueba lleva el nombre por Virginia Apgar, anestesióloga, quien ideó el examen en 1952 en el Columbia University’s Babies Hospital. La palabra APGAR puede usarse como acrónimo o regla mnemotécnica recordando los criterios evaluados: **A**pariencia, **P**ulso, **G**esticulación, **A**ctividad y **R**espiración”, recuperado de <https://medicina.ufm.edu/eponimo/test-de-apgar/>

Para finalizar, el tema de la pobreza es el tercer factor que sostiene la idea del embarazo en adolescentes como un problema de salud pública. Alatorre y Atkin (1998) refieren que, además de los problemas de salud ya referidos, señalan que la pobreza es otra de las consecuencias de la maternidad en adolescentes. De tal manera que muy probablemente una mujer que fue madre siendo adolescente tendrá mayor probabilidad que sus hijas repitan ese mismo patrón y sea madres siendo también adolescentes, es a lo que los autores antes referidos consideran como la repetición intergeneracional del embarazo adolescente.

De igual modo, estos autores señalan que la repetición intergeneracional del embarazo adolescente, contribuye a la reproducción de la pobreza de manera también intergeneracional, debido a que la llegada de un hijo representa tanto un costo económico como tiempo que requiere el cuidado de éste. Por lo cual, muchas de las veces la adolescente continuará viviendo y siendo asistida por sus padres, además de verse interrumpido su proceso educativo, por la dificultad a la que se enfrenta de lograr conciliar su maternidad con su formación escolar (Núñez-Urquiza et al., 2003).

Por lo anterior, según este primer abordaje teórico, el embarazo en la adolescencia representa un factor de riesgo que limita el desarrollo de la joven debido a las consecuencias físicas, psicológicas y psicosociales que origina en ella, en su hijo y entre ambos (Nóblega, 2009), siendo la pobreza una de sus más relevantes consecuencias.

Con referencia a este primer acercamiento teórico al embarazo adolescente, visto como un problema de salud pública, Llanes (2012) considera que este enfoque tiene a la base una mirada negativa del fenómeno al enfatizar en las consecuencias de éste. Duncan (2007) señala que el embarazo en adolescentes, más que ser una catástrofe, representa una oportunidad, debido a que las madres adolescentes refieren que su maternidad las fortaleció y propició un cambio

positivo en sus vidas. En lo que se refiere a la deserción escolar como consecuencia de la maternidad en la adolescencia, Llanes (2010) y Furstenberg (2003) coinciden en afirmar que ambos fenómenos son consecuencia de las condiciones socioeconómicas previas a la maternidad en la cual se encuentra inmersa la adolescente; lo cual no significa que no se presente la deserción escolar, siendo la maternidad en adolescentes una variable intermedia para que ello ocurra, pero eso sucede mayoritariamente en mujeres que provienen de estratos socioeconómicos medio y bajo, particularmente en México.

La maternidad en la adolescencia vista como consecuencia de contextos socio-económicos y culturales

Este segundo abordaje teórico, que, si bien reconoce las aportaciones del enfoque previamente descrito, busca ampliar la mirada al fenómeno de la maternidad en mujeres adolescentes mediante la incorporación de otras disciplinas, tales como la antropología cultural y la sociología. Nóbrega (2009) afirma que “algunos psicólogos y sociólogos sostienen que la edad no es el factor determinante de las dificultades, sino los factores económicos, sociales, culturales y personales que acompañan a la maternidad temprana” (p. 32). De tal manera que la predisponen a tener conductas de riesgo en el ámbito de la sexualidad, al respecto Cunningham (2001) afirma que muchas de las consecuencias médicas que presenta una mujer adolescente durante su embarazo, tales como anemia, hipertensión, prematuridad, bajo peso al nacer, retraso en el desarrollo del hijo y riesgo de mortalidad neonatal, tienen su origen en factores socioeconómicos y de comportamiento.

Desde esa misma perspectiva, para Martínez, Montero y Zambrano (2020) una característica común en los países de América Latina es que los adolescentes inician su vida

sexual sin ser conscientes de la importancia de emplear algún método de anticoncepción, lo cual genera problemas de salud, tales como el embarazo en esa etapa, riesgo de aborto, infecciones en vías urinarias, parto prematuro, así como dificultades a nivel económico.

Mejía-Mendoza et al. (2015) señalan que el embarazo en la adolescencia es un problema de salud pública complejo debido a la configuración sociocultural en el cual el adolescente se encuentra inmerso. Por ejemplo, hay contextos donde los adolescentes no planean, ni tampoco desean un embarazo; en cambio hay sectores rurales de países con ingresos de medio a bajo, cuyos embarazos en adolescentes fuera del matrimonio son frecuentes.

Adaszko (2005, p. 57) sugiere que para comprender la maternidad en adolescentes es imprescindible considerar a esta población como un grupo esencialmente heterogéneo y que, por lo tanto, presentará diversos grados de vulnerabilidad, como consecuencia de las condiciones psicosociales en las cuales se encuentran inmersos los adolescentes. Galindo (2012) plantea que las adolescentes más pobres están más vulnerables para iniciar su vida sexual y, por ende, a quedar embarazadas. Esta misma autora señala que el embarazo en adolescentes en gran medida está determinado también por la presencia de conductas de riesgo tales como el consumo de drogas o alcohol, derivado de la presión social.

Stern (2004) plantea que la vulnerabilidad social es una variable importante para tomar en cuenta a la hora de hablar de la maternidad en adolescentes. El autor referido previamente establece una diferencia entre el concepto de pobreza y la vulnerabilidad social. El primer término significa “no tener los medios suficientes para satisfacer las necesidades básicas, tales como alimentación, vivienda, acceso a la educación básica y a los servicios de salud” (Stern, 2004, p. 131). En cambio, el segundo concepto comprende “la interacción de condiciones y situaciones tanto estructurales como coyunturales; comprende varias dimensiones: la

económica, la social y la cultural, y se manifiesta en varios niveles: objetivo y subjetivo” (Stern, 2004, p. 131).

Aclarado estos conceptos, para este segundo abordaje teórico la maternidad en adolescentes obedece a un conjunto de variables - vulnerabilidad social - que ocurren en contextos sociales determinados y en procesos de cambio social y cultural. De tal manera que la incidencia de embarazos en adolescentes tiene que ver con las características socioeconómicas que los rodean y en gran parte condicionan, si bien no los determinan, pero si generan una mayor vulnerabilidad para que ello ocurra.

A continuación, se describen algunas variables que conforman la vulnerabilidad social en el contexto mexicano y que están presentes en el embarazo en adolescentes, propuestos por Stern (2004). La primera de ellas es la estructura y contexto familiar, en donde las adolescentes que viven en una familia desestructurada o con vínculos familiares altamente conflictivas serán más propensas a embarazarse en edades tempranas. En esta primera variable convergen: el nivel de atención y afecto existente de los padres hacia los hijos y entre los padres, la calidad en la comunicación, la ausencia de progenitores y el divorcio de los padres (Furstenberg, 1998).

Una segunda variable se refiere a la seguridad social que, dependiendo del contexto socioeconómico, favorezca o no el acceso a la atención médica oportuna, permisos por maternidad, pensiones por incapacidad y espacios de promoción del deporte y la cultura. En el caso de la maternidad en adolescentes, en contextos económicos bajos, suelen no acudir con regularidad a sus revisiones ginecológicas o bien lo hacen de manera tardía, muchas de las veces por no contar con dicho servicio de salud (Simkins, 1984).

Otra variable está relacionada con las oportunidades para acceder al ámbito laboral, derivado de su nivel educativo. Stern y García (1999) al respecto señala que en el contexto mexicano la mayor proporción de los embarazos en la adolescencia ocurren después de que los jóvenes abandonan sus estudios: “si acaso debiera señalarse como ‘causa’ del embarazo temprano y de sus consecuencias en nuestros países, al contexto de pobreza y de falta de oportunidades, y no al revés” (p. 5).

Una última variable por considerar, corresponde al nivel de información con el que cuentan los adolescentes con respecto a la llamada salud reproductiva. Para este segundo abordaje teórico, ignorar los elementos esenciales de la sexualidad y la reproducción, así como el acceso a la planificación familiar hace vulnerables a las mujeres adolescentes a un embarazo temprano (Save the Children, 2024). De tal manera que se insta a las instituciones educativas y de salud para generar estrategias de difusión de los temas vinculados a la sexualidad.

Stern (2003) refiere el embarazo de mujeres adolescentes en México se desencadena a partir de condiciones de vulnerabilidad social en las cuales se encuentran esta población, lo cual: “limita su acceso a instituciones y redes de apoyo que, en otras circunstancias, permiten a las jóvenes superar situaciones y problemas que podrían haberlas llevado también a sufrir embarazos inesperados o a una maternidad temprana” (p. 739).

Lo descrito hasta el momento con referencia a este segundo enfoque teórico contrasta con lo señalado por Hoffman (1998) quien afirma que no necesariamente la maternidad en la adolescencia es la causa de la pobreza. Como complemento a lo señalado por el autor antes referido, Marcus (2006) y Madalozzo (2012) han concluido que, para muchas adolescentes, su embarazo representa una oportunidad para madurar y emanciparse de la familia de origen, lo cual les permite configurar un proyecto de vida propio. En ese mismo sentido, el estudio

longitudinal y biográfico realizado durante cuarenta años, a inicios de los años sesenta, por el sociólogo Furstenberg (2003), en mujeres residentes en zonas marginales de Baltimore, que se embarazaron siendo adolescentes, ayudó a demostrar, por un lado, que la vida de estas mujeres no empeoró posterior a su embarazo, pues la mayoría logró culminar sus estudios y encontrar trabajo. Siendo el contexto de pobreza lo que imposibilitó su acceso a mejores oportunidades de crecimiento socioeconómico. Por otro lado, evidenció que las estrategias gubernamentales implementadas para reducir el embarazo en adolescentes eran erróneas, ya que no se enfocan en generar oportunidades de crecimiento y desarrollo integral para la población adolescente.

La maternidad en la adolescencia vista como una experiencia subjetiva

El mérito de los dos abordajes teóricos previamente descritos está en el hecho de haber incluido, para la comprensión de la maternidad en la adolescencia, contextos más amplios de análisis (Llanes, 2012), siendo los datos estadísticos y cuantitativos la base de sus reflexiones. Por lo que ambas perspectivas se complementan, sin embargo, tienen en común que escasamente toman en consideración el punto de vista de las mujeres adolescentes respecto a su maternidad.

Breheny y Stephens (2007) y Pantoja (2003) señalan que estos dos enfoques encasillan a la maternidad de mujeres adolescentes como un problema social y, por lo tanto, se han centrado en los aspectos negativos. Por lo que los autores mencionados consideran que en realidad ello dependerá más de factores individuales que de las limitaciones sociales, por lo que proponen dirigir la atención a aquellos factores que resaltan la vivencia personal de la maternidad. Ello significa considerar a la mujer adolescente como un sujeto activo capaz de tomar posición con respecto a su maternidad y resignificarla con el paso del tiempo (Llanes, 2012). Por lo cual este tercer abordaje teórico busca incluir dicha variable a fin de superar algunas limitaciones que están

presentes en las aproximaciones previamente descritas y a su vez, complementarlos a través de la perspectiva narrada por las propias mujeres adolescentes.

Clemmens (2003), Pantoja (2003), Parra (2012) y Czerniuk (2017) consideran que al hablar de adolescencia se está generalizando a toda la población de este grupo de edad, como si todos los adolescentes vivieran exactamente lo mismo en esta etapa. Incluso Pantoja (2003) sugiere sustituir ese término por el de adolescencias, enfatizando con ello la idea de que cada adolescente vive de manera singular ese período, evitando así asumir una “postura victimizante, homologante y alarmista” (p. 336) hacia la maternidad adolescente. Reforzando esta idea de las adolescencias, encontramos un estudio realizado por Reis y Schorb (2003) con mujeres adolescentes embarazadas, en el que señala que:

Contrariamente a la visión hegemónica de la sociedad y de la salud pública en general, que considera a los adolescentes como un grupo único y conflictivo, y al embarazo adolescente como no deseado, los resultados de este estudio sugieren que existen diferentes experiencias de maternidad y que, a un grupo de madres jóvenes, la maternidad es una experiencia de vida llena de significados positivos. (p. 22)

De igual manera, Raeff (1994), Llanes (2012), Pacheco-Sánchez (2016) y Zambrano (2023) resaltan que en la experiencia de la maternidad adolescente se hacen presente los valores, las creencias y normas del contexto sociocultural donde se encuentre inmersa la adolescente, de tal manera que con el transcurrir del tiempo van reconfigurando su identidad como mujer, adolescente y madre. En esa misma idea, Parra (2012) reconoce que en cada historia de un embarazo en adolescente están presentes expectativas, deseos, miedos, desencuentros y fantasías. Considerando lo anterior, se profundiza, a continuación, en las aportaciones que algunos autores han realizado respecto al significado subjetivo que las adolescentes le atribuyen a su embarazo.

En una investigación cualitativa llevada a cabo por Le Van (1998) se resalta la heterogeneidad de la población de mujeres adolescentes, por lo que resulta imposible tratar de definir un perfil típico de la adolescente embarazada. Para esta autora, el embarazo temprano está relacionado con problemas de socialización. De este modo, el deseo de tener un hijo puede ser visto como una prueba para corroborar lo que realmente siente por ella su pareja, o como una prueba de amor o bien la posibilidad de formalizar su relación. También el embarazo puede ser la estrategia elegida por la adolescente para obtener la atención de seres queridos que de otra manera no ha logrado tener. De igual manera, la maternidad puede representar el deseo adquirir una nueva identidad ahora como madre, lo cual le otorgue un nuevo estatus socialmente reconocido, en representación de un rito de iniciación a la vida adulta. Es así como el embarazo en adolescentes juega un papel catalizador a los problemas sociales, familiares y/o existenciales por los que atraviesa la adolescente.

Otro significado que las adolescentes confieren a su embarazo, se localiza en un estudio realizado por Durand (2005) con adolescentes residentes de un barrio popular en la ciudad de Recife, en Brasil. Para estas mujeres su embarazo no era visto como algo inesperado o accidental, sino como un fenómeno normalizado en su entorno, que inclusive es deseado e inducido, como una estrategia de supervivencia, pues en estos contextos populares no se abandona a una madre con su hijo. No es el deseo de tener un hijo, sino el deseo de quedar embarazadas, a fin de obtener un reconocimiento e identidad en su entorno.

En una investigación realizada por Marcús (2006) con adolescentes embarazadas, que residen en un contexto popular de Argentina, se identifica que la maternidad en estos sectores es culturalmente más aceptada, atribuyéndole a los hijos un valor simbólico que favorece a la adolescente afirmar su identidad, lo cual la legitima socialmente y es una fuente de poder, que le

permite ejercer un control sobre sus hijos. De este modo, para la adolescente su maternidad representa la posibilidad de tener un proyecto de vida propio.

Mottrie, De Coster y Duret (2007) se interesaron por analizar la reconfiguración que propicia el embarazo en adolescentes al interior de los vínculos familiares. Identificando que la adolescente antes de su maternidad, se encuentra inmersa en la función nutricia caracterizada por el soporte que recibe de sus padres en diversos ámbitos, tales como: económico, emocional, alimentario y material. Dicha función será esencial para la conformación del vínculo de apego, necesario para la sobrevivencia física y psicológica y su desarrollo integral. Para estos autores, con la llegada de embarazo, la adolescente se inserta de manera acelerada en la función filial, la cual implica pasar de ser sostenida, para ser ahora ella quien sostiene a su hijo, precipitando un cambio en los vínculos al interior de la familia. Los padres, ahora se convierten en abuelos, la hija embarazada en madre y así con todos los miembros que integran esa familia. Por lo tanto, el embarazo incorpora de modo apresurado a la adolescente en el mundo de los adultos.

Otra investigación desarrollada por Nóbrega (2009) destaca la resiliencia como el elemento esencial que las adolescentes consideran para significar su maternidad. Al respecto, el autor señala que, no obstante, los estigmas sociales que imperan en el contexto social, especialmente aquellos que consideran el embarazo en adolescentes como un problema de salud pública, para algunas adolescentes su maternidad representa la posibilidad de hacer un cambio positivo en su vida. Y que, si bien estas adolescentes reconocen los retos y dificultades que tendrá que enfrentar con su maternidad, son capaces de sobreponerse a ellos emprendiendo acciones concretas de quiebre del discurso normativo, al cambiar su estilo de vida; por ejemplo, empezando a cuidar de su alimentación, los horarios de sueño, las amistades, las salidas recreativas. Pero Nóbrega es claro en reconocer que no todas las adolescentes están en condiciones óptimas para significar su

embarazo como una oportunidad de cambio de vida para madurar, lo cual dependerá de las condiciones desfavorables o no en las que se encuentre ella.

En continuidad con el argumento anterior, Sosa-Sánchez et al. (2023) refieren en su investigación con adolescentes embarazadas en el Estado de Morelos, México, que el embarazo temprano es percibido por ellas como un acontecimiento que puede transformar su proyecto de vida como algo positivo en diversos aspectos; tales como el educativo, laboral y de movilidad social. De igual manera, Zambrano (2023) señala que para muchas madres adolescentes su maternidad no es el final de su vida, sino que el hijo representa su principal motor para confiar en ellas mismas y en sus capacidades para sacar adelante a su hijo, otorgándole así un nuevo sentido a su vida y replanteando sus aspiraciones con una mirada más realista, pero sin dejar de anhelar.

Al inicio de este primer apartado se conceptualizó a la adolescencia como un evento de recién aparición en el contexto occidental. Al respecto Chicralla (2020) afirma que “la adolescencia sólo existe en sociedades que tienen un margen de tiempo entre la infancia y la transmisión de responsabilidades sociales” (p. 1). Derivado de lo anterior, hasta el momento no existe un consenso respecto a cómo definirla. Si además se agrega la variable “maternidad” al de adolescencia, se presenta una dificultad mayor para lograr describirla. Por lo que se optó a lo largo de este apartado presentar los diversos abordajes teóricos que tratan de comprender la maternidad en adolescentes. Realizado lo anterior, corresponde ahora puntualizar por qué este concepto de adolescencia es insuficiente para los fines de esta investigación, proponiendo en lugar de ese término, la noción de pubertad.

La pubertad: proceso de renuncia a su posición de niña e hija

Idoneidad del concepto de pubertad

Tal como se señaló en el apartado anterior, no será la noción de embarazo en adolescentes la que guíe los próximos análisis de este trabajo, sino la vivencia de una mujer que siendo púber se embaraza. Esta matización tiene su fundamento en varias consideraciones, las cuales se describen a continuación.

Por un lado, con Stanley Hall se da inicio, en 1904, al estudio sistemático de la adolescencia dentro de las teorías del desarrollo, como resultado de acontecimientos históricos en Europa y que se extendieron también a Estados Unidos: la influencia de la Revolución industrial, la legislación referente a las edades obligatorias para recibir formación académica y el ingreso al campo laboral propiciaron la identificación de un grupo etario intermedio entre la niñez y la adultez en las sociedades occidentales (Lutte, 1991; Martínez Posadas, 2010; García Suárez y Parada, 2018).

Derivado de lo anterior, para Le Breton (2014) la adolescencia “no es un hecho, sino, ante todo, una cuestión⁶⁴ que atraviesa el tiempo y el espacio de las sociedades humanas” (p. 5). Para el Diccionario de la lengua española (2014, definición 3), por *cuestión* se refiere a “punto o materia dudoso o discutible”, de tal manera que la adolescencia no refiere a un acontecimiento específico ni universal, sino que dependerá de cada cultura y momento histórico que reconozca o no la existencia de esta cuestión.

Es así como la noción de adolescencia presenta una diversidad de acepciones con criterios propios para determinar qué significa. Algunas perspectivas consideran el momento

⁶⁴ La cursiva es mía.

histórico como la referencia clave para entender la cuestión; al respecto, Ariès (1987) llama “Las edades de la vida” para indicar que una determinada época histórica está dedicada a una etapa del desarrollo humano. De tal manera que identifica al siglo XVII, como la edad de la juventud, al siglo XIX, como el siglo de la infancia y, por último, al siglo XX, como el de la adolescencia.

Otra perspectiva dependerá de la disciplina desde la cual pretenda acercarse; por lo que, para algunos autores, esencialmente del ámbito médico, la adolescencia es vista como sinónimo de la pubertad, de tal manera que su abordaje será respecto a los cambios físicos que ocurren en el cuerpo de niños y niñas y que los prepara para una relación sexual futura (Laufer, Davrieux y García, 2023).

Otros abordajes resaltan los aspectos psicosociales que se hacen evidentes en sus actitudes de búsqueda de su propia identidad, reivindicación de su autonomía y rompimiento con estructuras normativas, todo ello como parte de los procesos de adaptación que el adolescente debe emprender derivado de sus cambios corporales (Blos, 1980; 1991; 2003; Sánchez-Queija y Delgado, 2010; Sánchez-Queija, I. y Herranz, P., 2010).

Esta multiplicidad de acercamientos a la cuestión de la adolescencia refleja lo mutable y variable que es el concepto, al respecto y de modo contundente Lozano (2014) afirma que “el campo de estudio sobre la adolescencia se mantiene en un estado de confusión y discusión en relación con la variedad de teorías y concepciones que se presenta bajo una pluralidad caótica, cuando no en abierta contradicción” (p. 13).

En cambio, la pubertad es una serie de hechos que ocurren gradual y progresivamente y que van incidiendo en la constitución psicofísica de todos y cada uno de los seres humanos. En

palabras de Maroño (2018) la pubertad “es un proceso normal de desarrollo no traumático, aunque si pudiera ser potencialmente traumático” (p. 4). Más adelante se profundizará en la noción de pubertad, pero valga esta primera sección para sustentar que los próximos análisis no se realizarán desde la cuestión de la adolescencia, sino desde el hecho de la pubertad.

Características de la sexualidad infantil o pregenital: posición de niña e hija.

Para entender la vivencia de la sexualidad en la pubertad, se ha optado por el abordaje psicoanalítico debido a algunos puntos de contacto que existen con la fenomenología. Para Ardila y Bareiro (2005) esta búsqueda de relacionar ambos campos del conocimiento no es nueva, así por un lado, la fenomenología pretende volver a las cosas mismas y el psicoanálisis emprende la búsqueda del sujeto del inconsciente (p. 341). En ese mismo sentido, García-Huidobro (2013) señala que existe un puente que se ha establecido entre la fenomenología, la psiquiatría y el psicoanálisis gracias a diversos autores clásicos (p. 183). Pero no obstante sus semejanzas, ello no significa que puedan ser homologadas ni considerarlas como sinónimos.

Un punto de contacto que existe es lo referente al tema del cuerpo, visto no solo en su dimensión física (*Körper*), sino como cuerpo propio (*Leib*). Al respecto, D'Ippolito (2009) menciona que Freud emprendió un camino audaz, saliéndose de una mirada reduccionista del cuerpo humano, de tal manera que: “El órgano, a pesar de su fisicidad, deja de ser parte de una conexión mecánica, para entrar en un orden de significado” (p. 73)⁶⁵. Es a partir del caso Dora que Freud identifica la estrecha conexión entre el cuerpo y la psique, de tal manera que la sintomatología física que presentaba la paciente era expresión de conflictos a nivel psíquico, por lo que la solución del caso pasaba a través del diálogo con un otro que media para acceder al

⁶⁵ “L’organo, pur nella sua fisicità, cessa di esser parte di una connessione meccanica, entra in un ordine di senso”. La traducción del italiano al español es mía.

significado psíquico que está presente en dicha sintomatología. Lo cual resalta el carácter intersubjetivo de la realidad, en particular la psíquica (Bodei, 2002).

Es desde la perspectiva psicoanalítica que se busca entender la vivencia de la sexualidad en la pubertad, para lo cual es preciso dar algunos elementos explicativos de cómo la organización libidinal se va configurando en el ser humano. Por lo tanto, no se trata de establecer una teoría del desarrollo, sino una descripción de cómo estas formas de organización libidinal se conjugan a lo largo de la vida de una persona. En su “Segundo Ensayo sobre la Teoría Sexual” (1905)⁶⁶, Sigmund Freud describe los rasgos característicos de la sexualidad infantil y afirma que la pulsión sexual tiene como punto de llegada la vida sexual normal del adulto, lo cual significa por un lado, que la consecución del placer se pone al servicio de la función de la reproducción⁶⁷, y por el otro lado, la vida sexual adulta se caracterizará por ser aloerótica⁶⁸, es decir se llevará a cabo la elección de un objeto de amor fuera de sí mismo y de sus figuras parentales.

Para la consecución de dichas metas es necesario reconocer dos grandes momentos en la organización libidinal: la infantil - también llamada pregenital - y la adulta. Cada una de ellas posee sus propias características que a continuación se describirán a fin de comprender posteriormente las particularidades de la pubertad.

El primer momento corresponde a la sexualidad infantil o pregenital, que se caracteriza por una organización libidinal de carácter oral. De manera que la sexualidad se gesta apoyándose en algunas de las funciones corporales que son esenciales para la subsistencia, por ejemplo el chupeteo, que inicialmente estará estrechamente vinculada a la nutrición, sin embargo, poco a poco

⁶⁶ Sigmund, F. (1905). *Tres ensayos de teoría sexual*, Obras Completas, vol. VII, p. 109.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 179.

⁶⁸ Etimológicamente el término proviene de dos palabras griegas: “allo” que significa *diferente*, y “ero” que quiere decir *deseo sexual*. Recuperado de: <https://psicoterapeutas.eu/significado-de-aloerotismo/>

se alejará de dicha función para entonces obtener placer con el acto mismo del chupeteo, es decir ya no será la búsqueda de la conservación de la vida, sino el goce a través de alguna parte de su propio cuerpo; propiciando con ello, una transformación de una función esencial para la sobrevivencia a una vivencia sexual de tipo autoerótica⁶⁹.

La segunda organización libidinal de la sexualidad pregenital, llamada sádico-anal, es propiciada por la pulsión de dominio que se ejerce a través de la musculatura del cuerpo. El infante va adquiriendo mayor control sobre su cuerpo evidenciándose en su capacidad de caminar, explorar el entorno y el control de esfínteres. Es en esta última función donde el infante empieza a asumir un papel activo y/o pasivo en su relación con sus figuras parentales, encontrando en la función anal el primer regalo⁷⁰, por medio del cual puede expresar su obediencia o desafío hacia el medio, representados en los padres o en las figuras que están a cargo de su cuidado.

Por lo tanto, en esta organización pregenital⁷¹ de la sexualidad infantil, tanto la oral como la sádico-anal, el origen de la pulsión sexual está ligada directamente a una función básica de sobrevivencia - ya sea al alimento o a la excreción-, que paulatinamente se desvinculará de tales funciones, para buscar una meta definitiva: la de suscitar y producir satisfacción mediante la estimulación apropiada de determinadas zonas erógenas del propio cuerpo, las cuales actúan cada una por su cuenta, es decir, desconectadas entre sí y que constituirá la antesala para una posterior unificación de las diversas zonas erógenas predestinadas a ser mecanismos preliminares y preparativos para que la zona genital alcance su lugar predominante en la relación con el otro, lo cual se instaurará en la etapa de la pubertad.

⁶⁹ Sigmund, F. (1905). *Tres ensayos de teoría sexual*, Obras Completas, vol. VII, p. 164.

⁷⁰ *ibidem*, p. 169.

⁷¹ *ibidem*, p. 179.

Previo al segundo momento en la organización libidinal hacia una sexualidad adulta, se presenta un período, llamado latencia⁷², que contrario a lo que se pudiera considerar, no es un adormecimiento de la pulsión sexual del infante, sino: “un acopio de energía que se emplea para otros fines, distintos a los sexuales”⁷³. Este periodo será fundamental para la ulterior organización sexual definitiva, debido a que el niño aprende a amar a otras personas, más allá de sus figuras parentales, configurando en ello su posterior elección de objeto de amor en la etapa adulta, es decir el paso de una vivencia de la sexualidad de manera autoerótica a una vivencia aloerótica.

Para la consecución de lo mencionado previamente, cobra gran importancia la consolidación de los diques psíquicos⁷⁴, tales como el asco, el pudor o la vergüenza, los cuales favorecerán ir encauzando paulatinamente la pulsión sexual hacia su curso definitivo, en una elección de objeto de amor distinto a la de los padres y de sí mismo. De igual manera, es a través del mecanismo de defensa de la sublimación que las mociones sexuales infantiles serán desviadas hacia otras funciones, ajenas a la sexualidad, que le permitirán al infante adquirir nueva competencias y habilidades para su incorporación al mundo adulto; tales como la curiosidad por explorar el entorno que le rodea, o bien el descubrimiento de sus propias capacidades físicas e intelectuales y el alcance de cada una de ellas. En otras palabras, los diques psíquicos y la sublimación son recursos yoicos que el infante va desarrollando durante el tiempo de latencia y que le abrirán paso a la siguiente vivencia de la sexualidad humana: la pubertad.

Freud (1905) en su ensayo “Metamorfosis de la Pubertad”, señala que con la llegada de la pubertad se introducen cambios significativos que conducirán a la sexualidad infantil a constituirse

⁷² *ibidem*, p. 203.

⁷³ *ibidem*, p. 212.

⁷⁴ *ibidem*, p. 161.

de manera adulta, es decir normal y definitiva. Por lo que a continuación se detallará este segundo momento en la organización libidinal.

Un cuerpo y una psique que cambian en la pubertad: asumiéndose como mujer adulta

A diferencia de la adolescencia, que tal cómo se describió previamente es una cuestión no universal, sino que depende de factores históricos y culturales, el inicio de la pubertad en los seres humanos está determinado por una cadena de eventos en el que interactúan un grupo de genes, la nutrición, los ciclos de luz y oscuridad, aspectos ambientales, sociales y psíquicos (Soriano, 2015; Soriano y Argente, 2017; Lang, 2017). El desarrollo puberal normal se presenta entre los 8 y 13 años en las mujeres y entre los 9 y los 14 años en los hombres (Soriano, 2015).

A continuación, se describen los eventos que dan inicio y mantienen el período de la pubertad en las mujeres. Lang (2017) señala que en el 90% de las mujeres, el primer signo *visible* del inicio de la pubertad, lo marca la aparición de la telarquia, es decir con la presencia del botón mamario y por lo tanto, el gradual crecimiento mamario. La tendencia secular de la aparición de la telarquia está entre los 10 y 11 años. En cambio, en el 10% de las mujeres, será la pubarquia, el primer signo *visible* de inicio de la pubertad, el cual se refiere a la presencia de vello púbico (Soriano, 2015).

Aproximadamente seis meses después de la aparición de la telarquia, habrá la presencia de acné, olor corporal, con vello y sudoración axilar, eventos que se conocen como adrenarquia. Será al año y medio o dos años posteriores a la aparición de la telarquia que se presentará la primera menstruación, llamada menarquia. Soriano (2015) señala que dicha tendencia secular ha presentado en el último siglo y medio una disminución de la edad de inicio de la menstruación, describiéndolo de la siguiente manera: para mediados del siglo XIX, la menarquia se presentaba

entre los 16 y 17 años; en cambio, en el siglo pasado, disminuyó a un rango de edad de 12 y 13 años. Lo cual parece se ha atenuado en los últimos treinta años, en países como Estados Unidos, Inglaterra y Japón, lo que permite afirmar que países desarrollados no presentan, por el momento, una tendencia secular de aparición temprana de la menarquia (Huerta et al., 2015).

En un estudio epidemiológico danés, realizado por Sørensen et al. (2012) refiere que se está adelantando la aparición de la telarquia, pero ello no significa que, a su vez, la menarquia también se esté adelantado. Por lo cual, este estudio concluye que se ha ido prolongando el intervalo entre la telarquia y la menarquia. Robellada et al. (2024) señala algunos factores que podrían estar implicados en estos resultados, tales como: la exposición prenatal al estrés, la nutrición, el nivel de actividad física, la obesidad, el acceso a servicios de salud pública y factores genéticos.

Al respecto, en México se han hecho diversos estudios (Malina et al., 2004; Huerta et al., 2015; Marván et al., 2020; Robellada et al., 2024) para identificar si existe una tendencia secular hacia una edad menor en la menarquia. Concluyendo que tal tendencia si existe, para lo cual se presenta, a modo de ejemplo, los resultados obtenidos en dos estudios. El primero se llevó a cabo en un contexto rural, al sur de México y el otro, en un contexto urbano, en la Ciudad de México.

El primer estudio llevado a cabo por Malina et al. (2004) en una comunidad indígena de Oaxaca, México, se realizó con el fin de conocer la tendencia secular de la edad de la menarquia entre el año 1978 y el 2000. Los resultados obtenidos arrojan que en 1978 la media de edad se situaba en 14.8 y para el 2000, se encontraba en 13.0. Lo cual indica un descenso de 1.8 años, a lo largo de casi 23 años, con un descenso aproximado por década de 0.78. Los factores que contribuyeron para este descenso se relacionan con una mejora en la atención a la salud, la nutrición y las condiciones de vida. Para 1978, la comunidad no contaba con un médico de manera

permanente, los asistía una enfermera una vez por semana, atendiendo esencialmente a niño y madres jóvenes. El centro de salud se estableció en 1991, siendo asistido por una enfermera y un médico, quienes atendían durante toda la semana, excepto los fines de semana. Con respecto a la nutrición, para 1970 el índice de mortandad infantil y muertes atribuidas a problemas gastrointestinales y otras infecciones era del 33% por cada 1000 personas; para 1990, bajó a un 9% por cada 1000. Para 1960, no había agua potable, lo fue hasta 1998, para el 89% de la población y para un 98% en el 2001. Las letrinas estuvieron disponibles para un 32% de la población en 1998 y un 47%, en el 2001. De igual manera, la dieta mejoró al incluir carne, queso y huevo. Por último, para 1978 las casas estaban construidas de adobe y con piso de tierra. Para el 2000, las casas eran construidas con concreto y ladrillo en un 53% y un 66% con piso de cemento o concreto.

El segundo estudio fue llevado a cabo por Robellada et al. (2024) para determinar si la edad de inicio de la menarquia ha disminuido en las mujeres mexicanas a lo largo de las décadas. Para ello se realizó con un enfoque observacional, retrospectivo y multicéntrico, con pacientes que fueron atendidas entre 1977-2022 y 2022-2023 en dos centros de atención de la Ciudad de México. Las 20,715 participantes fueron divididas en cinco grupos, según la década de nacimiento. La edad media global de inicio de la menarquia fue de 12.0 años, con una tendencia significativa a la disminución de la edad conforme pasan las décadas, de 1.35 meses. Al igual que el estudio anterior, atribuye el descenso a la mejoría de los servicios de salud, al decremento de la mortalidad infantil, así como al estado nutricional. Pero a diferencia del estudio anterior, en éste incluye como causales la exposición a pesticidas y componentes inorgánicos en la dieta, al estrés y la actividad física excesiva. Por último, este estudio aborda las consecuencias físicas y psíquicas de una menarquia temprana. Por ejemplo, se ha asociado con enfermedades crónicas, tales como diabetes, obesidad, enfermedades cardiovasculares y cáncer de mama; lo anterior debido a la exposición prolongada

de hormonas. Por otro lado, la menarquia temprana enfrenta a la mujer a situaciones emocionales y psicosociales, derivados de la falta de preparación para asimilar los cambios corporales y que se establezcan comparaciones entre los pares, lo cual impacta en su autoestima y bienestar emocional. Por último, la menarquia temprana puede estar asociada a un inicio precoz de la vida sexual, lo cual propicie embarazos inesperados y el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual.

Todos estos eventos inherentes a la pubertad de los que se hizo mención previamente, tales como la telarquia, la pubarquia, la adrenarquia y la menarquia, serán el resultado, por un lado, de una serie de procesos hormonales que tuvieron inicio en etapas tempranas del desarrollo, que se remontan inclusive a la etapa intrauterina (Lang, 2017). Será a partir del aumento y amplitud de los picos de secreción de la hormona liberadora de gonadotropinas que se activará la aparición gradual de los caracteres sexuales secundarios. Lo anterior es posible gracias a una red de genes que despliegan su acción ya sea en el eje comprendido por el hipotálamo, la hipófisis y las gónadas o bien directamente sobre las glándulas suprarrenales (Soriano, 2015; Toro et al., 2018).

De igual manera, la influencia de factores externos, llamados mecanismos epigenéticos, pueden modificar la expresión de los genes, influyendo en el “*timing* puberal” (Laufer et al., 2023), ya sea en el inicio o en la evolución de los cambios puberales. De tal manera que la nutrición, el ejercicio, el estrés, el ritmo circadiano y disruptores endócrinos ambientales (Soriano, 2017; Toro et al., 2018; Jouve, 2020) tienen un impacto en dicho *timing*. Por ejemplo, el factor nutricional (Soriano, 2015) puede anticipar o retardar el inicio de la pubertad. En el caso de niñas obesas tendrán mayor tendencia a un inicio temprano de la pubertad, debido a que el tejido adiposo es un órgano endócrino que aumenta los niveles de estrógenos. En cambio, las niñas con algún trastorno de la conducta alimentaria, por ejemplo, la anorexia nerviosa, que conlleva una baja significativa

de la masa corporal y por lo tanto malnutrición, derivará en retraso puberal o enlentecimiento de la pubertad y amenorrea.

Hasta el momento se han descrito los signos visibles de la pubertad, que se manifiestan en el cuerpo de la mujer, los cuales son resultado de diversos eventos que acontecen de manera silenciosa, paulatina y progresiva, que van entrecruzándose con una nueva mirada que la mujer empezará a tener sobre su cuerpo y, por lo tanto, sobre sí misma y los otros. Barrionuevo (2017) refiere que en la pubertad “se sitúa la aparición de un nuevo goce que se presenta en el cuerpo. [...]. Los cambios corporales se manifiestan como signo de ese nuevo goce” (p. 115). Por lo tanto, la pubertad no queda reducida solo a una serie de cambios a nivel físico (*Körper*), sino que es necesario que esos cambios vayan siendo asimilados y elaborados de manera psíquica, enriqueciendo con ello la vivencia de su cuerpo propio (*Leib*).

Al respecto Maroño (2016; 2018) refiere que dicha elaboración psíquica no acontece de manera simultánea a los cambios físicos, sino que es de esperarse que exista un desfase entre ambas vivencias, debido a lo contundente que resultan estos cambios en el cuerpo. Waserman (2011) al respecto de esta contundencia refiere que “una vez que se pone en marcha el cambio, no se puede parar, se vuelve trauma o maravilla” (p. 21). Por lo cual y a modo de ejemplo, se puede pensar en una mujer en etapa puberal que está mirando que su cuerpo está cambiando, lo cual conlleva a que experimente sensaciones nuevas en ese nuevo cuerpo, que a su vez sigue siendo su cuerpo propio, lo que puede propiciar en ella un desajuste entre su cuerpo y su psique, que durante la niñez permanecían como propio y familiar (Benyakar, 2000).

En ese mismo sentido, Martorell (2005) señala que “la pubertad es un proceso de cambio, de metamorfosis respecto al cuerpo infantil, precipitado por los cambios hormonales biológicos y el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, y es el segundo tiempo de constitución

subjetiva” (p. 2). Esta precipitación que irrumpe en la mujer púber a través de los cambios corporales, propicia, en palabras de Maroño (2016), un impacto disruptivo, originado por la contundencia en la aparición de nuevas características en su cuerpo, “lo disruptivo es el impacto de lo fáctico interno o externo en el psiquismo e implica una exigencia de trabajo impuesta al psiquismo...obligándolo a recurrir a estrategias o procesos estabilizadores no siempre exitosos” (p. 7).

Ahora empiezan a coexistir en la mujer púber: lo nuevo con lo existente, lo propio con lo extraño, para lo cual, sin duda, requerirá de tiempo para incorporar psíquicamente estas aparentes contradicciones que su cuerpo le está narrando por primera vez y que la instan a ampliar la propia imagen corporal que hasta antes de la pubertad tenía de sí misma, pasar de un cuerpo infantil a un cuerpo puberal. Su cuerpo está cambiando, lo desee o no, lo fáctico se impone inexorablemente y su psique deberá procesar la sorpresa y la extrañeza que le representa este cuerpo propio puberal.

Para Benyakar (2006) se logrará esta inclusión a nivel psíquico de todo cuando está aconteciendo corporalmente a partir de la articulación del afecto y la representación⁷⁵ por medio de la vivencia, que en el caso de la pubertad adquiere una connotación ominosa, es decir desagradable o incluso terrible, debido a lo que previamente consideramos como aparentes contradicciones, que oscilan entre lo propio no familiar (por ejemplo, para la mujer púber, sigue siendo su cuerpo, pero le resulta novedoso y extraño la aparición de sus caracteres sexuales secundarios) y lo familiar no propio (por ejemplo, cuando la mujer púber compara su propio

⁷⁵ Piera Aulagnier (1975/2007) define la actividad de representación como “el equivalente psíquico del trabajo de metabolización característico de la actividad orgánica” (p. 23). De igual manera, para Cisneros y Mejía (2023) la representación en psicoanálisis “es indisociable de una investidura libidinal que la fija dentro del sistema representacional que constituye a la psique. Los nexos entre las representaciones posibilitan el desplazamiento de las cargas libidinales de una a otra, al mismo tiempo que en las cadenas significantes se puede dar una sustitución paradigmática de alguno de sus elementos y crear un nuevo sentido. Las cadenas significantes tienen una historia intersubjetiva y un lugar en el saber del yo sobre sí mismo” (p. 20).

cuerpo con el de sus compañeras de clase o con el de su madre, e identifica similitudes pero también diferencias). Maroño (2018) afirma que “la vivencia ominosa como parte del proceso evolutivo de la pubertad, conlleva una función subjetivante... [...] que no es patológica” (pp. 14-15) y que permitirá a la mujer púber diferenciarse del mundo, de lo otro, configurando así su propia manera de ir procesando los eventos fácticos que invariablemente acontecerán a lo largo de su vida, articulándolos al afecto y a su representación psíquica. Por ejemplo, en un futuro esa mujer conocerá a diversas personas - evento fáctico - y hará una elección de pareja fuera de sus figuras parentales – afecto - para configurar un proyecto de vida juntos - representación dotada de significado -.

La meta que debe conquistar la pubertad es la de metabolizar (Aulagnier, 2007) la vivencia ominosa derivada de los cambios disruptivos que están aconteciendo en su cuerpo, a fin de que vayan encontrando su correspondiente representación a nivel psíquico, de manera singular y única y así ampliar su imagen corporal, ya no como niña, sino como una mujer adulta. Por lo tanto, la mujer puberal está inmersa en un proceso de metamorfosis, del cual Freud (1905, p. 182) menciona que “se caracterizará por el anhelo de unificación de la corriente tierna y la sensual en un solo objeto”, y para el logro de ello, la zona genital cobrará gran relevancia, a fin de dirigirse y buscar su objeto de amor adecuado, que en el cuerpo infantil correspondía a sus figuras parentales, pero que en el cuerpo puberal será un objeto de amor exógeno a los padres.

Ese objeto de amor, según refiere Franco (1995) visto “no ya como complemento narcisístico sino como suplemento en tanto diferente. La pubertad como proceso físico que tiene determinantes hormonales... hace que la pulsión encuentra ‘por fin’ su fin” (p. 3). Esta nueva vivencia que la mujer púber está reconociendo tiene su constatación, tanto a nivel de sus cambios corporales, como en las sensaciones nuevas que está experimentando, así como en aquello que

genera en el sexo opuesto al ser mirada por éste. Esta misma autora señala que la transición de ser niña a ser una mujer que desea y es deseada por un hombre, pasa a través de “dos manchas de sangre que son la evidencia de este pasaje en lo real del cuerpo que devendrá o no en significantes de la femineidad, en identificación sexual, en una experiencia subjetiva o des-subjetivante” (p. 4).

La primera mancha corresponde a la menarquia, que, si bien estuvo precedida por otras transformaciones corporales, representa una manifestación abrupta de que ese cuerpo infantil ha dejado de existir. La segunda mancha está ligada a su primera relación sexual que define el inicio de su vida sexual adulta. Franco (1995) al respecto de estas dos manchas puberales dirá que:

marcan el pasaje en lo real del cuerpo, que exigirán un trabajo de simbolización, de inscripción, de ligadura con un pasado y un futuro, y de un tiempo que posibilite el “ir haciéndose” mujer y estar en condiciones no sólo orgánicas para el encuentro con un objeto de amor y para la procreación. (p. 5)

Dicho pasaje está estrechamente vinculado a otro proceso, el del duelo, el cual es inherente en la vida de todo ser humano, sin embargo, el que está ligado al proceso de la pubertad tiene matices particulares. Para García (1991) la pubertad es fundamentalmente un proceso de duelo, debido a que “se está perdiendo el cuerpo de la infancia y también a la madre de la infancia” (p. 78). La mujer púber que logra declinar de la posición que hasta ahora mantenía como niña, será el resultado de una serie de renunciaciones que propician un impacto disruptivo en ella y que la instan a reconfigurar su posición infantil caracterizada por una sexualidad autoerótica, para transitar a una sexualidad aloerótica, caracterizada por un descentramiento de sí misma, para poder elegir un objeto de amor externo a ella y adulto como ella. El duelo en la pubertad implica establecer una nueva relación consigo misma, con sus padres y con el mundo, al integrar una nueva imagen de

ella derivada de los cambios de su cuerpo. De tal manera que el duelo permite aceptar el cuerpo y la posición de niña-hija para posibilitar, en un segundo momento, la transición a mujer-madre.

A su vez, debe ir renunciando a la dependencia de sus figuras parentales e ir asumiendo mayores responsabilidades; lo cual implica renunciar a los padres de la infancia, para dejar de mirarlos como seres omnipotentes y como el único lugar seguro, para comenzar a mirarlos desde su realidad contingente. Al renunciar a la protección parental, la mujer puberal emprende un camino hacia el mundo, hacia el otro, reconfigurando gracias a estas renunciaciones, su toma de posición, ahora como adulta; lo cual incluye la iniciación sexual y la agrupación con personas pares, ajenas al ámbito familiar. Mitre (2014) referirá que “el cuerpo propio de la infancia se transforma en territorio nuevo” (p. 19) y como todo lo nuevo, invita a explorarlo con sus riesgos, vicisitudes, aciertos y errores.

Es sólo a través del contacto con lo otro y el otro que favorecerá esa transición, no ausente de angustia e incertidumbre, a una mujer adulta; de tal manera que los vínculos intersubjetivos serán esenciales para lograr la representación psíquica (Maroño, 2018). Por eso, es de vital importancia que la mujer puberal, en palabras de Martorell (2005) “abra el espacio a la aparición del semejante sexuado, y a la constitución de la escena amorosa desde el lugar de «un grande» y no de «un pequeño»” (p. 5), espacio que, sin lugar a duda, el proceso de duelo propicia. La representación psíquica se alcanza cuando la mujer toma conciencia de lo que está ocurriendo en ella (en un sentido fáctico) y le da un significado a aquello que aparece como nuevo o no propio (Busch, 2014). Lo hará ya sea a través de una palabra concreta o de una metáfora, lo importante es que logre apropiarse de ese evento que irrumpió en ella, lo incorpore como parte de sus vivencias y con ello amplíe su modo de posicionarse en el mundo y consigo misma. La representación psíquica no está determinada por una edad cronológica específica, sino que es el resultado de haber

asimilado el proceso de duelo que representa la pubertad, lo que le permite asumir una nueva identidad: la de ser una mujer adulta.

Estas aparentes contradicciones que coexisten durante el proceso puberal (cambios corporales disruptivos, la vivencia ominosa y el proceso de duelo), pueden ser el argumento contundente para considerarlo como un proceso traumático, tal como lo señalan algunos autores (Uribarri, 1999; Lerner, 2006; Pazos et al., 2007; Aryan y Moguillansky, 2009; Grassi, 2010). Sin embargo, esta consideración parcial de la pubertad impide, como Maroño (2016) lo señala “resaltar que lo que ocurre con ella, cómo se tramita y elabora, depende del sujeto que la vive, de sus recursos psíquicos para su tramitación y de las figuras significativas que acompañen en este proceso” (p. 287). Dicho proceso de reorganización e integración de nueva información empezó a perfilarse durante la etapa de la latencia, previa a la pubertad; de tal manera que, en palabras de Maroño (s.f.) la adecuada tramitación de la latencia “permite asentar las características propias de esta organización, logrando la ampliación y fortalecimiento del Yo, otorgando al niño [a la niña]⁷⁶ mayores y mejores recursos para enfrentar el impacto puberal” (p. 2). Por lo tanto, considerar traumático a la pubertad, dependerá de la capacidad de la mujer de poder superar su narcisismo infantil y emprender la conquista de un nuevo mundo (Maroño, 2018). Más adelante se profundizará sobre esta connotación de la pubertad como en evento traumático.

Una vez comprendido el proceso que conlleva la pubertad, con sus implicaciones corporales, sus contradicciones, los duelos inherentes a él y sus metas a lograr, corresponde ahora adicionar una variable en este análisis: la maternidad, la cual ¿será una situación traumática o un evento disruptivo con una vivencia ominosa que busca su representación psíquica?

⁷⁶ Los corches son míos.

El proceso de asumirse como madre puberal

Inicio fáctico de la maternidad puberal: evento disruptivo que propicia una vivencia ominosa

En este último apartado de este segundo capítulo, se sigue haciendo énfasis en la idoneidad del concepto de pubertad, agregando ahora la vivencia de la maternidad, con el objetivo de profundizar en el proceso que emprende una mujer en esta etapa, afín de asumirse como madre, de ahí el término que se propone de maternidad puberal. Lo anterior refleja que la maternidad puberal no es un tema que se deba simplificar, ni reducir a un acontecimiento que necesariamente está fuera de lo deseable para una mujer púber, pues ello conllevaría a no profundizar en la vivencia particular de cada mujer en específico y en el modo cómo ha representado psíquicamente la maternidad puberal.

Que no se pierda de vista que la mujer púber está experimentando en su cuerpo los cambios derivados de la acción hormonal, activada genéticamente. Es aproximadamente a los casi dos años de aparecidos los primeros cambios en su cuerpo, que llega la menarquia, uno de los signos visibles de un cuerpo que está listo, *biológicamente*, para transitar de una sexualidad autoerótica, parcial e infecunda, a una sexualidad aloerótica, genital y procreativa. Estos eventos que aparecen en el cuerpo de la mujer púber lo harán de manera disruptiva. El concepto de *disruptivo* es definido por Benyakar como “todo evento o situación con la capacidad potencial de irrumpir en el psiquismo y producir reacciones que alteren su capacidad integradora y de elaboración” (2006, p. 42).

Este carácter disruptivo evidencia que entre el cuerpo y la psique existe un nexo innegable, de tal manera que mutuamente se influyen. Dicho nexo presenta a lo largo de la vida del ser humano sus *interrupciones* y una de ellas aparece durante la pubertad. Es decir, durante

la pubertad por un tiempo (no en el sentido cronológico, pues no se puede determinar su duración, sino en el sentido de la vivencia que no está a merced de un reloj), cuerpo y psique no están integrados, tal como se mencionó en apartados anteriores, presentan un desfasaje.

Dicho desfasaje empieza a evidenciarse, cuando la mujer púber se sorprende al constatar que todo cuanto ocurre en su cuerpo no depende de su propio deseo, sino que ella está subordinada a ese cuerpo. En otras palabras, lo deseé o no, su cuerpo está cambiando, de tal manera que éste se impone a la psique, la cual deberá emprender, a su vez, su propio proceso de cambio y asimilación de todo cuanto está ocurriendo a nivel fáctico: un cuerpo infantil que está dejando de serlo para transformarse en un cuerpo adulto. El espejo le refleja una nueva imagen de su cuerpo que, si bien es suyo, también es extraño a ella, debido a que cada cambio que aparece en su cuerpo es nuevo. Pero no sólo el espejo le mostrará cómo va cambiando su cuerpo, también la presencia de sus pares serán puntos de referencia que, al igual que ella, están cambiando, pero cada una lo vivenciará de manera única.

Tal vivencia tiene el atributo de ser ominosa (Benyakar, 2006), no en cuanto terrible, sino en el sentido de familiar, pero no propio: es su cuerpo que deja de ser como era antes, lo reconoce como propio - es su cuerpo -, pero simultáneamente lo percibe como extraño - su cuerpo no es ya el mismo-. Por lo tanto, en la pubertad se interrumpe temporalmente el nexo existente entre cuerpo y psique, de tal manera que la mujer púber tiene la tarea de reestablecer ese nexo, es decir, deberá encontrar el sentido de todo cuanto está fácticamente aconteciendo y de esa manera lograr una representación psíquica del hecho corporal, que le permitirá ampliar el modo de mirarse a sí misma y al mundo. En palabras de Alkolombre, “las marcas biológicas en la mujer producen efectos en el psiquismo que requieren ser procesados y promueven distintos conflictos y fantasías” (2011, p. 107).

Mientras todo lo anterior está aconteciendo durante el proceso puberal, irrumpe otro hecho que pone nuevamente al cuerpo y a la psique en una posición en paralelo, es decir se hace presente otra interrupción temporal en el nexo existente entre el cuerpo y la psique: la maternidad. De tal manera que la maternidad, siendo evento fáctico disruptivo, deberá a su vez buscar su correspondiente psíquico que le permita a la mujer emprender el proceso de asumirse ahora como madre puberal y así restituir el nexo entre cuerpo y psique. Por lo anterior, se puede afirmar que en la maternidad puberal se hacen presentes, de manera disruptiva y simultánea, dos eventos fácticos que interrumpen el nexo existente entre cuerpo y psique: el primero, concerniente a los cambios propiciados por la aparición de los caracteres sexuales secundarios y el segundo, generado por los cambios que conlleva la maternidad.

Derivado de este evento disruptivo de la maternidad, la mujer púber puede asumir una diversidad de maneras para darle representatividad psíquica a lo que está aconteciendo con su maternidad. A continuación, se describen, si bien no de manera exhaustiva, algunas posiciones que la mujer púber puede asumir con respecto a su maternidad.

En un estudio realizado por medio de entrevistas a mujeres que transitaban por una maternidad puberal, Castellón (2010) señala que algunas de ellas representaban psíquicamente su embarazo como la vía de respuesta para asumirse como mujer adulta, ya que el hijo remite a la madre púber a reelaborar la relación con sus padres, a asumir su cuerpo diferenciado entre masculino y femenino y a la posibilidad de configurar un espacio en el ámbito social. A su vez, la autora señala que también puede presentarse el riesgo de que la mujer púber no logre llevar a cabo dicha elaboración psíquica, quedando estancada en su proceso de asimilación de los cambios de su cuerpo, así como en la independencia de sus figuras parentales que conlleven dificultades en la elección de un objeto de amor, externo al ámbito familiar.

Carbajal y Ramírez (2014) en una investigación sobre la imagen inconsciente del cuerpo en mujeres púberes embarazadas resaltan la ambivalencia que existe en la maternidad puberal; la cual fluctúa, por un lado, entre el deseo de permanecer en la infancia y de este modo seguir siendo cuidada y receptora de provisiones junto con su hijo (casa, alimento, ropa); y por otro, el deseo de emancipación del entorno familiar y así asumir la responsabilidad, a su manera, del cuidado de su hijo.

En esa misma línea, Alkolombre (2011) señala que el evento disruptivo de la maternidad se sobrepone al correspondiente proceso puberal. De tal manera que al confluir al mismo tiempo aspectos biológicos y psíquicos de ambos procesos pueden darse diversas posiciones intrasubjetivas de la mujer púber ante este contexto. A continuación, se describen algunas de estas posiciones que la autora sugiere. Por un lado, propone una primera posición en donde se presentan fallos en el proceso de separación-individuación, que tal como se mencionó con anterioridad, la pubertad coloca a la mujer púber en un anhelo de emprender su propio proyecto de vida, pero eso implica separarse de sus padres, lo cual propicia una ambivalencia afectiva, que incluye sentimientos de culpa por desearlo, hostilidad y ternura hacia sus padres; pero cuando se está ante una maternidad puberal, puede resultarle intolerante a la mujer púber esta ambivalencia, de tal manera que la maternidad será la vía de escape para no transitar por esa angustia. Así lo expresa la autora “el temor a la pérdida suele ser tan fuerte que el embarazo surge como un resguardo que le permite revivir la unión primaria” (p. 111) y de esta manera mantener el vínculo con su madre, por lo menos de manera temporal, ya que quedará pendiente consolidar dicha separación para lograr individualizarse de sus figuras parentales, lo cual implica, tarde o temprano, enfrentar la angustia que ese proceso representa. En esta primera

posición ante la maternidad puberal, la mujer podría verbalizarlo de la siguiente manera: “deseo ser igual como mi madre”.

Otra posición que la mujer puede asumir ante su maternidad puberal es el que la autora describe como resultado de un déficit en la narcisización en tiempo de la temprana construcción del aparato psíquico (p. 112), lo anterior debido a la ausencia de la madre por motivos de salud sea física o mental, o por estar transitando por un proceso duelo, lo que propicia que la madre no haya configurado suficientemente un vínculo con su hija, generando en ella una carencia afectiva. De tal manera que la presencia del hijo le otorga a ella un lugar: la de ser madre y por lo tanto proveerle un sentido a su existencia. Esta misma idea será compartida por Islas (2024) quien refiere que una de las razones por la cual una mujer púber se embaraza es la búsqueda de darse un lugar específico, lugar que su madre, por diversas razones, no pudo otorgarle. En esta segunda posición, la mujer puberal afirma: “mi lugar en este mundo es la de ser madre”.

Una tercera posición para comprender la maternidad puberal descrita por Alkolombre (2011) consiste en asumir el embarazo en lugar de las preguntas (p. 114). En el tiempo de la pubertad se hacen presentes un sin fin de preguntas que atañen a diversos ámbitos de la mujer y que pueden resultarle abrumadoras: sobre los cambios que está experimentando su cuerpo, la relación con sus padres, el sexo opuesto y sus pares, o sobre su proyecto de vida. De tal manera que la maternidad puede obturar y por lo tanto encubrir dichos cuestionamientos. Es como si la mujer púber dijera “ya no necesito pensar en aquello que me abrumaba, ahora soy madre y eso es suficiente”. Lo que en realidad ocurre es una fantasía de completud que, en algún momento de la vida, aquellos planteamientos encubiertos buscarán ser respondidos.

Por último, siguiendo con Alkolombre (2011) refiere una posición con relación al uso del cuerpo como mecanismo para consolidar el proceso de separación-individualización (p.

115). Ante la dificultad de poder gestionar la angustia que generan en la mujer sus cambios, opta como estrategia emplear su propio cuerpo, de tal manera que la necesidad de tener frecuentemente contacto físico y sexual con los otros refleja, no una sexualidad adulta, sino una carencia afectiva de tipo pre-genital que remite a su relación con sus figuras parentales. Por lo que la mujer púber ante el afecto no recibido de sus padres, busca obtenerlo a través del contacto sexual, de modo que el otro se convierte en un medio para cubrir la propia carencia. Es como si la mujer púber dijera: “me siento querida cuando tengo relaciones sexuales con alguien”.

En síntesis, los eventos disruptivos y simultáneos de la pubertad y la maternidad puberal propician vivencias ominosas en la mujer, que pueden evidenciarse en diferentes posiciones intrasubjetivas hacia la maternidad: vista como fallo, como déficit, como en lugar de o como uso del cuerpo. Cada una de estas posiciones atañen a las diferentes tareas que la mujer púber debería emprender en su proceso puberal, pero se quedan subordinadas a la vivencia de la maternidad, es decir permanecen en pausa, por lo cual en algún momento de la vida buscarán hacerse presente.

Vínculo de apego materno puberal – filial: vivencia ominosa de carácter intersubjetivo que busca su representación psíquica

Como se mencionó en el apartado anterior, la pubertad es vivida por la mujer como una vivencia ominosa desde el ámbito intrasubjetivo. Pero cuando además de estar vivenciando la pubertad, se hace presente, también como hecho disruptivo, la maternidad, ésta tomará la primacía por encima de la pubertad. Tal primacía se establece por que la maternidad es una vivencia ominosa de carácter intersubjetivo, debido a que implica el hecho de la presencia de un otro. De tal manera que las acciones que la mujer púber-materna emprenda tendrán un efecto, no sólo en ella, sino también en su hijo y viceversa. Por lo que la maternidad puberal puede ser

considerada como un ejemplo de cómo se constituye el proceso de empatía, el cual se describió en el capítulo primero cuando se abordó la intersubjetividad materno-filial desde una mirada fenomenológica. Corresponde ahora mirarlo desde la propuesta psicoanalítica.

La maternidad puberal al ser un hecho disruptivo, que conlleva una vivencia ominosa de carácter intersubjetivo, busca su representación psíquica; por lo que será el concepto de vínculo de apego el que permitirá ahondar en esta búsqueda que emprenden la mujer púber y su hijo para significar psíquicamente la vivencia de la maternidad. Uno de los primeros en señalar esta interdependencia es D. W. Winnicott (1998) quien afirma que:

en esta etapa muy temprana, no es lógico pensar en un individuo. Si uno se propone describir a un bebé, se encontrará con que está describiendo *a un bebé y a alguien más*. Un bebé no puede existir solo, sino que es esencialmente parte de una relación (citado por Brazelton y Cramer, 1993, pp. 11-12).

Brazelton y Cramer (1993) señalan que el inicio del vínculo materno-filial pertenece al ámbito de la prehistoria, ese decir a partir del momento en que los padres desean tener un hijo. Es en ese momento que empieza a gestarse la imagen de un hijo. El cual se materializará con el embarazo, tiempo en que la mujer podrá, durante nueve meses, irse preparando física y psicológicamente para la llegada del hijo. Etapa que los autores identifican como los albores del vínculo.

En los albores del vínculo, que corresponde a los nueve meses del embarazo, los autores antes mencionados describen tres etapas por las que la madre transita y que están alineadas con el proceso de desarrollo de su hijo. La primera corresponde al momento en que desaparece la menstruación y tras ello la mujer empieza a experimentar algunos cambios en su cuerpo, sin

embargo, aún no existen pruebas reales de la existencia de un hijo. Tal certeza de estar embarazada llegará a partir de la evidencia médica - prueba de sangre, ecografía -, cuya noticia puede ser recibida con ambivalencia: por un lado, la euforia de la llegada de un hijo y por otro, con temor o preocupación por los cambios que se avecinan. Es una etapa en la que se hace presente el deseo de la madre de ser mejor de lo que sus padres fueron con ella.

En la segunda etapa, que corresponde con el quinto mes de desarrollo, hacen su aparición los primeros movimientos leves del hijo, actos concretos que para la madre significan que su hijo es un ser con movimientos propios y que crece a su propio ritmo independiente de ella. Sin embargo, es de recordar que el hijo se ha hecho presente a la madre, meses atrás, a través de mensajes bioquímicos que le anuncian a ella de su presencia no amenazante, lo que en el capítulo primero se denominó como microquimerismo materno-fetal. Brazelton y Cramer (1993) afirman que en esta segunda etapa la presencia del padre es primordial para que la madre efectivamente reconozca que su hijo es un ser diferente a ella, gracias al deseo del padre de tener un hijo.

Para la tercera etapa del embarazo, relativos a los últimos meses del embarazo, el crecimiento del hijo es más que evidente en el cuerpo de la madre y de igual manera se intensifican los movimientos, los cuales van presentado ciertos patrones, que la madre va reconociendo, previendo e interpretando. Es así como la madre y el hijo van configurando una interacción temprana. “Es como si la madre necesitara personificar al feto de modo que éste no sea un desconocido en el momento de nacer” (Brazelton y Cramer, 1993, pp. 52-53).

Estos mismos autores describen la gran variedad de actividad fetal a la cual la madre está respondiendo: los movimientos fetales serán el repertorio del bebé recién nacido. De igual manera dichos movimientos fetales pueden verse afectados por el alcohol, el tabaco, los

sedantes y el estrés emocional de la madre. Por otro lado, estos movimientos fetales van evolucionando en intensidad y forma; siendo en un inicio, circulares y posteriormente, de flexión y extensión, de abrir y cerrar. De igual manera, estímulos sonoros suscitarán respuestas de sobresalto o rotación del tronco y la cabeza. Lo mismo sucederá con los estímulos de luz.

También los estados de quietud, alerta o sueño del recién nacido, los presentaba ya el feto. Incluso la madre puede identificar los momentos del día en el que su hijo es más activo, lo que generalmente corresponde al momento de menos actividad de la madre, ello se explica por qué el feto puede comenzar a adecuarse al ciclo de descanso y actividad de la madre. Parece ser que el ácido láctico de la actividad muscular que se eleva después de que la madre estuvo en actividad, estimula los movimientos fetales (Brazelton y Cramer, 1993, p. 55). Esto último favorece que la madre identifique que su hijo es un otro, independiente a ella y que puede adaptarse a ella. La madre puede llegar a identificar cuando su hijo está profundamente dormido, ligeramente dormido, activamente despierto o alerta pero quieto. “El bebé no sólo tiene conciencia del medio, sino que está mostrando su disposición a conocerlo” (Brazelton y Cramer, 1993, p. 58).

El cuerpo de una mujer embarazada en etapa de la pubertad refleja algo más que el simple hecho de considerar que es un cuerpo que se va transformando físicamente con el paso de los meses en los que se está gestando su hijo. Esta transformación física es uno de los diversos acontecimientos que la mujer irá viviendo, más o menos de manera consciente, a lo largo de su maternidad.

El parto representa el culmen de la preparación que, durante nueve meses, la madre ha recibido y deberá estar lista para propiciar un nuevo vínculo con su hijo, no desde la imaginación, sino desde lo real, evidenciado en la presencia de su hijo recién nacido. Lo cual

implica: empezar a conocerlo y reconocerlo y fortalecer el vínculo de apego iniciado desde el momento en que se deseó tener un hijo.

Explorado los eventos que acontecen entre la madre y su hijo durante la etapa del embarazo, la atención ahora se centra en el vínculo de apego que se configura entre la madre-púber y su hijo. La Teoría del Apego propuesta por John Bowlby y Mary Ainsworth, en 1969, forma parte de las Teorías de las Relaciones Objetales de Bernstein, desde la vertiente de los vínculos intersubjetivos. Dicha teoría considera “la tendencia a establecer lazos íntimos con individuos determinados como un componente básico de la naturaleza humana, presente en forma embrionaria en el neonato y que prosigue a lo largo de la vida adulta, hasta la vejez” (Bowlby, 2009, p. 142). De tal manera que las pautas de apego que un individuo desarrolla durante las primeras etapas de su vida estarán estrechamente influidas por el modo cómo sus padres lo trataron. Se proponen cuatro diferentes tipos de apego: el seguro, ansioso, evitativo y desorganizado.

Flaherty et al. (2011) refieren que existe escasa investigación sobre el apego en hijos de madres púberes. Los resultados de dichos estudios generalmente presentan niveles bajos de apego seguro, debido a la carencia de madurez cognitiva y dificultad para identificar las conductas maternas que propician un apego más favorable con el hijo; sin embargo, muestran una mejora en la medida que reciben orientación a fin de conocer las conductas que promueven un mejor vínculo con el hijo.

Sin embargo, Alkolombre (2011) señala que la mujer púber puede llegar a lograr integrar ambas vivencias ominosas, la pubertad y la maternidad, en la medida en que encuentre su representación psíquica mediante la incorporación de este nuevo rol, el materno, como uno de los componentes de su identidad. De tal manera que la madre puberal pueda expresar: “soy una

mujer, que también es madre”, lo cual refleja un nivel de separación e individualización propicios para hacerse cargo de ella, de su hijo y entablar un vínculo exógeno con un objeto de amor.

En el siguiente y último apartado de este segundo capítulo, se describen las características que pueden, potencialmente, configurar a la maternidad puberal, como una vivencia traumática para la mujer y como síntoma, en respuesta al encuentro con su cuerpo puberal.

La maternidad puberal: vista como una vivencia traumática o como un síntoma

A continuación, se profundiza en la distinción que Benyakar (2006) establece entre disruptivo y traumático. Lo disruptivo será “todo evento o situación con la capacidad potencial de irrumpir en el psiquismo y producir reacciones que alteren su capacidad integradora y de elaboración” (p. 42). Esta definición lo sitúa en el ámbito de lo fáctico, es decir, algo acontece que propicia diversos cambios. Para que un evento sea disruptivo, el autor identifica algunos elementos que lo potencian (p. 48): por un lado, es inesperado y por lo tanto, interrumpe un proceso habitual para nuestra existencia o para mantener la homeostasis. También implica una merma en la confianza que se tenía hacia el entorno o hacia sí mismo. Además, puede contener rasgos novedosos que resultan difíciles de interpretar y puede representar una amenaza para la integridad física. Por último, propicia que se distorsione o destruya la cotidianidad en la que se vivía.

Tomando en cuenta los rasgos que conformar un evento disruptivo, se puede ejemplificar en la maternidad puberal, que sin duda alguna es un evento que marca un antes y un después en la mujer y que le requerirá un proceso de adaptación para ir integrando, como

parte de su identidad, este nuevo rol. De tal manera que la mujer púber-madre empezará a emprender diversos cambios, que van desde ámbito físico (desaparición temporal de la menstruación, crecimiento de las mamas, cambios en los niveles hormonales, nuevas conexiones sinápticas a nivel cerebral), hasta aquellos cambios que se enmarcan dentro de un proceso de autocuidado y el de su hijo, como son la alimentación y el ejercicio, evitar el consumo de ciertas sustancias (alcohol, tabaco o drogas), procurar la asistencia a sus revisiones ginecológicas y mantenerse en un ambiente libre de estrés. Tal como se puede notar en estos ejemplos, un evento disruptivo como lo es la maternidad puberal, implica para la mujer un proceso de articulación entre el evento de la maternidad y su representación psíquica, lo cual no significa necesariamente que sea una vivencia traumática.

Corresponde ahora aclarar el concepto de traumático, según Benyakar. A lo largo del tiempo se ha considerado traumático a aquellos sucesos extraordinarios, no habituales o indeseables, ejemplo de ello son las guerras, los secuestros o un accidente. Por lo tanto, en general se tiene la idea que algo será traumático en función de la intensidad o violencia con la que ocurre determinado hecho. Sin embargo, para Benyakar, el concepto de traumático no atañe al acontecimiento en específico (por ejemplo, la guerra), sino que refiere a la “discontinuidad que se produce en un proceso psíquico [...]... es agujero que el psiquismo no soporta” (p. 44).

Es decir, el concepto *de traumático*, a diferencia del término disruptivo, no atañe a un evento, sino a la vivencia⁷⁷. Consecuentemente, una vivencia traumática ocurre cuando “el impacto en el psiquismo de un evento fáctico preciso es de una naturaleza que rompe la

⁷⁷ Para Benyakar (2006) la *vivencia* “tiene lugar en un sujeto cuando un estímulo proveniente del soma o del mundo externo produce la articulación de un afecto y una representación. La *vivencia* es un concepto metapsicológico que alude a la actividad psíquica. La *vivencia* es la que otorga especificidad a la subjetividad. La *vivencia* es el producto de un modo de procesar que tiene el psiquismo, está siempre implícita en todo lo que una persona dice. La *vivencia* testimonia el contacto con el mundo externo” (p. 48).

articulación existente y el evento se presenta y conserva en el psiquismo como hecho no elaborado ni elaborable” (Benyakar, 2006, p. 49), por lo cual ese evento no es incorporado al yo, de tal manera que no es vivido como propio, sino que permanece como un intruso, del cual se deberá defender. Por lo tanto, “se considera traumático todo aquello ante lo cual la propia organización defensiva no es capaz ni efectiva de cumplir con su cometido defensivo, quedando como un evento ominoso, no elaborado e imposible de asimilar como parte de la propia historia”⁷⁸.

Con respecto a la maternidad puberal, se debe recordar lo descrito al inicio de este capítulo, respecto a la consideración del embarazo en adolescentes como un problema de salud pública, ya que conlleva consecuencias biológico-psíquico-sociales. Esta perspectiva de la maternidad puberal, vista como un problema, considera que la mujer es incapaz de hacer frente a las implicaciones de una maternidad en esa etapa de su vida. A continuación, se describen algunas manifestaciones que pueden presentarse en la mujer púber que se deben tomar en cuenta para considerar como potencialmente traumática la maternidad puberal y, por lo tanto, se confirme la idea de considerar a la maternidad puberal como un problema de salud pública.

Alkolombre (2011) señala que el fallo en la búsqueda por representar psíquicamente los eventos de su pubertad y de su maternidad, propician una discontinuidad en los trabajos psíquicos que como madre púber necesariamente debe asumir para renunciar a lo que ya no es, una hija-niña, para acoger lo que sí es, una mujer púber madre. Uno de estos fallos se presenta cuando la mujer pondera el proceso de la pubertad por encima de su maternidad, debido a no sentirse preparada para asumir este nuevo rol. Por lo tanto, el aborto provocado puede significar

⁷⁸ M. C. Rojas, comunicación personal, 20 de mayo de 2025.

para esta mujer púber una manera de proteger su proceso puberal y de este modo no tener que integrar ambos acontecimientos.

Otra manifestación de este fallo, se encuentra en la dificultad que presenta la mujer púber para consolidar el proceso de separación-individuación, derivando en comportamientos regresivos que tienen como rasgo principal el mantener la relación nutricia con los padres, de tal manera, que sean ellos quienes se sigan haciendo cargo de ella y de su hijo, que simbólicamente configura con él una relación fraterna, no así filial.

En una tercera manifestación del fallo, la mujer púber ante la dificultad de representar psíquicamente ambos acontecimientos - pubertad y maternidad - se queda fijada en una fase del desarrollo pregenital, como una eterna niña que, no obstante, pueda estar en pareja, emocionalmente mantiene una relación simbiótica con su familia de origen. De tal manera que le atribuye a su pareja sólo un rol de padre de su hijo e inclusive de ella.

Por otro lado, Perrotta (2007) señala que algunos medios de comunicación y profesionales de la salud consideran que un embarazo no planeado equivale a un embarazo no deseado, lo cual promueve la creencia que la maternidad puberal es, en sí misma, un evento disruptivo de carácter traumático. Sin embargo, este autor afirma que “un embarazo no buscado o no planificado, no puede definirse como deseado o no deseado sólo por el hecho de no haber sido buscado conscientemente” (p. 282), lo cual dejaría al margen otras variables que intervienen en la configuración del deseo de ser madre por parte de la mujer púber. Algunas de estas variables fueron descritas al hablar de las diversas vivencias ominosas que pueden hacerse presente ante el hecho de la maternidad.

En el apartado inicial de este capítulo se hizo referencia a la aportación de Stevens (2012, 2019) refiriéndose a la adolescencia como síntoma de la pubertad. Para este autor, la pubertad significa el encuentro con lo real⁷⁹, pues su cuerpo está cambiando de manera irreversible y deberá renunciar a ese cuerpo infantil. En palabras de Martorell (2005) respecto a la metamorfosis de la pubertad “es necesario construir, volver a ‘armar’ el cuerpo, en la aparición de los caracteres sexuales secundarios” (p. 3).

Este encuentro con lo real, es a su vez un encuentro con lo desconocido, por lo que surge un vacío, ya que “no hay saber en lo real” (Stevens, 2019). Por lo tanto, para este autor, la adolescencia se define como “el conjunto de síntomas por los cuales el sujeto responde a ese real que encuentra” (2012, p. 27). En otro texto, Stevens ahondará en la adolescencia al señalar que es “una respuesta individual como elección y respuesta de un sujeto” (2019).

Vista la adolescencia como respuesta subjetiva al vacío que propicia el encuentro con lo real, Stevens (2019) propone algunos tentativos de respuesta derivados de esa búsqueda de sentido del encuentro con lo real, con su cuerpo que ha cambiado. Uno de ellos es la búsqueda del saber, de tal manera que el púber buscará llenar ese vacío a través del acopio de información, esmerándose a nivel académico. Otro síntoma tiene que ver con el proceso de identificación con el otro, de ahí el apego hacia figuras de renombre o famosas que le representan un ideal del yo, al cual aspirar y que comparte con sus pares, propiciando con ello un sentido de pertenencia.

Derivado de los análisis anteriores, se propone considerar a la maternidad puberal también como un síntoma, es decir, como una búsqueda de respuesta para lograr integrar

⁷⁹ “En el psicoanálisis, sobre todo en el lacaniano, lo real es todo aquello que no corresponde ni a lo simbólico ni a lo imaginario, por lo tanto, lo real sería aquello que no se puede acotar ni con el lenguaje ni con la imagen; es algo que remite a la cosa, es decir, aquello que solo se siente, generalmente como angustia”. (M. C. Rojas, comunicación personal, 20 de mayo de 2025).

psíquicamente todo cuanto le está aconteciendo corporalmente, y de esta manera darle un sentido que le permita reconocerse ahora como una mujer.

Por lo descrito en este último apartado, la maternidad puberal puede considerarse, potencialmente, una vivencia traumática, en la medida que falle la incorporación psíquica del evento disruptivo de la aparición de los caracteres sexuales secundarios. De la misma manera, puede considerarse como un síntoma, que representa la búsqueda de respuesta ante el vacío que genera el encuentro con lo real, es decir, con su cuerpo puberal.

En este segundo capítulo se ha profundizado en el impacto que la pubertad y la maternidad ejercen en la constitución psicofísica de la mujer, lo cual es esencial para la comprensión de la vivencia de la mujer púber con respecto a su cuerpo propio materno y el cuerpo vivo extraño. Corresponde ahora en el tercer capítulo, describir la metodología que se empleará para la construcción de caso con un objeto de estudio no clínico.

CAPÍTULO III. El Método de Construcción de caso con objeto de estudio no clínico

Siempre hay un inicio: el origen y la pertinencia de la metodología seleccionada

A partir de lo desarrollado en los capítulos precedentes, en los cuales se expuso el marco teórico que sustenta este trabajo de investigación, desde los enfoques fenomenológico y psicoanalítico, corresponde ahora describir la metodología que nos permitirá resaltar uno de los rostros que posee la vivencia del cuerpo propio materno de una mujer que, siendo púber, se embarazó.

La propuesta metodológica empleada para este trabajo de investigación lleva por nombre “Construcción de caso con objeto de estudio no clínico”, la cual fue desarrollada por la Dra. María del Carmen Rojas Hernández⁸⁰. Diversas tesis (Moreno, 2005; Monzón, 2012; Berdiel, 2012; Fernández, 2013) han mostrado la óptima fundamentación que posee esta propuesta y la diversidad de ámbitos y contextos institucionales, clínicos y académicos donde se ha implementado, de lo cual queda constancia al prevalecer hasta el día de hoy, la disposición en estas instituciones para seguir aplicando esta propuesta metodológica.

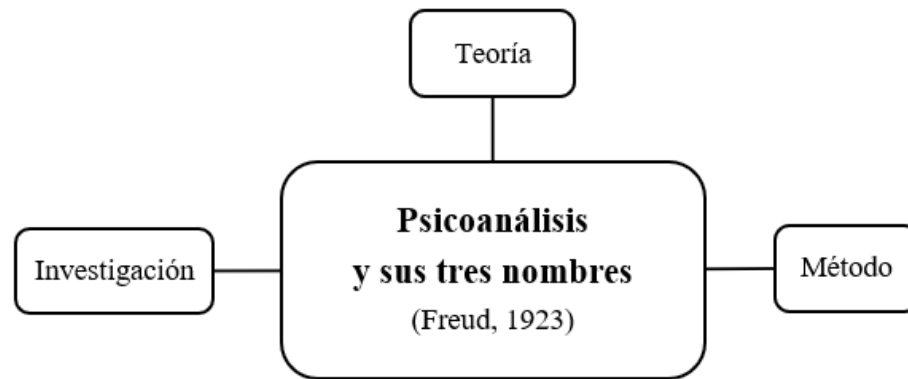
El psicoanálisis no es solamente un enfoque de intervención para indagar procedimientos anímicos inaccesibles por otros medios (Rojas, 1995), también está integrado por un marco conceptual desde donde se mira al otro y a su vez, es un método de investigación de diversos objetos de estudio. Así lo describe Freud (1923[1922]/2012):

⁸⁰ Psicoanalista y profesora investigadora de tiempo completo, ahora ya jubilada, de la Facultad de Psicología, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, en la Línea de Formación Profesional “Estudios psicoanalíticos: teoría y clínica”, que formaba parte del área de posgrado de dicha entidad académica

El psicoanálisis es el nombre: 1) de un procedimiento que sirve para indagar en procesos anímicos difícilmente accesibles por otras vías; 2) de un método de tratamiento de perturbaciones neuróticas fundado en esa indagación y 3) de una serie de intelecciones psicológicas, ganadas por ese camino, que poco a poco se han ido coligando en una nueva disciplina científica (p. 231). En la Figura 1 se muestran los tres nombres del psicoanálisis:

Figura 1

El psicoanálisis y sus tres nombres



Por lo tanto, en el psicoanálisis convergen tres dimensiones: la teoría, el método y la investigación. De esta manera lo sintetiza Pasternac (2011, p. 202) al referirse al método psicoanalítico “es indisociable del conjunto del psicoanálisis que, a su vez, se define como método de investigación y como método psicoterapéutico”. Para Blas (1981) el psicoanálisis “constituye una auténtica nueva cultura, una nueva forma de interpretar la realidad y de conocer al hombre” (p. 16); surge así una nueva manera de mirar al ser humano y al mundo, permitiendo reconocer en el ámbito de la psicología, “un nuevo objeto de estudio: el inconsciente; un nuevo

sujeto empírico: el analista; y un nuevo objeto empírico: el analizante” (Méndez y Rojas, 2017, p. 136).

Derivado de lo anterior, se requiere la implementación de un nuevo modo de hacer investigación que permita integrar y analizar la complejidad del sujeto, con sus acciones, pensamientos, sentimientos y percepciones, pero esencialmente que “recobre al sujeto como centro mismo del conocimiento” (Muñiz, 2008, p. 14). Derivado de lo anterior, la metodología de este trabajo de investigación centra la atención en lo concerniente a la investigación en el psicoanálisis, que en sus inicios mostró “rechazo por parte de la comunidad científica de ese tiempo, porque iba en un sentido distinto a la episteme de ese tiempo y porque atentaba en contra del narcisismo de los propios científicos, al despojarlos de la certidumbre de su conocimiento sobre ellos mismos”⁸¹.

Siendo la investigación científica positivista - o también llamada cuantitativa - la que era considerada como la fuente veraz de conocimiento (Gallo, 2011) por ser objetiva, medible, generalizable y replicable; de tal manera que eran desestimados los elementos subjetivos, por considerarse ambiguos y susceptibles, a su parecer, de ser manipulados. En consecuencia, Muñiz (2008) señala que “la hegemonía de los paradigmas positivistas presentes en las universidades reducía al mínimo la producción de conocimientos en el campo clínico desde este modelo teórico [el psicoanalítico]⁸²” (p. 12), lo cual explica el rechazo previamente señalado en comparación con la producción científica realizada por parte de otros enfoques teóricos de la psicología.

⁸¹ M. C. Rojas, comunicación personal, 20 de mayo de 2025.

⁸² Los corchetes son míos.

Con el paso del tiempo, esa visión infravalorada de la subjetividad ha ido cambiando y poco a poco se le ha ido reconociendo como otra fuente de conocimiento, igual de válida como la cuantitativa. Al respecto González (2000) refiere que “la ciencia no es sólo racionalidad, es subjetividad” (p. 17). Una subjetividad que, en el caso de la investigación de corte psicoanalítico, no sólo atañe al objeto de estudio, sino también a quien investiga (Rojas y Alonso, 2007).

Otro aspecto para considerar con relación a la investigación en el ámbito psicoanalítico tiene que ver con sus objetos de estudio, cuyo interés no se reduce simplemente a los pacientes que asisten para recibir atención terapéutica; sino que busca incluir otros objetos de estudio que están fuera del espacio clínico. Al respecto, Freud (1913b/2012) señala que “[...] el psicoanálisis reclama el interés de otros, además de los psiquiatras, pues roza ámbitos diversos del saber y establece inesperadas conexiones entre éstos y la patología de la vida anímica” (p. 169). Para Rojas y Loss (2007) el psicoanálisis:

Desde su origen se ocupa de un cuerpo que es marginal al campo de trabajo y de investigación de la medicina [ciencia positivista]. La represión de la subjetividad es constitutiva del discurso científico. El psicoanálisis no está ahí para llenar con su saber un supuesto desconocimiento de la ciencia o aumentar sus límites, pues si así fuera, la ciencia sería su meta y el psicoanálisis sería un referente de este discurso. [...]. En esa perspectiva, el avance de la ciencia acaba por originar más trabajo para los psicoanalistas, en tanto que el analista se ocupa de esta porción restante que es producida por la ciencia. (p. 13)

Por lo tanto, el psicoanálisis distingue e implementa dos tipos de investigación: una de ellas se realiza como parte del trabajo terapéutico de análisis del contenido inconsciente de un

sujeto determinado, en este caso, de un paciente, que solicita ser acompañado terapéuticamente. Por otro lado, está aquella investigación que trata de “ordenar conceptualmente los descubrimientos, producir un saber y hacerlo transmisible” (Muñiz. 2008, p. 13), teniendo como objetos de estudio un sin fin de posibilidades, que pueden incluir a los mismos pacientes (considerados como objetos de estudio clínicos) y otros que son seleccionados por el investigador (considerados como objetos de estudio no clínicos), de los cuales se hablará más adelante.

En ese mismo sentido, para Freud era importante legitimar el trabajo psicoanalítico, sea en cuanto a su marco conceptual, o a su metodología psicoterapéutico o bien su trabajo de investigación, manteniendo entre estos tres nombres del psicoanálisis la continuidad y la consistencia. González (2000) expresa que la legitimidad del conocimiento se da cuando “una teoría puede avanzar en la construcción teórica de lo que estudia, conservando su continuidad y congruencia” (p. 89). Entendiendo como continuidad esa capacidad de enriquecer la teoría psicoanalítica con información nueva y actual, aportando con ello nuevos espacios de sentido y de comprensión del sujeto; y por otro lado, la congruencia nos remite a la búsqueda de unidad, no obstante el riesgo de ruptura que se puede presentar a lo largo del proceso de construcción e incorporación de estos nuevos sentidos.

Al respecto de esta preocupación por legitimar la información obtenida, Gallo (2011) refiere que para Freud la labor del analista - sea como terapeuta o como investigador - era “parecida a la del arqueólogo, consistiendo ésta en reconstruir de los restos encontrados (del psiquismo) la historia del sujeto” (p. 19), lo cual no está exenta de dificultades e incluso de errores. A partir de lo anterior, Gallo (2011) señala que:

Toda investigación que use las herramientas psicoanalíticas tendría que tener en cuenta como primera medida: la capacidad de descubrir, la capacidad de asombrarse, y por qué no, la capacidad de ir redefiniendo los descubrimientos de los maestros, sin temor a equivocarnos [...] pero ese es el precio de pesquisar, de investigar, de indagar, poder ubicarnos en la posición de sujetos, es decir, de estar en falta, de no ser completos, es más, se investiga precisamente porque algo nos falta, pero la investigación no es para completarnos, sino para disfrutar el extraño encanto de no poder nunca saberlo todo. (p. 5)

Por lo descrito previamente, se presenta entonces la necesidad-reto de encontrar metodologías consistentes con la teoría y el método psicoanalítico que permitan comprender a los objetos de estudio no clínicos, manteniendo en ello su legitimidad. En ese sentido, Méndez y Rojas (2017) refieren que “los medios para mostrar los resultados de la experiencia de investigación desde el psicoanálisis, se reducen cuando lo que se estudia surge de un ámbito no clínico” (p. 135). Es decir, para investigar sobre objetos de estudio clínicos, el psicoanálisis cuenta con medios concretos para hacer su indagación - por ejemplo, la asociación libre -. Pero ¿qué sucede cuando lo que se desea investigar es un objeto de estudio no clínico? En respuesta a la pregunta, resultaría comprensible que se hiciera uso de metodologías cualitativas derivadas de las ciencias sociales, tales como el estudio de caso (Stake, 1999; Muñiz, 2008), las historias de vida (Moriña, 2017; Vega, 2018), el relato de vida (Bruner, 2003; Bertaux, 2005) o la biografía (Pujadas, 2000).

Sin embargo, y no obstante la riqueza y pertinencia de estos métodos cualitativos de investigación, es la propuesta metodológica de Construcción de caso la que permite asegurar la congruencia que debe existir en el psicoanálisis entre su fundamento teórico y su metodología

de investigación. De tal modo que esta propuesta metodológica es una estrategia pertinente y sólida para vincular, de manera compatible, los objetos de estudio no clínicos de este trabajo de investigación, con los fundamentos teóricos del psicoanálisis, los cuales pueden sintetizarse en dos, según lo refiere Muñiz (2008), por un lado, la constitución escindida del sujeto psíquico y por otro, la explicación de la conducta como producto del conflicto inconsciente (p. 14).

Por lo que esta metodología es una evidencia clara de aquello a lo que Freud (1913b/2012) aspiraba con respecto al alcance del psicoanálisis, “mi propósito estará cumplido si se ha vuelto evidente cuán numerosos son los ámbitos del saber para los cuales resulta interesante, y cuán ricos enlaces empieza a establecer entre ellos” (p. 192).

La metodología de Construcción de caso de objetos no clínicos a lo largo de varios años, ha abierto diversas líneas de investigación y ha producido artículos académicos que abrevan de este enfoque metodológico (Moreno, 2005; Rojas y Aviña, 2009; Quiroz y Rojas, 2011; Monzón, 2012; Berdiel, 2013; Fernández, 2013; Figueroa, et al., 2014; Méndez, 2022), mostrando en ello la riqueza que esta metodología aporta para la comprensión del sujeto tanto en el ámbito clínico como fuera de él.

En el caso que atañe para este trabajo de investigación, el objeto de estudio seleccionado no procede de un ámbito clínico, debido a que no existe *a priori*, ni *in situ*, ni *a posteriori* una demanda de atención terapéutica por parte de la participante; en otras palabras, no fue, no es, ni será paciente de la autora de esta investigación, sino que es un sujeto que ha aceptado la invitación a integrarse a este proyecto y de esta manera convertirse en un objeto de estudio.

En síntesis, esta metodología tiene su origen en el mismo instante en que surge el psicoanálisis y a su vez, representa un medio que permite mantener la legitimidad de sus

hallazgos con el cuerpo teórico de este enfoque psicológico. El psicoanálisis es, por lo tanto, para esta propuesta metodológica su origen y su fuente.

Es su origen pues esta metodología subyace a una de las dimensiones que conforma el psicoanálisis, es decir, visto como método de investigación, el cual deberá encontrar sus propias estrategias para acercarse a los diversos objetos de estudio, sin perder de vista el mantenimiento de su legitimidad. Dicha legitimidad se conserva en la medida que esta metodología recurra permanentemente a la fuente, es decir a ese acervo teórico y práctico que se ha ido configurando con el paso del tiempo, gracias a otros que nos han precedido y que han contribuido con su ser, su saber y su quehacer para nutrir el abordaje psicoanalítico.

Origen y fuente, es un binomio que evidencia la actitud permanente de apertura por parte del investigador para enriquecer la teoría y el quehacer psicoanalítico, en el reconocimiento de sus propias limitaciones al momento de darle un sentido a ese vacío presente en el discurso del otro. Estos rasgos de apertura y aceptación de sus alcances y limitaciones, inherentes a esta propuesta metodológica, dejan la invitación a que otros investigadores tomen ese mismo objeto de estudio, pero desde un ángulo nuevo, el propio, y de esta manera contribuir al andamiaje del conocimiento que se va construyendo de manera colaborativa, en favor de una mayor comprensión del objeto de estudio en cuestión.

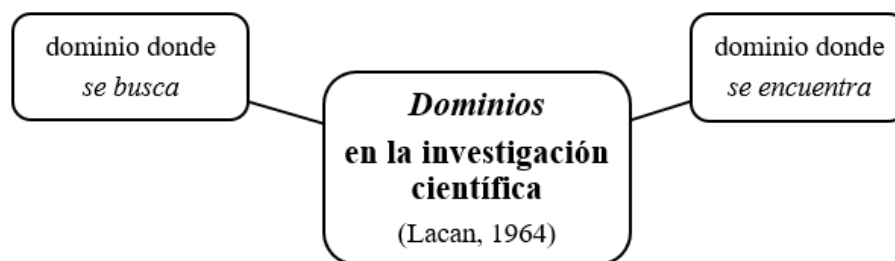
Ahora corresponde en el siguiente apartado, describir los elementos que integran esta propuesta metodológica, para lo cual la atención se centrará en dos conceptos claves que se irán desglosando: construcción de caso y objeto de estudio no clínico.

Dar cuenta de los indicios singulares de la vivencia: elementos que configuran la metodología implementada

Para Lacan (1964/2003) al referirse a la investigación científica, señala que “en el campo de la investigación llamada científica hay dos dominios perfectamente deslindables: el dominio *donde se busca* y el dominio donde se encuentra [...] El encontrado ya está siempre detrás, pero marcado por algo que es del orden del olvido” (p. 15) ⁸³. En la Figura 2 muestran los dos dominios en la investigación científica, propuestos por Lacan.

Figura 2

Los dos dominios en la investigación científica, según Lacan



En el primer dominio, el interés está en encauzar la atención hacia una estrategia metodológica que permita buscar respuestas, a fin de confirmar o no una hipótesis, para lo cual hace uso de la experimentación a partir de una muestra lo suficientemente significativa de participantes, que le faculte para generalizar los resultados obtenidos a una población más extensa. De igual manera, para este primer dominio, la muestra será de gran relevancia para poder legitimar la generalización a la que se llegue con los resultados.

⁸³ Las cursivas son mías.

En una crítica al uso de la generalización en el campo de la psicología, González (2000) señala que, en el proceso de producción del conocimiento, las categorías orientadas a la clasificación de los individuos concretos, propicia que se pierda su dimensión singular, lo cual “ha sido uno de los objetivos esenciales sobre los que se ha sostenido el ideal positivista de la ciencia” (p. 106). Hipótesis, muestra, experimentación, repetición y generalización, son los componentes esenciales de este primer dominio, que forman parte de una investigación tanto de tipo cuantitativa como cualitativa, cuyo propósito es el de generar un conocimiento “objetivo” con base en criterios estadísticos, propiciando un conocimiento acabado⁸⁴ de la población a través de la muestra, ignorando los fenómenos individuales (González, 2000).

Con lo referido respecto a este primer dominio, no se pretende minimizar el aporte que este saber práctico otorga al conocimiento de los objetos de estudio, pero también es cierto que este saber al ser un saber parcial, fragmenta en partes la comprensión de los objetos de estudio, propiciando un conocimiento limitado, especializado, perdiendo de vista el conjunto del objeto de estudio. Dicho lo anterior, este dominio resulta insuficiente para los fines de este trabajo de investigación que apunta al segundo dominio propuesto por Lacan y que se describe a continuación.

En este segundo dominio, la atención está centrada en el encuentro con aquellos indicios que dan cuenta de la singularidad. Respecto a este dominio, Escars (2012) resalta la importancia de la sorpresa, de lo inesperado y, por lo tanto, de lo singular, pues en esos afectos se hace presente el inconsciente. Sin embargo, continúa Escars, “el hallazgo [derivado de ese

⁸⁴ La cursiva es mía.

encuentro]⁸⁵ no lo es todo. Hay un buscar, pero curiosamente es posterior al hallazgo, a destiempo. [...]. Se trata de buscar algo que se escapa en el hallazgo” (p. 273).

Ese encuentro, que no busca algo, sino solo dejarse afectar por la singularidad del otro, requiere de una disposición, a la cual Freud (1909) llamará la atención flotante, concepto que surge por primera vez a partir del análisis que realiza del caso Hans, un niño de cinco años, que presenta fobia a los caballos. Para Freud, la atención flotante no consiste en “‘comprender’ enseguida un caso clínico; sólo habremos de conseguirlo tras haber recibido bastantes impresiones de él. Provisionalmente dejaremos nuestro juicio en suspenso y prestaremos atención pareja a todo lo que hay para observar” (p.21).

En la atención flotante se pone en pausa cualquier intento por comprender de manera prematura el contenido que se recibe del otro, lo cual pueda impedir que existan hallazgos nuevos, o bien, conformarse con lo que ya se sabe o, por último, hacer que se ajuste esa información con el cuerpo de conocimientos ya existentes. Cualquiera de esas tres actitudes prematuras propiciará la anulación de la singularidad, es decir, la pérdida de esa vivencia única e irrepetible del sujeto. Esta atención flotante tiene su correspondencia en el ámbito de la fenomenología, cuando se habla de la reducción eidética, que en palabras de González (2010) la describe como:

Un acto por el cual no se construye una cosa, sino que nos dejamos guiar por ella con el objeto de comprobar no su facticidad sino su esencialidad. [...]. No es posible negar el mundo, ni ponerlo bajo sospecha; el mundo es evidentemente dado en la experiencia, las cosas están allí; se trata de una facticidad que requiere ser comprendida en su

⁸⁵ Los corchetes son míos.

esencialidad. Por tanto, la epoché es un acto voluntario en el que el sujeto decide desviar su atención de la mera facticidad, que lo afectó originariamente, a la región de las esencias. (párr. 13)

Siguiendo con la atención flotante, no sólo se pone en pausa este deseo por comprender, sino que se camina con cautela, lo cual favorece atender a todo el material disponible, en la medida de lo posible, evitando en ello una actitud impulsiva y anticipada en un intento por “comprender” el contenido obtenido. La cautela dispone a una escucha que no supone absolutamente nada, no obstante, lo caótico o sin sentido del discurso.

Para Lorient (2018) estos contenidos incoherentes y caóticos “se discernirán a posteriori cuando se presenta algo nuevo a qué asociarlo” (p. 426). Por lo tanto, el tiempo será también un elemento crucial en la atención flotante; el tiempo posterior al encuentro, será un tiempo de búsqueda detrás de lo hallado para construir, no a partir del contenido, sino del afecto derivado de la sorpresa, tal como lo mencionaba previamente Escars (2012). En lo sorpresivo, es decir, en lo inesperado está el inconsciente, ese vacío que espera ser hallado para dotarlo de un sentido. Pausa, cautela, escucha y tiempo, elementos que configuran la atención flotante, que ligados a la sorpresa serán los cimientos sobre los que se construirá el caso. En la Figura 3 se muestran los componentes que integran la atención flotante, propuesta por Freud.

Figura 3

La atención flotante y sus componentes, según Freud



Dicho lo anterior, se describe ahora el proceso de construcción de un caso. Nasio (2001) hace una distinción entre un caso que surge en el ámbito médico y un caso que se construye en el contexto psicoanalítico. En el primero, el sujeto - el enfermo - presenta dos características: una de ellas refiere al anonimato en el que el sujeto-enfermo permanece y la segunda característica consiste en que este sujeto-enfermo es un representante de una enfermedad en particular; de tal modo que el sujeto-enfermo sirve para identificar un conjunto de signos y síntomas, que sumándolos dan como resultado un padecimiento determinado.

En cambio, un caso desde la perspectiva psicoanalítica, es en palabras de Nasio, “el relato de una experiencia singular, escrita por un terapeuta (– y/o investigador –) para dar testimonio de su encuentro con un paciente (- o no paciente -) y apoyar una innovación teórica” (2001, p. 8)⁸⁶. Por lo tanto, un caso desde esta perspectiva no es una transcripción del discurso del paciente - o no paciente -, sino un recorte al interior de su vivencia particular, por lo cual no se puede repetir, ni verificar. En esta segunda definición de caso, que propone el autor antes mencionado, encuentra que su origen está en el encuentro entre dos sujetos: uno de ellos, que acepta convertirse en objeto de estudio - paciente o no - y otro sujeto - terapeuta y/o investigador-, que acepta ser afectado por dicho encuentro, a través del proceso transferencial.

Para Nasio (2001), el caso cumple tres funciones, todas ellas complementarias entre sí. La primera refiere al valor didáctico, en el sentido que permite que el lector del caso - que no estuvo, ni estará formando parte de ese encuentro único e irrepetible - pueda introducirse en el mundo de los conceptos psicoanalíticos mediante el uso de imágenes que propicien, a través de un proceso empático, en este lector un determinado afecto hacia ese recorte en la vivencia del

⁸⁶ Los paréntesis son míos.

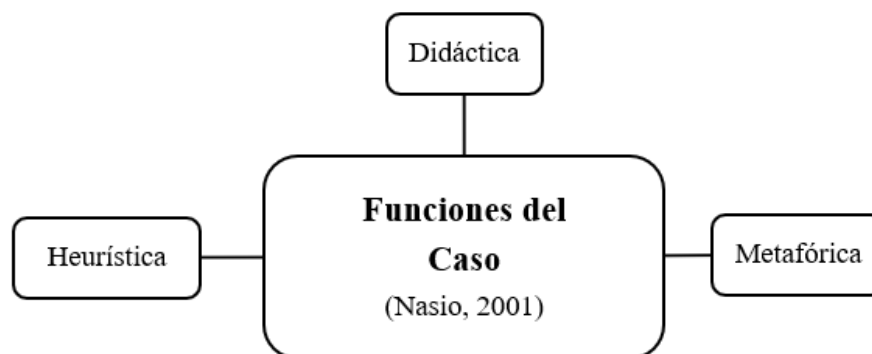
otro. El caso es una estrategia “catártica para el lector que ve desarrollarse en el exterior su conflicto interior. [...]. La violencia de las pasiones reprimidas queda así exorcizada por la violencia de las pasiones teatralizadas” (p. 10).

A menudo se suele decir que “las palabras no alcanzan para expresar determinada vivencia” o también se afirma que “una imagen dice más que mil palabras”, es justo aquí dónde aparece la segunda función del caso, en su carácter metafórico, de tal manera que la metáfora es un medio para poder externar lo que las palabras no alcanzan a describir de manera plena e íntegra.

La última función del caso, que no necesariamente deba de constituirse, refiere a su carácter heurístico. Es decir, puede darse que el carácter tanto didáctico como metafórico cobren tal relevancia que se extienda a un terreno más amplio del caso singular del cual surgió. De esta manera Nasio lo explica “la función demostrativa de un ejemplo clínico es a veces tan fructífera que vemos proliferar nuevas hipótesis que enloquecen y consolidan la trama de la teoría” (2001, p. 14). En la Figura 4 se representan las tres funciones del caso.

Figura 4

Las tres funciones del caso, según Nasio



Una vez definido por separado los conceptos de construcción y de caso, ahora se procede a agruparlos en la noción de construcción de caso, para describir cómo se lleva a cabo, dependiendo del tipo de objeto de estudio del que se está hablando y siempre desde el enfoque psicoanalítico. Cuando el primer sujeto es un objeto de estudio-paciente, es decir aquel que emprende un proceso terapéutico derivado de la presencia de un pathos, el segundo sujeto con quien hace encuentro se convierte en su terapeuta. Una vez concluido este encuentro terapéutico, se construye el caso con un objeto de estudio clínico, de tal modo que esta construcción será un acto posterior al acompañamiento terapéutico, que incluye la reflexión sobre los efectos que tuvieron las intervenciones realizadas en el pathos del paciente, a fin de generar interrogantes a nivel conceptual, para lo cual se plantean ejes de análisis sobre los cuales versa la teorización.

O bien, el primer sujeto puede convertirse en objeto de estudio-participante - es decir, no clínico -, a partir de la invitación explícita de otro sujeto, llamado investigador, que le solicita a dar cuenta de los procesos que vive respecto a determinados ejes de análisis. Por lo tanto, el participante no ha sido, no está siendo, ni será paciente del investigador, de tal manera que concluido el encuentro entre ambos se da por terminado el binomio investigador-objeto de estudio no clínico.

Para la obtención de esta información el investigador puede hacer uso, por ejemplo, de la entrevista. Sin embargo, el reto al que se enfrenta la construcción de caso de objeto de estudio no clínico, no está en la obtención de la información, sino “en el tratamiento de ésta para su análisis y presentación” (Méndez y Rojas, 2017, p. 138). La manera en cómo se enfrenta a este reto, es justamente la aportación original que esta metodología propone para la construcción del caso. Al respecto Méndez y Rojas (2017) señalan:

Es en el encuentro con el discurso del otro donde éste se convierte en el *medio* y el *fin*, en una aproximación al objeto de investigación y, a través de él, se desvela su construcción. Es decir, el objeto de interés no pre-existe, no es el participante en sí ni su dicho. [...]. Es lo que de ellas se desprende y lo que con ellas se construye. A saber, los fragmentos del discurso tomados como indicios, que dan cuenta de la subjetividad del que habla y a partir de los cuales se teje una posible articulación para una lectura potencial. [...]. Por lo tanto, no se trata de aplicar el psicoanálisis, sino de dejarse guiar por lo que el objeto de investigación va mostrando a través de su discurso, y con ello generar una alternativa para leerlo. (pp. 138-139)

Hasta el momento se ha establecido como punto de partida para la construcción de caso, al discurso del objeto de estudio no clínico – participante - y a la atención flotante del investigador (Cancina, 2013). Ambos elementos se enlazarán o, mejor dicho, se encontrarán mediante la herramienta de la entrevista, de la cual hará uso el investigador para establecer ese encuentro con el discurso del participante, conforme al marco teórico que sustenta este trabajo de investigación.

Es durante los encuentros derivados de las entrevistas que se hace presente el proceso transferencial, a través del cual van apareciendo algunos indicios del inconsciente, que no han sido buscados, sino hallados. Es tal la importancia de la transferencia, que Berenguer (2006) la considerará como “el elemento fundamental en la construcción de caso” (p. 24). Laplanche y Pontalis (2006, p. 439) la definen como “el proceso en virtud del cual los deseos inconscientes se actualizan sobre ciertos objetos, dentro de un determinado tipo de relación establecida con ellos. Se trata de una repetición de prototipos infantiles, vivida con un marcado sentimiento de

actualidad” (p. 439), siendo para Vega (s.f.) un fenómeno universal que se hace presente en cualquier vínculo humano.

Laplanche y Pontalis (2006) señalan que Freud identifica que lo que se revive en el proceso transferencial es la relación del sujeto con sus figuras parentales, particularmente la ambivalencia pulsional existente, de tal manera que Freud distingue la transferencia positiva - sentimientos de ternura - de la transferencia negativa - referida a los sentimientos hostiles -. Freud aclara que las manifestaciones transferenciales no son repeticiones literales, sino equivalentes simbólicos, de lo que es transferido.

En el contexto de los dos dominios⁸⁷ planteados por Lacan, será el primero de ellos el que ponga en duda la “objetividad” de los contenidos derivados de un proceso transferencial, por considerar que no contribuyen a la ciencia exacta, propiciando en ello malentendidos y sesgos en el análisis de la información. Al respecto, Rubinstein (2012) es claro en señalar que “no hay construcción fuera de la transferencia” (p. 45), de tal manera que lo que se pone en juego es la subjetividad del participante y no la del investigador, aunque éste no es independiente del discurso de su participantes, no en un sentido contratransferencial, lo cual significaría para este autor, avalar el delirio interpretativo del analista - en este caso del investigador⁸⁸ -, cuya lectura sería realizada desde su propio fantasma - es decir, desde su contratransferencia⁸⁹ -, induciendo el discurso hacia lo que quiere encontrar en el caso.

Es decir, esta metodología de construcción de objetos de estudio no clínicos no es una transcripción del relato del objeto de estudio derivado de las entrevistas, debido a que el interés

⁸⁷ Ver la Figura 2.

⁸⁸ Los paréntesis son míos.

⁸⁹ Los paréntesis son míos.

no está en la cronología. No es un acopio de información, sino que busca dar cuenta de los procesos que vive este sujeto. Tampoco es una exhibición de la historia vital del sujeto, sino la promoción del cuidado de su interioridad en un sentido ético, evidenciado en el respeto a la vida privada de aquel que compartió sus procesos vitales. De igual manera, no busca la generalización, la muestra, ni la estadística, las cuales borran la singularidad del objeto de estudio, en cambio, el interés está en la subjetividad de este objeto de estudio en específico.

En esa misma línea, para Volta y Erbetta (2014) esta metodología “no se ordenará alrededor de un saber previo, sino alrededor de un ‘encuentro’” (p. 606), a partir del cual surgen hallazgos inesperados y sorprendidos que interpelan al investigador para, ahora, buscarlos. Esta búsqueda-construcción de caso supone invariablemente un recorte-selección que sólo toma su valor a la luz de lo que dicho relato se propone (Rubinstein, 2012), de tal manera que dependiendo del objeto de estudio que se abordó - clínico o no clínico - y a cuál contexto - académico, entre colegas, institucional- va dirigido la investigación será el matiz que adoptará la construcción de caso. Así, por ejemplo, si se trata de un objeto de estudio clínico en un contexto académico, probablemente la reflexión pudiera centrarse en conocer los efectos generados de las diversas intervenciones terapéuticas realizadas a lo largo del proceso y su pertinencia.

Es decir, los indicios hallados por parte del investigador, derivados del proceso transferencial en el encuentro con su participante, deberán ahora ser traducidos a conceptos, bordándolos mediante la escritura, a fin de teorizar sobre esos indicios, teniendo como referencia ejes de análisis sobre los cuales se articularán tales conceptos, a fin de tener una propuesta de lectura potencial que ponga “en juego todo el edificio teórico psicoanalítico” (Serra, 2008, p. 3). La construcción de caso refleja que la teoría psicoanalítica no está concluida,

por lo que cada nuevo caso es una oportunidad para enriquecer esta teoría, al proponer nuevos escritos que seguirán sin agotar las diversas lecturas que de esos escritos pueden desarrollarse. Al respecto, Herreros, Pietra y Sauval (2005) afirman que “no es sólo cuestión de sumar a la teoría sino poner en cuestión a la teoría, poner en cuestión un saber consabido, un saber ya establecido” (p. 17).

La encomienda del investigador en la construcción de caso no consistirá en relatar cronológicamente los eventos vitales que el participante le refirió a lo largo de las entrevistas, sino la de considerar el discurso del otro como un texto sagrado, según lo refiere Freud (1900, p. 508) que le permita identificar, mediante la transferencia, esos equivalentes simbólicos que el participante ha referido a lo largo de su discurso y que dan cuenta, a manera de *indicios*, de los procesos psíquicos que vive el participante.

Para Rubinstein (2012) la construcción de caso es “una lectura que toma como base el decir del analizante, manteniendo la fidelidad al texto y a la subjetividad del paciente” (p. 46). De tal manera que esta metodología, no pretende llegar a conclusiones con datos objetivos, propios de la ciencia positivista, como lo señala Laurent (2002) al referir que el psicoanálisis “no es una ciencia exacta. Imitar a la ciencia fuera de su dominio no conduce más que a la parodia. [...]. En ese sentido el caso no puede ser “objetivo” (p. 1).

Por lo que la reflexión del caso se sitúa desde un lugar diferente, el cual corresponde al ámbito del enigma, así lo explica Berenguer (2006) “en esta construcción tienen un papel relevante significantes que provienen del exterior del sujeto... [...]; de la dimensión de lo oído, de los retazos de palabras que nombran sucesos históricos que, en realidad, si lo vemos bien, valen más por su dimensión de enigma, que por lo que explican” (p. 36). Es justamente el proceso transferencial, es decir en ese espacio intersubjetivo (también llamado empático)

generado entre el participante y el investigador, que se hallan indicios que permiten acceder al ámbito del enigma que sustenta los procesos que vivencia el sujeto.

Derivado de lo anterior, es importante señalar lo que atinadamente afirman Méndez y Rojas (2017) respecto a la construcción de caso “no existe una fórmula única, su diversidad reside en la variedad de contenido, forma, función en la formación, en la transmisión de la experiencia y lo aprendido sobre ella y en la subjetividad de quien lo construye” (p. 140). De tal manera que la construcción de caso, por un lado, da cuenta de la subjetividad del investigador y por el otro, según refiere Novoa (1996, p. 82), coloca al objeto de estudio en un espacio discursivo que hasta entonces le era ajeno.

Debido a lo anterior, cada construcción de caso, al no estar sujeto a la estandarización, ni al uso de muestras representativas, ni a la generalización de los “resultados”, lo coloca en un proceso único, es decir, el encuentro entre el participante y el investigador no volverá a repetirse y no se podrá comparar con alguna otra construcción de caso. En eso se constata aquello que anteriormente Freud refirió como texto sagrado y como tal deberá ser tratado, de ahí el carácter ético inherente a esta metodología.

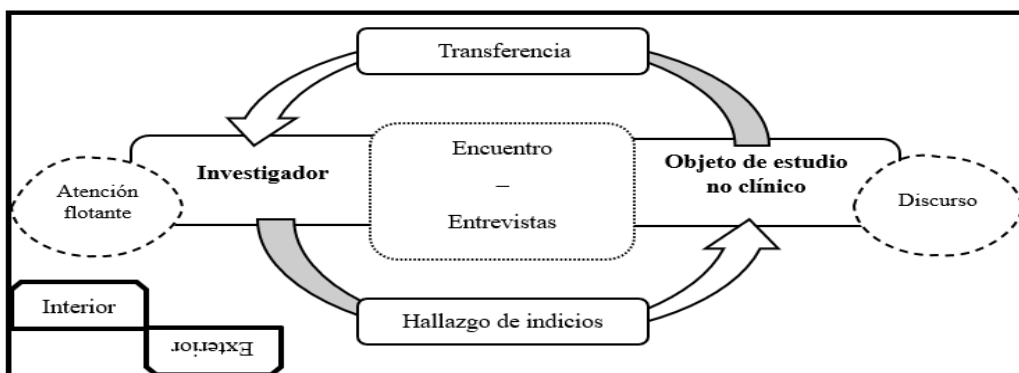
Por lo descrito de esta propuesta metodológica, ella representa un medio para seguir fortaleciendo e incrementando el interés por la investigación en la singularidad de objetos de estudio no clínicos, con sus procesos vivenciales únicos, no buscando, sino hallando para luego, ahora sí, buscar. Así lo refiere Sladogna (2003) al resaltar la contribución de la construcción de caso: “el caso individual – micro del psicoanálisis con su hipérbole permite ver, mostrar y revelar las singularidades constitutivas de la situación macro que lo contiene, sea macro económica, sea macro social, sea macro cultural, sea macro erótica, sea macro sexual” (p. 17).

A su vez, la construcción de caso coloca al investigador en una posición no sólo de exposición de este caso en particular, sino esencialmente de desvelamiento, al dar cuenta - es decir, al exponerse - del proceso transferencial propiciado del encuentro con el discurso del otro, mediante la escritura. De tal manera que el investigador queda expuesto al otro (Álvarez y Canedo, 2005). La escritura es el bordado conceptual que da testimonio del proceso transferencial que aconteció entre el investigador y el participante. De tal manera que sin escritura no hay rastro de lo que aconteció en ese encuentro, perdiéndose en ello una singularidad, ya que no será posible repetirla.

Un último elemento por resaltar en esta metodología y que de manera implícita se encuentra a lo largo de la descripción de esta propuesta, es el lugar y/o momento que ocupa el investigador a lo largo de la construcción de caso (Méndez y Rojas, 2017). Al respecto se pueden reconocer dos lugares o momentos: el primero, que corresponde al tiempo de la indagación y que mediante la transferencia se hallan los indicios referentes a la singularidad del participante. Este primer lugar, que queda representado en la Figura 5, ubica al investigador al interior del proceso de construcción de caso, en donde sólo están presentes él y su participante, por lo que no hay testigos externos de lo que está aconteciendo en este binomio.

Figura 5

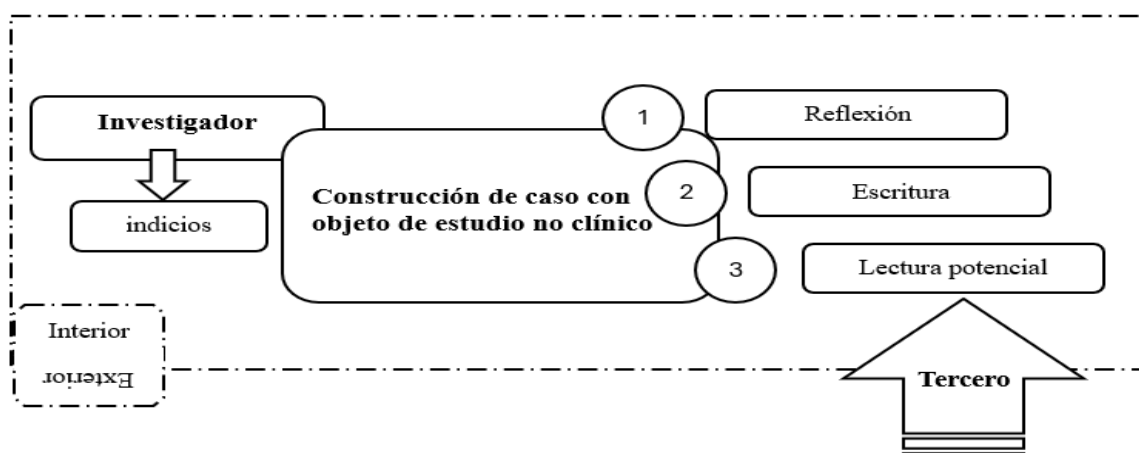
Primer momento de la construcción de caso con objeto de estudio no clínico



En cambio, el segundo se sitúa en el momento que el investigador sale de este binomio, para reflexionar sobre los indicios hallados del proceso transferencial, es decir, es el momento propiamente dicho de construcción del caso, que conlleva la teorización mediante la escritura dando testimonio de lo ocurrido al interior del binomio. En este segundo lugar y/o momento, tal como se verifica en la Figura 6, el investigador se coloca al exterior del binomio, abriendo la oportunidad a nuevas lecturas por parte de terceros, de tal manera que queda expuesto lo ocurrido al interior de ese binomio.

Figura 6

Segundo momento de la construcción de caso con objeto de estudio no clínico



Estos dos sitios, complementarios entre sí y que no poseen una delimitación temporal ni espacial que determine cuándo inicia o termina uno u otro, se encuentran representados en la banda de Möebius, propuesta en 1858, por August Ferdinand Möebius, matemático alemán, la cual hace referencia a “una superficie con borde, que desde la topología tiene una única cara; y no es orientable, al recorrerla se transita por ella del adentro al afuera” (Méndez y Rojas, 2017, p. 148), así es como el investigador transita entre el interior y el exterior durante la construcción

de caso, gracias al proceso transferencial, hallando indicios de la singularidad del objeto de estudio no clínico.

Una vez descrito el proceso que conlleva esta propuesta metodológica, corresponde en el siguiente apartado narrar el itinerario que se emprendió para la constitución del objeto de estudio no clínico implicado en este trabajo de investigación, a través de la relatoría de los eventos que fueron propiciando el encuentro con la participante.

Itinerario de encuentros y des(encuentros): acercándose y hallando indicios en el objeto de estudio no clínico participante en esta investigación

Este trabajo de investigación surge, en un principio, a partir de un solo deseo, sin embargo, con el paso del tiempo afloró un segundo. El primero de ellos tiene su origen en el trabajo desarrollado en el acompañamiento clínico de mujeres y hombres, de diversas edades y que han estado directa o indirectamente vinculados al tema de la maternidad en la etapa puberal: sea porque ellos mismos tuvieron la experiencia de ser madres o padres en esa etapa o bien, porque estuvieron cerca de alguien que si tuvo esa vivencia. Es a partir de esos acompañamientos terapéuticos que comienza el interés por profundizar en los procesos psíquicos que viven las madres púberes, a fin de tener, por un lado, un abordaje teórico que permita hallar la peculiaridad en la vivencia de cada una de estas mujeres y de esta manera, por otro lado, ofrecer una intervención clínica, no estandarizada, sino mirando a la singularidad de esta mujer en específico.

El segundo deseo no será descrito en este momento del itinerario debido a que corresponde a un momento posterior del investigador, del cual más adelante se hará mención, baste solo por el momento dejar delineado la presencia de un segundo deseo como fundamento de este trabajo de investigación.

Derivado de este primer deseo se procede a investigar en diversas metodologías que pudieran acercarse al objeto de estudio conforme a la aproximación que se deseaba, es decir aquella que iba a permitir identificar y resaltar los elementos más representativos que para esta mujer fueron decisivos para asumirse como madre siendo púber. En un primer momento se tuvo como opciones la metodología de relatos de vida (Bertaux, 2005) o la relacionada a historias de vida (Moriña, 2017), ambas pertenecientes a la perspectiva etnosociológica.

A la par de esta búsqueda de la metodología idónea, se definió como objeto de estudio a mujeres que siendo púberes se embarazaron y que en algún momento habían recurrido a alguna institución de la sociedad civil, para recibir durante su proceso de embarazo, apoyo psicológico, gineco-obstetra, espiritual y/o de manutención. De tal manera que además de la búsqueda metodológica, se emprendió una búsqueda de instituciones que se dedicaran al acompañamiento integral de mujeres, principalmente púberes, con un embarazo inesperado.

Hasta este momento del itinerario, la incipiente investigación se basaba en determinados deseos e inquietudes que se encontraban desarticulados, por lo que eran importante encauzarlas a través de un programa doctoral adecuado para el abordaje de estas intuiciones. Haciendo una búsqueda en páginas electrónicas de diversas instituciones académicas que ofertaban programas de investigación, se encontró el perfil académico de la Dra. Paulina Monjaraz Fuentes, a quien se le envió un correo electrónico expresándole el interés por formar parte del programa doctoral de la que ella forma parte. Se obtuvo una respuesta afirmativa por parte de ella, concertándose una primera entrevista, una de muchas que se realizarán a lo largo de todo el itinerario.

Durante ese primer encuentro con la Dra. Monjaraz se dialoga sobre los intereses que existen para iniciar en el programa doctoral ofertado por esa facultad. Sin embargo y derivado de ese diálogo, se propone otro programa académico, de recién apertura, a la cual ella pertenece

y que sugiere sea más afín a los intereses de esta investigación. Ese programa era el Doctorado en Bioderecho, por parte de la Universidad de Murcia, en convenio con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Sin duda los encuentros humanos no son estériles, sino que invariablemente amplían el panorama.

A partir de esta primera entrevista, se continúan con otras que permitieron clarificar el marco teórico y la metodología desde donde establecer el acercamiento al objeto de estudio. Es así como el proyecto de investigación va tomando forma y se va encauzando, gracias a la presencia de un externo, en este caso la Dra. Monjaraz, que materializa y articula las intuiciones iniciales que dieron origen al proyecto. Se determina que la Fenomenología, específicamente la aportación de Edith Stein, a través del concepto de empatía, sería el marco teórico que sustentara la investigación. A su vez, se propone entablar el diálogo con la Dra. María del Carmen Rojas Hernández a fin de conocer su metodología de Construcción de caso de objeto de estudio no clínico, fundamentado conceptualmente en el enfoque psicoanalítico.

Durante las primeras dos entrevistas que se tuvieron con la Dra. Rojas se aclararon conceptos y metodologías, resaltando el deber ético de articular de manera congruente el marco teórico y la propuesta metodológica, concluyendo que la Fenomenología de Edith Stein, el Psicoanálisis y la Construcción de Caso de objetos de estudio no clínicos constituyen el esqueleto idóneo y pertinente sobre el cual apoyar este trabajo de investigación. Con la incorporación de la Dra. Rojas a este proyecto de investigación se va constatando la importancia del trabajo colaborativo en el ámbito de la academia, a fin de enriquecer y a su vez, poner en crisis el cuerpo de conocimientos.

Una vez definida la perspectiva teórica y metodológica, se emprende la búsqueda de un objeto de estudio en tres instituciones pertenecientes a la sociedad civil. Una de ellas, se

encuentra en la ciudad de Guadalajara y las otras dos en la ciudad de San Luis Potosí. Se establece el contacto, vía correo y llamada telefónica con la institución situada en Guadalajara y al explicarles el objetivo de la investigación, deciden no participar. De igual modo, se envían correos y se realizan llamadas telefónicas con las instituciones residentes en San Luis Potosí. Una ellas, también decide no participar. Con la institución restante se recibe la notificación que recién había cerrado por falta de apoyo económico; sin embargo, de manera generosa compartieron el contacto de una sede que se encuentra en la ciudad de Aguascalientes, a donde se viajó posteriormente, pero de igual modo decidieron no participar.

La razón por la cual todas estas instituciones decidieron no participar en la investigación obedece a un motivo de calado ético. Estas instituciones de la sociedad civil, se rigen por el principio de la confidencialidad de los datos personales de las beneficiarias. De tal manera, que no les está permitido difundir ninguna información personal de las usuarias que han recibido algún apoyo por parte de esa institución. Esa razón ética es un elemento esencial que sostiene a estas instituciones y que las mismas usuarias conocen de manera explícita, a través de la firma de un consentimiento informado, por lo cual confían en que sea respetado su anonimato, durante y aún después de su paso por la institución, independientemente del tiempo transcurrido.

Lo anterior fue un momento significativo dentro del itinerario de esta investigación, ya que implicaba cambiar, no de objeto de estudio, pero si respecto a su contexto, de tal manera que dejaba de ser un objeto de estudio institucionalizado, para ser una participante no institucionalizada. Pero, ¿dónde encontrarla? La respuesta no tardó en llegar, debido a que en ese tiempo se impartía un curso en el cual hubo la oportunidad de compartir que se estaba realizando una investigación que requería de determinadas participantes. Al finalizar la clase, una de las asistentes se acercó externando su deseo de formar parte de la investigación.

Se acuerda con la participante un primer acercamiento formal, a fin de explicarle en qué consiste su participación a la investigación, lo cual incluye la lectura de la *Hoja de información* (Anexo I), la lectura y firma del *Consentimiento informado* (Anexo II).

Como toda metodología, la Construcción de caso con objeto de estudio no clínico contó con un encuadre que delimitó el actuar del investigador y la participación del objeto de estudio. Este encuadre se configuró de manera flexible y dándole prioridad a la participante. Con respecto a esta investigación, se aprovechó que se contaba con un consultorio psicológico propio, de tal manera que las entrevistas se llevaron a cabo en ese espacio, lo cual garantizó la confidencialidad, la ausencia de distractores y un lugar neutro. Se fijaron un total de cinco entrevistas, en un horario en función de la disponibilidad de la participante. Cada sesión de entrevista tuvo una duración de una hora, máximo hora y cuarto y con previo consentimiento informado, se grabaron en audio en su totalidad, para una vez transcritas, se procedió a su eliminación total.

El proceso de las entrevistas no estuvo exento de vicisitudes derivadas del hecho de ser encuentros humanos. Desde llegadas en retardo, debido a que la participante vivía retirada de la ubicación del consultorio; solicitar reagendar el día de la entrevista por motivos de salud, familiares y/o laborales. Sin embargo y no obstante estos inconvenientes, la participante siempre mostró colaboración y generosidad en el compartir.

Una vez concluidas todas las entrevistas se trabajó en la transcripción de cada una de ellas y así como con la participante se presentaron incidencias, de igual manera mientras se trabajaba en las transcripciones se presentó una situación personal, que requirió poner en pausa la investigación a fin de atender dicho imprevisto. Esto da cuenta de que las investigaciones son

realizadas por seres humanos, que al igual que sus objetos de estudio, no están exentos de acontecimientos disruptivos en su vida que requieren de tiempo para su procesamiento psíquico.

Esto interpela respecto a la importancia de humanizar la investigación, esencialmente cuando están implicados eventos que irrumpen como parte de la vida del investigador; que en el caso de esta investigación, se requirió solicitar a la Universidad de Murcia el apoyo para gestionar el cambio de estatus de dedicación a tiempo completo al de tiempo parcial, obteniendo una respuesta favorable por parte de la institución.

Hasta aquí queda descrito en el itinerario, el primer lugar⁹⁰ que el investigador ha ocupado en la construcción de caso en esta investigación, dicho lugar corresponde al tiempo de la atención flotante, del discurso de las participantes, de la indagación, pero, sobre todo, es el tiempo de la transferencia y del asombro.

Ahora se da paso, al segundo lugar⁹¹ que ocupa el investigador como parte de esta propuesta metodológica, la escritura, con su lectura potencial. Como parte de los requerimientos formativos del Doctorado en Bioderecho, de la Universidad de Murcia, se establecen, al menos, dos momentos obligatorios, llamado “Seminario de Investigación y Resultados” para la presentación preliminar de los avances realizados en la investigación. Este seminario representa el hecho contundente que marca, en esta investigación, el cambio de lugar del investigador, quien muestra a terceros los indicios que hasta el momento ha hallado a partir del proceso transferencial.

Es a través de estos dos seminarios, que el investigador sale del binomio investigador-participante para dar testimonio de lo acontecido en ese binomio y a su vez, abre las fronteras

⁹⁰ Ver la Figura 5.

⁹¹ Ver la Figura 6.

con el exterior para que aquellos⁹² que se mantenían ajenos al proceso de investigación ahora pongan en crisis los indicios testimoniados por el investigador, propiciando en ello la posibilidad de nuevas lecturas a estos indicios presentados; constatando en ello, por un lado, la riqueza del trabajo colaborativo para la construcción del conocimiento y por el otro, que el conocimiento no se agota. No cabe duda que, dentro de este itinerario, los dos seminarios han sido una maravillosa experiencia para fortalecer la fundamentación del marco teórico y de la propuesta metodológica de este trabajo de investigación.

Al inicio de este apartado se hizo mención que esta investigación se gestó a partir de la existencia de un primer deseo, el deseo de indagar en los procesos psíquicos que acontecen en un cuerpo propio puberal que se embaraza. Sin embargo, a lo largo del proceso fue aflorando un segundo deseo, derivado del segundo lugar que asume el investigador respecto al proceso de investigación, es decir el momento de la escritura. La cual, no obstante que representa un reto y estar dispuesto a exponerse, cobra sentido cuando lo que se transmite es la singularidad de un sujeto, reivindicando a través de la escritura el valor del discurso del otro, independientemente si es un objeto de estudio clínico, o no, sea institucionalizado o no.

De tal manera que el investigador, al escribir sobre el encuentro acontecido entre él y el participante, se convierte en testigo y su escritura se convierte en el testimonio de la singularidad del otro, lo cual representa en estos tiempos históricos y sociales una oportunidad para recordar que por encima de la selección de una muestra y de la generalización de los resultados cuantitativos, está este sujeto con su particularidad que lo hace único y cuya singularidad no se podrá repetir en ningún otro sujeto.

⁹² Llámese doctorantes que asistente a los seminarios, directores de otros trabajos de investigación y tutores.

La escritura le devuelve al sujeto un rostro único, pero no será el único rostro posible. Este será uno de tantos rostros que puede tener según o a partir del encuentro que llegue a tener con esos otros - que puede ser otro investigador, o un familiar, un amigo o incluso un desconocido -. ¿Qué se lleva el participante de esta investigación? Se lleva un rostro nuevo desde donde mirarse ahora, gracias a la presencia del otro, que es justamente lo que propicia el espacio empático generado a partir del encuentro con el otro.

Corresponde en el siguiente capítulo dar testimonio del rostro con el cual la participante se hizo presente, a través de los indicios hallados en el proceso transferencial del investigador - participante.

CAPÍTULO IV. Un rostro hallado en la intersubjetividad materno-filial, llamado *Porvenir*

Ejes temáticos sobre los cuales se construye este caso

Eje temático I: Cuerpo propio infantil

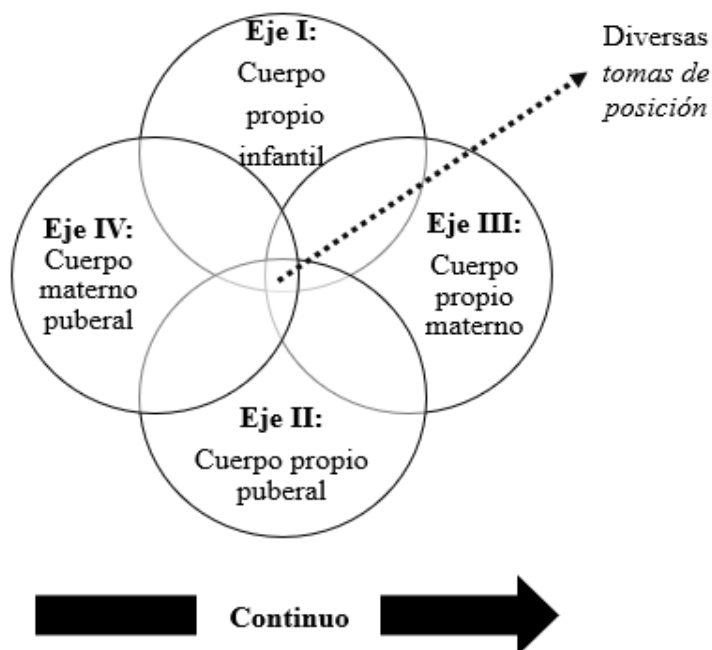
La construcción de este caso se articula a través de cuatro ejes temáticos que permiten dar cuenta de la toma de posición, que el cuerpo propio de la participante asume respecto a la vivencia de la maternidad. Como previamente se mencionó, no se encuentra en este escrito una relatoría cronológica de los acontecimientos que vivió, describiéndolos etapa por etapa, sino un testimonio de las diversas formas de organización psicofísica por las que un cuerpo propio transita y cómo se van enlazando entre ellas, a fin de - como lo expone Lacan - bordar alrededor de lo no dicho por ella, algunos hallazgos que dan cuenta de la singularidad con la que esta mujer configura su cuerpo propio hasta la posibilidad de asumir un cuerpo propio materno desde el cuerpo vivo extraño.

Estos ejes temáticos surgen de la integración de los dos primeros capítulos de este trabajo de investigación, recordando la importancia de no considerar a la fenomenología y al psicoanálisis como sinónimos, sino que se resalta aquellos puntos de convergencia, tal como se clarificó en el capítulo dos. Derivado de lo anterior, se puede evidenciar en la Figura 7, cómo los cuatro ejes temáticos están estrechamente conectados entre sí, retroalimentándose en un proceso continuo, de tal manera que no se comprenden unos sin los otros. Se resalta la toma de posición como el común denominador entre los ejes, lo cual significa que en cada uno de los ellos está presente una determinada posición del cuerpo propio; sin embargo, cabe aclarar, que eso no quiere decir que es la misma posición en los cuatro ejes temáticos, dado que, al hablar de un cuerpo propio materno,

éste se configura en un proceso dinámico y en permanente hallazgo de nuevos horizontes llenos de sentido.

Figura 7

Los cuatro ejes temáticos para la construcción del caso “Porvenir”

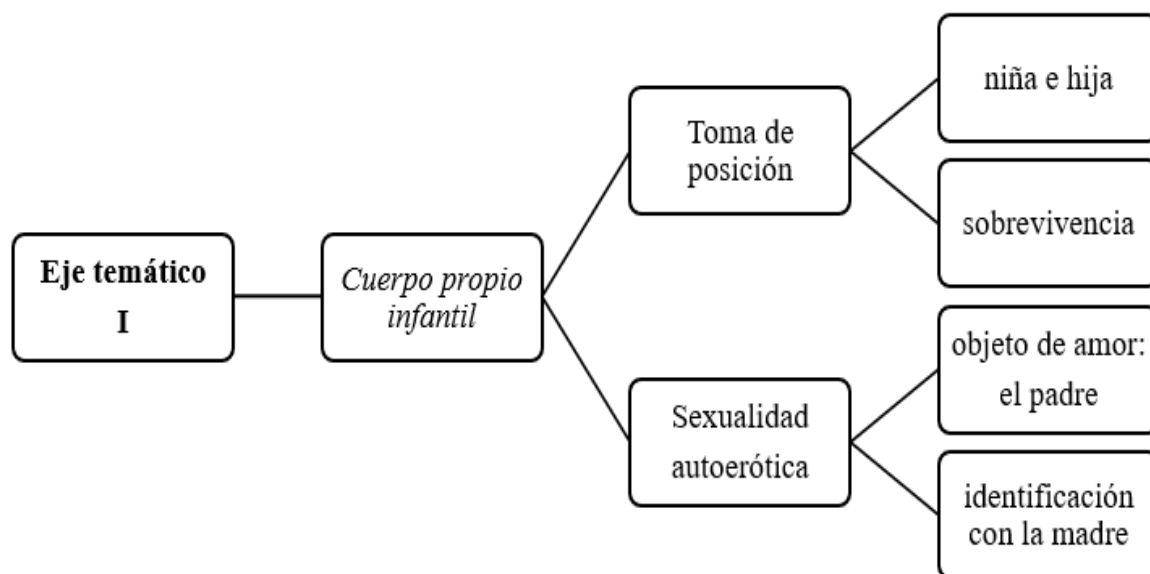


A continuación, se describen los elementos constitutivos de cada uno de los ejes temáticos sobre los cuales se construye el caso llamado *Porvenir*. El eje temático I refiere al cuerpo propio infantil, caracterizado por la toma de posición de niña e hija, cuya organización libidinal está ligada directamente a la función básica de la supervivencia; por lo cual, la pulsión está dirigida hacia el alimento y la excreción, centrandose su atención en su propio cuerpo, sea en la zona de la boca o en los esfínteres (Freud, 1905). En este primer eje, que también se puede llamar pregenital, la sexualidad de la niña-hija se distingue por ser autoerótica, es decir, la libido está concentrada en algunas partes de su cuerpo para cumplir esta función de supervivencia. De igual manera, el

objeto de amor, en el caso de la niña, está ubicado en el padre, así como la identificación con la madre. La Figura 8 integra los elementos de este eje temático I.

Figura 8

Eje temático I: Cuerpo propio infantil



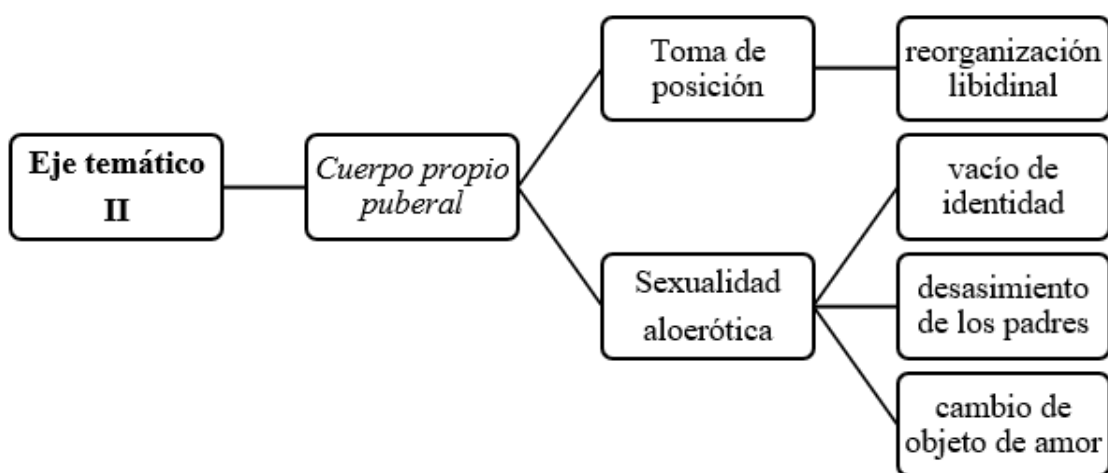
Eje temático II: Cuerpo propio puberal

El eje temático II alude al cuerpo propio puberal, cuya organización libidinal deja de estar ligado a la función de sobrevivencia, para caracterizarse por una reorganización que le permita representar psíquicamente todos los cambios que están ocurriendo a nivel físico, provenientes de la acción hormonal. Lo cual implica una nueva toma de posición que conlleva transitar por un vacío de identidad (Ladame, 2001), propiciado por el duelo que conlleva dejar de ser niña para ser adulta y de esta manera conformar una sexualidad aloerótica. Esta sexualidad aloerótica está caracterizada por el desasimiento de los padres, lo cual favorece el proceso de socialización con

otros sujetos externos al entorno familiar y de este modo propiciar un cambio de objeto de amor diverso del padre. La Figura 9 muestra los elementos de este eje temático II.

Figura 9

Eje temático II: Cuerpo propio puberal



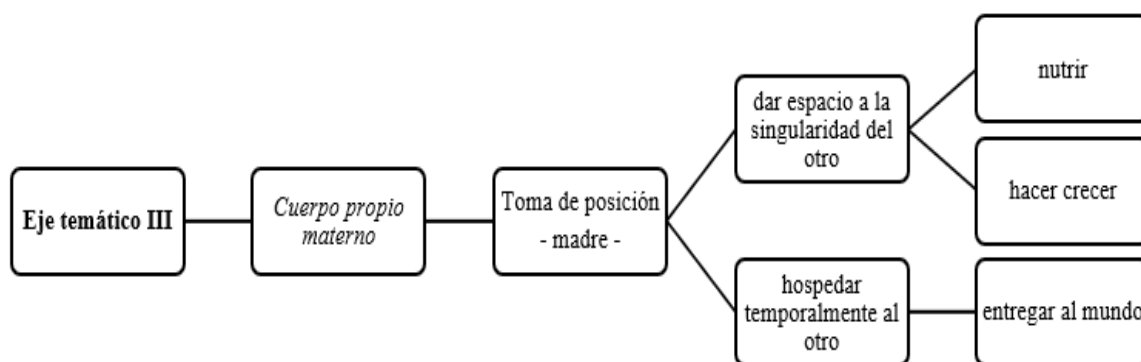
Eje temático III: Cuerpo propio materno

En cuanto al eje temático III apunta a una nueva toma de posición que surge del encuentro entre un cuerpo vivo extraño en el cuerpo propio femenino, cuya presencia del otro le otorga una nueva identidad al cuerpo propio femenino, constituyéndolo ahora como un cuerpo propio materno. Este cuerpo propio materno está caracterizado por dar espacio a la singularidad del cuerpo vivo extraño, hospedándolo de manera temporal para nutrirlo y hacerlo crecer, de tal manera que en el momento debido, entregarlo al mundo. Por lo tanto, el cuerpo propio materno es hospitalidad sin propiedad, tal como previamente lo señaló Recalcati (2018), porque acoge a lo individual, lo resguarda y lo deja ir, no solamente al momento del parto, sino simbólicamente

otorgándole la posibilidad de constituir su cuerpo propio fuera de ella. La Figura 10 indica los elementos de este eje III.

Figura 10

Eje temático III: Cuerpo propio materno



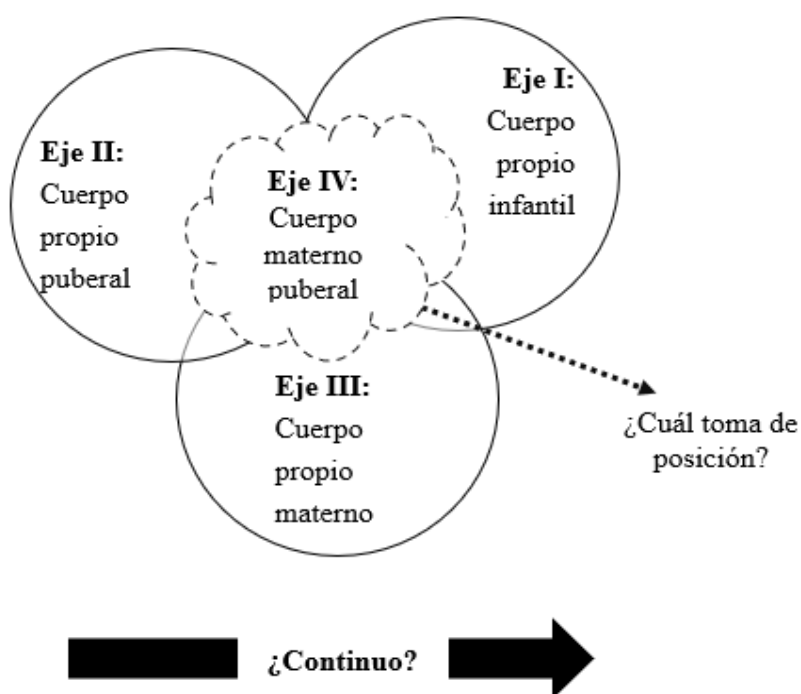
Eje temático IV: Cuerpo materno puberal

Hasta el momento, los tres ejes temáticos descritos se articulan entre sí en un sentido lógico de continuidad, de tal manera que se puede afirmar que, para ser madre, primero se es púber y para ser púber, primero se es niña. Sin embargo, ¿qué sucede cuando irrumpe un embarazo estando en la posición de un cuerpo propio puberal? Dicho encuentro de un cuerpo vivo extraño en un cuerpo propio puberal produce un desvío en el proceso de reorganización psíquica en el cual estaba inmersa la mujer púber. A fin de profundizar en este proceso de desvío, se propone incorporar un eje IV, que permita dar cuenta de lo que sucede en un cuerpo puberal cuando irrumpe la maternidad, de lo cual Alkolombre (2011) señala que la mujer púber puede llegar a representar psíquicamente ambas vivencias, la pubertad y la maternidad, por lo que no

necesariamente esta desviación significará para ella una vivencia traumática. Derivado de lo anterior, se plantea la modificación de la Figura 7, a fin de representar la necesaria inclusión, para los fines del tema de esta investigación, del eje temático IV, quedando representado en la siguiente Figura 11.

Figura 11:

Eje temático IV: Cuerpo materno puberal



Punto de partida en la construcción de caso y asignación del nombre

Una vez descrito los cuatro ejes temáticos sobre los cuales se construirá el caso de objeto de estudio no clínico, corresponde ahora tejerlos a fin de darle un rostro a la vivencia intersubjetiva materno-filial de la participante a este trabajo de investigación. Para iniciar la construcción de un caso se puede elegir entre diferentes puntos de partida, sin embargo, por alguno de ellos se debe de comenzar; es así como en este trabajo se ha optado por presentar en primera instancia, las

razones que llevaron al investigador a elegir el nombre de *Porvenir*. Este punto de partida, tiene un carácter simbólico, ya que es el resultado del proceso de transferencia propiciado en el encuentro intersubjetivo entre la participante y el investigador. Por lo tanto, la construcción de este caso no es el retorno de un pasado, que el investigador a través de sus preguntas pudiera propiciar en la participante, sino que es la presencia en acto, de algo que se crea de la relación, en el aquí y el ahora, entre ambos.

En esta creación de algo nuevo reside la relevancia de este testimonio hecho escritura, que es único y no volverá a presentarse; sin embargo, la escritura dejará constancia de lo que ocurrió en ese encuentro intersubjetivo entre *Porvenir* y el investigador. La relación transferencial entre la participante y el investigador no tiene su inicio en la primera pregunta que se plantea en las entrevistas, sino en aquello que cada sujeto prefiguró respecto a estos encuentros. Así, por ejemplo, por parte de la participante, ¿qué la motivó para participar en esta investigación? ¿Qué sentido tiene para ella compartir sus vivencias y que formen parte de una investigación? ¿Cuáles preguntas imagina se le podrían formular? De la misma manera, el investigador prefigura dichos encuentros, al imaginarse las preguntas que desea hacerle a la participante y aquello que motiva determinadas preguntas en él. A su vez, el investigador debe recordar que está de frente a un objeto de estudio no clínico y, por lo tanto, la manera de situarse en el espacio de entrevista, no es desde la escucha terapéutica – en sentido clínico –, sino desde la atención flotante, permitiendo ser afectado por la palabra de la participante.

Tales prefiguraciones tienen su encuentro a través de las diversas entrevistas, en las cuales lo prefigurado se halla con la palabra del otro, configurándose gradualmente la relación transferencial entre ambos. La primera pregunta del investigador que da paso a este encuentro con la participante consiste en responder ¿quién es *Porvenir*? A lo que responde:

“Nunca lo había pensado. Soy una persona sociable, soy muy enojona, pero en el siguiente minuto se me bajó el coraje. Por la misma vida que me ha tocado, soy una persona que da todo, por el todo, no me importa si me pagan bien o mal; lo doy porque lo quiero dar”.

En esa respuesta se dan indicios que dejan entrever algunos contrastes derivados de sus vivencias. Por un lado, la importancia que le otorga al encuentro con el otro, mediante la palabra, pero al mismo tiempo, su reacción temperamental. A su vez, la toma de posición contundente de darse a los demás, sin mediar reciprocidad, que en su momento hará referencia a su identificación con su madre. Estos contrastes se irán configurando a lo largo de *“esa vida que me ha tocado”*, tal como ella lo refiere.

Este testimonio, como previamente se refirió, inicia dando razones de la elección del nombre para este caso. Para el Diccionario de la lengua española (2014, definición 1 y 2) por *“porvenir”* se refiere al tiempo futuro o a una situación futura en la vida de una persona, empresa, etc. La palabra *porvenir* procede del latín *provenīre*, que significa venir hacia adelante o llegar a tiempo. En español, se forma a través de la unión de la preposición *“por”*, que indica finalidad o dirección y el verbo *“venir”*, dando lugar a un sustantivo que alude a lo que está por suceder, es decir, el futuro. Dicha palabra, al ser un sustantivo, no posee en sí misma una connotación determinada, sino que la adquiere a través del adjetivo que la llegue a acompañar; de tal manera que se puede decir a modo de ejemplo, *“esta persona tiene un gran porvenir como pianista”* o *“con ese modo de pensar, no te auguro un buen porvenir”*.

Si esta palabra remite al futuro, también lo es el cuerpo propio materno, ya que ambos se van configurando a través de las vivencias que transcurren a lo largo del tiempo. De esto da cuenta la construcción de este caso, llamado *Porvenir*, que corresponde al seudónimo que se ha elegido para testimoniar, mediante la escritura, aquellos hallazgos encontrados en lo no dicho por una

mujer, que actualmente cuenta con cuarenta y ocho años de edad y que a la edad de catorce años se embarazó, lo cual propició en ese cuerpo propio ir asumiendo diversas tomas de posición, con el paso del tiempo.

El nombre de *Porvenir* resalta la fuerza vital de este cuerpo propio que toma posición, en un contexto vulnerable, hacia la búsqueda de lo mejor y de lo bello contra todo pronóstico:

“Siempre quise una vida mejor para mí, no quería ser la que iba a quedarse en la basura, ser ignorante, yo quiero vivir diferente. Me gustaba rozarme con gente que tenía dinero, porque veían de diferente forma la vida y eso me abrió la mente y me hizo nunca estar en mi casa. En secundaria me llegaba a juntar con chamacas que se drogaban o se prostituían, pero eso no era para mí”.

Porvenir mucho antes de convertirse en madre, prefigura para su vida, una vida diferente de aquella que le ofrecía el contexto donde transcurrió su infancia y pubertad; un contexto que la colocaba en situaciones reales de riesgo de abuso sexual, de consumo de drogas ilegales, de violencia intrafamiliar y de deserción escolar. Sin embargo, para *Porvenir* ese contexto le permite prefigurar algo diferente para ella, lo cual fue el impulso para fortalecer su carácter y moverse hacia horizontes con aspiraciones, no reducidas a simplemente sobrevivir, sino a vivir dignamente y promoviéndolo a su vez en los demás.

De tal modo que es en esa búsqueda de lo mejor y lo bello, que el encuentro con un cuerpo vivo extraño, su hijo, le abre la posibilidad a que surja un cuerpo propio materno. Así lo explica *Porvenir*: *“yo pude irme a drogar, que ser mamá. Preferí ser mamá, que andarme prostituyendo. Porvenir* toma posición respecto al contexto de vulnerabilidad en el cual se encontraba, optando por aquello que le permite mirar hacia un futuro de autocuidado y de cuidado del otro.

Hallando indicios del rostro de *Porvenir*

Contra todo pronóstico: un cuerpo propio infantil que en la pepena busca lo mejor y lo bello

Porvenir nace en Iztapalapa⁹³, que de acuerdo al Reporte Iztapalapa (2021)⁹⁴, es una demarcación donde persisten dinámicas delictivas que obstaculizan el desarrollo sostenible de los habitantes, tales como violencia intrafamiliar, abuso sexual, violación y robo; existe un alto consumo de alcohol y drogas principalmente en población joven, entre los 12 y 18 años de edad; escasa presencia de servicios urbanos básicos y problemas de salud causados por descuido ambiental; sólo la cuarta parte de las colonias cuentan con servicio de agua las veinticuatro horas del día, así como concentración de basura y heces fecales en espacios públicos, -con evidente deterioro en la infraestructura urbana; por último, existen índices significativos de pobreza y de escolaridad precaria.

Porvenir es la hija menor de una primera unión, de tres que tuvo su madre. De pequeñas, ambas hijas vivían con ambos padres, quienes trabajaban en el aseo de oficinas o casas de familias adineradas. A la edad de tres años, *Porvenir* pierde, en un accidente automovilístico, a su padre, a quien recuerda con cariño, “*mi papá llegaba en las mañanas, después de trabajar, nos cambiaba y llevaba en bicicleta*”. Es a partir de ese suceso, que la familia paterna rompe contacto con ellas, por lo que su madre, junto con sus hijas, se van a vivir a casa de los abuelos maternos. Su madre pasaba prácticamente todo el día fuera de casa trabajando y cuando estaba en casa constantemente

⁹³ Es una de las dieciséis alcaldías en las que está dividida la Ciudad de México (antes conocido como el Distrito Federal), capital de la República Mexicana. Según el más reciente Censo de Población y Vivienda del 2020, llevado a cabo por el INEGI, esta demarcación cuenta con casi 1,840,000 habitantes, lo cual corresponde al 20% de la población total de la Ciudad de México, convirtiéndola en la alcaldía más poblada, siendo mayoritariamente población juvenil.

⁹⁴ Este reporte es resultado de la Evaluación de la Gobernanza de la Seguridad Urbana, la cual fue preparada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (sus siglas son UNODC), a través del Centro de Excelencia para Información, Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia (sus siglas son CdeJ).

ejercía violencia física y psicológica hacia sus hijas, *“mi mamá se iba de cinco de la mañana. y llegaba a las once de la noche. Nuestros vecinos nos decían huérfanas y eso me daba mucho coraje y yo les pegaba a las chamacas. Mi mamá se enfocó en que tenía que trabajar para sacarnos adelante pero nunca se preocupó por saber qué nos pasaba”*.

Diariamente llegaban a comer a casa de los abuelos, los tíos, que en total eran nueve, de los cuales la mayoría de los varones tenían problemas con el consumo de alcohol y drogas; a su vez, todas las mujeres se casaron a edades muy tempranas. A la edad de ocho años, *Porvenir* junto con su hermana fueron abusadas sexualmente por uno de estos tíos, así como por la segunda pareja de su mamá, ella no les creyó lo que estaba pasando; estos episodios de abuso se continuaron durante al menos cuatro años más: *“mi mamá nunca nos preguntó cuando mi tío nos violaba, al contrario, nos dijo que nosotras lo provocamos, yo tenía ocho años”*.

Un cuerpo propio infantil transgredido por el abuso sexual, cuya voz no fue escuchada al no ser defendida por su madre, propició en *Porvenir* un debilitamiento en la conformación de sus diques psíquicos - el asco, el pudor y la vergüenza -, *“llegó un punto en donde yo me acostumbré a que hacía lo que quería con nosotras. Y como nadie decía nada, pensaba que eso estaba bien”*.

Más adelante este debilitamiento se manifestará cuando empieza a tener novios a la edad de once años: *“fui muy precoz, no por justificarme, estaba en la secundaria, tenía muchos problemas en la casa”* e iniciará su vida sexual a los trece años; sin embargo, de manera incipiente estos diques permanecen en ella, *“me gusta estar bien vestida, sin enseñar, eso nunca me ha gustado, jamás, jamás”*.

Porvenir desde pequeña pepenaba⁹⁵, buscaba dentro de los cerros de basura, aquello que estuviera en buenas condiciones para poderlo vender y con ese dinero comprarle los útiles escolares a su hermana mayor, al respecto refiere:

“Me gustaba, no estaba en mi casa, me gustaba tener dinero, le compraba los útiles de la escuela a mi hermana. A mí no me da vergüenza, me gustaba estar en la calle, conocer gente, platicar. Yo era feliz en el montón de basura. Me encontraba una muñeca y yo era feliz. No me gustaba estar en mi casa. Nunca me quedé con la mentalidad pobre, eso no me gustaba. A diferencia de mis hermanos que se quedaron pobres de pensamiento”.

Por lo tanto, para *Porvenir*, la pobreza no solamente es vista como carencia económica, sino sobre todo significa carencia de anhelos por aprender y de búsqueda de algo mejor. Ella no estaba dispuesta a perpetuar esa clase de pobreza y en ello encontró la motivación para resignificar la pepena como la búsqueda de lo mejor y bello más allá de las circunstancias de la vida. Su vida la prefiguró de modo diferente, resignificando la pepena, no como un destino definitivo de estilo de vida pobre, sino como un camino hacia su porvenir.

Mientras acontecían los episodios de abuso sexual, desde los ocho años, *Porvenir* junto con su hermana, asistían a un grupo de determinada denominación religiosa, quienes, con el consentimiento de la madre, les daban de comer y las llevaban a campamentos recreativos y académicos, *“me gustaba mucho eso”* y asistía asiduamente a este lugar, formando parte activa en los eventos que ahí se desarrollaban. ¿Por qué a *Porvenir* le gustaba mucho eso? Porque, en ese

⁹⁵ El Diccionario de la Lengua Española señala que el verbo “pepenar” proviene del náhuatl *pepena*, que significa “escoger”, “recoger”. Según este diccionario, en su primera acepción, define pepenar como recoger del suelo, rebuscar. Para mayor precisión, en el Diccionario del español de México define, en su primera acepción, *pepenador* como “persona que se dedica a recoger, uno por uno, objetos de la basura que aún puedan ser útiles” (Diccionario del español de México [DEM], 2025).

contexto, *Porvenir* es reconocida por los otros, no como un objeto, sino como un cuerpo propio, al hacerse cargo los adultos de ella, al menos de manera intermitente, en sus necesidades básicas de alimentación, de juego y de aprendizaje. En esos campamentos, *Porvenir*, que es una niña, recibe cuidado y protección de personas ajenas a su familia y al mismo tiempo convivir y jugar con compañeros de su misma edad, lo que le permite co-percibir y por lo tanto, integrar a su conciencia como sedimento, la vivencia de que existe otra manera de significar su vida, por lo que su horizonte de sentido se fue ampliando y enriqueciendo gracias a la presencia de otros en su vida que le ofrecieron vivencias dignificantes, que propiciaron en *Porvenir* que prefigurara una vida diferente para ella.

Porvenir vivencia contrastes significativos en su cuerpo propio infantil, por un lado, la ausencia temprana de un padre que había cuidado de ella, una madre que no fue lo suficientemente presente, el abuso sexual persistente y no denunciado, así como la pepena y el deseo permanente de no querer estar en casa de los abuelos. Por otro lado, una fuerza vital que la impulsa a buscar dentro de la basura lo mejor y lo más bello para su hermana y para ella, desechando aquello que la puede mantener pobre y carente de un futuro mejor. Por lo cual toma una posición de hacerse audible y se dispone a observar y aprender de otros, que la reconocen, no como un *Körper*, que por lo tanto puede ser usado y luego descartado, sino como un cuerpo propio, es decir un *Leib*.

Fueron al menos cuatro contextos que propiciaron que *Porvenir* gestara la búsqueda de lo mejor y de lo bello no sólo para ella, sino también para su hermana. Uno de ellos, es la presencia de su padre que, no obstante, fallece trágicamente a los tres años de *Porvenir*, ella preserva un recuerdo claro de él, llevándola en bicicleta junto con su hermana, a pasear. Otro contexto, fue la presencia de otros, fuera de la familia de origen, que procuraron su alimentación y formación, lo que favoreció que *Porvenir* se identificará con otras figuras de cuidado que, no obstante, fue de

manera intermitente y por poco tiempo, no es la temporalidad lo significativo, sino el hecho mismo de que alguien se hiciera cargo de ella, de ese cuerpo propio infantil.

Como tercer contexto, la pepena no se redujo a la búsqueda de la supervivencia, sino sobre todo fue el lugar en el que, entre los objetos desechados, malolientes y sucios, buscó aquello que no era descartable, mostrando en ello su propia toma de posición como *Leib*, es decir no como un objeto, sino como un cuerpo propio que aspira a lo mejor y bello. De esta manera, y como cuarto contexto, su fuerza vital que la impulsa de manera resiliente a no solo sobrevivir dentro de los desechos simbólicos del abuso sexual, la negligencia materna y ausencia de padre, sino anhelar cosas mejores. La Figura 12 representa a *Porvenir* en esta etapa, una infancia en un ambiente de vulnerabilidad social, tal como lo describió Stern (2004, p. 131), pero al mismo tiempo con una toma de posición resiliente hacia su porvenir: “*a pesar de todo fui feliz, me gustó mi niñez, a pesar de los abusos*”.

Figura 12

Niña de nueve años pepenadora, sonriente con una muñeca y sobre un montón de basura.



Nota. Imagen generada por inteligencia artificial, a través de la plataforma *Canva*, por la autora de este trabajo de investigación, en marzo 2025.

Un cuerpo propio puberal con vivencias ominosas que esperan ser integradas psíquicamente

La pubertad vista como un hecho disruptivo (Maroño, 2016) marca un antes y un después en la vida de *Porvenir*, de lo cual no tenía conocimiento:

“No sabía nada, mi mamá nunca nos enseñó nada. Todo lo que sabíamos era lo que nos enseñaron en la escuela y lo que nos había pasado [refiriéndose al abuso]⁹⁶. No me interesaba tanto la sexualidad. Fuimos muy discretas, serias, pese a que me junté muy chiquita, no por andar de calenturienta”.

A sus diez años de edad, aparece en *Porvenir* la primera marca visible (Franco, 1995) de la pubertad, la menarquia; que no obstante la persistencia del abuso sexual, iniciado a sus ocho años, no quedó embarazada. Esta marca, en palabras de Franco (1995) exigirá “un trabajo de simbolización, de inscripción, de ligadura con un pasado y un futuro” (p 5), que le permita a *Porvenir* representar psíquicamente todo aquello que está irrumpiendo a nivel físico, además de asimilar la mirada del otro.

Al respecto Rassial (1999) señala que “para la niña, puesto que la sangre de las reglas y el crecimiento de los senos adquieren sentido por la vista del otro, la relación con el otro es del orden de la mirada” (p. 17), así lo vivirá *Porvenir*:

“Nunca cambié mi forma de vestir, de lo que me regalaban y encontraba en la basura, eso sí, me gustaba estar bien vestida. En mi casa andaba de short, pero no me gustaba salir a la tienda, porque me chuleaban y eso no me gustaba”.

⁹⁶ Los corchetes son propios.

Para lograr resolver ese desfase existente entre los hechos disruptivos que acontecen en su cuerpo y la vivencia ominosa de lo no propio o no familiar, *Porvenir* tendrá que transitar por el duelo que implica renunciar a ser niña-hija para identificarse como una mujer, lo cual significa atender tres asuntos esenciales para el logro de una reorganización psíquica, fruto de esa renuncia. En la Figura 13 se muestran estos tres asuntos puberales.

Figura 13

Cuerpo propio puberal y sus tres asuntos



Uno de ellos, es el relacionado al vacío en su identidad, que se propicia a partir del hecho que su cuerpo que está cambiando, lo cual coloca a la no-niña en una nueva posición, ahora como mujer. Para Ladame (2001) la identificación es “una noción profundamente paradójal” (p. 406), por un lado, la púber debe ir configurando un límite entre su yo y el mundo, a fin de preservar su subjetividad, pero al mismo tiempo, debe ser capaz de reconocer la alteridad y la complementariedad, lo cual no está exento de riesgos y al mismo tiempo de aciertos. Riesgo que en *Porvenir* se hizo presente al externalar que siendo púber:

“Hubo un momento en que ya no quería vivir. Y en esa ocasión soñé a mi papá, él estaba en un puente y yo le decía a él: ‘llévame yo no quiero estar aquí’ y mi papá me respondía: ‘todavía no te toca, cuando sea la hora yo vendré por ti’”.

Este proceso de movimientos centrípetos - es decir, de consolidación de la propia identidad - y centrífugos – de desubjetivización (Ladame, 2001), propiciarán el paso de una sexualidad autoerótica, a una aloerótica.

El segundo asunto, ligado estrechamente al duelo anterior, refiere al desasimiento de la autoridad de los padres, lo cual implica que el púber reconozca que sus padres no son omnipotentes, ni perfectos y, por lo tanto, los había idealizado. El desasimiento parental propiciará que el púber pueda diferenciarse de ellos y consolidar, si es posible, su propia identidad y la búsqueda de un objeto de amor externo al ámbito familiar. En el caso de *Porvenir* este desasimiento de la autoridad de su madre, se fue gestando antes de la pubertad, en su deseo constante de huir de la casa de los abuelos, donde se presentaba el abuso sexual: *“No me gustaba estar en mi casa. Yo sentía una sombra, me daba miedo estar en la casa”*. Ya en la pubertad ese deseo lo concretó de manera provisional, cuando su padrastro empezó a abusar de ella y de su hermana:

“Cuando también empezó a abusar sexualmente de nosotras mi padrastro, fue cuando ya no quise estar ahí, con mi mamá. Salí de la secundaria, me fui a vivir con otras gentes, anduve rodando de aquí para allá, como seis meses. Tuve que regresar a casa de mi mamá porque ya no me aceptaban en otras casas”.

Porvenir intentó recuperar el año de secundaria que había interrumpido pero su madre no la apoyó económicamente para poder comprar sus libros, por lo que terminó renunciando

definitivamente a la escuela y empezó a trabajar a los trece años, que a diferencia del tentativo anterior de emancipación, el trabajo terminó confirmando, lo que en algún momento la pepena generó en ella, el deseo de una vida diferente, pero ahora, no pepenando, sino limpiando la casa de una familia adinerada: *“trabajaba con gente de dinero, me enseñaron a comer, a platicar, eso me quedó muy grabado. Me trataban como a sus hijas, comía de lo mismo, me sentaba con ellos a la mesa”*.

En la limpieza de casas, aprendió que se puede vivir de un modo diferente a lo que ella vivía y empezó a tomar una nueva posición, la de hacerse cargo de sí misma: *“Tenía trece años y me levantaba todos los días a las cinco de la mañana, para llegar a tiempo a mi trabajo, que comenzaba a las ocho”*. Después de trabajar, regresaba a casa y no obstante el maltrato de su madre, *Porvenir* pensaba que: *“Nadie me puede quitar mi sonrisa, eso era lo único que no me podían quitar”*. La sonrisa en *Porvenir* es vivida como una toma de posición concreta ante los acontecimientos de su vida, que al respecto Plessner (2007) señala que “la comprensión de la esencia humana está ligada a la posibilidad de la expresión como unidad de componentes espirituales, anímicos y corporales” (p. 38), de este modo es a través de su sonrisa, que *Porvenir* expresa su manera de llenar de sentido cuanto acontecía en su vida.

La fuerza vital de la que está provista *Porvenir*, constituye el impulso vital que le permite ir forjando su carácter, mismo que encuentra su motivación en la búsqueda de algo mejor y bello para su vida, que le permita trascender el contexto de vulnerabilidad en el que se encuentra. Lejos de victimizarse, *Porvenir* exterioriza a través de su sonrisa, su hondura de carácter y espíritu.

Por último, el tercer asunto puberal implicado en la reorganización psíquica, consiste en la renuncia del objeto de amor del padre a fin de hacer una elección de objeto externo a él. Lo cual significa un pasaje de la familia al vínculo social (Rassial, 1999), de tal manera que el otro externo

a la familia le devuelva información que le permita configurar su propia identidad, siendo la figura del amigo ese primer objeto de amor externo a la familia. En el caso de *Porvenir*, este pasaje no tuvo lugar, evidenciándose en dos momentos; el primero de ellos muestra la falta de amistades del sexo opuesto en *Porvenir* una vez iniciada la pubertad:

“A los once años tuve mi primer novio. Fui muy precoz, no por justificarme, estaba en la secundaria y tenía muchos problemas en casa. Duré un año con él, se llamaba ‘Y’. En total, tuve dos novios en secundaria y un pretendiente que no se animó a hablarme. Duraba mucho con mis novios, de tres a seis meses”.

El segundo momento, tuvo comienzo a los trece años, cuando al mismo tiempo que inició a trabajar, empezó a salir con quien más adelante sería su esposo:

“Éramos vecinos, ‘X’ es diez años mayor que yo. Me llevaba a pasear junto con mi hermana, la llevábamos como chaperona. Fue a pedirle permiso a mi mamá para que me dejara andar con él. Mi mamá le dijo: ‘tú sabes que Porvenir es una niña’ y empezamos a andar. Después de un tiempo lo terminé, me daba cuenta de que era mucha la diferencia, pero luego regresamos”.

En algunos casos, según refiere Rassial (1999), el cambio de elección de objeto no pasa por un objeto entre pares, sino que directamente cambia del padre a la pareja y así lo expresa *Porvenir*:

“Empezamos ‘X’ y yo a tener relaciones, yo ya estaba consciente de ello, por lo que me había pasado -refiriéndose al abuso sexual-. Claro que fue totalmente diferente, porque yo quise.

En esta elección de objeto de amor que lleva a cabo *Porvenir*, se muestra un probable fallo para lograr el desasimiento del padre, de tal manera que “X” es identificado como el padre de la

infancia, convirtiéndose en una figura nutricia para ella. Más adelante a esta función nutricia se adhiere la de protección:

“Mi mamá era muy salvaje para pegarnos, también nos humillaba en la calle, un día me fastidié y me fui de la casa, me salí con lo que tenía puesto. Me fui a la casa de una vecina, amiga mía. Pero me dijo que sólo me podía quedar ese día. Llegó mi novio y me dijo: ‘vamos a juntarnos, quiero estar contigo. Nos fuimos a vivir juntos’”.

Este contexto de violencia permanente en el que vivía *Porvenir* fue un elemento esencial para desear tener una vida diferente, de tal manera que la propuesta de irse a vivir juntos representó un modo concreto para llevarlo a cabo. Se fueron a vivir a la casa de la mamá de él, quien vivía con su mamá y abuelos:

“Me costó trabajo el cambio, pero como yo ya había vivido lo que significa andar de casa en casa, preferí esto. Ya viviendo con mi esposo no trabajé, nos independizamos, compramos una estufita, trastes, teníamos nuestro cuarto y cocina aparte. Agarré el rol de ser responsable de todos, con los trastes siempre batallé, no me gustan”.

A los tres meses de vivir juntos, teniendo todavía catorce años, *Porvenir* se embaraza de su primer hijo.

¿Embrollo en los asuntos puberales? la (im)posibilidad de asumir un cuerpo materno puberal

Hasta aquí se ha mostrado una parte del rostro de *Porvenir*, quien, hasta antes de quedar embarazada a los catorce años, se encontraba reorganizando psíquicamente diversos asuntos derivados de un cuerpo propio puberal: el vacío de identidad, la elección de objeto de amor y el desasimiento de los padres. A esos asuntos se añaden a aquellos referentes a un cuerpo propio

infantil que pasó por la vivencia de la ausencia temprana del padre, la negligencia y maltrato de la madre, el abuso sexual y la pena. *Porvenir* es un cuerpo propio puberal que se mueve entre encuentros que la sostienen y propician el anhelo de una vida mejor para ella y, por otro lado, desencuentros que le enseñan lo que no desea para su porvenir.

Es en ese contexto de relevantes contrastes que *Porvenir* se embaraza por primera vez, siendo esta vivencia un hecho disruptivo que la coloca nuevamente en una posición que le requiere asimilar que su cuerpo de nuevo está cambiando y que ello implica una búsqueda para representar psíquicamente dicho acontecimiento. A diferencia de los cambios puberales generados por la acción hormonal, propios de la pubertad, ahora estos cambios obedecen a la presencia de un cuerpo vivo extraño en ella, que le confiere la posibilidad de una nueva identidad, la de asumirse como un cuerpo materno puberal.

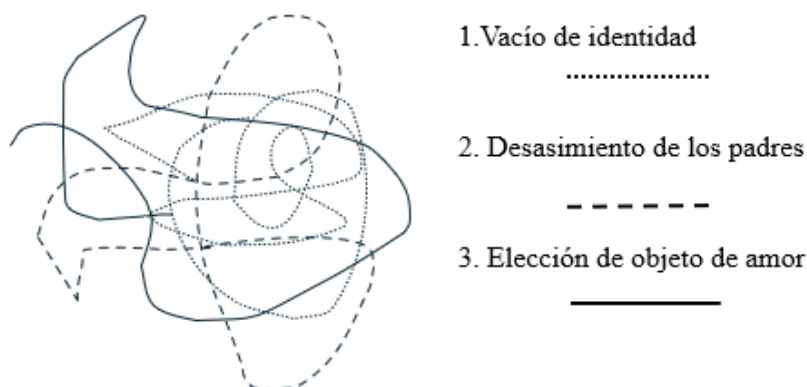
La singularidad de un cuerpo propio no está simplemente en la sumatoria de sus vivencias, sino en el modo único como este cuerpo propio toma posición respecto a esas vivencias. ¿Cómo considerar en *Porvenir* este conjunto de hechos disruptivos, en el que cada uno de ellos busca su representación psíquica, que le permita la asimilación de cada evento? Un primer acercamiento para la comprensión de lo que acontece en el cuerpo materno puberal de *Porvenir*, lo encontramos en Mora (2022) bajo la noción de embrollo, el cual es definido como:

Un enredo, una confusión... [...], el embrollo sugiere la imagen y la experiencia casi desesperante de una maraña que no termina de desenredarse y de un problema que con cada intento de aclaración conduce a nuevas oscuridades y así todo parece irresoluble o ineficaz o parcialmente irresoluble. En ese vértigo de la comprensión se buscan entonces siempre más y mejores respuestas... y la sensación es que no se logran. (p. 214)

De esta noción, *Porvenir* da algunos indicios que el embrollo sea, aparentemente en un primer momento, la posición que ha asumido con respecto a su cuerpo materno puberal, lo cual queda representado en la Figura 14.

Figura 14

Embrollo entre los asuntos del cuerpo propio puberal



A continuación, se describen algunos de estos indicios, relacionados con los tres asuntos que el cuerpo propio puberal debe representar psíquicamente: el vacío de identidad, la elección de objeto de amor externo y el desasimiento de los padres.

Con referencia al desasimiento de los padres, *Porvenir* muestra cierta ambivalencia con respecto a su noviazgo con “X”: “No me arrepiento, pero luego pienso, qué menso, mejor me hubiera quedado, pero luego pienso, quién sabe dónde andaría”. Más adelante, manifiesta una posición radical respecto a la propuesta de “X” de irse a vivir juntos: “Yo pensé: si me voy con él va a ser para toda la vida, pase lo que pase, porque ya no quiero vivir con mi mamá y que me siga tratando mal, ¡ya no lo aguanto!”. Nuevamente aparece una posición ambivalente, ahora con referencia a su maternidad: “Me aventé al ruedo, sin pensarlo mucho. Fue todo muy apresurado,

pero no me arrepiento de nada. Sólo me arrepiento de no haber estudiado, que no fue porque me embaracé, eso ya desde antes lo había dejado”.

En *Porvenir*, el desasimiento de su madre, se lleva a cabo bajo la forma de fuga (Levisky, 1999) que le permite emanciparse de la autoridad de su madre, ligado a los procesos neurocerebrales propios del momento puberal, cuyo sistema socio-emocional del cerebro conducen a la búsqueda de recompensas inmediatas, siendo alimentada por el sistema dopoaminérgico (Steinberg, 2007; 2008). Para la madre de *Porvenir*, la emancipación de su hija provocó que por al menos un mes no le dirigiera la palabra: *“Hasta que fuimos a hablar con ella, ‘X’ le dijo: ‘yo voy a responder’ y así quedaron las cosas, no se volvió a hablar del tema”.*

Este desasimiento de la madre, llevado a cabo mediante la forma de fuga, no ocurrió de la misma manera con el desasimiento de su padre, que, al haber fallecido a temprana edad de *Porvenir*, ella no tuvo que emprender dicha emancipación con el padre en la etapa puberal. En cambio, lo que operó fue la idealización de la figura de un padre, tanto nutricio como aquel que le muestra el mundo a la hija. Esta idealización se verá reflejada en el segundo asunto que *Porvenir* tiene que resignificar en su cuerpo materno puberal, la elección de un objeto de amor externo:

“Cuando cumplí catorce años, ‘X’ me pidió ser su novia, ¡ay no! ¡Yo lo veía muy grande! Yo siempre lo vi como el papá que nunca tuve: él me traía aquí, me daba mis gustos, me compraba lo que yo quería, me llevaba a comer y yo me sentía ¡uff! Me llevaba mucho a restaurantes y también con él conocí Chapultepec”.

La elección de objeto de amor externo que lleva a cabo *Porvenir*, en “X”, fracasa al no corresponder a un objeto de amor aloerótico, sino que se mantiene como figura paterna que la nutre y protege, alejándola del abuso que vivía en su familia de origen e incluso de la violencia

que su suegra ejerció sobre ella al inicio de vivir juntos: “*Mi marido le dijo a su mamá: ‘deja a Porvenir hacer sus cosas, lo que suceda es responsabilidad de nosotros’. A partir de eso mi suegra ya no volvió a meterse conmigo*”.

Hasta el momento, los asuntos puberales que corresponden al desasimiento de los padres y la elección de objeto de amor, muestran en *Porvenir* una toma de posición semejante a lo descrito como embrollo (Mora, 2022), caracterizados por la fuga y el fracaso, respectivamente. Por lo que *Porvenir* sigue manteniendo una posición de niña-hija, que si bien, a través de su elección de objeto de amor externo ha logrado emanciparse de su madre violenta, este objeto de amor corresponde a una identificación con el padre de la infancia. Por lo tanto, no hay resolución de estos asuntos, el embrollo puberal en *Porvenir* continúa y los asuntos que hasta el momento se han descrito, equivalen a medios que le han permitido a ella seguir avanzando hacia una vida mejor, lo cual en palabras de ella: “*Viene del no tener familia, de no tener un papá, de no tener una mamá que respondiera por mí*”, y que través de la pepena y la limpieza de casas ajenas, se convertirán, junto con la emancipación de la madre y la elección de objeto de amor, en medios para conseguir ese porvenir.

Sin embargo, también queda pendiente para ella un tercer asunto, el vacío de identidad. El desasimiento de la madre y la elección de objeto, favorecen que este asunto se prolongue y postergue, de tal manera que no representa, aparentemente, un riesgo para ella; lo cual no del todo se cumple, cuando en algún momento deseó morir y será en un sueño cuando su padre le aclara que todavía no es tiempo y le promete que, a su tiempo, él vendrá por ella. Por lo tanto, sigue manteniendo su posición de niña-hija.

A los pocos meses de irse a vivir juntos, *Porvenir* se embaraza:

“Yo en mi consciente pensaba: dándole un nieto a mi suegra, ya con eso. Y también a mi esposo: ya darle un hijo. Siempre quise tener un hijo, para cuidarlo. Fue un bebé que yo anhelé mucho, mucho y disfruté mucho. Tenía quince años, dos meses cuando nació mi hijo. Fue algo que yo quise. Yo sentía que ese niño iba a acabar con todos mis problemas”.

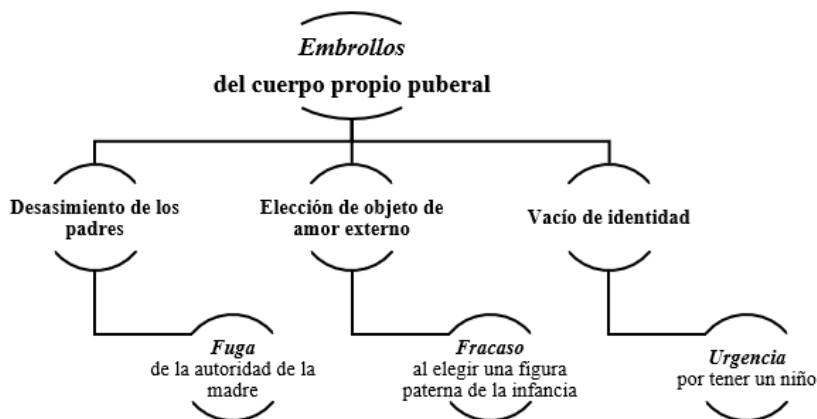
Así refiere *Porvenir*, la urgencia por querer tener un niño: *“teníamos intimidad, pero no quedaba embarazada, me fui a sobar y me inyectaron mucho Complejo B”*. *Porvenir* quería tener un niño, que desde su posición de niña-hija, significaba tener un niño que le permitiera consolidar, en palabras de ella: *“Un nuevo vivir, un nuevo comienzo, un nuevo todo”*. Finalmente, todo aquel porvenir que había deseado para ella, quedaba materializado en ese niño y fue tal el impacto que generó en ella este hecho, que mientras estaba embarazada:

“Presumía mi panza y quería que supieran que estaba feliz. Es una etapa muy hermosa, de mucha paz, de mucho amor. Al tener un hijo te ganas un pedacito de cielo. Me sentía soñada, presumía mi embarazo, era mi bebé, no me escondía. A los cuatro meses se me notaba, me puse mis batas de maternidad. Era lo mejor que me pudo pasar. Mi marido me trato como su niña chiquita, me cuidó mucho. Él era feliz porque estaba embarazada. En cambio, mi mamá me regañó por estar embarazada, me sugirió abortar”.

En la Figura 15 se simbolizan los tentativos que *Porvenir* emprendió para intentar representar psíquicamente el embrollo puberal, propiciado por el querer tener un niño.

Figura 15

Tentativos de representación psíquica del embrollo puberal: fuga, fracaso y urgencia



No es sino hasta la llegada de este niño y posteriormente de otros dos más, que los tres asuntos puberales empiezan a perder su condición de embrollo, ciertamente no del todo resuelto, pero lo suficientemente representados psíquicamente, para que *Porvenir*, poco a poco, vaya renunciando a su posición de niña-hija para ir asumiendo un cuerpo propio materno:

“Nunca pensé cómo iba a ser como mamá. Iba creciendo con mis hijos. Yo me ponía a jugar con ellos. Me salté mi adolescencia, pero no me hizo falta. Me hizo falta en cuestión de estudio y tener alguna profesión, para que pudiera darles una mejor economía. Pero mis hijos no me reprochan nada, platican de su infancia y son felices, no les hizo falta nada”.

Con el paso del tiempo, el desasimiento de la madre se fue consolidando con la llegada de los hijos de *Porvenir*: “*Mi mamá me decía que ‘les dejaba hacer lo que querían, por eso te dije que no tuvieras hijos tan pequeña, pero son tus hijos, son tu responsabilidad’*”. Conforme llegaban los hijos, la madre de *Porvenir* se asumió como una abuela cercana: “*Mi mamá cambió mucho cuando tuve a mi tercera hija, tenía yo veinte años; le traía todo, estaba al pendiente de*

que comiera. Yo le dejaba que se acercara, nunca le impedí que viera a sus nietos y mis hijos a su manera quieren a mi mamá”.

De igual manera el vacío de identidad empezó a constituirse como un cuerpo propio materno en *Porvenir*, cuando su madre, *“finalmente me dejó ser”*. Pero también se fue configurando a partir de la claridad que *Porvenir* tenía respecto a no repetir con sus hijos, lo que ella vivió de niña: *“no quería que mis hijos pasaran por lo mismo que yo pasé. No les pegué, no los dejaba solos, no fui grosera ni explosiva con ellos”*.

En cuanto a la elección de objeto de amor, *Porvenir* refiere que *“a pesar de todo tengo una vida bien con mi marido, nos llevamos bien, a pesar de que me puso el cuerno, también yo no supe cómo manejar muchas cosas en el matrimonio, pero estamos estables”*. Para ella su prioridad no ha sido su vida matrimonial, sino: *“Estar con mis hijos y darles de comer. Tienen que ser mejor que yo. Cuando entraron a la primaria, ya sabían leer, yo me encargué de enseñarles a leer, escribir, sumar y tomar dictado. Desde chiquitos les enseñé a cocinar, a lavar trastes”*.

Los indicios aquí descritos del rostro de *Porvenir* dan cuenta que es en el reconocimiento del cuerpo propio desde el cuerpo vivo extraño, donde surge la posibilidad del cuerpo propio materno, que en el caso aquí presentado no fue un proceso lineal, sino un transitar por una diversidad de toma de posición que este cuerpo propio asumió mucho antes de la presencia de un cuerpo vivo extraño en su cuerpo propio. Es de resaltar en *Porvenir* su fuerza vital que la impulsó a anhelar lo mejor y lo bello desde la vivencia de la pepena, la limpieza de casas, el abuso sexual, la pérdida temprana de padre, la negligencia materna, la deserción escolar y la precariedad económica, a partir de lo cual, en palabras de ella: *“aprendí a ser la persona que soy hoy. Si pude, lo logré, mis hijos son adultos”*.

CAPÍTULO V. Conclusiones y Reflexiones que se derivan de la Triada Teórico- Metodológico TFPCc

El título propuesto para este apartado final refleja el horizonte desde donde se propuso desarrollar este trabajo de investigación; un horizonte integrado por una diversidad de dimensiones, todas ellas vinculadas entre sí y que, gracias a esa integración, es posible acercarse a la noción de intersubjetividad materno-filial. La TFPCc⁹⁷ que se propuso desde un inicio como hilo conductor – integrada por el abordaje fenomenológico, la aproximación psicoanalítica y la metodología de Construcción de caso - permite comprender que hablar de conclusión, excluyendo la reflexión, significa cerrar la posibilidad de nuevos saberes, pues es considerar que con este trabajo ya está todo dicho respecto a la maternidad en la pubertad. Pero al mismo tiempo, la reflexión sin conclusión, deja de lado la vivencia concreta de *Porvenir*, restándole validez científica por considerarla subjetiva y limitada a un solo caso de estudio. En cambio, considerar como un binomio a la conclusión y la reflexión propicia que, por un lado, emerja un saber que es nuevo y único – por ejemplo, el caso de *Porvenir* - y por el otro, abre el camino para nuevos saberes, a partir de otros cuerpos propios que esperan ser hallados.

Este binomio es una respuesta ética a la labor del investigador, que reconoce que también es un cuerpo propio y, por lo tanto, no es un simple espectador de sus objetos de estudio - que a su vez son otros cuerpos propios -, sino que él mismo es impresionado por éstos y éstos por él. El trabajo de investigación no es un quehacer que deja inmune al que lo realiza, ya que él mismo se ve implicado a lo largo del proceso de investigación; de tal manera que el investigador inicia su proyecto siendo una determinada persona y lo concluye, potencialmente, siendo otra. Esta probable

⁹⁷ Ver la Figura 0.

transformación, tiene su origen en el encuentro con un cuerpo propio extraño, que dota de una nueva identidad al investigador, en la medida que éste se vulnera para dejarse enriquecer por el otro, no visto como una amenaza, sino como sedimento lleno de sentido. Es así como los encuentros entre cuerpos propios pueden propiciar nuevas identidades; un ejemplo de ello está en el caso de *Porvenir*, el cual recuerda que la posibilidad de asumirse como madre se da a partir del encuentro con otro cuerpo propio, llamado hijo.

La escritura, derivada de la construcción del caso de *Porvenir*, es testimonio y corolario. Es testimonio de la complejidad que conlleva hablar de un cuerpo materno puberal, debido a que convergen e interactúan diversas dimensiones constitutivas del cuerpo propio, que se superponen entre ellas, -retroalimentándose entre sí, debido a que se trata de una constitución dinámica lo que acontece en el cuerpo propio. ¿Dónde inicia y termina una dimensión constitutiva de la persona y da paso a la siguiente dimensión? Esta es una pregunta que se puede dirigir sin duda a los objetos, a todo aquello que corresponde al ámbito del *Körper*, así por ejemplo una flor tiene delimitada de manera clara su textura, su peso, su color o su aroma; en cambio, cuando hablamos del cuerpo propio, esta pregunta, si bien también se puede dirigir a ese cuerpo, resulta insuficiente para atender la complejidad no sólo de ese *Körper*, sino sobre todo de ese *Leib* del cual a su vez está constituido.

Al mismo tiempo, la escritura es el corolario del proceso transferencial propiciado del encuentro, mediante las entrevistas, entre el investigador y el objeto de estudio. De tal manera que llevar a cabo un trabajo de investigación respecto al cuerpo propio, conlleva de manera implícita un elemento ético de vital importancia y que tiene su base en lo señalado anteriormente; el *Leib*, a diferencia del *Körper*, al no poder ser reducido a sólo componentes orgánicos, debe ser tratado según esa complejidad. Decir la flor, en contraste a decir una madre púber, evidencia un salto tanto cuantitativo como cualitativo. Es justo este salto del que da cuenta este trabajo de investigación,

cuya mirada está dirigida a tratar de analizar y comprender lo que sucede en un cuerpo materno puberal; para lo cual, no es la cantidad de cuerpos maternos puberales con los que se haya trabajado en esta investigación, lo que dará validez a este trabajo, sino que la legitimidad se encuentra en la singularidad, es decir en la vivencia única de una mujer en específico y su encuentro con el investigador. Con los *Körper*, la singularidad queda minimizada de cara a la generalidad, en cambio con el *Leib*, la generalización queda menguada por la brillantez que da la vivencia única, es decir la de su singularidad.

Es justamente hacia donde apuntó esta investigación, es decir resaltar la brillantez en la singularidad, para lo cual fueron tres preguntas las que movilizaron a quien suscribe este trabajo en el deseo por indagar en aquello que acontece en un cuerpo materno puberal. La primera de ellas es: ¿de qué manera surge la posibilidad de configurar un cuerpo propio materno, a partir del reconocimiento del cuerpo propio desde el cuerpo vivo extraño? La segunda: ¿cuáles son los asuntos ominosos que el cuerpo propio puberal deberá representar psíquicamente ante la presencia de un cuerpo vivo extraño en ella? Por último: ¿cómo significa una mujer la vivencia de su cuerpo propio materno con el paso del tiempo? Tal como puede constatarse en estas preguntas, la manera en cómo una mujer llega a asumirse como madre es un proceso que se aloja en el tiempo, en la historia, en las vivencias y en la toma de posición que cada mujer adopta en el encuentro con un cuerpo vivo extraño, desde que lo prefigura, lo gesta, lo pare, lo cuida y lo entrega al mundo.

Para lograr este propósito se requiere de un marco teórico y de una metodología que, en conjunto, arropan de manera congruente al objeto de estudio en cuestión, el cuerpo materno puberal. Las siguientes conclusiones y reflexiones dan cuenta de los hallazgos y las aportaciones tanto teóricas como metodológica que la construcción del caso de *Porvenir* deja constancia, que pretenden ser una propuesta de respuesta a esas interrogantes que originaron este trabajo de

investigación y que conforme se avanza en el abordaje de cada una de las preguntas de investigación se van entrecruzando los tres componentes de la TFPCc, lo cual evidencia que la comprensión del cuerpo propio materno puberal pasa por diversos sedimentos, que entre si van configurando un cuerpo propio materno, llamado *Porvenir*.

Resulta una labor compleja entrecruzar los componente de la TFPCc, por lo que es importante aclarar, en palabras de Ales Bello (2016), que entre la fenomenología, la psicología y el psicoanálisis existe:

un nudo problemático cuyo origen merece la pena rastrear, a la época en que Husserl y Freud asistían a las conferencias de Franz Brentano. Es allí donde surge una investigación sobre la interioridad, que tomará caminos diferentes, pero que también están interconectados. Y de este nudo se desenredan varios hilos. (p. 10)⁹⁸

Inspirado en ese nudo problemático del cual se hace referencia, este trabajo de investigación busca aportar algunos elementos que ayuden a la comprensión de uno de los tantos hilos - cuantos objetos de estudio puedan hallarse para ser indagados – llamado el cuerpo propio materno puberal. De tal manera, que en los siguientes apartados se reflexiona sobre los hallazgos derivados de este entrecruzamiento de los componentes de la TFPCc propuesta para este trabajo de investigación.

La fenomenología como horizonte de reflexión para la primera pregunta de investigación

Para responder a la pregunta ¿de qué manera surge la posibilidad de configurar un cuerpo propio materno, a partir del reconocimiento del cuerpo propio desde el cuerpo vivo extraño? se

⁹⁸ “Un nodo problematico, che è opportuno riportare alle sue origini, al tempo in cui Husserl e Freud seguivano le lezioni di Franz Brentano. E là che si delinea un’indagine sull’interiorità che prenderà vie diverse, le quali, però, sono anche conesse. E da questo nodo si dipanano parecchi fili”. La traducción del italiano al español es mía.

propone a la fenomenología como el marco teórico idóneo para abordar dicho planteamiento, ya que permite adentrarse en la vivencia de lo que significa un cuerpo propio materno, dejando entre paréntesis aquellos conceptos predefinidos y juicios respecto a lo que se ha afirmado con relación a este tema, no porque no sean importantes, pero el énfasis de la fenomenología está, en un primer momento, en aquello que Ales Bello (2016) describe como el ámbito de las vivencias, el cual “permanece como el terreno último desde el cual partir para, después de haberlo analizado, volver a la concreción existencial y empírica del mundo fáctico que recibe así su propio significado” (pp. 17-18)⁹⁹.

Partiendo de la propia vivencia se puede constatar que ante la presencia de un cuerpo humano, nos percatamos que es semejante a otros cuerpos físicos y que por lo tanto, posee cualidades sensibles, tales como el peso, la estatura, la complexión, entre otras. Estas cualidades sensibles se nos presentan a la conciencia, de manera pre-reflexiva, manifestando externamente la unidad interior que posee, en otras palabras, se tiene una visión del todo. Al mismo tiempo que se perciben estas cualidades sensibles, se percibe el conjunto de posibilidades que existen en ese cuerpo humano, debido a que la misma figura aparece continuamente en un modo distinto y siempre con distintas manifestaciones de esta misma figura (Bruno, 2007). En ese mismo proceso de percepción se puede constatar que este cuerpo físico ejerce una influencia sobre otros cuerpos materiales, que a su vez ejercen su influencia en ese cuerpo físico, lo cual evidencia que el cuerpo físico está abierto para ser impactado por otros cuerpos y para impactar a su vez a éstos. Estas primeras descripciones del cuerpo humano, corresponden al *Körper*.

⁹⁹ “La sfera dei vissuti essa rimane come il terreno ultimo dal quale iniziare per risalire dopo averlo analizzato, alla concretezza esistenziale ed empirica del mondo fattuale che riceve, in tal modo, il suo senso proprio”. La traducción del italiano al español es mía.

Sin embargo, en esa experiencia sensible del cuerpo humano, el yo intuye que ese cuerpo no se reduce a esa sola experiencia, sino que también percibe que a su vez se configura como un cuerpo vivo, es decir como un *Leib*, capaz de movimiento, lo cual le permite autodeterminarse y, en ciertos momentos, oponerse a los estímulos externos o bien, no obstante el influjo exterior, implementar destrezas que le permitan enfrentar situaciones adversas. Además del movimiento, el cuerpo humano desde su interior, se mueve hacia el exterior, para ser escuchado, a lo que Edith Stein (2003a, pp. 599-601) nombrará “ser audible”, concepto estrechamente ligado al concepto de “fuerza vital”, de la misma autora, que refiere a esa presencia vital que hace que el cuerpo se mueva desde sí hacia un fin, pero que a su vez dependerá del factor material, lo que irá determinando su nivel de vitalidad.

Este cuerpo humano, que es *Körper* y *Leib*, también es percibido no como algo externo o ajeno a mí, sino como propio; de tal manera que mi cuerpo siempre está presente, en cambio los otros cuerpos permanecen allá o simplemente no están. En otras palabras, no puedo desprenderme de él, pues es un cuerpo propio, que mientras mayor perfección posea, estará más cerrado en sí mismo, no en cuanto aislamiento, sino poseerá mayor unidad interna y por lo tanto, la afectación de una parte de este cuerpo, impactará en el resto del cuerpo. Esta percepción de unidad interna del cuerpo propio también se convierte en un punto de referencia, que Edith Stein (2005a, p. 123), llamará punto cero, desde el cual el cuerpo propio es capaz de tomar posición respecto a sí mismo y al mundo.

Lo descrito hasta el momento refiere al cuerpo propio, sin embargo Tubaro (2009) señala que “todo cuando sucede en el cuerpo propio, acontece de la misma manera en el cuerpo vivo extraño” (p. 325), de tal manera que lo que puedo constatar ante la presencia de un cuerpo vivo extraño es que éste también es un *Körper*; pero que, a diferencia del cuerpo propio, no puedo

experimentar lo que está viviendo ese cuerpo extraño, solo de modo empático, es decir en palabra de Edith Stein (2005b, p. 825) como una vivencia presentificante, a partir de la cual se reconoce que ese cuerpo extraño también se constituye como un *Leib*, lo que lo capacita para tomar posición respecto a sí mismo y el mundo, configurándose como un punto cero de orientación, desde el cual se mueve.

Por lo tanto, si el cuerpo propio y el cuerpo vivo extraño están dotados de movimiento, también pueden transferirse, si así lo desean, al punto cero de orientación del otro, para tratar de comprender desde dónde está mirando cada uno el mundo y, de esta manera, mutuamente enriquecerse. En ese encuentro entre un cuerpo propio y un cuerpo vivo extraño surge la posibilidad de aquello que Edith Stein (2005b, p. 826) llama empatía, la cual permite que el cuerpo propio reconozca en el otro su propia vivencia, la cual es original en él y es presentificante en mí, es decir, no original.

De esta manera, en el proceso empático mi yo no queda anulado, ni el del otro, lo que hace posible la intersubjetividad – es decir, un espacio empático - que abre la posibilidad a que surja un enriquecimiento en la constitución del individuo propio y de la constitución del mundo externo real. Lo descrito previamente es posible porque el espacio empático evidencia, a un nivel pre-reflexivo, que mi punto cero no es el único existente, sino que es uno entre tantos puntos ceros que pueden existir. Al respecto Costa (2009) afirma que “la mirada del otro altera la manera como yo me miro, porque ahora me miro desde fuera con la mirada de otro” (p. 57).

Una vez descrita la configuración del cuerpo propio y del cuerpo vivo extraño y a su vez, evidenciada la posibilidad de que surja, a través del espacio empático, una nueva constitución del individuo propio, se procede a dar un paso hacia adelante en la comprensión de este individuo propio. Por lo que, manteniendo la línea argumentativa fenomenológica, al percibir tanto al cuerpo

propio, como al cuerpo vivo extraño, se evidencia que existe una expresión dual, una corporeidad femenina y otra masculina, siendo dos maneras de estar en el mundo como *typos* humano. Las diferencias de estas corporeidades no sólo se sitúan a nivel del *Körper*, sino que también impregnan todas las esferas del individuo psicofísico, mostrando en ello la unidad interna existente, desde donde toma posición respecto al mundo y se mueve hacia y en él.

Centrando la atención en el cuerpo propio femenino, se puede constatar que desde el nivel físico están presentes características que la conforman como un cuerpo propio materno. Por un lado, su constitución física la hace capaz de acoger a su hijo, en el interior de una cavidad, proveyéndole de los nutrientes y la protección necesaria para su supervivencia y llegado el momento del parto entregarlo al mundo. Pero, como se ha venido señalando, el cuerpo propio no es solo su dimensión física, es decir al configurarse también como un *Leib*, por lo tanto esa capacidad de acoger no queda reducida a los nueve meses, sino que va más allá, de tal manera que el cuerpo propio materno sostiene una mirada que no cosifica, sino que personaliza; es decir, individualiza a cada ser humano, resaltando su singularidad y carácter único, prolongándolo a lo largo del tiempo.

Previamente se ha hecho mención que el cuerpo vivo extraño, al ser un punto cero también, con respecto al cuerpo propio, lo mismo se puede trasladar al cuerpo vivo extraño en un cuerpo propio; ambos toman posición, nuevamente a nivel pre-reflexivo, respecto al otro, configurando la posibilidad de que surga, en este caso, una intersubjetividad materno-filial, en el que ambos se influyen recíprocamente a nivel psicofísico; de tal manera, que será la espera del hijo, la que propiciará que ese cuerpo propio femenino vaya, posiblemente, configurándose también como un cuerpo propio materno.

Sin embargo, dicha espera del hijo no comienza con el embarazo, sino que se inaugura desde el momento en que la mujer empieza a prefigurarse a su hijo, al imaginárselo cómo será y lo que desea para él; la prefiguración implica el reconocimiento del otro, lo cual va a configurar un nuevo espacio empático, llamado intersubjetividad materno-filial. En la prefiguración, durante la espera y la llegada del hijo, la madre vivencia horizontes nuevos de sentido, que la sitúan en una resignificación de su propia identidad como hija y ahora como madre, dotándola de una nueva mirada hacia sí misma y hacia el mundo, del cual ahora busca cuidar y proteger, centrando su atención en lo singular por encima de la generalización y promoviendo a la persona antes que a los objetos.

El vértice fenomenológico de esta investigación permite reconocer la complejidad del ser humano, que no queda reducido a un *Körper*, sino que corresponde a un *Leib*, cuyas vivencias atendidas y co-percibidas se entrelazan conformando horizontes y sedimentos llenos de sentido, desde donde toma posición respecto a sí mismo y del mundo, en un primer momento de manera pre-reflexiva y paulatinamente como un acto motivado. Desde esa toma de posición, sea de modo pre-reflexivo o como acto motivado, el cuerpo propio reconoce que el otro, también es un cuerpo vivo, es decir un *Leib*, que está constituido con sus propias vivencias y toma de posición, propiciando en ello un espacio empático, con una nueva identidad, que en el caso que compete a esta investigación corresponde a la intersubjetividad materno-filial; de manera que el hijo – un cuerpo propio extraño – le otorga una nueva identidad a la mujer, la de ser madre, un cuerpo propio materno.

El psicoanálisis como horizonte de reflexión para la segunda pregunta de investigación

Lo descrito a partir de la primera pregunta de investigación, consiente para dar un paso hacia adelante en los hallazgos de esta investigación; si el horizonte de reflexión que aporta la

fenomenología permite profundizar en la vivencia del cuerpo propio materno, el psicoanálisis conduce a un horizonte complementario de reflexión cuando se habla de un cuerpo propio materno puberal. La variable pubertad, que se adiciona en la configuración de un cuerpo propio materno, es un hecho que acontece gradual y progresivamente y que va incidiendo en la constitución psicofísica de todos y cada uno de los seres humanos.

Derivado de esto, surge la segunda pregunta de esta investigación, ¿cuáles son los asuntos ominosos que el cuerpo propio puberal deberá representar psíquicamente ante la presencia de un cuerpo vivo extraño en ella? Para intentar responder a esta pregunta, será el psicoanálisis que aporte, como segundo marco conceptual de esta investigación, desde dónde analizar y comprender la posibilidad de asumirse como madre cuando la mujer es púber.

Es de resaltar que entre la fenomenología y el psicoanálisis existe, en palabras de García-Huidobro (2013, p. 183) un “puente”, que si bien refleja las semejanzas existentes entre ambas, también reconoce sus diferencias, de tal modo que no pueden ser consideradas sinónimo. Esta mirada, vista como puente entre ambos campos del conocimiento, es donde centra su atención esta investigación, lo que permite comprender que ambas se retroalimentan y por lo tanto, se enriquecen mutuamente; lo cual para los fines de este trabajo resultó esencial, de lo cual dan cuenta los hallazgos de esta segunda pregunta de investigación.

La pubertad no queda reducida a un mero hecho biológico, sino tal como lo señala D'Ippolito (2009) el “organo, a pesar de su fisicidad, deja de ser parte de una conexión mecánica, para entrar en un orden de significado” (p.73); de tal manera que la pubertad es simultáneamente: un hecho que irrumpe en el cuerpo propio, y a su vez es vivencia de las diversas tomas de posición que ese cuerpo va asumiendo. Previo al hecho de la pubertad, el cuerpo propio se coloca como un cuerpo infantil, es decir, su deseo está constituido por la necesidad de ser nutrido y cuidado, a fin

de conservar la vida; de tal manera que las figuras parentales representan ese objeto de amor necesarios para su supervivencia, manteniendo así una sexualidad pregenital o también nombrada autoerótica (Freud, 1905).

Con la llegada de la pubertad se introducen cambios significativos a nivel físico y que deben ser representados psíquicamente, para lograr constituir una sexualidad adulta, que hasta antes de la pubertad permanece infantil. Los cambios que físicamente acontecen en el cuerpo, en este caso en la mujer, son el resultado de diversos eventos que acontecen derivados del influjo hormonal, lo que propicia que esta mujer vaya adquiriendo una nueva mirada sobre su cuerpo propio y el de los demás. De tal manera que su posición libidinal cambia, es decir ya no permanece en el deseo de sobrevivir, sino desde el deseo del otro fuera de los objetos de amor parentales, poniéndose ahora al servicio de la reproducción; lo cual implica renunciar a ser niña para asumirse como mujer adulta, cambiando la posición autoerótica para ser aloérotica.

Este proceso de cambio de posición libidinal, ligado al hecho disruptivo de la pubertad que sucede en el cuerpo de la mujer, no acontece de manera simultánea, sino que es de esperarse lo que Maroño (2016, 2018) llama desfasaje entre ambas vivencias: la física y la psíquica, propiciando un impacto disruptivo que la interpela a recurrir a procesos estabilizadores que pueden o no ser exitosos. Antes de la irrupción de la pubertad, la mujer-niña tiene una vivencia integrada de su cuerpo y psique, como una unidad preestablecida, de tal manera que ambas dimensiones transitan en un mismo camino, adecuándose a los requerimientos paternos – llámense valores, expectativas, reglas – y mostrando entusiasmo por el juego compartido con otras niñas, de tal manera que el sexo opuesto les resulta carente de interés.

La aparición de la pubertad propicia un quiebre en esa unidad preestablecida, ante la cual tiene que transitar por vivencias ominosas, es decir extrañas y no familiares, a fin de conquistar

una nueva unidad psíquica, que deriva en la configuración de una nueva identidad, ahora como mujer-adulta. Estas vivencias ominosas evidencian el quiebre que la pubertad genera en el cuerpo propio que está transicionando de un cuerpo infantil a uno adulto; de tal manera, que el cuerpo y la psique emprenden caminos independientes, en donde la extrañeza en la vivencia se traduce en la pregunta, más o menos explícita en la mujer, ¿qué está pasando con mi cuerpo? Esta interrogante evidencia el desfasaje existente entre el cuerpo y la psique que no logra comprender lo que está aconteciendo fácticamente en su cuerpo y sobre el cual no tiene ningún control, por un hecho ligado al cuerpo como *Körper*.

Este desfasaje es necesario para que la mujer púber pueda irse diferenciando del mundo, específicamente del mundo de sus padres y de su cuerpo infantil, a fin de ir configurando, por un lado su propia toma de posición respecto al mundo de sus padres y por otro lado, tiene que ir aprendiendo a procesar los eventos fácticos que acontecen, articulándolos a su vida afectiva y a su representación psíquica, lo cual no siempre resulta una empresa sencilla.

Mientras la mujer-púber transita por este desfasaje, sus padres emprenden su propio proceso de resignificación de cuanto acontece con su hija; ellos han prefigurado a su hija-niña con ciertos atributos de carácter, intereses y expectativas, de tal manera que se reconocen siendo padres de una niña, pero ahora con la pubertad será un proceso de resignificación de su identidad ahora como padres de una mujer que está transicionando a la adultez, lo cual no resulta tampoco ser un camino fácil. No es un camino fácil en razón de que la pubertad de la hija, reactiva el propio proceso puberal de los padres y la manera en cómo resignificaron su cuerpo propio puberal.

Esta resignificación que tanto la mujer-púber como sus padres tienen que emprender, Aulagnier (2007) la describe como “metabolizar” estas vivencias ominosas propias de la pubertad, a fin de que vayan encontrando su correspondiente representación a nivel psíquico, de manera

singular y así ampliar su imagen corporal, ya no como niña, sino como una mujer adulta. Esta metabolización implica la renuncia a los padres de la infancia y a su protección, para buscar otro objeto de amor, que como refiere Maroño (2018, p.5) es de vital importancia que la mujer puberal “abra el espacio a la aparición del semejante sexuado, y a la constitución de la escena amorosa desde el lugar de «un grande» y no de «un pequeño»”.

Mientras esto acontece durante el proceso puberal, irrumpe otro hecho que pone nuevamente a la constitución del cuerpo psicofísico en una posición de desfase: la maternidad, sea buscada o no; para lo cual la mujer requiere emprender otro proceso de metabolización, pues en la maternidad puberal se hacen presente, de manera disruptiva y simultánea, dos eventos fácticos: el primero vinculado a la aparición de los caracteres sexuales secundarios y el segundo, referente a los cambios físicos que conlleva la maternidad.

La maternidad, al irrumpir en un cuerpo puberal, le implica a la mujer acelerar el proceso de renuncia de un cuerpo infantil para asumir un cuerpo propio materno; sin embargo en ese proceso la mujer púber embarazada puede tomar una diversidad de posiciones a fin de darle representatividad psíquica a lo que está aconteciendo con su proceso puberal y al mismo tiempo, con la maternidad; para lo cual, la autora Alkolombre (2011) identifica cuatro posiciones que la mujer puberal puede asumir hacia la maternidad: vista como fallo, como déficit, como “en lugar de” o como uso del cuerpo.

Como fallo, la maternidad es metabolizada como el medio para obturar el proceso de separación-individuación, en razón que le resulta a la madre-púber excesivamente angustioso emprender ese desasimiento de su madre y perder esa unión primaria, por lo que la maternidad representa, en un primer sentido el camino para continuar identificándose con su madre, no respecto a sus características maternas, sino por el miedo a la separación; en otro sentido, el hijo

le permite a la madre-púber recuperar la unión narcisista que poseía con su madre. O bien, no logra ese proceso de desasimiento materno, permaneciendo eternamente púber y requiriendo que otro – adulto - se haga cargo de su hijo, colocándose simbólicamente como hermana de su hijo. En un último sentido, la dificultad de la madre-púber de separarse emocionalmente de su familia de origen, no obstante que ya viva con el padre de su hijo.

En cuanto a déficit, se ubica principalmente en madres-púberes cuyas madres - mientras estaban embarazadas o con hijos pequeños - , transitaban por algún proceso patológico de tipo orgánico o mental, por ejemplo, un duelo o depresión y en razón de ello, no logra configurar un apego seguro con su hija y por lo tanto carente de una comunicación profunda. Por lo que la mujer-púber puede desarrollar un apego fuerte hacia su hijo, no en un sentido amoroso, sino el hijo le otorga la identidad que su madre no le otorgó. El hijo representa la unión que la madre-púber anhela tener con su propia madre.

En la maternidad asumida “en lugar de”, las preguntas existenciales inherentes al proceso puberal, tales como: ¿quién soy o qué deseo de mi vida? quedan desatendidas y de alguna manera obturadas con la llegada del hijo, que provee a la madre-púber de una sensación de aparente completud. En cambio, la maternidad metabolizada como uso del cuerpo, simboliza todo aquello que a través de la palabra no logra expresar la mujer-púber, por lo tanto lo hace a través de su cuerpo; los acercamientos sexuales entre púberes muchas de las veces son expresiones de un estadio pre-genital, en el cual buscan obtener el afecto y cuidado no recibido por parte de la madre.

Otros mecanismos de metabolización que una madre-púber puede asumir es aquella que toma una posición excluyente, de tal manera que se plantea ¿me asumo como púber o como madre? Recurriendo al aborto provocado como una manera de proteger su proceso puberal y por no considerarse preparada para asumir la maternidad.

Por último, está la madre-púber que si logra metabolizar ambos procesos, la pubertad y la maternidad, por lo tanto se ha predispuesto a una motivación procreativa, que Morselli (2015) describe fenomenológicamente lo que ello significa:

La mujer embarazada, ya en sus sentimientos (que constituye el primer nivel de conciencia de sus emociones), incluso antes de que pueda ver y sentir claramente sus efectos en su cuerpo, se familiariza con el significado común del hecho biológico del embarazo y con el significado personal que constituye la comprensión de su propio papel en este hecho. Esto sucede porque el significado se percibe inmediatamente como algo que acompaña e incluso precede a las percepciones, residiendo en el propio sujeto. (párr. 35)¹⁰⁰

Hasta aquí se puede vislumbrar que la toma de posición que la mujer-madre púber asume respecto a su maternidad está atravesada por una diversidad de vivencias que configuran horizontes de sentidos, lo cuales se han ido sedimentado tanto atencionalmente como en modo co-perceptivo, mismos que se entretajan en ella prefigurando su disposición o no hacia la maternidad, siendo mujer-púber.

La Construcción de caso con objeto estudio no clínico, como testigo de nuevos saberes que enriquecen a la tercera pregunta de investigación

El siguiente paso a dar en este trabajo de investigación, busca describir los hallazgos del caso de *Porvenir* respecto a cómo esta mujer ha ido representando psíquicamente su cuerpo propio materno, a partir de los indicios que durante el proceso transferencial, entre el investigador y la participante, fue dejando a lo largo de las entrevistas. Junto a ese paso, se pretende ir entrecruzando

¹⁰⁰ “La gestante già nel sentimento (che è il primo livello di consapevolezza delle sue emozioni), prima ancora che ne possa vedere e sentire con evidenza gli effetti nel corpo, viene introdotta alla «significazione» comune del fatto biologico del generare, e alla significazione personale che costituisce la comprensione del proprio ruolo in questo fatto. Ciò accade perché il significato viene da subito percepito come qualcosa che accompagna e anzi precede le percezioni, risiedendo nel soggetto stesso”. La traducción del italiano al español es mía.

dichos hallazgos del caso de *Porvenir* con otras posibilidades que abren nuevas líneas de investigación, lo cual permite reafirmar la relevancia de los aportes derivados del dominio en la investigación científica donde se encuentra un nuevo saber y no sólo en aquel donde se busca un nuevo saber (ver la Figura 2).

La escritura del caso de *Porvenir* es una propuesta para dar respuesta a la tercera pregunta de investigación, la cual plantea lo siguiente: ¿cómo significa una mujer la vivencia de su cuerpo propio materno con el paso del tiempo? Para *Porvenir* - quien al día de hoy tiene 48 años de edad, está casada y tiene tres hijos -, han transcurrido 33 años desde que tuvo a su primer hijo, siendo una mujer púber, afirma al cierre de las entrevistas: *“Aprendí a ser la persona que soy hoy. Espero que sirvan estas entrevistas para otras jóvenes que están embarazadas, que sepan que si se puede, ¡si yo pude! Lo logré, mis hijos son adultos”*.

Para llegar a ese momento de su vida, *Porvenir* transita por diversas vivencias a lo largo de su vida, en las cuales toma distintas posiciones, que van propiciando nuevos horizontes de sentido. Desde pequeña *Porvenir* prefiguraba una vida diferente para ella: *“Siempre quise una vida mejor para mí, no quería ser la que iba a quedarse en la basura, ser ignorante, yo quiero vivir diferente”*, por lo que su fuerza vital y su carácter estaban orientados desde su núcleo interior hacia el logro de una vida distinta, no permitiendo así que su contexto de vulnerabilidad en la que vivía fuera el que determinara el rumbo de su vida.

Ligado a ese núcleo interno, a su fuerza vital y de carácter, se suma su disposición atencional, que la consiente para dejarse impresionar de diferentes estilos de vida, en donde llegó a trabajar desde muy joven: *“Me gustaba rozarme con gente que tenía dinero, porque veían de diferente forma la vida y eso me abrió la mente y me hizo nunca estar en mi casa, me gusta estar*

bien vestida”. Dichas impresiones fueron un impulso para optar por aquello que la lleva a una vida distinta, para su hermana, para ella y más adelante para su hijo.

Esta prefiguración de una vida diferente que, desde muy pequeña, tenía *Porvenir* se deriva de la conjunción de diversos niveles de horizontes de sentido, entre ellos su fuerza y su carácter, su proceso atencional y perceptual para reconocer la presencia de otros modos de vida, así como sus estados de ánimo que le permiten experimentar atracción y gusto por vivir de manera diferente. Todos estos horizontes evidencian la complejidad que subyace en un cuerpo propio – *Leib* –, que llevándolo a un contexto clínico en el ámbito psicológico resulta de vital importancia que se reconozca la presencia de esta complejidad en el ser humano, evitando en ello un reduccionismo antropológico, al punto de considerar al cuerpo sólo en su dimensión física y externa – *Körper* –, excluyendo su constitución como cuerpo propio, es decir, como un *Leib*.

Para ello, la propuesta de integrar la mirada fenomenológica al quehacer psicológico, le da a éste un sustrato antropológico lo suficientemente robusto en el cual la psicología puede profundizar en la comprensión de la constitución psicofísica del ser humano, los actos motivados, los estados de ánimo, la psicopatología y los procesos de acompañamiento terapéutico. No se busca con ello, como lo refiere Ales Bello (2016) respecto a la descripción fenomenológica:

Si bien no pretende sustituir a la psicología como ciencia, puede dar y ha dado una contribución decisiva al esclarecimiento de la psique como tal y una ayuda válida para la constitución de la psicología como investigación teórica sobre la dinámica concreta que la caracteriza. (p. 31)¹⁰¹

¹⁰¹ “Pur non pretendendo di sostituirsi alla psicologia como scienza, può dare e ha dato un contributo determinante alla chiarificazione della psiche in quanto tale, e un valido aiuto alla costituzione della psicologia come ricerca teorica sulle dinamiche concrete che la caratterizza”. La traducción del italiano al español es mía.

Para el logro de lo anterior, la investigación en el ámbito de la psicología necesita reconocer que los objetos de estudio ligados a un cuerpo propio no pueden ser abordados, exclusivamente, desde la óptica cuantitativa, ni desde la generalización, en vez de ello, su mirada debe estar dirigida también a resaltar la singularidad en la vivencia de un sujeto, que percibe el mundo y a sí mismo de manera única y desde ahí acompañar terapéuticamente para propiciar en la persona horizontes de sentido que potencialicen aquello que subyace en su núcleo interior, superando con ello perspectivas que buscan, por ejemplo clasificar las vivencias singulares de cada sujeto, a través de manuales de psicopatología¹⁰².

Continuando con el caso de *Porvenir*, ante la irrupción de un cuerpo vivo extraño en su cuerpo puberal, coexisten en *Porvenir* la búsqueda de metabolización de su proceso puberal y al mismo tiempo, la prefiguración de ser madre para cuidar de su hijo. En esta coexistencia – puberal y materna - el cuerpo vivo extraño se presenta ante *Porvenir* como niño y como hijo: “*Pensaba, dándole un nieto a mi suegra, ya con eso; y también a mi esposo, ya darle un hijo. Siempre fue querer un hijo, quiero cuidarlo. Fue un bebé que yo anhelé mucho, mucho y lo disfruté mucho. Fue algo que yo quise. Yo sentía que ese niño iba a acabar con todos mis problemas*”.

Es decir, por un lado, prefigura al niño como un recurso para lograr representar psíquicamente todo cuanto acontecía en ese cuerpo propio puberal, principalmente a lo referente al vacío de identidad y al desasimiento de la madre. Para *Porvenir*, en ese primer momento, el niño es resignificado como el nieto de su suegra, con quien mantenía una relación ríspida, llegando a señalar que “*mi suegra me odiaba, no soy santo de su devoción*”; también era el hijo de su esposo e inclusive el niño representó una tabla de salvación para poder mantenerse con vida: “*Siendo*

¹⁰² Por ejemplo, el Manual de Desórdenes Mentales (DSM-5), que es elaborada por la Asociación Americana de Psiquiatría (APA, por sus siglas en inglés) o la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), un estándar desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

adolescente, hubo un momento en el que ya no quería vivir". Por el otro lado, mientras vivenciaba la metabolización puberal, al mismo tiempo *Porvenir* prefiguraba a ese cuerpo vivo extraño como su hijo, del cual quiere cuidar.

Esta coexistencia, aparentemente contradictoria, da cuenta de todo cuanto acontece en un cuerpo materno puberal y que más allá de cualquier juicio de valor respecto a ello, es pertinente plantearse lo que en ese momento una madre-púber necesita para metabolizar de manera integral la coexistencia de estos asuntos ominosos que se hacen presentes. En apartados anteriores se hizo mención que el cuerpo propio busca hacerse audible, por lo que la psicología clínica representa un ámbito metabolizante para la madre-púber, a fin de que ponga en palabras todo aquello que prefigura de esta coexistencia puberal-materna, desde miedos, fantasías, frustraciones, anhelos, preocupaciones, proyectos inconclusos y aquellos por emprender.

A través de estos acompañamientos la madre-púber puede ser capaz de resignificar no solo la propia historia, sino la de su hijo, otorgándole vivencias que sean sedimentos que configuren vínculos psíquicamente sanos, los cuales propicien el cuidado del otro. Sin embargo, *Porvenir* no recibió ese acompañamiento, lo cual muestra su fuerza vital y de carácter para, resilientemente, salir de sí, no permitiendo que las visicitudes exteriores determinaran el rumbo de su vida.

En el caso de *Porvenir* se evidencia cómo la simbolización psíquica inicial de su cuerpo puberal se configura de manera parcial, debido a que presenta un fracaso en la elección de su objeto de amor externo, siendo su esposo una figura paterna para ella: "*Ante la noticia del embarazo, mi esposo me trató como su niña chiquita, me cuidó mucho*", por lo que se mantiene en ella la imagen del padre de la infancia, ese que cuidó de ella y que la llevaba a pasear en bicicleta. Es con el paso del tiempo, que se prefigura al hijo, no ya de aquel niño que resolvería simbólicamente algún

asunto pendiente en ella – ligado al vacío de identidad o de desasimiento de la madre - sino para asumirse finalmente con un cuerpo propio materno.

Porvenir, tal como su nombre lo indica, prefigura la relación con su hijo como algo totalmente diferente a cómo fue la relación de ella con su madre, de tal manera que no está dispuesta a que su hijo viva el contexto de abuso y vulnerabilidad que ella vivió: “*Yo esa vida no quería para mi hijo, mi hijo no va a pasar por lo mismo que yo pasé. Que confíe en mí, no dejarlo solo, no pegarle, no ser grosera, no ser explosiva. Sólo conservé de mi mamá, el trabajar para salir adelante. Mi hijo tiene que ser mejor que yo*”.

Es importante recalcar que los hallazgos, de los cuales se hacen mención, no pretenden ser una respuesta única ni exhaustiva a la tercera pregunta de investigación, lo cual desmentiría la coherencia existente en la TFPCc, sino que queda abierta a nuevas construcciones, que desde otros procesos transferenciales se puedan generar. Esta tercera pregunta de investigación tiene la finalidad de resaltar la singularidad de una mujer, llamada *Porvenir*, en su vivencia con la maternidad siendo púber. Lo cual no podía ser de otra manera, ya que este trabajo al tener como objeto de estudio a un ser humano, se busca que el rostro de esta persona no desaparezca en la generalización, sino al igual cómo con *Porvenir*, se logre a través de la escritura, hacer audible las vivencias únicas que hacen que este ser humano, como un cuerpo propio, tenga algo que decir de sí misma a partir del encuentro con otro ser humano – ya sea el hijo o el investigador -.

Al tomar en consideración la TFPCc, se puede testificar que la participante de esta investigación, *Porvenir*, ha asumido con el transcurrir del tiempo, lo que en la penosa siempre buscó: lo mejor y lo bello hasta poder llegar a afirmar: “*Mis hijos tienen que ser mejor que yo*” y que no obstante la pérdida temprana del padre, la negligencia materna, el abuso sexual persistente, el trabajo infantil y la deserción escolar, su fuerza vital y su carácter que se fue forjando con las

vivencias, pudo trascender esas vicisitudes y encontrar la motivación que le ayudara a no desear para sus hijos, lo mismo que ella vivió; hasta el punto de afirmar que: “*Preferí ser mamá, que andarme prostituyendo, eso no era para mí*”.

Derivado de los hallazgos del caso de *Porvenir*, cabe ahora plantearse nuevos objetos de estudio ligados a la intersubjetividad materno-filial y que abre posibilidades de líneas de investigación integrando la Triada FPCs. Una de esas líneas está relacionada con la figura del padre, ¿de qué manera contribuye la presencia del padre en la configuración del cuerpo propio materno? Al mismo tiempo, ¿de qué manera un padre púber significa su paternidad? ¿Cuáles son las vivencias ominosas por las que atraviesa para configurar un cuerpo propio paterno siendo púber? ¿Cómo metaboliza psíquicamente el hecho de que la madre decida no tener al hijo? De la misma manera, ¿cómo resignifica el hecho de que él no desee tener al hijo y en cambio la madre si lo quiera?

Otro objeto de estudio que se deriva de esta investigación, es el que está vinculado al tema de las técnicas de reproducción asistida, tales como la inseminación artificial o la fertilización in vitro con transferencia de embrión, ¿de qué manera estas técnicas propician una redefinición de lo que significa ser padre y madre? ¿Cómo prefigura la madre a un hijo que es logrado mediante estas técnicas? ¿Cómo impacta en la configuración de la intersubjetividad materno-fetal el empleo de óvulos y espermatozoides donados? ¿Cuál es el vínculo que se establece entre la madre y los embriones que no son transferidos al cuerpo materno y se mantienen congelados?

Ligado al argumento anterior, se encuentra el tema de la maternidad subrogada, ¿cómo se configura la intersubjetividad materno-fetal en un cuerpo propio cuyo cuerpo vivo extraño procede de un vientre sustituto? ¿Cuáles son las vivencia ominosas por la que transita una mujer que gesta a un cuerpo vivo extraño? ¿Cómo prefiguran al hijo tanto la mujer que subroga su vientre, como

la persona que se queda con el hijo? Si la maternidad está ligada al hecho de gestar en el propio vientre al hijo, ¿qué sucede con el tema de la adopción?

Se propone que estos temas sean abordados desde la TFPCc, lo cual permita poner en pausa prejuicios o ideas preconcebidas, para poder describir estos fenómenos en su complejidad y a partir de ello, construir casos que sean testigos de las diversas tomas de posición que puede asumir un cuerpo propio materno en los diversos contextos propuestos.

Como en su momento se señaló, la TFPCc empleada para llevar a cabo esta investigación, permite que el investigador sea testigo, mediante la escritura, de los hallazgos en la toma de posición que un cuerpo propio puede llegar a asumir, lo cual significa un aporte significativo de este trabajo. La metodología propuesta de Construcción de caso resulta un medio por demás enriquecedor porque permite dar cuenta de cuanto ocurre entre el investigador y el objeto de estudio, derivado del proceso transferencial. Esta metodología es una propuesta que a su vez logra hacer audible en su singularidad a cada objeto de estudio – es decir al sujeto - de tal manera que éste no queda oculto en la generalización de los datos y resultados, ni tampoco en una muestra estadística.

Mientras eso ocurre con el objeto de estudio, el investigador no se mantiene como expectador sino que se permite cuestionar su propio saber y el saber existente, bajo la premisa que el conocimiento no está agotado mientras sigan existiendo objetos de estudio que anhelan ser hallados para hacer brillar su singularidad dentro del campo basto del conocimiento. Para ello, se necesita que el investigador reconozca que no es el poseedor del conocimiento, sino que éste se hace encontrar por medio de los indicios que el investigador va descubriendo, en su encuentro con el objeto de estudio.

Un componente esencial de la metodología propuesta para esta investigación, es la devolución al objeto de estudio, del testimonio recabado por parte del investigador. El escrito-testimonio no es un acervo de uso exclusivo para un cuerpo colegiado de expertos, sino prioritariamente le pertenece a aquel que compartió sus vivencias. Devolverle el testimonio hecho escritura, contribuye a que el objeto de estudio reconfigure sus horizontes de sentido, no como un acto de intervención terapéutica - importante recordar que se trata de un objeto de estudio no clínico -, sino en la certeza que los encuentros entre cuerpos propios – *Leib* - suscitan espacios intersubjetivos, en donde ambos son enriquecidos y son fuente de sedimentos nuevos para el otro.

Dicho lo anterior, este trabajo de investigación representa, para quien lo suscribe, un parteaguas en su quehacer como psicóloga clínica, docente y ser humano; es una invitación para dejarse impresionar por el otro, reconocer su singularidad, para ir reconfigurando y enriqueciendo la propia identidad, que sólo se construye gracias a la presencia de un tú, que le permite ir respondiendo a la pregunta ¿quién soy yo?

Esta tesis es un saber teórico y práctico, que se deriva del encuentro con la vivencia de un cuerpo propio materno, llamado *Porvenir*.

ANEXOS

Anexo I. Hoja de Información para participantes mayores de edad

ANEXO I

HOJA DE INFORMACIÓN PARA PARTICIPANTES MAYORES DE EDAD

Hoja informativa de la Tesis Doctoral titulada "Del reconocimiento del cuerpo propio maternal a la acogida del cuerpo propio del otro: relatos de vida de mujeres cuyo primer embarazo fue durante su adolescencia, en un contexto institucionalizado."

Estimado Sr./Sra.:

Le invitamos a participar en un proyecto de investigación sobre el embarazo durante la etapa de la adolescencia. Para que pueda valorar la pertinencia o interés de dicha participación, le facilitamos toda una serie de información detallada al respecto.

El propósito es que tras la lectura —y en el caso de estar conforme con su participación—, pueda darnos su consentimiento —con su firma— en el otro documento que —junto a este— se le hace entrega (denominado *Declaración de consentimiento informado*).

La presente *Hoja de Información* podrá usted conservarla para participar, o sea deberá devolver —con su firma— la *Declaración de consentimiento informado*.

Cada responsable del equipo investigador que llevará a cabo este estudio, creele es que resulte de su interés y pueda —finalmente— contar con su consentimiento a esta participación.

En cualquier caso, recibirá anticipadamente mi agradecimiento por su dedicación a la lectura de esta información.

TÍTULO de la Tesis Doctoral

Del reconocimiento del cuerpo propio maternal a la acogida del cuerpo propio del otro: relatos de vida de mujeres cuya primer embarazo fue durante su adolescencia, en un contexto institucionalizado.

PROMOTOR O FINANCIADOR de la Tesis Doctoral

Plan propio.

LUGAR DONDE SE PROCESARÁ LA MUESTRA O TOMA DE DATOS

Las Palmas de Gran Canaria, España.

OBJETIVOS Y FINALIDAD

Analizar la manera en cómo las mujeres significan su maternidad, desde la comprensión del cuerpo propio y el cuerpo del otro (hijo), transcurridos al menos 10 años de su primer embarazo siendo ellas adolescentes y encontrándose en un contexto institucionalizado.

Se trata de un proyecto que cuenta con el informe favorable de la Comisión de Ética de Investigación de la Universidad de Murcia.

DATOS DEL INVESTIGADOR

Ante cualquier duda o renuncia que pueda surgir en relación con su participación en el presente proyecto de investigación, puede dirigirse a la persona responsable de la misma, cuyos datos son los siguientes:

- Nombre: Araceli Díaz Soriano
- Cargo: Estudiante del Doctorado en Biomedicina
- Dirección de contacto: Facultad de Psicología de la UMSUP
- Correo electrónico: araceli.diaz@um.es
- Teléfono de contacto: +521 644 954 4767

En el caso de Tesis Doctoral, Trabajo Fin de Máster o Trabajo Fin de Grado, los datos del director/directora son los siguientes:

- Nombre: Dra. Paulina Monjaraz Fuentes
- Cargo: Directora
- Dirección de contacto: Facultad de Psicología de la UMSUP
- Correo electrónico: pmonjaraz@gmail.com
- Teléfono de contacto: +521 644 582 9806

DATOS REFERENTES AL PARTICIPANTE

- Motivos de su participación
 - Se le ha convocado a participar en este estudio porque es mujer, mayor de edad, tuvo un embarazo durante su etapa de la adolescencia y fue acompañada durante esta etapa por una institución de asistencia. Sus opiniones resultarán esenciales para esta investigación.
- Naturaleza voluntaria de la participación
 - La participación en esta actividad es libre y totalmente voluntaria.
 - En cualquier momento puede negarse a seguir participando del estudio sin que deba dar razones para ello, ni recibir ningún tipo de sanción (y en tal caso, todos los datos facilitados podrán ser borrados si así lo solicita).
- Requerimientos de la participación
 - Si usted da su consentimiento para participar en este estudio, debe saber que su participación consistirá en colaborar activamente en las entrevistas que se lleven a cabo, proporcionando la información solicitada, la cual si le permite, serán grabadas (exclusivamente en audio).
- Duración del estudio
 - El estudio tendrá una duración total de **cuatro años**.
 - Si existe la posibilidad de que los datos que nos facilite puedan ser utilizados (en el futuro) en nuevos estudios.
- Tipo de participación del sujeto
 - El tiempo contemplado para prestar su participación es de **un año**.
 - Los datos obtenidos tendrán carácter confidencial, asegurándose el anonimato.

- Los datos serán codificados con un número asignado a cada participante, y su correspondencia solo estará a disposición del investigador principal del proyecto a los efectos de poder establecer correlaciones, manteniéndose este aspecto de forma completamente confidencial.
- Los datos recogidos **no serán cedidos a terceros**. Los datos estarán a cargo del investigador principal para el posterior desarrollo de informes parciales y finales (de modo anonimizado en cuanto a participantes), así como para divulgación científica en revistas y publicaciones.
- Finalizado el proceso de investigación, los participantes podrán recibir un informe con los resultados globales (igualmente de posibilidad alguna de identificar a los participantes).

• Beneficios para los participantes

- Los beneficios (directos o indirectos) que recibirá a través de su participación, se traducen en los siguientes aspectos: la **contribución**, **residencia** la **experiencia** de vida en un mayor conocimiento y comprensión del entorno en la **adolescencia** y la **importancia** que las instituciones de atención aportan en el acompañamiento durante este período.
- No se contempla ningún otro tipo de beneficios.

• Contraprestaciones para los participantes

- No hay contraprestaciones previstas para los participantes.
- Los participantes **no contarán con un seguro vinculado** a dicha participación.
- En el caso de que el equipo investigador transfiriera los hallazgos de esta investigación en resultados de interés comercial, con la participación en la investigación el informante **da** su conformidad en la renuncia –como participante– a cualquier derecho de naturaleza económica, patrimonial o potestativa sobre los resultados o potenciales beneficios que puedan derivarse de manera directa o indirecta de las investigaciones que se lleven a cabo con la muestra cuya información cede para investigación.

RIESGOS E INCONVENIENTES PARA EL PARTICIPANTE

- El único inconveniente es tener la disponibilidad en cuanto al tiempo para llevar a cabo las correspondientes entrevistas.

DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

- Los participantes tienen derecho a la plena revocación del consentimiento y sus efectos, incluida la posibilidad de la destrucción o de la anonimización de la muestra y de que tales efectos no se extenderán a los datos resultantes de las investigaciones que ya se hayan llevado a cabo.
- Para ejercer ese derecho de revocación del consentimiento, para anular cualquier efecto adverso derivado de la participación, para responder cualquier pregunta que los participantes deseen formular durante el proceso de investigación, o para resolver cualquier duda, los participantes deben contactar con **Anaceli Díaz Sanz** formulando su solicitud por correo electrónico (anaceli.diaz@um.es) en un plazo no superior a **una semana** recibida su respuesta y –en su caso– la confirmación de revocación del consentimiento.
- Los participantes tienen derecho a revocar el consentimiento en cualquier momento, sin que eso les afecte de ningún modo (personal, profesional o socialmente).
- En el caso de que los datos facilitados por los participantes de este estudio volvieran a ser utilizados en estudios posteriores (para el avance del conocimiento científico en este campo), no volvería a pedirse el consentimiento informado a tales participantes.
- Queda garantizada la confidencialidad de la información obtenida. A pesar de que este estudio no recogerá datos de carácter personal, todos los datos de los informantes clave que otorguen su consentimiento a participar de este estudio serán registrados y almacenados en un fichero con base a lo establecido por la legislación vigente en materia de protección de datos y en garantía de confidencialidad. Para ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación o oposición, los participantes podrán contactar con la dirección protecciondedatos@um.es (propiedad de la Universidad de Murcia).

Tras toda esta información, se le solicita que firme y entregue la **hoja de declaración de consentimiento informado** que se adjunta para poder validar su participación en este estudio. Muchas gracias por su valiosa contribución.

Anexo II. Declaración de Consentimiento Informado para mayores de edad

ANEXO II

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MAYORES DE EDAD

D./Dña. _____ de _____ años de edad manifiesto que:

- ☐ He sido informado sobre los beneficios que podría obtener al participar para cubrir los objetivos de la tesis doctoral titulado "Del reconocimiento del cuerpo propio maternal a la ocupación del cuerpo propio del otro: relatos de vida de mujeres como primer embarazo fue durante su adolescencia en un contexto institucionalizado", dirigida por la Dra. Paulina Mongón Fuentes de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (contactable en el teléfono +521 444 582 5905 y correo pmongon@uaq.mx).
- ☐ Me han informado que la finalidad general de la tesis doctoral es conocer, mediante los relatos de vida, la manera en cómo las mujeres perciben actualmente la experiencia que tuvieron con su primer embarazo siendo adolescentes, y el papel que jugó durante esta etapa la institución de asistencia.
- ☐ He sido informado de que se trata de una tesis doctoral que cuenta con el visto bueno del Comité de Ética de Investigación de la Universidad de Murcia y que no está financiada.
- ☐ Una vez que he leído la **hoja de información al participante** que me ha sido entregada, ofrezco haber comprendido los posibles efectos indeseables que podría comportar –en mi bienestar– la participación en este proyecto.
- ☐ He sido informado de que mis datos serán sometidos a tratamiento resultante de mi consentimiento con fines de investigación científica y desde la Universidad de Murcia. El plazo de conservación de los datos será de 24 meses (plazo indispensable para asegurar la realización del estudio a posteriori). No obstante, y sin objeto de garantizar condiciones óptimas de privacidad, mis datos identificativos serán sometidos a anonimización total o parcial cuando el procedimiento del estudio así lo permita. En todo caso, la información identificativa que se pudiere encontrar será eliminada cuando sea innecesaria.
- ☐ También he sido informado de que para cualquier consulta relativa al tratamiento de mis datos personales en este estudio o para solicitar el acceso, rectificación, supresión, limitación o oposición al tratamiento, puede dirigirse a la dirección protecciondatos@um.es.
- ☐ He sido informado de mi derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.
- ☐ He sido informado de que puedo revocar mi consentimiento y abandonar en cualquier momento la participación en el estudio sin dar explicaciones y sin que ello suponga perjuicio alguno (en tal caso, todos los datos recibidos podrán ser eliminados si así lo expreso).
- ☐ Me ha sido entregada una hoja de información al participante, así como una copia de la declaración de consentimiento informado (que también he firmado).
- ☐ Me han explicado las características y el objetivo del estudio, sus riesgos y beneficios potenciales.

Y en virtud de todas las manifestaciones anteriores, confirmo que **otorgo mi consentimiento** a que esta recogida de datos tenga lugar y sea utilizada para cubrir los objetivos especificados en la tesis doctoral.

En San Luis Potosí, México, a _____ de _____ de _____

Fdo. D./Dña. _____
Participante

Fdo. Dña. Paulina Mongón Fuentes

Directora del estudio/Investigadora responsable que dirige la investigación de consentimiento informado

Anexo III. Protección de Datos / Solicitud de Aprobación del Comité de Ética



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Protección de Datos/Solicitud de aprobación Comité de Ética

DATOS GENERALES

Nombre del estudio o proyecto

Del reconocimiento del cuerpo propio maternal a la acogida del cuerpo propio del otro: relatos de vida de mujeres cuyo primer embarazo fue durante su adolescencia en un contexto institucionalizado

Nombre del investigador

Anaceli Díaz Borraiz

Indique una dirección de correo electrónico de contacto:

anaceli.diazs@um.es

Centro

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

Departamento

CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS

DISEÑO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El objeto de esta sección del cuestionario consiste analizar el diseño del tratamiento de información personal en el estudio o proyecto. Para ello es preciso partir, como indica la política de privacidad en investigación, del análisis de la necesidad de recoger y tratar información personal. Como regla general, la información que se recoja será anónima, es decir, estará desprovista de cualquier dato o información que permita de forma directa o indirecta la identificación del participante. No obstante, se considerará que la recogida de información identificativa es adecuada cuando, para el correcto desarrollo del proyecto, sea preciso realizar un seguimiento o cuando la recogida de información tenga lugar en varias fases. En estos casos, se deberán adoptar medidas de seguridad que dificulten la identificación de los participantes. En cualquier caso, los datos identificativos que se recojan para su tratamiento deberán ser eliminados una vez completada la recogida de información.

De entre las siguientes opciones seleccione el motivo por el que considera necesario recoger datos identificativos de los participantes.

La recogida de información se va a realizar en varias fases y es necesario contactar con el participante.

Indique el plazo o periodo de tiempo durante el cual se llevará a cabo el seguimiento o la recogida de información personal

Recogida de dato de abril a diciembre 2021

Señale la razón del tratamiento de datos personales

Tesis doctoral.

¿Se recogerán datos de carácter personal de menores de edad?

NO



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Protección de Datos/Solicitud de aprobación Comité de Ética

Descripción de los datos personales que se van a recoger

Datos identificativos obso: nombre y edad

Datos sociodemográficos obso: estado civil, escolaridad y ocupación

El contexto en el que se recogerán los datos de carácter personal comprende cualquier circunstancia relativa al modo de selección de los participantes o al lugar o entidad a la que pertenezcan. Por ejemplo, la información se puede recoger en un colegio mediante la participación de los alumnos de una determinada edad o curso; a partir de los datos de las historias clínicas de un centro de salud; alumnos del investigador; usuarios de un servicio de transporte público.

Describa la manera en la que se llevará a cabo el tratamiento de información personal.

Base de datos en una computadora personal, con respaldo en un dispositivo USB.

Indique el método de recogida de información

Entrevistas con los participantes.

Cuestionarios en papel.

Dispositivos electrónicos de recogida de información

Describa los dispositivos que se emplearán para la recogida de información personal

Grabación de audio por medio del celular.

ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN

Realice una descripción de los equipos y las condiciones en las que se almacenará la información.

Computadora de uso exclusivo personal, en cuya carpeta con nombre neutral se almacenarán: 1. Base de datos. 2. Código para la identificación de cada una de las participantes. 3. Audios y transcripción de los mismos. Respaldo de la base de datos y código en un dispositivo USB, de uso exclusivo para estos fines.

Enumere las personas que tendrán acceso a la información, indicando en cada caso si el acceso será solamente a la información de interés científico o si el acceso también comprenderá los datos identificativos que, en su caso, se recojan.

	Nombre	Relación con el proyecto	Tipo de acceso
1	Dra. Patricia Morjano Fuentes	Directora de la Tesis	Acceso limitado.
2	Dr. Emilio Geras Martínez Navarro	Tutor	Acceso limitado.
3	Alexis Díaz Benito	Coordinadora	Acceso total.

DOCUMENTACIÓN

En caso de que disponga de ellos, adjunte los siguientes documentos:

Hoja de información (en formato Word): Hoja de Información.docx Consentimiento informado (en formato Word): Consentimiento Informado.docx Solicitud Comisión de Ética de Investigación: Formulario solicitud a la Comisión de Ética.docx



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Protección de Datos/Solicitud de aprobación Comité de Ética

CONTACTO

Si la respuesta es afirmativa puede contactar con la Oficina del Delegado de Protección de Datos, mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: protecciondedatos@um.es.

¿Considera necesario concertar una reunión para tratar personalmente el diseño del tratamiento de datos personales en su estudio o proyecto?

NO

Anexo IV. Informe de la Comisión de Ética de Investigación de la Universidad de Murcia



INFORME DE LA COMISIÓN DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Jaime Peris Riera, Catedrático de Universidad y Secretario de la Comisión de Ética de Investigación de la Universidad de Murcia,

CERTIFICA:

Que D.^a Araceli Díaz Sorraiz ha presentado la memoria de trabajo de la Tesis Doctoral titulada *"Del reconocimiento del cuerpo propio maternal a la acogida del cuerpo propio del otro: relatos de vida de mujeres cuyo primer embarazo fue durante su adolescencia en un contexto institucionalizado"*, dirigida por D.^a Paulina Monjaraz Fuentes y D. Emilio Ginés Martínez Navaro a la Comisión de Ética de Investigación de la Universidad de Murcia.

Que dicha Comisión analizó toda la documentación presentada, y de conformidad con lo acordado el día veintiocho de julio de dos mil veinte¹, por unanimidad, se emite INFORME FAVORABLE, desde el punto de vista ético de la investigación.

Y para que conste y tenga los efectos que correspondan firmo esta certificación con el visto bueno de la Presidenta de la Comisión.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE MURCIA

Fdo.: María Senena Corbalán García

ID: 2969/2020

¹ A los efectos de lo establecido en el art. 19.5 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público (R.L.O.E. 02-10), se advierte que el acta de la sesión citada está pendiente de aprobación.



Código seguro de verificación: RUx6m8ps-t0A7krv2-j2waTQ4u-+A52H2kV

CERT. ELECTRÓNICA - PÁGINA 1 de 1

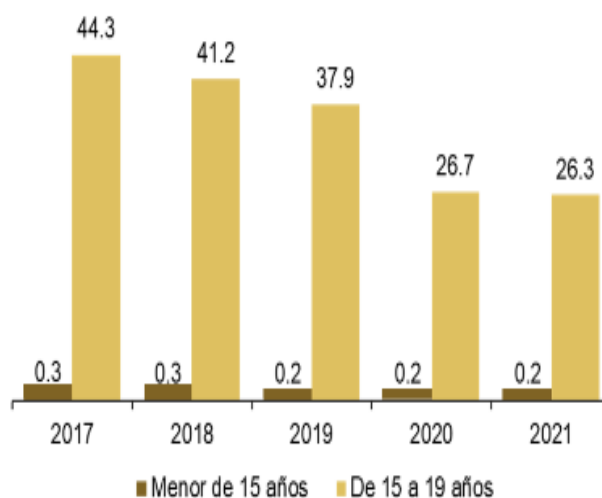
Este documento es una copia electrónica firmada digitalmente con certificado de firma digital de la Universidad de Murcia. Para más información consulte el artículo 27.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Anexo V. Tasa de nacimientos en madres niñas (INEGI)



COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 556/23
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PÁGINA 2/4

Gráfica 1
TASA DE NACIMIENTOS EN MADRES NIÑAS (MENORES DE 15 AÑOS)
Y ADOLESCENTES (DE 15 A 19 AÑOS),
SERIE ANUAL DE 2017 A 2021
 (Por cada mil)



Nota: Se consideran los nacimientos ocurridos y registrados en los años mencionados.

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Base de datos CONAPO. Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2020-2070, con base en la Conciliación demográfica de México 1950-2019

Anexo VI. Tasa global y Tasas específicas de fecundidad (ENADID)



Comunicado de prensa número 305/24
22 de mayo de 2024
Página 22/48

Tabla 1
TASA GLOBAL Y TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD
2014, 2018 y 2023
(en la TGF, número de hijos o hijas por mujer; en las tasas específicas, número de nacimientos por cada mil mujeres)

Año	2014 ¹	2018 ²	2023 ³
Tasa global de fecundidad	2.21	2.07	1.60
Grupo quinquenal			
15 a 19	77.0	70.6	45.2
20 a 24	126.0	118.2	85.5
25 a 29	113.1	108.8	84.3
30 a 34	77.2	72.4	63.7
35 a 39	38.1	34.4	32.4
40 a 44	10.0	9.0	9.4
45 a 49	0.6	0.6	0.5

¹ Corresponde al trienio 2011 a 2013.
² Corresponde al trienio 2015 a 2017.
³ Corresponde al trienio 2020 a 2022.
Fuente: INEGI. ENADID, 2014, 2018 y 2023. Base de datos. SNIEG. IIN.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 0. Triada Teórico-Metodológico TFPCc	<u>20</u>
Figura 1. El psicoanálisis y sus tres nombres	<u>159</u>
Figura 2. Los dominios en la investigación científica, según Lacan	<u>166</u>
Figura 3. La atención flotante y sus componentes, según Freud	<u>169</u>
Figura 4. Las tres funciones del caso, según Nasio	<u>171</u>
Figura 5. Primer momento de la construcción de caso de objeto no clínico	<u>178</u>
Figura 6. Segundo momento de la construcción de caso de objeto no clínico	<u>179</u>
Figura 7. Los cuatro ejes temáticos para la construcción del caso “ <i>Porvenir</i> ”	<u>189</u>
Figura 8. Eje I: Cuerpo propio infantil	<u>190</u>
Figura 9. Eje II: Cuerpo propio puberal	<u>191</u>
Figura 10. Eje III: Cuerpo propio materno	<u>192</u>
Figura 11. Eje IV: Cuerpo materno puberal	<u>193</u>
Figura 12. Niña de nueve años pepenadora	<u>201</u>
Figura 13. Cuerpo propio puberal y sus tres asuntos	<u>203</u>
Figura 14. Embrollo entre los asuntos del cuerpo propio puberal	<u>209</u>
Figura 15. Tentativos de representación psíquica del embrollo puberal:	<u>213</u>

REFERENCIAS

- Adaszko, A. (2005). Perspectivas socio-antropológicas sobre la adolescencia, la juventud y el embarazo. En M. Gogna (Coord.), *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas* (pp. 33-66). CEDES.
- Ainsworth, M. (1969). *Object relations, dependency and attachment: a theoretical review of the infant-mother relationship*. Child development, 969-1025.
- Alatorre, J. y Atkin, L. (1998). El embarazo adolescente y la pobreza. En P. Bonfil y V. Salles (Eds.), *Mujeres pobres: salud y trabajo* (pp. 13-30). Gimtramp.
- Ales Bello, A. (1999). Uomo e Donna li creò: Filosofia e Teologia della Femminilità in Edith Stein. *Teresianum*, 50(1-2), pp. 49-59.
<https://es.scribd.com/document/757763667/Uomo-e-donna-li-creo-filosofia-e-teologia-della-femminilita-in-Edith-Stein>
- Ales Bello, A. (2004). *Sul femminile. Scritti di antropologia e religione*. Città Aperta.
- Ales Bello, A. (2012). Che cosa è la vita? Il contributo di Hedwig Conrad Martius e Edith Stein. En R. Fidanzia (Ed.), *Femininum Ingenium. Collana di Studi e ricerche. Pensiero femminile: storia e teorie, volume I* (pp. 9-28). Centro Studi Femininum Ingenium.
<http://www.femininumingenium.it/csfi/collana/FIvolume1.pdf>
- Ales Bello, A. (2016). *Il senso dell'umano. Tra fenomenologia, psicologia e psicopatologia*. Castelvechi.
- Ales Bello, A. (2018). Ontologia del Femminile. *Il Pensare -Rivista di Filosofia*, Anno VII (7), 8-24. <https://www.ilpensare.net/wp-content/uploads/2019/01/2018-AlesBello.pdf>
- Ales Bello, A. (2022). Fenomenología del cuerpo y la sexualidad. En J. Noriega, I. Ecochard y R. Ecochard, I. (Eds.), *Diccionario de sexo, amor y fecundidad* (pp. 1-7). Didaskalos.

- Alkolombre, P. (Comp.). (2011). *Travesías del cuerpo femenino. Un recorrido psicoanalítico en torno a temas de ginecología y obstetricia*. Letra Viva.
- Álvarez, I. (2012). *La transferencia: un recorrido en la obra de Freud y Lacan*. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
<https://www.aacademica.org/000-072/716.pdf>
- Álvarez, M. y Canedo. (2005). Apuntes sobre la construcción del caso y su transmisión. NODVS L'Àperiòdic Virtual de la Secció Clínica de Barcelona, XII, 1-7. <http://www.scb-icf.net/nodus/contingut/arxiupdf.php?idarticle=168&rev=26>.
- André, J. (2000). *La sexualidad femenina*. Publicaciones Cruz O.
- Anzieur, D. (2003). *El Yo-piel*. Biblioteca Nueva.
- APGAR V. (1953). Propuesta de un nuevo método de evaluación del recién nacido. *Investigaciones actuales en anestesia y analgesia*, 32(4), 260-267.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/13083014/>
- Arbaizar, B. (2022). Inconsciente y fenomenología en Husserl. *Eikasía*, Septiembre (110), 70-112. <https://old.revistadefilosofia.org/110/110-04.pdf>
- Ardila, S. y Bareiro, J. (2005). *Reflexiones sobre psicoanálisis y fenomenología: una relación posible*. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
<https://www.aacademica.org/000-051/24.pdf>
- Arent, H. (2016). *La condición humana*. Paidós.
- Ariès, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Taurus.

- Aryan, A. y Moguillansky, C. (2009). Aportes a la comprensión de la experiencia puberal. En *Clínica de adolescentes*. Teseo.
- Aulagnier, P. (2007). *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1975).
- Barba-Müller, E., Craddock, S., Carmona, S. & Hoekzema, E. (2019). Brain plasticity in pregnancy and the postpartum period: links to maternal caregiving and mental health. *Archives of women's mental health*, 22(2), 289–299. <https://doi.org/10.1007/s00737-018-0889-z>
- Bárcena, F. (2006). *Hannah Arendt. Una filosofía de la natalidad*. Herder.
- Barrionuevo, C. (2017). El advenimiento de la pubertad. *IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIV Jornadas de Investigación. XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires*, 113-117. <https://www.aacademica.org/000-067/816>
- Barrionuevo, C. (2018). Instantáneas de los primeros encuentros con un púber. *X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología -Universidad de Buenos Aires*, 95-97. <https://www.aacademica.org/000-122/376.pdf>
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), 125-146. <https://www.aepcp.net/wp-content/uploads/2020/05/01.20063.Becona.pdf>

- Benyakar, M. (2000). *Lo traumático y lo ominoso. Cuestionamientos Teórico-Clínicos acerca del procesamiento de las amenazas* (pp.71-77). Departamento de Psicosomática Dr. Arnaldo Rascovsky. Memoria de una gestión:1999-2000. Asociación Psicoanalítica Argentina.
- Benyakar, M. (2006). *Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales*. Editorial Biblos.
- Berdiel, O. (2012). *El desplazamiento de agente de la función paterna en la postmodernidad* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí].
<https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/3187/MSP1DAF01201.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Berenguer, E. (2006). ¿Cómo se construye un caso? En *Capitón, seminarios Clínicos*. CID-LM.
- Berenguer, E. (2018). *¿Cómo se construye un caso? Seminario teórico y clínico*. NED Ediciones.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Bellaterra.
- Bianchi, D. W. (2007). Fetomaternal cell trafficking: a story that begins with prenatal diagnosis and may end with stem cell therapy. *Journal of pediatric surgery*, 42(1), 12–18.
<https://doi.org/10.1016/j.jpedsurg.2006.09.047>
- Bianco, A. C. (2005). Acerca de la clínica y el caso desde una perspectiva psicoanalítica. Una aproximación a la clínica y la construcción del caso con relación a las intervenciones del psicólogo. *Acheronta*, (21), 91-103. <http://www.acheronta.org/acheronta21/bianco.htm>.
- Blas, F. (1981). Hacia una historia del psicoanálisis. *Estudios de Psicología*, (8), 116-133.
- Blos, P. (1980). *Psicoanálisis de la Adolescencia*. Joaquín Mortiz.
- Blos, P. (1991). *La transición adolescente*. Amorrortu.

- Blos, P. (2003). *Los comienzos de la adolescencia*. Amorrortu.
- Bodei, R. (2002). *Las lógicas del delirio. Razón, afectos, locura*. Ediciones Cátedra.
- Bodei, R. y Albarella, C. (2004). *El doctor Freud y los nervios del alma*. Pre-Textos.
- Bonito, V. (2019). Subvención multimillonaria acerca el útero artificial un paso más.
<https://www-tue-nl.translate.goog/en/news/news-overview/multimillion-grant-brings-artificial-womb-one-step-closer/? x tr sl=en& x tr tl=es& x tr hl=es& x tr pto=tc>
- Bornemark, J. y Smith, N. (Eds.). (2016). *Phenomenology of Pregnancy*. Södertörn University.
<https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:900493/FULLTEXT01.pdf>
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Morata.
- Bowlby, J. (1998). *El apego y la pérdida*. Paidós.
- Bowlby, J. (2009). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Paidós.
- Brazelton, B y Cramer, B. (1993). *La relación más temprana. Padres, bebés y el drama del apego inicial*. Paidós.
- Breheny, M., y Stephens, C. (2007). Responsabilidad individual y restricción social: Construcción de la maternidad adolescente en la investigación científica social. *Cultura, Salud y Sexualidad*, 9(4), 333-346. <https://doi.org/10.1080/1369105060054>
- Bretel Tagliabue, C. (2017). *Representaciones mentales sobre la maternidad en un grupo de madres primerizas de Lima Metropolitana* [Tesis de Grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/622077>
- Bruner, J. (2003). *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bruno, R. (2009). Lo sguardo e il suo altro. Percezione, immagini, linguaggio. En R. Bruno (Ed.), *Logiche della corporeità. Seminario di studi* (pp. 3-49). Franco Angeli.

- Bulletti, C., Jasonni, V. M., Tabanelli, S., Gianaroli, L., Ciotti, P. M., Ferraretti, A. P. & Flamigni, C. (1988). Early human pregnancy in vitro utilizing an artificially perfused uterus. *Fertility and sterility*, 49(6), 991–996. [https://doi.org/10.1016/s0015-0282\(16\)59949-x](https://doi.org/10.1016/s0015-0282(16)59949-x)
- Busch, F. (2014). Recordar y representar: un cambio de paradigma. *Revista de Psicoanálisis*, 71(01), 23-37.
- Calkins, K., y Devaskar, S. U. (2011). Fetal origins of adult disease. *Current problems in pediatric and adolescent health care*, 41(6), 158–176. <https://doi.org/10.1016/j.cppeds.2011.01.001>
- Cancina, P. H. (2013). *La investigación en psicoanálisis*. Homo Sapiens.
- Canva. (marzo, 2025). *Niña de nueve años pepenadora, sonriente con una muñeca y sobre un montón de basura*. [Imagen generada por inteligencia artificial]. <https://www.canva.com/design/DAGoeBAgCqY/ddP1ykffUD1-sl0wCXshdA/edit?ui=eyJIIjp7IkEiOnRydWV9fQ>
- Carvajal, P. y Ramírez, C. (2014). *Imagen inconsciente del cuerpo en el embarazo adolescente. Un acercamiento psicoanalítico al fenómeno del embarazo adolescente* [Tesis de Licenciatura, Universidad Academia de Humanismo cristiano]. <https://bibliotecadigital.academia.cl/items/6285f674-81a5-4251-9e3f-37c6590689b0>
- Castillo, L. (2016). Desaciertos en la prevención del embarazo en adolescentes. *Revista Salud Uninorte*, 32(3), 543-551. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v32n3/v32n3a16.pdf>

- Castrillón, C. S. (2010). La función del embarazo en adolescentes sobre la resignificación de la sexualidad. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 28(1), 42-47.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12016345006>
- Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2021). *Evaluación de la Gobernanza de la Seguridad Urbana*.
https://www.unodc.org/documents/Urban-security/210521_EGSU_Iztapalapa_Espanol.pdf
- Ceriotti, M. (2019). *Fuerza, Eros, Ternura*. Rialp.
- Ceriotti, M. (2021). *Erótica y Materna. Un viaje al universo femenino*. Rialp.
- Chan, W. F., Gurnot, C., Montine, T. J., Sonnen, J. A., Guthrie, K. A. & Nelson, J. L. (2012). Male microchimerism in the human female brain. *PloS one*, 7(9), e45592.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0045592>
- Chicralla, A. (2020). Adolescence and the Matter of Prolongation. *J Psychiatry Mental Health* 5(1). <https://dx.doi.org/10.16966/2474-7769.135>
- Cisneros, J., y Mejía, D. (2023). La noción de representación en psicoanálisis y en la terapia cognitiva. *Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula*, 10(20), 18-22.
<https://doi.org/10.29057/esat.v10i20.10546>
- Clemmens, D. (2003). Adolescent motherhood: a meta-synthesis of qualitative studies. *MCN. The American journal of maternal child nursing*, 28(2), 93-99.
<https://doi.org/10.1097/00005721-200303000-00010>
- Coll, G. (2010). La construcción del caso entre varios. *Affectio Societatis*, 7(13), 1-14.
<https://doi.org/10.17533/udea.affs.7674>

- Cómitre-Mariano, B., Martínez-García, M., García-Gálvez, B., Paternina-Die, M., Desco, M., Carmona, S. & Gómez-Gaviro, M. V. (2021). *Feto-maternal microchimerism: Memories from pregnancy*. *iScience*, 25(1), 103664. <https://doi.org/10.1016/j.isci.2021.103664>
- Costa, V. (2009). Corporeità e alterità. En R. Bruno (Ed.), *Logiche della corporeità. Seminario di studi* (pp. 51-70). Franco Angeli.
- Cunnington, A. J. (2001). ¿Qué hay de malo con el embarazo adolescente? *La revista de planificación de la familia y la atención de la salud reproductiva*, 271, 36-41. <https://doi.org/10.1783/147118901101194877>
- Czerniuk, R. (2017). Maternidad adolescente e identidad en contextos de pobreza. *Anuario de Investigaciones*, 24, 79-88.
- Dávila León, O. (2004). Adolescencia y Juventud: de las nociones a los abordajes. *Última década*, 12(21), 83-104. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362004000200004>
- De Freda, D. (2015). *El adolescente actual. Nociones clínicas*. UNSAM.
- De Souza Josgrilberg, R. (2017). Anotações para uma Fenomenologia do infans na fase fetal. *Revista da Abordagem Gestáltica: Phenomenological Studies*, XXIII(3), 295-298. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357753661004>
- Diccionario del español de México. (2025). *Pepenador*. Recuperado el 26 de mayo de 2025 de <https://dem.colmex.mx/Ver/pepenador>
- D'Ippolito, B. M. (2009). Corpo e significato: Freud, Husserl, Binswanger. En R. Bruno (Ed.), *Logiche della corporeità. Seminario di studi* (pp. 71-87). Franco Angeli.
- Duncan, S. (2007). What's the Problem with Teenage Parents? And What's the Problem with Policy? *Critical Social Policy* 27(3), 307-334. <https://doi.org/10.1177/0261018307078845>

- Durand, V. (2005). Grossesse à l'adolescence. Une population dans le marge sociale à Recife (Brésil). *Revue Lusotopia [en línea]*, 12(2), 161-173. <https://doi.org/10.1163/17683084-0120102012>
- Escars, C. J. (2012). *El que encuentra busca. Conceptos y argumentación en psicoanálisis*. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-072/777.pdf>
- Feixa, C. (2011). Reseña de "¿Qué hay más allá de la Juventud? Una lectura desde la política de los acontecimientos" de Jorge Eliecer Martínez Posada. *Tabula Rasa*, (14), 377-379. <https://doi.org/10.25058/20112742.434>
- Fernández, F., Castro, M., Ávila, M., Montiel, E., Godínez, M. y Fuentes, S. (1998). Características sociofamiliares y consecuencias en la salud materno-infantil del embarazo en edad precoz. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 55(8), 452-457.
- Fernández, M. A. (2013). *El malestar en el posparto inmediato. Atención a la singularidad a partir de un dispositivo con fundamentación psicoanalítica* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí]. <https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/3193/MSP1MPI01301.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Ferrer Santos, U. (2021). El lugar de la empatía en la intersubjetividad. *Investigaciones Fenomenológicas*, (18), 77-92. <https://doi.org/10.5944/rif.18.2021.32535>

- Figueroa, L., Flores, N. y Rojas, M. C. (2014). Implementación de un dispositivo psicoanalítico para la intervención en una institución psiquiátrica. *Trivium*, Vol. 6(2). 33-48.
<https://pepsic.bvsalud.org/pdf/trivium/v6n2/v6n2a05.pdf>
- Flaherty, S. C. & Sadler, L. S. (2011). A review of attachment theory in the context of adolescent parenting. *Journal of pediatric health care : official publication of National Association of Pediatric Nurse Associates & Practitioners*, 25(2), 114–121.
<https://doi.org/10.1016/j.pedhc.2010.02.005>
- Flores-Valencia, M. E., Nava-Chapa, G., y Arenas-Monreal, L. (2017). Embarazo en la adolescencia en una región de México: un problema de Salud Pública. *Revista de Salud Pública*, 19(3), 374-378. <https://doi.org/10.15446/rsap.v19n3.43903>
- Franco, A. (1995). *La niña púber*. Trabajo presentado en la Jornada de la Fundación E.C. en Psicoanálisis.
- Freud, S. (1900). La interpretación de los sueños (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas*, Vol. V. pp. 504-609. Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1905).
- Freud, S. (1905). Tres ensayos para una teoría sexual (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas*, Vol. VII. pp. 109-223. Amorrortu.
- Freud, S. (1909). *Análisis de la fobia de un niño de cinco años*. Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1913b/2012). El interés por el psicoanálisis. (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas*, Vol. XIII. pp. 165-192. Amorrortu.
- Freud, S. (1919b/2012). Lo ominoso. En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras Completas*, Vol. XVII (pp. 215-251). Amorrortu.

- Freud, S. (1923[1922]/2012). Dos artículos de enciclopedia: psicoanálisis y teoría de la libido. En J. Strachey (Ed.) y J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas*, Vol. XVIII (pp. 227-254). Amorrortu.
- Freud, A. (1958). Adolescence. *Psychoanalytic Study of the Child*, 13, 255-278.
- Frydman, A. (2012). Acerca de la construcción de casos. En L. Sinatra (Ed.), *La terapéutica psicoanalítica: efectos y terminaciones* (pp. 59-65). JCE Ediciones.
- Furstenberg, F. (1998). "When Will Teenage Childbearing Become a Problem? The Implications of Western Experience for Developing Countries". *Studies in Family Planning*, 29(2), 246-253. <https://doi.org/10.2307/172162>
- Furstenberg, F. (2003). Teenage Childbearing as a Public Issue and Private Concern. *Annual Review of Sociology*, (29), 23-39. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.29.010202.100205>
- Galindo, C. (2012). Análisis del embarazo y la maternidad durante la adolescencia: diferencias socioeconómicas. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 69 (I semestre), 133-185.
- Gallo, A. (2011). *Psicoanálisis, investigación y subjetividad*. Editorial Académica Española.
- García, E. (2011). El cuerpo: puente hacia el otro en Edith Stein. *Revista de Espiritualidad*, 280, 397-427. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3744298>
- García-Huidobro, V. (2013). Psicoanálisis y Fenomenología sobre la constitución de experiencia del cuerpo. *Alpha (Osorno)*, (37), 183-197. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012013000200013>
- García, M. E. (1991). *El Síndrome de la niña púber*. Paidós.

- García Suárez, C. I. y Parada Rico, A. (2018). Construcción de adolescencia: una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas. *Universitas Humanística*, (85), 347-373. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh85.cach>
- Geniusas, S. (2024). Los orígenes de la sedimentación en la fenomenología de Husserl. *European Journal of Philosophy*, 1-17. <https://doi.org/10.1111/ejop.12931>
- Geniusas, S. (2025). The Unconscious in Husserl's Phenomenology. *Human Studies*, (48), 91–115. <https://doi.org/10.1007/s10746-024-09726-5>
- Giménez Amaya, J. M. (2009). Neurobiología del “Vínculo de Apego” y embarazo. *Cuadernos de Bioética*, XX(3), 333-338.
- Gogna, M., Adaszko, A., Alonso, V., Binstock, G., Fernández, S., Pantelides, E. et al. (2005). Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas. CEDES. https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/816_rol_psicologo/material/unidad6/complementaria/embarazo_maternidad_adolescencia.pdf
- González, C. (2010). El método fenomenológico como posibilidad de integración entre ética y ontología. *Tópicos* (19). <https://www.redalyc.org/pdf/288/28819223003.pdf>
- González, E. (2004). *De la persona a la historia. Antropología fenomenológica y filosofía de la historia en Edith Stein*. Editorial Dríada.
- González, F. L. (2000). *Investigación Cualitativa en Psicología. Rumbos y desafíos*. Thomson.
- Grassi, A. (2010). Metamorfosis de la pubertad: el hallazgo (?) de objeto. En *Entre niños, adolescentes y funciones parentales. Psicoanálisis e interdisciplina*. Editorial Entreideas. 37-44.

- Guzmán, S. C. (2011) La construcción de caso como vía para formalizar la investigación en psicoanálisis. *Revista Psique y Sociedad*.
<https://es.scribd.com/document/393393089/La-construccion-de-caso>
- Harders, J. (2018). La pubertad y sus riesgos psíquicos. *Cuadernos de Psicoanálisis*, 51(3 y 4), 56-65. <https://www.bivipsi.org/wp-content/uploads/2018-3-4-apmexico-cuadernos-9.pdf>
- Hernández Cordero, A. L., Gentile, A., y Santos Díaz, E. (2019). Perspectivas teóricas para el análisis de la maternidad adolescente. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (26), 135-154.
- Herreros, G., Pietra, G. y Sauval, M. (2005). Entrevista a Pura H. Cancina. *Acheronta*, (21), 15-27. <https://acheronta.org/reportajes/cancina3.htm>
- Hoekzema, E., van Steenbergen, H., Straathof, M. *et al.* (2022). Mapping the effects of pregnancy on resting state brain activity, white matter microstructure, neural metabolite concentrations and grey matter architecture. *Nature Communications* 13, 693
<https://doi.org/10.1038/s41467-022-33884-8>
- Hoffman, S. D. (1998). Teenage Childbearing Is Not So Bad After All...Or Is It? A Review of the New Literature. *Family Planning Perspectives*, 30(5), 236–243.
<https://doi.org/10.2307/2991610>
- Holguín, J. (2023). *La maternidad adolescente: entre deseos y conflictos, apoyos y descalificaciones* [Tesis de Especialista, Universidad de Antioquía].
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/aa8f8102-df06-4690-ae69-093ffcfcfb3748/content>

- Huerta-Franco, M. R., Vargas-Luna, F., Huerta-Franco, E., Jimenez-Velazquez, A., Balleza, M. & Delgadillo-Holford, I. (2015). The secular tendency of the age at menarche in a representative sample of mexican girls from an urban zone in central Mexico. *Food and Nutrition Sciences*, 6(15), 1362-1370. <http://dx.doi.org/10.4236/fns.2015.615142>
- Hurtado, N. D., Avendaño, M. C., y Moreno, F. R. (2014). Embarazo en la adolescencia: entre el fracaso informativo y el logro psíquico. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 5(1), 93–102. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.18050>
- Husserl, E. (2013). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía Fenomenológica. Libro Primero: Introducción general a la fenomenología pura* (J. Gaos, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1913).
- Husserl, E. (2014). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía Fenomenológica. Libro Tercero: La fenomenología y los fundamentos de las ciencias* (L.E. González, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1913).
- INEGI. (2021, 01 de enero). *Censo de Población y Vivienda 2020. Habitantes en Iztapalapa*. [Página oficial de la dependencia]. <https://www.inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.html?texto=Iztapalapa>
- INEGI. (2021, 01 de enero). *Censo de Población y Vivienda 2020. Habitantes en Ciudad de México*. [Página oficial de la dependencia]. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- INEG. (2023, 21 de septiembre). *Día Mundial para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes. Datos Nacionales*. [Comunicado de prensa].

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_EmbNoPlanificado23.pdf

INEGI. (2024, 22 de mayo). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023*.

[Comunicado de prensa].

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENADID/ENADID2023.pdf>

Irigaray, L. (1992). *Yo, tú, nosotras*. Ediciones Cátedra.

Irigaray, L. (1993). *Una ética de la diferencia sexual*, trad. Burke & Gill. Cornell University Press.

Islas, B. (2023). Una Segunda inscripción: la adolescencia y lo puberal, embarazo y sexualidad.

Revista Letra en Psicoanálisis, 9(1), 43-54. <https://cies-revistas.mx/index.php/Psicoanalisis/article/view/224>

Isler J. (2001). Embarazo en la adolescencia. *Revista de Posgrado de la VIa Cátedra de Medicina*

[en línea], 107: 11-23. Disponible en:

http://med.unne.edu.ar/revista/revista107/emb_adolescencia.html

Jost, M. C. y Goto, T. A. (2022). Contribuciones de la fenomenología del inconsciente a la psicología: Subjetividad, tiempo, memoria y afectividad. *Investigaciones Fenomenológicas*, (19), 87–117. <https://doi.org/10.5944/rif.19.2022.31988>

Jouve, N. (2020). La Epigenética. Sus mecanismos y significado en la regulación génica.

Cuadernos de Bioética, 31(103), 405-419. <https://doi.org/10.30444/CB.79>

Kait, L. (2019). Adolescencia infecunda. Embarazo adolescente. *Psicoanálisis ayer y hoy*

[Revista digital], 19. <https://www.elpsicoanalisis.org.ar/nota/adolescencia-infecunda-embarazo-adolescente-laura-kait/>

- Kim, P., Leckman, J. F., Mayes, L. C., Feldman, R., Wang, X. & Swain, J. E. (2010). The plasticity of human maternal brain: longitudinal changes in brain anatomy during the early postpartum period. *Behavioral neuroscience*, 124(5), 695–700.
<https://doi.org/10.1037/a0020884>
- Kripper, A. (2011). ¿Psicoanálisis y Fenomenología? *Verba Volant. Revista de Filosofía y Psicoanálisis*, 1(1), 83-85. En <https://dspace.uces.edu.ar/jspui/handle/123456789/2392>
- Lacan, J. (1964/2003). *Seminario XI. Los cuatro principios fundamentales del psicoanálisis*. Paidós.
- Lacan, J. (1994). *El Seminario. Libro 4: La relación de objeto* (A. Salcedo, Trad.). Paidós. (Trabajo original publicado en 1956-1957).
- Lacan, J. (1994). *El Seminario. Libro 8: La Transferencia*. (A. Salcedo, Trad.). Paidós. (Trabajo original publicado en 1960-1961).
- Ladame, F. (2001). Adolescencia e identidad. ¿Para qué una identidad? O el embrollo de las identificaciones y de su reorganización en la adolescencia. *Psicoanálisis APdeBA*, 23(2). 405-415.
<https://www.psicoanalisisapdeba.org/wp-content/uploads/2019/02/022001ladame.pdf>
- Landoni, A. (2013). Algunas reflexiones sobre la ética en psicoanálisis. *Revista Borrromeo*, 358-364. <https://es.scribd.com/document/422291750/Una-Etica-Especial-Landoni>
- Lang, R. (2017). Timing puberal. *Revista de la Sociedad Uruguaya de Ginecología de la infancia y adolescencia*, 7(1), 18-27.
https://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/revista_sugia_vo1_7_n1.pdf
- Langer, M. (1976). *Maternidad y Sexo. Estudio Psicoanalítico y Psicosomático*. Paidós.
- Laplanche, J. y Pontalis, J. B. (1996). *Diccionario de Psicoanálisis*. Paidós.

Laplanche, J. y Pontalis, J. B. (2001). *Diccionario de psicoanálisis* (D. Lagoma, Trad.). Paidós.
(Trabajo original publicado en 1967).

Laufer, D., Davrieux, M. y García, L. (2023). Capítulo 2. Desarrollo puberal en la niña y adolescente. *Archivos de Pediatría del Uruguay*, 94(1), e403.
<https://doi.org/10.31134/ap.94.s1.3>

Laurent, E. (2002). El caso, de la construcción a la mentira. *Cuadernos de Psicoanálisis*, 26.
https://www.causaclinica.com.ar/cursos_2023/doc/bibliografia_sugerida/el_caso.pdf

Lawlor, D. A. & Shaw, M. (2002). Too much too young? Teenage pregnancy is not a public health problem. *International journal of epidemiology*, 31(3), 552–554.
<https://doi.org/10.1093/ije/31.3.552>

Le Breton, D. (2014). *Una breve historia de la adolescencia*. Nueva Visión.

Le Breton, D. (2021). *La edad solitaria. Adolescencia y sufrimiento*. LOM.

Le Van, C. (1998). Les grossesses à l'adolescence: une pluralité d'explications. *Vie Sociale*, 24(1), 225-234. <https://doi.org/10.3917/ado.055.0225>

Lener, H. (2006). Adolescencia trauma e identidad. En R. Hornstein (comp.), *Adolescencias. Trayectorias turbulentas* (pp. 27-50). Paidós.

Llanes, N. (2010). *La maternidad adolescente y su efecto sobre la salida de la escuela entre mujeres mexicanas: replanteamientos y consideraciones* [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2814/1/TFLACSO-2010NLD.pdf>

Llanes, N. (2012). Acercamientos teóricos a la maternidad adolescente como experiencia subjetiva. *Sociológica* (México), 27(77), 235-266.

- Llanes, N. (2014). *Estar en la edad. Re-significaciones de la maternidad adolescentes en un contexto de alta inmigración. El caso de mujeres residentes en Tijuana* [Tesis de Doctorado, El Colegio de la Frontera Norte]. <https://posgrado.colef.mx/wp-content/uploads/2014/11/Tesis-Llanes-Diaz.pdf>
- Lo, Y. M., Lau, T. K., Chan, L. Y., Leung, T. N. & Chang, A. M. (2000). Quantitative analysis of the bidirectional fetomaternal transfer of nucleated cells and plasma DNA. *Clinical chemistry*, 46(9), 1301–1309. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/10973858/>
- Lomniczi, A., Wright, H., & Ojeda, S. R. (2015). Epigenetic regulation of female puberty. *Frontiers in neuroendocrinology*, 36, 90–107. <https://doi.org/10.1016/j.yfrne.2014.08.003>
- López, N. (2021). *Humanos: los vínculos familiares en el corazón del cerebro*. Rialp.
- López, N. y Iraburu, M. (2006). *Los quince primeros días de una vida humana*. Eunsa.
- López, N. y Sueiro, R. (2011). *La comunicación materno-filial en el embarazo: el vínculo de apego*. Eunsa.
- López González, W. O. (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. *Educere*, 17(56), 139-144.
- Loredo-Abdalá, A., Vargas-Campuzano, E., Casas-Muñoz, A., González-Corona, J., y Gutiérrez-Leyva, C. D. J. (2017). Embarazo adolescente: sus causas y repercusiones en la diada. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 55(2), 223-229.
- Loriente, F. (2018). *Estudio bibliográfico sobre el concepto de atención flotante en Freud*. X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del

- MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
<https://www.aacademica.org/000-122/467.pdf>
- Lozano, A. (2014). Teoría de Teorías sobre la Adolescencia. *Ultima década*, 22(40), 11-36.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000100002>
- Lutereau, L. (2015). *Construcción fenomenológica y consecuencias clínicas del objeto a como mirada en psicoanálisis* [Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Argentina]. <https://pdfcoffee.com/tesis-lutereau-pdf-free.html>
- Lutte, G. (1991). *Liberar la adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy*. Herder.
- Madalozzo, R. (2012). Transitions in fertility for brazilian women: an analisys of impact factors. *PLos-One* 7(7). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0040756>
- Malina, R. M., Peña Reyes, M. E., Tan, S. K. y Little, B. B. (2004). Cambio de edad secular en la menarquia en la zona rural de Oaxaca, sur de México: 1968-2000. *Annals of Human Biology*, 31(6), 634-66. <https://doi.org/10.1080/03014460400018085>
- Mancilla, J. (2012). Embarazo en adolescentes: Vidas en riesgo. *Perinatología y reproducción humana*, 26(1), 05-07.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372012000100001&lng=es&tlng=es.
- Marcús, J. (2006). Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7), 100-119.
- Maroño, M. R. (2016). *Cualidades fácticas y psíquicas del proceso puberal en niñas* [Tesis de Doctorado, Universidad Del Salvador]. <https://racimo.usal.edu.ar/5457/1/5000252063-Cualidad%20f%C3%A1cticas%20y%20ps%C3%ADquicas%20del%20proceso%20puberal%20en%20ni%C3%B1as.pdf>

- Maroño, M. R. (2018). La pubertad. De lo disruptivo a lo traumático. *Revista de Psicología y Psicopedagogía*, (2). <https://p3.usal.edu.ar/index.php/psicol/article/view/4576>
- Maroño, M. R. (s.f). La importancia de la mirada en la pubertad femenina. *Revista electrónica de la Facultad de Psicología de la UBA*.
http://intersecciones.psi.uba.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=786:l-a-importancia-de-la-mirada-en-la-pubertad-femenina-maria-del-rosario-marono-la-experiencia-de-nuestro-propio-cuerpo-es-la-base-de-todas-las-demas-experiencias-vitales-paul-schilder-a-pesar-del-interes-inicial-de-freud-por-el-tema-la-pubertad-es-&catid=9:perspectivas&Itemid=1
- Martínez, E., Montero, G. y Zambrano, R. (2020). El embarazo adolescente como un problema de salud pública en Latinoamérica. *Revista Espacios*, 41(47), 1-9.
<https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n47p01>
- Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193.
- Martínez-García, M., Paternina-Die, M., Barba-Müller, E., Martín de Blas, D., Beumala, L., Cortizo, R., Pozzobon, C., Marcos-Vidal, L., Fernández-Pena, A., Picado, M., Belmonte-Padilla, E., Massó-Rodríguez, A., Ballesteros, A., Desco, M., Vilarroya, Ó., Hoekzema, E. & Carmona, S. (2021). Do Pregnancy-Induced Brain Changes Reverse? The Brain of a Mother Six Years after Parturition. *Brain sciences*, 11(2), 168.
<https://doi.org/10.3390/brainsci11020168>
- Martínez Posadas, J. (2010). *¿Qué hay más allá de la juventud? Una lectura desde las políticas del acontecimiento*. Fundación Centro Internacional de Desarrollo Humano.

- Martorell, E. (2005). *Tatuaje y piercing en la pubertad: marca, corte, inscripción. Una aproximación al valor subjetivo de estas prácticas en los cuerpos juveniles*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.
- Marván, M. L., Castillo-López, R. L., Del-Callejo-Canal, D. D., Canal-Martínez, M. E. & Núñez-de la Mora, A. (2020). Secular trends in age at menarche in 20th century Mexico: Differences by ethnicity, area of residency, and socioeconomic status. *American journal of human biology: the official journal of the Human Biology Council*, 32(6), e23404. <https://doi.org/10.1002/ajhb.23404>
- Meis, A. (2009). La cuestión de la especificidad de la mujer en Edith Stein (1891-1942). *Teología y vida*, 50(4), 747-795. <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492009000300004>
- Mejía-Mendoza, Martha Leticia, Laureano-Eugenio, Jorge, Gil-Hernández, Elisa, Ortiz-Villalobos, Roberto Carlos, Blackaller-Ayala, Jorge y Benítez-Morales, Ricardo. (2015). Condiciones socioculturales y experiencia del embarazo en adolescentes de Jalisco, México: estudio cualitativo. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 66(4), 242-252. <https://doi.org/10.18597/rcog.291>
- Méndez, S. y Rojas, M. C. (2017). Una propuesta sobre la construcción de caso acerca de un objeto de estudio no clínico. *Revista Affectio Societatis*, 14(27), 133-154. Recuperado de <http://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis>
- Méndez, S. L. (2022). *Avatares en la investigación en Psicoanálisis. Un trágico llamado al padre; una construcción de caso* [Tesis de Doctorado, Universidad Veracruzana]. https://www.uv.mx/dp/files/2022/03/Tesis_MendezMSL.pdf
- Mitre, J. (2014). *La Adolescencia esa edad decisiva. Una perspectiva clínica desde el psicoanálisis lacaniano*. Ediciones Grama.

- Molina P. E. (2013). Aparato reproductor femenino. Raff H. y Levitzky M. (Eds.), *Fisiología médica. Un enfoque por aparatos y sistemas*. McGraw-Hill Education.
<https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1501§ionid=101809893>
- Molina P. E. (2013). Aparato reproductor masculino. Raff H. y Levitzky M. (Eds.), *Fisiología médica. Un enfoque por aparatos y sistemas*. McGraw-Hill Education.
<https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1501§ionid=101809819>
- Monjaraz, P. (2016). La specie “uomo” e “donna” secondo Edith Stein: Alternativa alla decostruzione del genere nell’ideologia gender. *Aquinas*, 59(2), 251-263.
- Monjaraz, P. (2019). *Ser persona humana: Ser en relación : una aproximación fenomenológica según Edith Stein*. Editorial Sínderesis.
- Monzón, O. (2012). *La parentalidad: sus expresiones subjetivas en el discurso de la adolescente embarazada* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí].
<https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/3205/MSP1PES01201.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Mora, A. y Hernández, M. (2015). Embarazo en la adolescencia. ¿Qué representa para la sociedad actual? *Revista Ginecología y Obstetricia de México*, 83(5), 294-301.
- Mora, H. (2022). Sigmund Freud y un embrollo siempre implícito en su explicación acerca de Dios. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, LXI (161), 213-230.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/52585/52915>

- Morales Rojas, M. (2021). Una revisión narrativa del embarazo adolescente y los determinantes sociales en salud de México. *Revista de Salud Bienestar Social*, 48-767, 5(1), 59-74.
<https://doi.org/10.32776/saludybienestarsoc.v5i1.109>
- Moreno, V. (2005). *Un desanudamiento en la subjetividad materna: análisis de dos casos de violencia física hacia los hijos* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí].
<https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/1717/MSP1DSM00801.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Moriña, A. (2017). *Investigar con historias de vida. Metodología biográfico-narrativa*. Narcea.
- Morselli, G. (2015). Mettere al mondo. *Dialegesthai. Rivista telematica di filosofia* [en línea], 17, disponibile su <https://mondodomani.org/dialegesthai/articoli/graziella-morselli-02>
- Mottrie, C., De Coster, L. & Duret, I. (2007). Devenir mère: transformations des liens et des lieux familiaux lors des grossesses survenant à l'adolescence. *Cahiers critiques de thérapie familiale et de pratiques de réseaux*. 3, 121-137.
<https://doi.org/10.3917/ctf.037.0121>
- Müller, A. C., Jakobsen, M. A., Barington, T., Vaag, A. A., Grunnet, L. G., Olsen, S. F. & Kamper-Jørgensen, M. (2015). Microchimerism of male origin in a cohort of Danish girls. *Chimerism*, 6(4), 65–71. <https://doi.org/10.1080/19381956.2016.1218583>
- Muñiz, M. (2008). El estudio de caso: una estrategia de investigación en psicología clínica de orientación psicoanalítica. En M. C. Rojas y M. Muñiz (Comp.), *Perspectivas de la Psicología Clínica. Compilación de la Red Multiregional de Programas de Posgrado de Calidad en Psicología* (pp. 12-21). UASLP.

- Murphy, A. (2010). *Origins: how the nine months before birth shape the rest of our lives*. Hay House.
- Nasio, J. D. (2001). *Los más famosos casos de psicosis*. Paidós.
- Nóblega, M. (2009). La maternidad en la vida de las adolescentes: implicancias para la acción. *Revista de Psicología*, 27(1), 29-54. <https://doi.org/10.18800/psico.200901.002>
- Noriega, J., Ecochard, I. y Ecochard, R. (Eds.) (2022). *Diccionario de sexo, amor y fecundidad*. Didaskalos.
- Novoa, V. (1996). Construcciones en el análisis: una a puesta sobre el saber. En N. Braunstein, *Constancia del psicoanálisis* (pp. 79-89). Siglo XXI.
- Núñez-Urquiza, R. M., Hernández-Prado, B., García-Barrios, C., González, D. y Walker, D. (2003). Embarazo no deseado en adolescentes y utilización de métodos anticonceptivos posparto. *Salud Pública de México*, 45(1), 92-102.
- Ormart, E. B. y Brunetti, J. (2003). La cuestión del inconsciente en Freud y en Husserl. *Anuario del Instituto de Investigaciones*, IX, 429-438. <https://www.aacademica.org/elizabeth.ormart/124.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (abril de 2024). *Embarazo en la adolescencia*. Recuperado el 06 de marzo de 2024 de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>
- Osorio, A. y Roa, P. (2013). Capítulo I. El embarazo adolescente y la adolescencia: entre el ser y el representar. En P. Roa et al. (Ed.), *Ser madre, joven y mujer... de la escuela y la adolescente embarazada* (pp. 17-38). Universidad Pedagógica Nacional, CIUP.
- Pacheco-Sánchez, C. (2016). Embarazo en menores de quince años: los motivos y la redefinición del curso de vida. *Salud Pública de México*, 58(1), 56-61.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342016000100012&lng=es&tlng=es.

- Pantoja, A. (2003). Ser alguien en la vida: un análisis socioantropológico del embarazo/maternidad adolescente en Belém do Pará, Brasil [Versión electrónica]. *Cadernos de Saúde Pública*, 19(2), 335-343. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2003000800015>
- Parra Abaúnza, N. (2012). Cuando el embarazo no planificado se desea. Estudio aproximativo sobre la vivencia de adolescentes embarazadas. *Revista Internacional del Trabajo*, 51, 181-203.
- Pasternac, M. (2011). El método psicoanalítico. En N. A. Braunstein, M. Pasternac, G. Benedito y F. Saal, *Psicología, ideología y ciencia* (pp. 201-230). Siglo XXI.
- Paturllanne, E., Rodríguez, L. y Triveño, G. (2015). La construcción del caso en psicoanálisis. *VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
- Pazos, M., Ulriksen, M., y Goodson, A. (2007). Construcción subjetiva y empuje puberal: crecer y ser. En *Comité de Adolescencia de la Sociedad Uruguaya de Pediatría*. Clínicas Pediátricas del Sur, 107-115.
- Perkins, P. A. (2010). El vínculo madre-hijo como suelo del destino. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 16. <https://philarchive.org/rec/PEREVN>
- Perrotta, G. (2007). Embarazos en la adolescencia: ¿accidente, deseo, destino? *XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*.

- Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. 282-284.
<https://www.aacademica.org/000-073/183.pdf>
- Pezzella, A. M. (1993). *Che cos'è la fenomenologia*. Città Nuova.
- Pezzella, A. M. (2003). *L'Antropologia Filosofica di Edith Stein. Indagine fenomenologica della persona umana*. Città Nuova Editrice.
- Pezzella, A. M. (2019). La formación de la persona en el reflexión fenomenológica. *Steiniana: Revista de Estudios Interdisciplinarios*, 1(1), 83–96-.
<https://doi.org/10.7764/Steiniana.1.2017.5>
- Pezzella, A. M. (2022). Maternità e relazioni materne. En R. Fidanzia (Ed.), *Maternità. Prospettive e riflessioni intorno al cuore del femminile. Collana Studi sul genio femminile, volume VI* (pp. 157-166). Centro Studi Femininum Ingenium.
- Plessner, H. (2007). *La risa y el llanto: Investigación sobre los límites del comportamiento humano*. Trotta.
- Pujadas, J. J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, (9), 127-158.
- Quiroz, J. y Rojas, M. C. (2011). Precisiones teóricas sobre la subjetivación de la culpa en la mujer criminal. *Affectio Societatis*, 8(15), 1-18. <https://doi.org/10.17533/udea.affs.10802>
- Raeff, C. (1994). Viewing adolescent mothers on their own terms: Linking self-conceptualizations and adolescents' motherhood. *Developmental Review*, 14(3), 215-244.
<https://doi.org/10.1006/drev.1994.1009>
- Raeff, C. (1996). A cultural analysis of maternal self-conceptions. *Journal of Applied Developmental Psychology*. 17(2), 271-306. [https://doi.org/10.1016/S0193-3973\(96\)90028-3](https://doi.org/10.1016/S0193-3973(96)90028-3)

- Ramos, E., Taborda, A. y Madeira, C. (Comps.). (2016). *Lo disruptivo y lo traumático. Abordajes posibles frente a situaciones de crisis individuales y colectivas*. Benyakar, Moty. Nueva Editorial Universitaria. https://www.researchgate.net/profile/Alejandra-Taborda-2/publication/351633670_Lo_Disruptivo_y_lo_traumatico/links/60a27bae45851502e66750b6/Lo-Disruptivo-y-lo-traumatico.pdf
- Rassial, J. J. (1999). *El pasaje adolescente. De la familia al vínculo social*. Ediciones del Serbal.
- Real Academia Española. (2014). Conclusión. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). <https://dle.rae.es/conclusi%C3%B3n?m=form>
- Real Academia Española. (2014). Cuestión. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). <https://dle.rae.es/cuesti%C3%B3n>
- Real Academia Española. (2014). Horizonte. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). <https://dle.rae.es/horizonte>
- Real Academia Española. (2014). Pepenar. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). <https://dle.rae.es/pepenar>
- Real Academia Española. (2014). Porvenir. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). <https://dle.rae.es/porvenir>
- Real Academia Española. (2014). Reflexión. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). <https://dle.rae.es/porvenir>
- Real Academia Española. (2014). Sedimento. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). <https://dle.rae.es/sedimento?m=form>
- Recalcati, M. (2018). *Las manos de la madre. Deseo, fantasmas y herencia de lo materno*. Anagrama.

- Reis, S. y Schorb, N. (2003). Experiencias de maternidad en la adolescencia temprana. *Revista de Salud Pública*, 37(1), 15-23.
- Reyes, D. E., Fernández, E. de J., y San Anastacio, I. (2024). Caracterización del embarazo en las adolescentes del policlínico Joaquín de Agüero de Camagüey, Cuba. *Belize Journal of Medicine*, 13(1). <https://doi.org/10.61997/bjm.v13i1.406>
- Roa, P., Osorio, A., Riveros, O., Vallejo, S., Pérez, S. y Romero, I. (2013). *Ser madre, joven y mujer... de la escuela y la adolescente embarazada*. Universidad Pedagógica Nacional, CIUP.
- Robellada-Zárate CM, Zapata-Caballero CA, Morales-Hernández FV, Flores-Robles CM, Roque-Sánchez AM, Kably-Ambe A. (2024). Tendencia secular de la menarquia en la población mexicana. *Ginecología y Obstetricia de México*, 92(9), 359-363. <https://doi.org/10.24245/gom.v92i9.9870>
- Rojas, B. y Rojas, M. C. (2011). Avances en la construcción de un caso: Efectos subjetivos de la irrupción de rasgos masculinos en el cuerpo de mujeres con Síndrome de Ovario Poliquístico (SOP). En R. García y M. C. Rojas (Coords.), *Reflexiones y estudios en: Psicopatología, Subjetividad y Clínica, Vol I* (pp. 25-36). Red de Cuerpos Académicos de Investigación en Psicoanálisis y sus Relaciones Transdisciplinarias. CENEJUS.
- Rojas, M. C. (1995). *Atención de trastornos emocionales relacionados con lesiones físicas. Atropellan a un niño* [Tesina de Diploma, Universidad Autónoma de San Luis Potosí].
- Rojas, M. C. y Alonso, E. (2007). Comentarios a un proyecto de tesis. En M.C. Rojas, F. Rosales y R. De la Mora (Coord.), *El Psicoanálisis en la Universidad. III Foro Regional* (pp. 19-24). Universidad Autónoma de Querétaro.

- Rojas, M. C. y Loss, L. (2007). Algunas puntualizaciones acerca de la ciencia y el cuerpo. *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental*, 10(1). 6-14.
<https://www.redalyc.org/pdf/2330/233017474002.pdf>
- Rojas, M. C. y Vega, M. S. (2008). *Las posibilidades del dispositivo psicoanalítico en el medio hospitalario, analizada a partir de una experiencia realizada en México.*
www.fundamentalpsychopathology.org
- Rojas, M. C. y Aviña, G. (2009). Autoagresión corporal entre los jóvenes del occidente de México: psicopatología y cultura. *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental*, 12(4), 662-676. <https://doi.org/10.1590/S1415-47142009000400004>
- Rosales, D. (2010). El cuerpo humano como subjetividad según Edith Stein. En torno al monismo antropológico. *Pensamiento*, 66 (249). 833-845.
<https://es.scribd.com/document/207987003/Rosales-Diego-El-Cuerpo-Humano-Como-Subjetividad-Segun-Edith-Stein-en-Torno-Al-Monismo-Antropologico>
- Rubistein, A. (2012). La construcción del caso. Psicoanálisis e Investigación. En L. Sinatra (Ed.), *La terapéutica psicoanalítica: efectos y terminaciones* (pp. 35-52). JCE Ediciones.
- Ruíz, J. J. (2013). Transferencia y contratransferencia. Del Psicoanálisis a la Psicoterapia Analítica Funcional. *REALITAS, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1 (2), 52-58.
- Sánchez, C. (02 de abril de 2019). *Normas APA en español*. Normas APA (7ma edición).
<https://normas-apa.org/introduccion/normas-apa-en-espanol/>
- Sánchez-Queija, I. y Herranz, P. (2010). La adolescencia. Etapa de cambio y adaptación. En Juan Antonio García Madruga y Juan Delval (Coords.): *Psicología del Desarrollo I*. UNED. pp. 325-344.

- Sánchez-Queija, I. y Delgado, B. (2010). Desarrollo social y de la personalidad en la adolescencia. En Juan Antonio García Madruga y Juan Delval (Coords.): *Psicología del Desarrollo I*. UNED pp. 345-372.
- Save the Children. (2024). *Transformando la vida de la niñez. Informe 2024* (México). Save the Children en México.
- Segers, S. (2021). The path toward ectogenesis: looking beyond the technical challenges. *BMC medical ethics*, 22(1), 59. <https://doi.org/10.1186/s12910-021-00630-6>
- Serra, M. (2008). Algunas observaciones sobre la presentación de casos. *NODVS L'Aperiòdic Virtual de la Secció Clínica de Barcelona*, XXII, 1-4. <http://www.scb-icf.net/nodus/contingut/arxiupdf.php?idarticle=261&rev=36>
- Servin-Barthet, C., Martínez-García, M., Paternina-Die, M. *et al.* (2025). Pregnancy entails a U-shaped trajectory in human brain structure linked to hormones and maternal attachment. *Nature Communications*, 16, 730. <https://doi.org/10.1038/s41467-025-55830-0>
- Sierra-Macías A., Reynaga-Ornelas, L., Dávalos-Pérez A., y Gonzáles-Flores A. D. (2024). Calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes embarazadas de México y Chile. *Estudios y Perspectivas Revista Científica y Académica* , 4(1), 680–697. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i1.123>
- Simkins L. (1984). Consequences of teenage pregnancy and motherhood. *Adolescence*, 19(73), 39–54.
- Sinatra, E. (2011). De una cuestión preliminar a la construcción del caso: el empleo de las citas. *Revista digital de la Escuela de la Orientación Lacaniana, Virtualia*, Mayo(22), 74-81. <https://www.revistavirtualia.com/storage/ediciones/pdf/uDmn3W8yEB90ebmcvF3sGXcdDUVhp5z1keBRxQFd.pdf>

Sladogna, A. (2003). Adolf Eichmann, un canalla sin culpa: ¿"subjetividad" posmoderna?

Revista Cartapsi, 5. <http://cartapsi.org/revista/no5/sladogna.htm>

Smith, N. (2016). Phenomenology of Pregnancy: A cure for Philosophy? En J. Bornemark y N.

Smith (Eds.), *Phenomenology of Pregnancy* (pp. 15-49). Södertörn University.

<https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:900493/FULLTEXT01.pdf>

Sørensen, K., Mouritsen, A., Aksglaede, L., Hagen, C. P., Mogensen, S. S., & Juul, A. (2012).

Recent secular trends in pubertal timing: implications for evaluation and diagnosis of precocious puberty. *Hormone research in paediatrics*, 77(3), 137–145.

<https://doi.org/10.1159/000336325>

Soriano, L. (2015). Pubertad normal y variantes de la normalidad. *Pediatr Integral*, 19(6), 380-388.

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/679035/pubertad_soriano_pi.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Soriano, L. y Argente, J. (2017). Desarrollo y pubertad en el ser humano. *Revista Española Endocrinología* *Pedriátrica*, 8(2), 4-7.

<https://www.endocrinologiapediatrica.org/revistas/P1-E23/P1-E23-S1087-A428.pdf>

Sosa Sánchez, I. A., Menkes Bancet, C., y Velázquez Gutiérrez, M. (2023). Embarazo adolescente, desigualdad social y proyecto de vida en adolescentes de Morelos.

Iberoforum. Revista De Ciencias Sociales, 3(1), 1–28.

<https://doi.org/10.48102/if.2023.v3.n1.248>

Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Morata.

Stein, E. (1998a). *Il problema dell'Empatia* (Erika ed Elio Costantini, trad.). Roma: Studium. (Obra original publicada en 1917).

- Stein, E. (1998b). *La mujer. Su papel según la naturaleza y la gracia*. Carlos Díaz (trad.). Ed. Palabra.
- Stein, E. (2003a). Estructura de la persona humana (1932-1933). En *Obras completas IV: Escritos antropológicos y pedagógicos* (pp. 555-749). Monte Carmelo.
- Stein, E. (2003b). Problemas de la formación de la mujer (1932-1933). En *Obras completas IV: Escritos antropológicos y pedagógicos* (pp. 451-551). Monte Carmelo.
- Stein, E. (2005a). Sobre el problema de la empatía (1915-1916). En *Obras completas II: Escritos filosóficos. Etapa fenomenológica* (pp. 55-203). Monte Carmelo.
- Stein, E. (2005b). Introducción a la filosofía (1917-1920). En *Obras completas II: Escritos filosóficos. Etapa fenomenológica* (pp. 657-917). Monte Carmelo.
- Stein, E. (2005c). Contribuciones a la fundamentación filosófica de la Psicología y de las Ciencias del Espíritu (1918). En *Obras completas II: Escritos filosóficos. Etapa fenomenológica* (pp. 207-341). Monte Carmelo.
- Steinberg, L. (2007). Risk Taking in Adolescence: New Perspectives From Brain and Behavioral Science. *Current Directions in Psychological Science*, 16(2), 55-59.
<https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=f50db8596bce191cdf892b6681198bfc4544e9c7>
- Steinberg, L. (2008). A social neuroscience perspective on adolescent risk-taking, *Developmental Review*, 28(1), 78-106. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2007.08.002>.
- Stern, C. (1997). El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica. *Salud Pública de México*, 39(2), 137-143. Recuperado a partir de <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/5990>

- Stern, C. (2003). Significado e implicaciones del embarazo adolescente en distintos contextos socioculturales de México: reseña de un proyecto en proceso. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 21(003), 725-745.
- Stern, C. (2004). Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México. *Papeles de población*, 10(39), 129-158. Recuperado en 10 de marzo de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252004000100006&lng=es&tlng=es.
- Stern, C. (2012). *El “problema” del embarazo en la adolescencia. Contribuciones a un debate*. El Colegio de México.
- Stern, C. y García, E. (1999). Hacia un nuevo enfoque en el campo del embarazo adolescente. *Reflexiones. Sexualidad, Salud y Reproducción*, 2(13), 1-21.
- Stevens, A. (2012). La clínica de la infancia y de la adolescencia. Babel.
- Stevens, A. (2019). La adolescencia, síntoma de la pubertad, en *Actualidad de la práctica psicoanalítica, psicoanálisis con niños y púberes* [en línea], (13). Labrador. <https://www.fort-da.org/fort-da13/stevens.htm>
- Thornburg, K. L., Boone-Heinonen, J. & Valent, A. M. (2020). Social Determinants of Placental Health and Future Disease Risks for Babies. *Obstetrics and gynecology clinics of North America*, 47(1), 1–15. <https://doi.org/10.1016/j.ogc.2019.11.002>
- Toro, C. A., Aylwin, C. F., & Lomniczi, A. (2018). Hy pothalamic epigenetics driving female puberty. *Journal of neuroendocrinology*, 30(7), e12589. <https://doi.org/10.1111/jne.12589>
- Tubaro, M. C. (2009). Corporeità ed empatia. En R. Bruno (Ed.), *Logiche della corporeità. Seminario di studi* (pp. 319-336). Franco Angeli.

- Uribarri, R. (1999). Notas sobre pubertad, traumatismo y representación. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 90, 132-144.
- Valori, P. (1984). Presentazione. En E. Costantini y E. Schulze (Eds.), *Edith Stein. Il problema dell'empatia* (p. 11). Edizioni Studium.
- Vega, B. S. (2018). *Soñando con mi escuela... historias de maestras potosinas del siglo XX*. Plaza y Valdés.
- Vega, M, (s.f.). El concepto de transferencia freudiano. *Revista Psicoanálisis: ayer y hoy*". Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados.
- Vegetti, S. (1993). *El niño de la noche: hacerse mujer, hacerse madre*. Ediciones Cátedra.
- Villalobos-Hernández, A., Bojórquez-Chapela, I., Hernández-Serrato, M. I., y Unikel-Santoncini, C. (2023). Prevalencia de conductas alimentarias de riesgo en adolescentes mexicanos: Ensanut Continua 2022. *Salud Pública de México*, 65, s96-s101.
<https://doi.org/10.21149/14800>
- Vizental, M. (2012). *Maternaje y relación temprana madre- bebé en una muestra de madres primerizas latinoamericanas residentes en la ciudad de Miami* [Tesis doctoral, Universidad de Palermo].
https://dspace.palermo.edu/dspace/bitstream/handle/10226/1683/Vizental_Tesis_CC.pdf
- Volta, L. H. y Erbetta, A. E. (2014). *Consideraciones acerca de la construcción del caso en la transmisión del psicoanálisis*. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-035/741.pdf>
- Von Hildebrand, A. (2019). *El privilegio de ser mujer*. Eunsä.

- Waserman, M. (2011). *Condenados a explorar. Marchas y contramarchas del crecimiento en la adolescencia*. Editorial Novedades Educativas.
- Zambrano, G. (2023). *Experiencias de la Maternidad en la Adolescencia: más allá de las cifras*. Ecoe Ediciones.
- Zárate, G., Ceja, A. y Espinosa, M. C. (2010). La depresión posparto y su relación con la calidad del lazo madre-hijo. En M. C. Rojas, Ma. A. Reyes y S. Méndez (Comps.), *Memorias de la 1a. Jornada Internacional de Psicopatología Fundamental y Psicoanálisis*, (pp. 62-74). Cuerpo Académico en Estudios de la Clínica, Intervención e Instituciones, UASLP. CENEJUS.
- Zárate, G. y Espinosa, M. C. (2010). La función materna en la constitución subjetiva del niño. En M. C. Rojas, Ma. A. Reyes y S. Méndez (Comps.), *Memorias de la 1a. Jornada Internacional de Psicopatología Fundamental y Psicoanálisis*, (pp. 42-54). Cuerpo Académico en Estudios de la Clínica, Intervención e Instituciones, UASLP. CENEJUS.
- Zukerfeld, R. (2009). La noción de muestra en investigación en Psicoanálisis. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 13(2), 247-262.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2011). *Desnudez*. Adriana Hidalgo editora.
<https://www.academia.edu/18122776/Desnudez>
- Agudelo, L. J., Bedoya, G. J., y Osorio, T. D. (2016). Ser mujer: Entre la maternidad y la identidad. *Revista Poiésis*, 306-313.
<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/2121/1626>
- Akira, T. y Borges, Mak. (2016, Diciembre). Contribuciones de la Fenomenología de Edith Stein al problema mente-cuerpo: apuntes para la Psicología. *Investigaciones Fenomenológicas*, 13, 65-87.
https://www.academia.edu/30708550/CONTRIBUCIONES_DE_LA_FENOMENOLOGIA_DE_EDITH_STEIN_AL_PROBLEMA_MENTE_CUERPO_APUNTES_PARA_LA_PSICOLOGIA
- Ales Bello, A. (2003). Edith Stein. La passione per la verità. Edizioni Messaggero.
- Ales Bello, A. (2005). *La cuestión femenina. Rasgos esenciales para una antropología dual*. Serie Sphaera del Instituto de Humanidades Ángel Ayala CEU, Madrid. Recuperado en <https://es.scribd.com/document/310373287/La-Cuestion-Femenina-Rasgos-Esenciales-Para-Una-Antropologia-Dual-Angela-Ales-Bello>
- Ales Bello, A. (2016a). From the “Neutral” Human Being to Gender Difference: Phenomenological and Dual Anthropology in Edith Stein. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-21124-4_2
- Ales Bello, A. (2016b). From the “Neutral” Human Being to Gender Difference: Phenomenological and Dual Anthropology in Edith Stein. In: Calcagno, A. (eds) Edith Stein: Women, Social-Political Philosophy, Theology, Metaphysics and Public History.

- Boston Studies in Philosophy, Religion and Public Life, vol 4. Springer, Cham.
https://doi.org/10.1007/978-3-319-21124-4_2
- Álvarez, P., Bellosillo, B., Colom, F. *et al.* (2023). Y-chromosome in the olfactory neuroepithelium as a potential biomarker of depression in women with male offspring: an exploratory study. *Mol Cell Biochem.* <https://doi.org/10.1007/s11010-023-04807-y>
- Almond, D. & Currie, J. (2011). Killing Me Softly: The Fetal Origins Hypothesis. *The journal of economic perspectives : a journal of the American Economic Association*, 25(3), 153–172. <https://doi.org/10.1257/jep.25.3.153>
- Aparisi, A. y Fernández, E. (2020). Hacia un modelo sexo-género de igualdad en la diferencia. Tirant Lo Blanch.
- Arrighi, A. (2012, Marzo). Dimorfismo sexual humano. *Revista de la Asociación Médica Argentina*, 125 (1), 9-18. https://www.ama-med.org.ar/revista/vermas_revista/6
- Atkin, L., Ehrenfeld, N., & Pick, S. (1996). Sexualidad y fecundidad adolescente. *Langer K, Tolber A Mujer, sexualidad y salud reproductiva en México. México: EDAMEX, The Population Council*, 39-84.
- Boddy AM, Fortunato A., Wilson Sayres M. y Aktipis A. (2015). El microchimerismo fetal y la salud materna: revisión y análisis evolutivo de la cooperación y el conflicto más allá del útero. *BioEssays*, 37(10), 1106-1118. <https://doi.org/10.1002/bies.201500059>
- Borgmann-Winter K., Willard SL., Sinclair D., Mirza N., Turetsky B., Berretta S. y Hahn, C. G. (2015). Potencial traslacional de la mucosa olfativa para el estudio de la enfermedad neuropsiquiátrica. *Translational Psychiatry*, 5(3), e527.
<https://doi.org/10.1038/tp.2014.141>
- Bornemark, J. (2016). *Phenomenology of pregnancy*. Elanders.

- Brower Beltramin, J. (2019). El sentido de la natalidad en la fenomenología de la acción política de H. Arendt, en *Res Publica* 22.1, 233-245. <http://dx.doi.org/10.5209/RPUB.63894>
- Bulletti, F. M., Sciorio, R., Palagiano, A. & Bulletti, C. (2023). The artificial uterus: on the way to ectogenesis. *Zygote (Cambridge, England)*, 31(5), 457–467. <https://doi.org/10.1017/S0967199423000175>
- Cánovas, G. (2010). *El oficio de ser madre. La construcción de la maternidad*. Paidós. https://www.academia.edu/37483237/El_oficio_de_ser_madre
- Castañeda-Camey, N., de León Siantz, M. L. y Brazil-Cruz, L. (2019). Embarazo y maternidad: percepciones de las jóvenes en un contexto binacional México-Estados Unidos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(1), 327-342. <https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.17120>
- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad*. Editorial Gedisa.
- Dávila, F. (2024). El sentido de la maternidad en la sociedad mexicana actual. *Ciencia Vital*. 2. <https://doi.org/10.20983/cienciavital.2024.02.nso.02>.
- De Bie, F. R., Kim, S. D., Bose, S. K., Nathanson, P., Partridge, E. A., Flake, A. W. & Feudtner, C. (2022). Ethics Considerations Regarding Artificial Womb Technology for the Fetotate. *The American Journal of Bioethics*, 23(5), 67–78. <https://doi.org/10.1080/15265161.2022.2048738>
- De la Cuesta, C. (2001). Tomarse el amor en serio: el contexto del embarazo en la adolescencia en Colombia [Versión electrónica]. *Journal of Transcultural Nursing*, 12(3), 180-192. <https://doi.org/10.1177/1043659601012003>
- Dolto, F. (1988). *La pubertad*. Seuil.

- Durano, M. (2018). *Mon corps ne vous appartient pas. Contre la dictature de la médecine sur les femmes*. Albin Michel.
- Dufourmantelle, A. (2021). *Elogio del riesgo*. Nocturna Editora.
- Fainsod, P. (2004). *Pobreza, adolescencia y escuela media. Algunas reflexiones sobre las trayectorias escolares de adolescentes embarazadas y adolescentes madres en contextos de pobreza*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Fernández, A. B. (2017). La mujer según Edith Stein, *Persona*, II (3), 129-140. <https://revistas.ucalp.edu.ar/index.php/persona/article/view/69/51>
- Ferrer, U. (1994). La persona y su cuerpo. El valor de la vida humana. *Anuario Filosófico*, 27(1), 59-68. <https://doi.org/10.15581/009.27.29895>
- Ferrer, U. (1998). Introducción. Edith Stein filósofa. *Anuario Filosófico*, 31(3), 657-663. <https://doi.org/10.15581/009.31.29607>
- Ferrer, U. (2008). *Para comprender a Edith Stein. Claves biográficas, filosóficas y espirituales*. Palabra.
- Ferrer, U. (2018). El yo, la persona y el sí mismo. *Miscelánea poliana: Serie Filosofía*. 61, 9-15. <https://www.leonardopolo.net/docs/MP61-B.pdf>
- Ferrer, U. (2021). El lugar de la empatía en la intersubjetividad. *Investigaciones Fenomenológicas*, (18), 77–92. <https://doi.org/10.5944/rif.18.2021.3253>
- Ferrer, U. (2024). Fenomenicidad y donación. De la convergencia entre ambas a la trascendencia en lo dado. *Investigaciones Fenomenológicas: Anuario de la Sociedad Española de Fenomenología*, 21, 59-77. Ferrer, U. (2024). Fenomenicidad y donación. De la convergencia entre ambas a la trascendencia en lo dado. *Investigaciones*

- Fenomenológicas: Anuario de la Sociedad Española de Fenomenología*, 21, 59-77.
<https://revistas.uned.es/index.php/rif/article/view/41612/31854>
- Flake, A. W., De Bie, F. R., Munson, D. A. & Feudtner, C. (2023). The artificial placenta and EXTEND technologies: one of these things is not like the other. *Journal of perinatology : official journal of the California Perinatal Association*, 43(11), 1343–1348.
<https://doi.org/10.1038/s41372-023-01716-2>
- Gélvez Hernández, J. A. (2024). Feminidad y maternidad: Un diálogo entre Edith Stein y Élisabeth Badinter . *Steiniana: Revista De Estudios Interdisciplinarios*, 9(9), 144–146.
<https://doi.org/10.7764/Steiniana.9.2024.9>
- García, E. (2012). Edith Stein o la insuficiencia de la razón. *Revista de Espiritualidad*, 283/284, 237-262. <https://www.revistadeespiritualidad.com/upload/pdf/2081articulo.pdf>
- García, E. (2014). Edith Stein, mujer y filósofa. *Revista de Espiritualidad*, 292, 393-414.
<https://www.revistadeespiritualidad.com/upload/pdf/2319articulo.pdf>
- García, E. (2020). El mundo de los sentimientos en Edith Stein. *Revista de Espiritualidad*, 316/317, 443-475.
<https://www.revistadeespiritualidad.com/upload/pdf/2736articulo.pdf>
- González Montes, S. (2003). Claudio Stern y Juan Guillermo Figueroa (Coords.). Sexualidad y salud reproductiva : avances y retos para la investigación. México, D.F. : El Colegio de México, 2001. *Estudios Demográficos Y Urbanos*, 18(1), 197–201.
<https://doi.org/10.24201/edu.v18i1.1175>
- Hernández, Y. y Galindo, R. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schütz. *Espacios Públicos*, 10(20), 228-240. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67602012.pdf>

- Hoces-Guerrero, P. y Ñique Carbajal, C. (2021). Procreación natural versus ectogénesis. *Persona y Bioética*, 25(2), e2523. Epub February 15, 2022. <https://doi.org/10.5294/pebi.2021.25.2.3>
- Hoekzema, E., Barba-Müller, E., Pozzobon, C., Picado, M., Lucco, F., García-García, D., Soliva, J. C., Tobeña, A., Desco, M., Crone, E. A., Ballesteros, A., Carmona, S. & Vilarroya, O. (2017). Pregnancy leads to long-lasting changes in human brain structure. *Nature neuroscience*, 20(2), 287–296. <https://doi.org/10.1038/nn.4458>
- Hubert, C., Villalobos-Hernández, A., Abreu, A. B., Suárez-López, L., & de Castro, F. (2019). Factors associated with pregnancy and motherhood among mexican women aged 15-24. *Cadernos de Saude Publica*, 35(6), 1–12. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00142318>
- Hubert C, Suárez-López L, de la Vara-Salazar E, Villalobos A. (2023). Salud sexual y reproductiva en población adolescente y adulta en México. *Salud Pública Mex.* 65(1), 84-95. <https://doi.org/10.21149/14795>
- Knibiehler, Y. (2001). *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*. Nueva Visión.
- Kukora, S. K., Mychaliska, G. B. y Weiss, E. M. (2023). Ethical challenges in first-in-human trials of the artificial placenta and artificial womb: not all technologies are created equally, ethically. *Journal of perinatology : official journal of the California Perinatal Association*, 43(11), 1337–1342. <https://doi.org/10.1038/s41372-023-01713-5>
- Laín, P. (1968a). *Teoría y Realidad del otro. El otro como otro yo. Nosotros, tú y yo*. Editorial Revista de Occidente. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/teoria-y-realidad-del-otro-vol-1-el-otro-como-otro-yo-nosotros-tu-y-yo/>

- Laín, P. (1968b). *Teoría y Realidad del otro. Otredad y Proximidad*. Editorial Revista de Occidente. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/teoria-y-realidad-del-otro-vol-2-otredad-y-proximidad/>
- Leifer, M. (1980). *Psychological effects of motherhood: A study of first pregnancy*. Prager.
- Letterino, M. (2018). La donna e la dimensione della cura in Edith Stein. *Il Pensare -Rivista di Filosofia*, Anno VII (7), pp. 173-186. <https://www.ilpensare.net/wp-content/uploads/2019/01/2018-Mauro.pdf>
- Levisky, D. (1999). *Adolescencia: reflexiones psicoanalíticas*. Lumen.
- Lobato, A. (1976). *La pregunta por la mujer*. Ediciones Sígueme.
- López, N. (2019). *El cerebro adolescente*. Rialp.
- Loss Jardim, L., y Rojas Hernández, M. D. (2010). Investigación psicoanalítica en la universidad. *Estudos de Psicologia*, 27(4), 529-536.
- Lozano, A. (2014). Teoría de teorías sobre la adolescencia. *Proyecto Juventudes*, 40, 11-36.
- Mariéle Wulf, C. (2019). Ipseidad en las obras de Edith Stein. *Steiniana: Revista De Estudios Interdisciplinarios*, 1(1), 61–96. <https://doi.org/10.7764/Steiniana.1.2017.4>
- Martínez Morales, A. (2022). Andrés Bello: El cuerpo como suposición. *Contrastes. Revista Internacional De Filosofía*, 27(3), 23–39. <https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v27i3.13702>
- Martínez-Morga, M. (2013, Octubre, Noviembre y Diciembre). Desarrollo del dimorfismo sexual en el cerebro: el origen de la identidad y la conducta sexual. *Revista Iberoamericana de Fertilidad y Reproducción Humana*, 30 (4), 12-17. <http://www.revistafertilidad.org/articulo/Desarrollo-del-dimorfismo-sexual-en-el-cerebro-el-origen-de-la-identidad-y-la-conducta-sexual/144>

- Medina-Rodríguez, J. C. (2024). Matrescencia: impacto de la maternidad en la cognición y el cerebro a lo largo de la vida. 35. 33-34. https://pmc-ncbi-nlm-nih-gov.translate.goog/articles/PMC9957969/?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=tc
- Monteagudo, C. (1999). Apuntes sobre ‘Lo pre-reflexivo’ y la distinción entre opinión (doxa) y ciencia (episteme). *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, (26), 245-252. <https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/94167383-aabd-4811-aeb0-0322d190a5a7/content>
- Moretti, M. (2024). María Zambrano, una filósofa de la maternidad. *Cuadernos de Pensamiento*. 215-236. <https://doi.org/10.51743/cpe.476>.
- Okumura, J., Maticorena, D., Tejeda, J. y Mayta, P. (2014). Embarazo adolescente como factor de riesgo para complicaciones obstétricas y perinatales en Lima-Perú. *Revista Brasileira de Saúde Materno Infantil*, 14(4), 383-392. <https://doi.org/10.1590/S1519-38292014000400008>
- Pedroza, H. (2007). El diagnóstico clínico como indicio para la construcción de caso. En M.C. Rojas, F. Rosales y R. De la Mora (Coord.), *El Psicoanálisis en la Universidad. III Foro Regional* (pp. 138-144). Universidad Autónoma de Querétaro.
- Pezzella, A. M. (2014). *Con i tuoi occhi. Sull'intersoggettività*. Edizioni Mimesis.
- Pezzella, A. M. (2022). La passione per l'umano: empatia e persona in Edith Stein. *Revista portuguesa de filosofia*. 78(1-2), 35-52.
- Piossek Prebisch, L. y Smaldone, M. (2013). Una tesis innovadora en la Argentina de los sesenta: Fenomenología de la maternidad. *Diálogo con Lucía Piossek Prebisch*. *mora* (19), 127-

136. En Memoria Académica. Disponible en:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7495/pr.7495.pdf
- Quevedo, P. (2018). *Embarazo en minoría de edad en contextos populares. Una perspectiva desde el desarrollo social y de derechos sexuales y reproductivos*. Universidad de Guadalajara.
- Rabanaque, L. R. (2024). El cuerpo propio entre la naturaleza y el espíritu : Una reflexión sobre Edith Stein y Edmund Husserl. *Steiniana: Revista de Estudios Interdisciplinarios*, 8(8), 5–25. <https://doi.org/10.7764/Steiniana.8.2024.2>
- Raff, H. y Levitzky, M. (2013). *Fisiología médica. Un enfoque por aparatos y sistemas*. McGraw-Hill.
- Recalcati, M. (2014). *Il complesso di Telemaco. Genitori e figli dopo il tramonto del padre*. Feltrinelli.
- Recalcati, M. (2015). *¿Qué queda del padre? La paternidad en la época hipermoderna*. Xoroi Editions.
- Recalcati, M. (2020). *El secreto del hijo. De Edipo al hijo recobrado*. Anagrama.
- Reid, G. (2015). *Mujeres, deseo de hijo/a y ejercicio de la maternidad. Conclusiones*. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
- Reverter-Bañón, S. y Medina-Vicent, M. (2018). La diferencia sexual en las neurociencias y la neuroeducación. *Crítica (México, D.F.)*, 50(150), 3-26.
<https://doi.org/10.22201/iifs.18704905e.2018.13>

- Reyes, E. (2021). Edith Stein: de la concepción de la persona humana a la comprensión de la mujer. *Franciscanum*, 63(175), 1-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7767280>
- Reyes-Gacitúa, E. (2019). Paradoja de la ipseidad de la mujer: Algunas reflexiones a partir de la obra *Die Frau* de Edith Stein. *Edith Stein. Steiniana: Revista De Estudios Interdisciplinarios*, 1(1), 47–59. <https://doi.org/10.7764/Steiniana.1.2017.3>
- Rodríguez, N., Cala Bayeux, Á., Nápoles Pérez, J., Milán Arenado, Y. y Aguilar Tito, M. (2017). Factores de riesgo asociados al embarazo en adolescentes. *Revista Información Científica*, 96(1), 29-37. Recuperado de <https://revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/27/53>
- Salinas, G. (2022). Mente masculina y mente femenina: Edith Stein y la Neurociencia. *Steiniana: Revista De Estudios Interdisciplinarios*, 5(5), 19–32. <https://doi.org/10.7764/Steiniana.5.1.2021.2>
- Salinas, G. y Pardo, A. (2024). La sexualidad humana: acercamiento a un enfoque ontológico y antropológico. *Studium. Filosofía y Teología*, 27(54), 235–274. <https://doi.org/10.53439/stdfyt54.27.2024.235-274>
- Sanguineti, A. (2004). *Varón y mujer: hacia la confluencia de dos mundos. Claves antropológicas para la conciliación vida familiar-trabajo extradoméstico, desde el pensamiento de Edith Stein*. Editorial Promesa.
- Santos, S. y Schor, N. (2003). Vivências da maternidade na adolescência precoce. *Revista de Saúde Pública*, 37(1), 15-23. <https://doi.org/10.1590/S0034-89102003000100005>
- Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social*. Paidós.
- Schütz, A. (2004). *Las estructuras del mundo de la vida*. Amorrotu.
- Schütz, A. (2018). *La fenomenología del mondo sociale*. Meltemi.
- Skittecatte, L. A. (2005). *Los silencios de Yocasta. Ensayo sobre el inconsciente femenino*.

Siglo XXI.

- Smaldone, M. y Kretschel, V. (2023). La fenomenología de la maternidad de Lucía Piossek Prebisch. *Tópicos*, revista de filosofía de Santa Fe n°45, e0057. <https://doi.org/10.14409/topicos.2023.45.e0057>
- Tubert, S. (1999). Masculino/femenino; maternidad/paternidad. En González de Chávez M. A. (Coord.) *Hombres y mujeres. Subjetividad, salud y género*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 53-74.
- Villalobos, A., Hubert, C., Hernández-Serrato, M. I., de la Vara-Salazar, E., Suárez-López, L., Romero-Martínez, M., Ávila-Burgos, L. y Barrientos, T. (2019). Maternidad en la adolescencia en localidades menores de 100 000 habitantes en las primeras décadas del milenio. *Salud Pública de México*, 61(6, nov-dic), 742-752. <https://doi.org/10.21149/10553>
- Vizental, M. (2012). *Maternaje y relación temprana madre- bebé en una muestra de madres primerizas latinoamericanas residentes en la ciudad de Miami* [Tesis doctoral, Universidad de Palermo]. https://dspace.palermo.edu/dspace/bitstream/handle/10226/1683/Vizental_Tesis_CC.pdf
- Werner, K. M., y Mercurio, M. R. (2022). Ethical considerations in the use of artificial womb/placenta technology. *Seminars in perinatology*, 46(3), 151521. <https://doi.org/10.1016/j.semperi.2021.151521>
- Wulf, C. (2017). Ipseidad en las obras de Edith Stein. *Steiniana –Revista de estudios interdisciplinarios* (1), 61-82. <http://dx.doi.org/10.7764/Steiniana.1.2017.4>



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Escuela
de Doctorado

